



En tiempos
de los visigodos
en el territorio
de València

En tiempos de los visigodos en el territorio de Valencia

MUSEU DE PREHISTÒRIA DE VALÈNCIA

Del 18 de diciembre de 2019 al 28 de junio de 2020

Organiza:



Colaboran:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA



Ajuntament de Liria

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Presidente

Antoni Francesc Gaspar Ramos

Diputado de Cultura

Xavier Rius i Torres

MUSEO DE PREHISTORIA DE VALÈNCIA

Directora

María Jesús de Pedro Michó

Jefe Unidad de Difusión, Didáctica y Exposiciones

Santiago Grau Gadea

EXPOSICIÓ

Comisarios

Esperança Huguet Enguita

Josep María Macias Solé

Albert Ribera i Lacomba

Asesoramiento científico

Miquel Rosselló Mesquida

Proyecto museográfico

Miguel Ángel Navarrete Santana

Francesc Chiner Vives

Coordinación técnica

Santiago Grau Gadea

Eva Ferraz García

Coordinación montaje

Francesc Chiner Vives

Isabel Carbó Dolz

Diseño gráfico

Espirelius

Restauración materiales arqueológicos

Trinidad Pasés Oviedo, Ramon Canal

Roca, Ester Antón García, Noel Ginés

Salas Fariñas, Francesca d'Aniello,

Betlem Martínez, Raquel Santamaría

Reproducciones piezas arqueológicas

Arca Arqueología y Patrimonio

Dibujos

Pilar Mas Hurtuna

Programa didáctico

Laura Fortea Cervera

Eva Ripollés Adelantado

Aurora Bellver Jiménez

Difusión y redes sociales

Begonya Soler Mayor

Francisco Pavón Tudela

Gestión administrativa

Remedios Cardona Soler

Ana Beltrán Olmos

Cristina Richarte Martínez

Diseño cartel y material de difusión

Espirelius

Impresión material de difusión

Imprenta Provincial de la Diputación de

València

Traducción y corrección textos sala al valenciano y castellano

Joaquim Abarca Pérez

Traducción textos sala al inglés

Michael Maudsley

Traducción textos sala al italiano

Centro G. Leopardi

Fondos expuestos

Diputació de València, Museu de

Prehistòria de València

Ajuntament de València, Secció d'Inves-

tigació Arqueològica Municipal-SIAM

Ajuntament de Riba-Roja de Túria, Museu

Visigot de Pla de Nadal-MuPLA

Ajuntament de Lliria, Museu Arqueològic

de Lliria-MALL

Imágenes

Arxiu Equip Horta Vella. Universitat de

València; Arxiu Equip València la Vella.

Institut Català d'Arqueologia Clàssica;

Arxiu SIAM. Ajuntament de València; Arxiu

SIP. Museu de Prehistòria de València;

Biblioteca del Museu de Prehistòria

de València; Arxiu Institut Català

d'Arqueologia Clàssica; Albert Ribera;

Isabel Escrivà; Arquitectura Virtual; Archivo

del Senado. Patrimonio Histórico-Artístico

del Senado; Archivo Fotográfico Museo

Nacional del Prado; Biblioteca Nacional

de España; Real Biblioteca del Monasterio

de San Lorenzo de El Escorial. Patrimonio

Nacional; Museo d'Arqueologia de

Catalunya-MAC. Barcelona; Museo

Arqueológico Municipal de Cartagena;

Museo Lázaro Galdiano. Madrid; Musée

Paul Valéry. Sète, Francia; Subdelegació

del Govern Palau Montaner, Barcelona;

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza,

Madrid; Antonello Dellanotte. Fotógrafo;

Rafael de Luís Casademunt. Fotógrafo

Montaje y ejecución producción

Patrimonio Inteligente S.L. con la

colaboración de Carpintería Hnos. del Toro

Transporte

Quadre S.L.

Seguros

Allianz

Organización y producción

Diputació de València, Museu de

Prehistòria de València

Con la colaboración institucional

Ajuntament de València

Ajuntament de Riba-Roja de Túria

Ajuntament de Lliria

Institut Català d'Arqueologia Clàssica

Con la colaboración personal

Vicent Escrivà (SIAM); Mercedes González

(SIAM); Vicent Lerma (SIAM); Pepa Pascual

(SIAM); Patricia Planells (MuPLA); Diana P.

Ramos (MuPLA); Cristina Silvestre (MuPLA);

Xavier Vidal (Ajuntament de Lliria)

CATÁLOGO

Coordinadores edición

Esperança Huguet Enguita

Albert Ribera i Lacomba

Autores

JM. de Antonio; J. Botella; J.M. Burriel; O.

Caldés; M. Castro; P. Diarte; A. Espinosa;

C. Godoy; A. Guilabert; S. Gutiérrez;

F.J. Heras; E. Huguet; T. Hurtado; J. L.

Jiménez; JM. Macias; A. Marcos; J. Morin;

L. Olmo; J. Ortega; R. Pérez; R. Pliego; A.

Ramón; A. Ribera; M. Riera; F. Rodríguez;

AM. Ronda; M. Rosselló; D. Ruiz; I. M.

Sánchez; M. Tendo; J. Vizcaino

Diseño catálogo

Espirelius

Traducción y corrección catálogo al valenciano y castellano

Joaquim Abarca Pérez

Traducción al inglés

Route 66 idiomas

Imágenes

© SIP, © SIAM, © Universitat de València,

© Institut Català d'Arqueologia Clàssica,

© Patrimonio Nacional, © Patrimonio

Histórico-Artístico del Senado, © Museo

Lázaro Galdiano. Madrid, © Biblioteca

Nacional de España, © Musée Paul Valéry,

© Archivo Fotográfico Museo Nacional

del Prado, © Museo d'Arqueologia

Municipal de Cartagena, © Subdelegació

del Govern Palau Montaner, Barcelona,

© Museo Nacional Thyssen-Bornemisza.

Madrid, © Antonello Dellanotte, © Rafael

de Luis Casademunt

Impresión catálogo

Gràfiques Vimar

Edita

Museu de Prehistòria de València

Diputació de València

Agradecimientos

Llorenç Alapont; Joaquin Botella;

Josep Burriel; Òscar Caldés;

Paco Fababuj; Empar Juan;

Alexandre Mateu

© de los textos: los autores

© de las imágenes: los autores o
instituciones propietarias

© de la edición: Diputació de València.
Museu de Prehistòria, 2019

ISBN: 978-84-7795-839-0

DL: V-3664-2019

ÍNDICE

- 7 Prólogo
- 9 Introducción
- 11 Las migraciones germánicas en *Hispania*
F. J. Heras
- 15 La diáspora de los visigodos
A. Ribera
- 21 Los visigodos ante el espejo de la historia
C. Godoy
- Las ciudades del reino visigodo**
- 29 Toledo: la ciudad del rey
J. Morin, I. M. Sánchez
- 35 La fundación de una ciudad: *Reccopolis*
P. Diarte, M. Castro, L. Olmo
- 45 Las ciudades visigodas del noreste peninsular
J. M. Macias
- Valentia y su territorio en los siglos v y vi**
- 51 El final del mundo romano en *Valentia*
A. Ribera, I. Escrivà
- 59 *Valentia*: ciudad episcopal
A. Ribera, M. Rosselló

- 67 Las fases tardorromana y visigótica de la villa de l'Horta Vella (Bétera, València)
J. M. Burriel, J. L. Jiménez, M. Rosselló
- 77 El monasterio de Punta de l'Illa de Cullera (València)
M. Rosselló

La integración de *Valentia* y su entorno al reino visigodo

- 83 *Valentia*: ciudad de frontera (550-624)
A. Ribera
- 97 València la Vella. Un yacimiento todavía por descubrir
E. Huguet, J. M. Macias, A. Ribera, F. Rodríguez i M. Rosselló
- 105 Las monedas del yacimiento visigodo de València la Vella (Riba-roja de Túria, València)
O. Caldés
- 111 Monedas en uso en la Antigüedad tardía en el entorno próximo de *Valentia*.
La moneda en el ámbito visigodo
T. Hurtado
- 119 Los vidrios en época visigoda
A. Ramón
- 125 Evidencias funerarias rurales en el *territorium* de *Valentia* entre los siglos VI y VII dC
J. Botella
- 133 Tolmo de Minateda: de Senable a Teodomir
S. Gutiérrez

Al sur y este, el otro lado de la frontera

- 141 *Illici* y la evolución territorial entre los siglos VI y VII
A. Guilabert, A. M. Ronda, M. Tendero
- 149 El territorio de *Allon*
A. Espinosa, D. Ruiz, A. Marcos

- 155 *Carthago Spartaria*, una plaza fuerte bizantina
J. Vizcaino
- 165 Las Islas Baleares de los siglos v al viii d.C.
Algunos nuevos datos aportados por la arqueología del siglo xxi
M. Riera

El norte también existe

- 171 El edificio visigodo de Els Casals del Mas de Sabater, Morella, Els Ports (Castelló)
J. M. de Antonio, R. Pérez

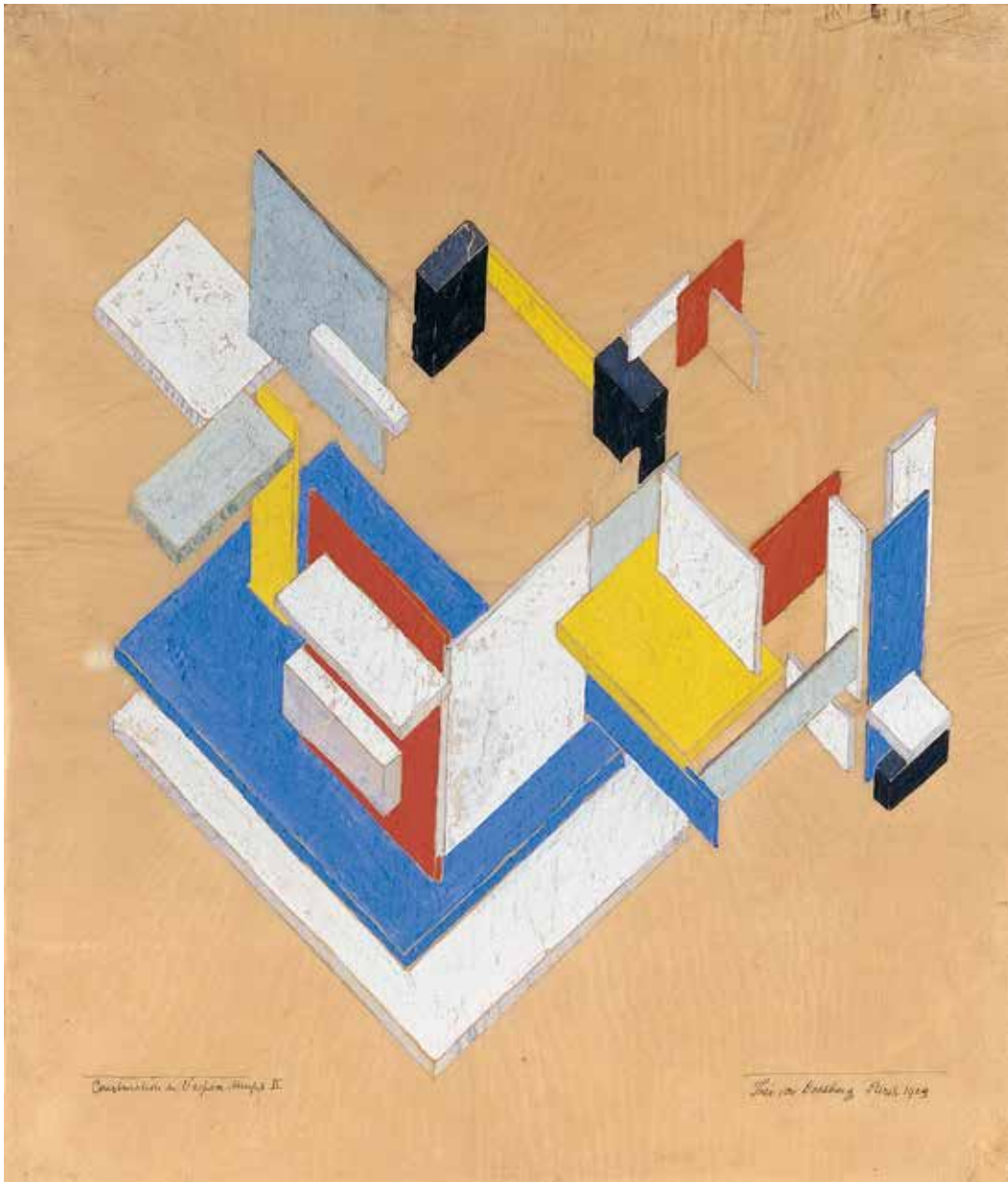
La vida cotidiana

- 177 Economía productiva, sociedad y comercio
E. Huguet, J. M. Macias, F. Rodríguez, M. Rosselló
- 185 La moneda en el reino visigodo (c. 420-714)
R. Pliego
- 195 Las cecas visigodas del territorio de Valencia
A. Ribera

Teudmir y el palacio de Pla de Nadal. El final de un mundo

- 203 El dux Teudmir y su tiempo
A. Ribera, M. Rosselló
- 213 Pla de Nadal (Riba-roja de Túria), palacio de Teudmir
A. Ribera, M. Rosselló
- 221 Diferentes esferas, diferentes dinàmicas.
Transformando Valencia y su región durante el siglo viii
J. Ortega

- 230 **Referencias bibliográficas**



PRÓLOGO

María Jesús de Pedro Michó

Directora de Museu Valencià de Prehistòria

Las vicisitudes en torno a la creación del Servicio de Investigación Prehistórica y de su Museo de Prehistoria, en 1927, configuran relato de sobra conocido. Es oportuno recordar, no obstante, cómo los primeros años de vida de la Institución se centraron en acrecentar las colecciones de Prehistoria y Cultura Ibérica en detrimento de otras actuaciones dedicadas al mundo clásico. Así, las primeras excavaciones tuvieron lugar en cuevas paleolíticas y neolíticas, en poblados de la Edad del Bronce y en las ciudades ibéricas, mientras los yacimientos romanos y tardorromanos apenas eran objeto de intervención. A pesar de esto, la arqueología clásica ha gozado siempre de atención por parte de la Institución y prueba de ello son los numerosos conjuntos materiales inventariados y catalogados, y el volumen de publicaciones dedicadas al tema.

Por otra parte, a lo largo de los años, la sucesión de hallazgos casuales, donaciones, materiales procedentes de prospección, además de excavaciones y de alguna compra, ha ido consolidando la formación de una impor-

tante colección de arqueología clásica cuyo contenido incluye los materiales procedentes de determinados yacimientos de época tardía como els Xarcons de Montserrat y la Falquia de Beneixida; o los de las excavaciones del Romaní en Sollana, dirigidas por Domingo Fletcher y Enrique Pla en 1952, y de Punta de l'Illa de Cullera, dirigidas por Miquel Tarradell, D. Fletcher y E. Pla en 1955-1957 y 1966; las primeras excavaciones de València la Vella, entre 1978 y 1980, a cargo de Gerardo Pereira y Carmen Aranegui, y las del Pla de Nadal dirigidas por Empar Juan.

En 2003, con la apertura al público de las salas de Mundo Romano y Visigodo, el Museo de Prehistoria culminó la realización de un proyecto de ampliación y remodelación de dichas salas que otorgaba un mayor espacio expositivo, una nueva arquitectura interior, recursos didácticos adecuados y nuevas tecnologías, todo con el fin de actualizar y poner en valor aquellas colecciones de arqueología clásica que formaban parte de los fondos del Museo pero que, quizás, no habían sido convenientemente presentadas. Sobre todo, en el caso de determinados yacimientos de época visigoda, asentamientos privilegiados y característicos de este periodo como el monaste-

<1 Theo van (Emil Marie Küpper) Doesburg,
Construcción espaciotemporal II, 1924.

© Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid.

rio de Punta de l'Illa, el *castrum* fortificado de València la Vella y la villa áulica del Pla de Nadal.

La arqueología romana y visigoda ha visto paulatinamente incrementada su presencia en la vida cotidiana del Museo de Prehistoria: las excavaciones en Horta Vella, Bétera, dirigidas por Josep Burriel y José Luis Jiménez; el reinicio de las campañas en València la Vella, en Ribarroja de Túria, dirigidas por Albert Ribera, Miquel Rosselló y Esperança Huguet; además de los conjuntos materiales recuperados en los yacimientos de Lliria, *Valentia*, etc., han creado un nuevo escenario en el que los visigodos merecen ser los protagonistas.

Así, en diciembre de 2017, el equipo de investigadores a cargo de las excavaciones de València la Vella nos presentó una interesante propuesta para la realización en el Museo de Prehistoria de un proyecto expositivo sobre el mundo visigodo. Proyecto en el que se expone con claridad de qué manera en los últimos años la arqueología visigótica ha tenido un impulso espectacular y un papel decisivo para el conocimiento de este periodo en tierras valencianas, y cómo un minucioso trabajo de estudio y, en algunos casos, de reinterpretación permite presentar en la actualidad nuevas propuestas de restitución arquitectónica de edificios como la catedral de época visigoda de *Valentia*, el palacio de Pla de Nadal, o el conjunto fortificado de València la Vella, cuya reciente excavación enlaza con los pioneros trabajos del S.I.P.

Motivos más que suficientes para que el Museo de Prehistoria aceptara dicha propuesta expositiva y se acometiera su producción y presentación en las salas de exposición temporal.

«En tiempos de los visigodos en territorio de València» es una exposición temporal, de producción propia, que presenta cerca de un centenar de objetos recuperados de los yacimientos arqueológicos visigodos más emblemáticos del territorio de Valencia, cuyo objetivo es aportar una perspectiva actualizada sobre esta época, a menudo considerada oscura, mediante el riguroso trabajo realizado por los profesionales de la arqueología a lo largo del tiempo y el esfuerzo de síntesis histórica realizado por los comisarios: E. Huguet, Josep Maria Macias y A. V. Ribera.

El planteamiento museográfico de la exposición ha sido desarrollado por el equipo de exposiciones del Museo, con la inestimable contribución del arquitecto Miguel Ángel Navarrete Santana, y pretende escapar de las iluminaciones tenues y los colores apagados, que a menudo encontramos en la correcta, pero sobria, museografía arqueológica.

En el espacio introductorio, que actúa como antesala, el discurso expositivo se inicia con un esbozo de la visión que la historia moderna y contemporánea ha elaborado del mundo visigodo, que incluye la representación de este por la cultura popular. También se expone una imagen extraída de un códice altomedieval, que muestra cómo los visigodos se referían a sí mismos. Estas dos perspectivas, que hacen hincapié en la contraposición entre la autorrepresentación de una sociedad y la visión de la misma desde el presente, son las que nos proporcionan los elementos cromáticos que dan forma a la exposición.

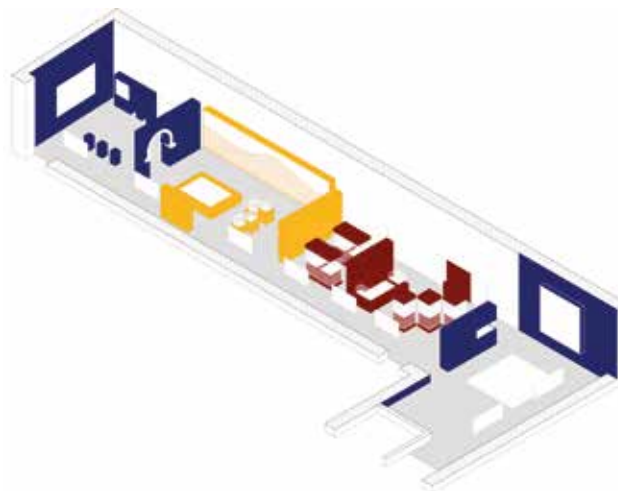
La propuesta expositiva está basada en una síntesis de las paletas de colores planos (amarillos, rojos, verdes y azules, entre otros) con los colores primarios emplea-

dos en el siglo xx por movimientos artísticos como el neoplasticismo. Este lenguaje se conjuga con planos y volúmenes de tres colores (rojo burdeos, azul cobalto y amarillo ocre) sobre fondo blanco y líneas negras de contorno. Cada color se identifica con un ámbito o subámbito de la exposición, dotando de orden y estructura al discurso expositivo.

Para la Presentación elegimos la penumbra del azul cobalto. Este primer espacio tiene una iluminación más tenue que destaca la imagen retroiluminada del códice visigodo mencionado y el rótulo con el título de la exposición. Esta parte se inicia con el audiovisual *Quiénes fueron los visigodos*, una vitrina-muro con piezas emblemáticas y un vinilo sobre suelo, que muestra un mapa de la migración de este pueblo en su diáspora hasta la península ibérica.

Los ámbitos dos y tres, que corresponden a El mundo urbano y La vida cotidiana, están unificados en el color granate. Las piezas aquí expuestas nos hablan especialmente de la ciudad episcopal de *Valentia*, de su economía y comercio, y por eso es un espacio abigarrado y tortuoso en el que destaca una estructura especial que representa una tumba colectiva de la conocida cripta de San Vicente y un interactivo sobre el conjunto monumental de la *Valentia* visigoda.

El último ámbito, denominado *Territorium*, se divide en dos partes que corresponden a dos colores. En el primer espacio, más diáfano, se presentan tres yacimientos: el monasterio de Punta de l'Illa, el asentamiento amurallado de València la Vella y la villa rural de Horta Vella. Cada uno de ellos representa un estilo de vida bien definido por sus piezas arqueológicas: los objetos de culto,



Vista axonométrica del proyecto museográfico, de Miguel Ángel Navarrete, 2019.

la acumulación de riquezas y poder, y el trabajo rural. En esta parte se destacan las imponentes murallas del asentamiento de València la Vella con una gran lona retroiluminada lateral. Los tonos de esta imagen son terrosos y, para armonizar con el resto de elementos de la sala, se ha escogido el color amarillo ocre. La segunda parte del ámbito de *Territorium*, más cerrada, corresponde al edificio palaciego de Pla de Nadal, en el que se muestran piezas de arquitectura y artes decorativas. En este espacio se cierra el círculo regresando al color azul cobalto del principio; a él se accede a través de la recreación de un arco visigodo desde el que proyectamos como conclusión el audiovisual *Territorium*. La exposición finaliza con una frase rotulada en árabe que pone fin al mundo visigodo y que nos conecta con el amanecer de la cultura islámica en nuestras tierras.



INTRODUCCIÓN

Esperança Huguet, Josep Maria Macias, Albert V. Ribera

Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC)

La búsqueda de la historia y la cultura visigodas es una tarea apasionante. Los visigodos, sin ser conscientes, vivieron una etapa de transición absoluta. Fueron los protagonistas de un período bisagra en el que aún se manifestaran muchas reminiscencias de la cultura clásica, muy arraigada en el País Valenciano, con numerosos elementos innovadores procedentes del mundo germánico y también del romano oriental. Sin conocer a los visigodos, no podemos calibrar el proceso de implantación del mundo musulmán ni entender la génesis de los tiempos feudales en nuestras tierras.

Dicho esto, hay que señalar la particular evolución del tratamiento y la percepción social sobre los visigodos, que han ido cambiando en las últimas décadas al socaire de las líneas políticas preponderantes en cada momento. En la posguerra, era obligatorio que nuestros padres

aprendieran de memoria la lista de los treinta y tres reyes godos bajo la firme disciplina de la educación franquista. Uno de nosotros, el mayor, recuerda que aún se lo preguntaron, eso sí, solo los del período católico, en un curso de promoción interna... ¡en la mili!

La monarquía visigoda se entendía como un preludio de la «Una, Grande y Libre», bajo un mando único todopoderoso. En cambio, para nuestros hijos, los visigodos no son más que unas pocas páginas en los libros de texto, sin ninguna conexión con la actualidad, y que quedan muy lejos de su mundo. Al mismo tiempo, los visigodos se identificaban con la decadencia de un clasicismo supervalorado.

Probablemente, la invisibilidad de los visigodos en la cultura actual viene agravada por su breve situación intermedia entre las dos grandes y esplendorosas culturas que los enmarcan: la romana y la andalusí. Ambas se asentaron y se desarrollaron en nuestro territorio con firmeza alrededor de quinientos años, mientras que los visigodos



Columnita del palacio de Pla de Nadal. Foto: Rafael de Luis.

gobernaron poco más de doscientos años. Su huella fue menos intensa y, como la investigación arqueológica ha tenido más preferencia por otros períodos históricos, ha pasado más desapercibida.

Así pues, mientras la sociedad en general y los nuevos planes de estudios en particular, olvidaban a aquellos reyes, no tan bárbaros, que vinieron del norte, las excavaciones arqueológicas iban recuperando, poco a poco, nuevos hallazgos en las ciudades y en el campo. En este contexto, en los últimos cuarenta años, el territorio de *Valentia*, especialmente en el término de Riba-roja de Túria, ha sido uno de los más prolíficos, de tal manera que ya se puede reconocer el período visigótico como un tiempo con personalidad propia.

En el País Valenciano se han descubierto nuevos yacimientos y se han reestudiado otros conocidos que muestran una realidad social y territorial cada vez más compleja: al norte, els Casals del Mas de Sabater (Morella, Castellón); en el centro, Horta Vella (Bétera, Valencia), València la Vella y Pla de Nadal (Riba-roja de Túria, Valencia), el grupo episcopal y los hallazgos del circo de *Valentia*, Senda de l'Horteta (Alcàsser, Valencia), Punta de l'Illa y el *Portus Sucronensis* (Cullera, Valencia); al sur, en el que, durante un período, debían ser los dominios del Imperio romano de Oriente, el Monastil (Elda, Alicante), *Allon* (Villajoyosa, Alicante), *Ilici* (Elche, Alicante), el *Portus Ilicitanus*, (Santa Pola, Alicante) y *Aurariola* (Orihuela, Alicante) entre otros.

La aportación de todos estos yacimientos ha hecho, en el plazo de cuarenta años, que la etapa tardoantigua en el territorio valenciano pasara de ser una época oscura, una auténtica *dark age*, a pasar a ser un área privilegiada, con un amplio potencial arqueológico y protagonista en la investigación histórica actual. Cuando, a partir de la mitad del siglo VI, una parte del sudeste hispánico estaba ocupada por el Imperio bizantino, las tierras valencianas fueron un espacio de frontera, a la vez que eran el punto de unión entre el centro peninsular y el Mediterráneo. Como verán, eso se pone de manifiesto en el rico testimonio material que nos ha proporcionado la Arqueología, desde la vertiente más instrumental, como las monedas y los utensilios metálicos, hasta las corrientes artísticas más relevantes, caso de patrones decorativos y arquitectónicos, además de las escasas evidencias que conocemos por las fuentes y que el paso del tiempo ha borrado.

Esta exposición pretende abrir una ventana al conocimiento de un período histórico, entre unas cosas y otras, menospreciado y poco valorado. Lejos de los férreos cánones clásicos, los procesos identificados en esta

época reflejan la capacidad de adaptación de un pueblo a un período menos acomodado. El territorio de Valencia se ha convertido, en el contexto peninsular, en uno de los mejores ejemplos para conocer una rica realidad que, forzosamente, debe estar al alcance de todos ustedes.

No queremos acabar estas líneas sin agradecer al Museo de Prehistoria de Valencia y a su personal su tarea siempre colaboradora en la realización de esta exposición: gracias a Santi Grau, Eva Ferraz, Paco Chiner, Trini Pasies, Ramón Canal, Joaquín Abarca, Josep Lluís Pascual y María Jesús de Pedro. Gracias también a los compañeros de las diversas instituciones que han colaborado: Vicent Escrivà, Mercedes González, Josep Vicent Lerma, Carmen Marín y Pepa Pascual del Ayuntamiento de Valencia; Xavi Vidal del Ayuntamiento de Lliria, y Cristina Silvestre del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria (agradecimiento extensivo a Diana y a Patricia).

Mención especial merecen aquellos que nos han ayudado con el asesoramiento técnico en determinados temas de la exposición: especialmente a Miquel Rosselló y, también, a Empar Juan, Pilar Mas, Llorenç Alapont, Josep Maria Burriel, Joaquin Botella y Òscar Caldés.



LAS MIGRACIONES GERMÁNICAS EN *HISPANIA*

Francisco Javier Heras Mora

Junta de Extremadura

La *Hispania* de la tardorromanidad. Contexto

A lo largo del siglo IV, la ciudad hispanorromana comenzaba a mostrar, en términos generales, signos de decrepitud muy evidentes en el desgaste de algunos de los monumentos más significativos. Los edificios de espectáculos populares, como los circos o los teatros, necesitaban ya una importante restauración. La fisonomía irregular de sus calles alerta sobre cierto desorden o relajación en las normas urbanísticas y el abandono de algunos espacios públicos.

También la sociedad comenzaba a cambiar en una transformación sin retorno de las relaciones entre el campo y la ciudad, y entre el hombre y la divinidad. El triunfo político del cristianismo había hecho tambalear los propios fundamentos de la civilización clásica y amenazaba

con borrar todo rastro de los viejos dioses paganos y de las costumbres más arraigadas de la cultura romana. A duras penas sobrevivían las carreras en los circos y, a finales de siglo, había que promulgar leyes para que no se destruyesen los templos y monumentos, seguramente ya obsoletos, abandonados y amenazados por el expolio de sus vecinos.

En este contexto, los esfuerzos de las autoridades imperiales se concentraban cada vez más en la defensa de las fronteras del Imperio. Hacía tiempo que la presión en el *limes* daba señales de emergencia militar. Muchos de los emperadores-usurpadores se habían curtido en el ejército —apostado perennemente en los campamentos desde *Britannia* hasta *Moesia*—, algunos germanos ya formaban parte de las tropas romanas y el emperador se recluía en el seguro puerto de Rávena.

De alguna forma, las instituciones presentaban síntomas de agotamiento y, en general, los propios ciudadanos comenzaban a intuir, acaso, la proximidad de un fin de ciclo. En medio de la creciente influencia del cristianismo, al-

< Propuesta de reconstrucción de la indumentaria femenina aristocrática de los pueblos que protagonizaron las Grandes Migraciones de la primera mitad del siglo V, a partir de una sepultura excavada en Mérida; según Heras y Olmedo, 2019 (dibujo J. Suárez).

gunos gobernantes recurren a los viejos dioses reclamándoles ayuda y, aunque no era la primera vez que el Imperio se enfrentaba a una inestabilidad política tan acuciante, el temor general parecía cada vez menos infundado.

A comienzos del siglo V, los herederos de Teodosio I no encontrarían una situación mejor y, tras la nueva división del Imperio entre sus hijos, volverán los no tan viejos fantasmas de la usurpación del poder. En 407, Constantino III se levantará en *Britannia* y desde la *Gallia* hará frente a Honorio y a la supuesta oposición de *Hispania*, donde persistía el escollo político de parte de la dinastía teodosiana. En *Lusitania*, la provincia más occidental del Imperio, se reunía una milicia de siervos y campesinos para hacer frente al usurpador, por parte de los jóvenes Dídimio y Veriniano, ricos terratenientes con posesiones en *Lusitania*, emparentados con el hispano Teodosio I (379-395). Incluso la capital donde se hallaba el *vicarius* o gobernador de las Hispanias —*Augusta Emerita*—, parecía desprotegida militarmente; no olvidemos que la misma península itálica se encontraba amenazada y la propia Roma será tomada por el godo Alarico, en 410. Pero quizás el primer objetivo de este ejército servil reclutado por los leales parientes de Honorio fue combatir a los bárbaros que, poco antes, el último día del año 406, habían rebasado las fronteras imperiales del Rin.

El ejército de Constantino III ya albergaba en sus filas a *honoriaci* —soldados reclutados entre pueblos bárbaros aliados— y, paradójicamente, van a ser ellos los encargados de defender el paso de los Pirineos. En este punto, resultó fundamental el cambio de lealtades mostrado por el hasta entonces lugarteniente de Constantino, Geroncio. Éste había acompañado a su hijo Constante en su cam-

paña hispana, pero en un giro estratégico pudo facilitar el paso de algunos grupos germanos que permanecían en la *Gallia*. Esa colaboración propiciaría que, en otoño del año 409, estas gentes se adentraran en la península ibérica y, poco después, reclamaran el reparto territorial de *Hispania*, en cumplimiento de unos supuestos acuerdos, posiblemente establecidos con Geroncio.

Los «bárbaros» en *Hispania*

«De aquí parte la funesta pérdida de las Hispanias». Con esta frase, el teólogo e historiador hispano, Orosio, vincula la caída de las provincias hispanas al conflicto político y militar desatado tras la usurpación de Constantino y el cúmulo de decisiones que se sucedieron a continuación. Sin duda, la práctica desprotección de *Hispania* frente a estos bárbaros, a pesar de los repetidos intentos de Honorio por restituir el control de las provincias occidentales, impedirá a la postre retornar sus antiguos dominios hispanos.

Otro testigo de excepción, Hidacio de Chaves, obispo de *Aquae Flaviae*, contemporáneo de aquél y protagonista, además, de algunos de los hechos más relevantes, narró como ningún otro historiador cuanto aconteció en aquellos años. De los bárbaros que atravesaron los Pirineos, menciona a los suevos, vándalos —asdingos y siligos— y a los alanos. Conforman una parte de aquellos grupos que, desplazados por los hunos de sus territorios de origen y, tras permanecer largo tiempo junto a los límites del Imperio, rebasaron la frontera renana en el invierno del 406. Algunos de ellos ya eran conocidos por los romanos. Es el caso de los suevos —en realidad un tronco étnico del que formaban parte numerosas tribus—, a



los que se había enfrentado el propio Julio César en las Galias. Los vándalos, por su parte, procedían del área que había ocupado la Dacia y la actual Chequia, y los alanos serían oriundos del entorno del mar Negro.

En 411, estos grupos proceden a repartirse la práctica totalidad de los territorios hispanos. A los alanos, quizás los más numerosos, tocarán en suerte las provincias *Lusitania* y *Carthaginiensis*; a los suevos y vándalos asdingos, la *Gallaetia*, y a los vándalos silingos, la *Baetica*. Quedará fuera de este reparto la *Tarraconensis*, reservada probablemente por su importancia estratégica, más próxima a la *Gallia* y el paso hacia Roma.

El periodo que sigue resulta bastante desconocido y las noticias son algo inconexas. El goda Valia alcanzará un pacto con Constancio —general al mando de las tropas de Honorio— en 416, a fin de combatir a los alanos y vándalos.



Hispania durante las grandes migraciones del siglo V: IZQUIERDA: reparto de las provincias en 411 entre suevos, vándalos —asdingos y silingos— y alanos; DERECHA: ámbito de influencia del reino suevo en época de Requila (438-448).

los silingos, en *Lusitania* y *Baetica*, respectivamente. Los primeros sufrirán una dura derrota y se verán obligados a ponerse bajo la protección de sus vecinos del norte, los vándalos asdingos, con Gunderico al frente.

Quizás por el temor de que los visigodos se hicieran con el control peninsular tras acabar con todos ellos, Constancio promueve su retirada de *Hispania*, restando una situación de precario dominio sobre esas provincias. De hecho, por aquellas fechas —del año 418 al 420—, reaparece la figura del *vicarius*, de nombre Maurocello. Entre tanto, no debieron cesar las campañas de saqueo por parte de los vándalos en la *Carthaginiensis* y el emperador refuerza los efectivos para reducir a los bárbaros,

pero también para contrarrestar el poder del usurpador Máximo, establecido entre ellos.

Otro de los hitos relevantes de estos años fue el paso de estos vándalos al norte de África (en el año 429), no sin antes retroceder hasta *Lusitania*, donde un grupo de suevos saqueaba la provincia. Su cabecilla, Heremigario, morirá ahogado en el Guadiana, probablemente tras asaltar la capital, *Emerita*. Cuando Hidacio habla de que Heremigario causa ofensa a la mártir emeritense, desde la perspectiva de un religioso puede significar que saqueó la ciudad, al menos las áreas periféricas, en caso de que hubieran resistido sus murallas a un hipotético asalto por parte de estos suevos.

El reino suevo y su sede en *Emerita*

La intervención de los aliados visigodos y de las tropas imperiales en *Hispania* habría supuesto un cambio en los equilibrios de poder entre los bárbaros asentados aquí desde hacía ya dos décadas. Los acuerdos ‘*foedus*’ alcanzados con los visigodos, aliados ‘*foederati*’ permitirán al emperador cierto control en Hispania; a cambio, permitirá su asentamiento en el sur de la Gallia. Los suevos —según el *Cronicón de Hidacio*— continuaban con sus acciones de saqueo en el noroeste, algo tal vez indicativo de que aún no contaban con una base estable, a pesar de todo ese tiempo transcurrido. Recluidos en el territorio asignado en 411, se mantenían al margen de las autoridades imperiales y del alcance de los visigodos. Las noticias que nos llegan a lo largo de la década del 430, tienen que ver con las repetidas denuncias por parte de los locales y los intentos de mediación del mismo obispo de Chaves. Ya en ese tiempo conocemos el nombre de su rey, Hermerico, y el de su hijo y sucesor, Requila.

Éste último protagonizará un trascendental cambio de rumbo tras la abdicación de su padre, al emprender una política expansionista que le hace mirar hacia el sur, *Lusitania*, *Baetica* y *Carthaginensis*. La clave de esta expansión territorial se encuentra en Mérida. En 439 toma la ciudad y desde aquí emprende sucesivas campañas que le sitúan en *Mirtilis* —estratégico puerto fluvial en el Guadiana— e *Hispalis* —Sevilla— el año 441, en un claro intento por hacerse con las provincias meridionales de *Hispania*.

Qué duda cabe que la elección de *Emerita* posee un acentuado simbolismo político y adquiere un enorme significado en cuanto a sus objetivos. *Emerita*, como residencia del gobernador de la *Diocesis Hispaniarum*, suponía la capital política y administrativa de la *Hispania* tardorromana, por lo menos teóricamente. Sin duda, la toma de la ciudad constituye un golpe de efecto y, al hacerse con ella, pudiera estar reclamando para sí un papel hegemónico en la Península. Su expansión inmediata hacia las provincias limítrofes estaría confirmando esa posibilidad.

Pero esta corte regia afincada en Mérida no se prolongará en el tiempo ni trascenderá al impulsor de ese proyecto territorial. Requila muere casi una década después, en el año 448, en *Emerita*, seguramente convertida en la primera residencia estable de los suevos en la Península. Aún en este corto periodo, podría determinarse una manifiesta voluntad de establecimiento duradero, ahora sólo truncada por la muerte del rey. Su hijo, Requiario, le sucede en unas circunstancias no bien aclaradas por Hidacio, que podrían tener que ver con una imprecisa oposición entre «los suyos» ‘*gente sua*’, probablemente en alusión a su familia. Resuelta esa posible

resistencia o tomadas las cautelas debidas, el nuevo rey emprende un camino distinto al de su predecesor y retorna hacia sus territorios de partida en la *Gallaetia*.

En estos momentos, la península ibérica se encontraba dividida en dos. De un lado la *Hispania* precariamente controlada por el Imperio —las provincias *Tarraconensis* y *Carthaginensis*— y, del otro, la parte occidental, sujeta de un modo u otro al poder del reino suevo, que fijará su sede en Braga, en el extremo norte portugués. En realidad, pactos posteriores acordarán la renuncia de los suevos a esta provincia oriental a favor del Imperio. Tras la muerte de Valentiniano III, Requiario entenderá extinto el acuerdo e impulsará su acción hacia aquellos territorios. La ejecución de Requiario en 456, tras el intento por expandir su influencia hacia el este, desencadenó el efecto contrario, constriñendo las fronteras suevas y afianzando la hegemonía del reino visigodo de Tolosa en el resto de la *Hispania* romana *de facto* ya extinta.

La huella arqueológica

Cabría pensar que todo ese escenario de saqueo, de asalto y de ejércitos en movimiento hubiera dejado rastro en los estratos de nuestras ciudades romanas. Pero lo cierto es que la huella arqueológica resulta aún esquiva y sumamente imprecisa, insuficiente para evaluar el auténtico impacto de las migraciones de la primera mitad del siglo v en *Hispania*. Y es que, muchas veces, no logramos desligar determinados signos de abandono y destrucción del proceso natural de desarticulación urbana, propios del agotamiento del modelo social y político romano. Tampoco la narración histórica contemporánea a estos acontecimientos, por su escaso detalle o simplemente su silencio, ayuda

demasiado a distinguir ese rastro. No lo hace, por ejemplo, la transmisión apocalíptica de Hidacio, que nos obliga a tomar con suma cautela parte de su detalle trágico.

Con todo, no faltan huellas de actos punitivos que afectan a los barrios periféricos de las ciudades, precisamente las áreas más expuestas a un eventual ataque. Monumentos funerarios destruidos, edificios trágicamente desplomados y defensas remozadas y puestas a prueba. Escasean, sin embargo, los indicios directos de la presencia de grupos extranjeros en la península ibérica durante las migraciones del siglo v, donde los más rotundos argumentos arqueológicos proceden del ámbito funerario. Evoquemos la conocida *spata* de una tumba de *Pax Iulia* (la portuguesa Beja), o las piezas de Beiral (Ponte de Lima, Portugal) o el Albaicín (Granada). Pero, hasta la fecha, el conjunto más significativo de enterramientos en este sentido procede de Mérida. Las joyas, broches y remates áureos de los tocados constituyen un ornato característico e inconfundible del atuendo aristocrático femenino de los protagonistas de estas «grandes migraciones». Históricamente, estas circunstancias encuentran perfecto encaje en aquella efímera *sedes regia*, entre 439-448, que el rey suevo había establecido en *Augusta Emerita*, la vieja capital lusitana y que fuera primera ciudad de *Hispania*.

A partir de mediados de la quinta centuria se hacen más comunes las sepulturas con armas e indumentaria alóctona: Duratón, Castiltierra, El Carpio de Tajo o Madrona. Pero estos cementerios ya estarán vinculados a los visigodos, otro pueblo extranjero de origen germano, que encontró acomodo en la insuficiencia militar de un Imperio romano en franco declive.



LA DIÁSPORA DE LOS VISIGODOS

Albert Vicent Ribera i Lacomba

ICAC

Encontramos la primera mención a los visigodos probablemente en el historiador Tácito, a fines del siglo I dC, cuando habla del pueblo germánico de los «*Gothones*». Ptolomeo, en el siglo II dC, los sitúa en el litoral báltico de Polonia. Según el historiador godo Jordanes, más tarde, del siglo VI, sus orígenes estarían en la isla de Scandza (Escandinavia) desde donde habrían emigrado hacia el sur. Pero esta noticia entraría en el campo de la leyenda, aunque hoy existe la isla de Gotland, en el mar Báltico, entre Suecia y Letonia.

La arqueología del norte de Polonia ha identificado a la cultura de Willenberg-Wielbark en esta zona y en este periodo, y cabe la posibilidad que corresponda a los primeros godos. Hacia el siglo II dC emigraron al sudeste hasta alcanzar Ucrania, desde donde entraron en con-

tacto con las fronteras del Imperio romano en la Dacia (Transilvania) y el Bajo Danubio.

Su existencia y su belicosa presencia se hicieron más que evidentes a partir de mediados del siglo III dC, cuando realizaron numerosas, masivas y violentas incursiones de saqueo en Dacia, los Balcanes y Asia Menor. En unas de ellas, en el 251, derrotaron y mataron al emperador Decio, en Atrato (Bulgaria). Fue la primera vez que un emperador romano fallecía en el campo de batalla a manos de los bárbaros, pero no sería la última a manos de los godos. Sus terribles correrías continuaron a partir de entonces hasta que, en el 269, el emperador Claudio II los derrotó de tal manera en *Naissus* (Nish, Serbia) que fue apodado «el Gótico», dando cumplida venganza a la muerte de su predecesor.

Estos conocidos ataques y combates del siglo III fueron grandes incursiones de saqueo para conseguir botín y esclavos, y no significaron ningún traslado de población desde sus bases en la llanura ucraniana.

<1 *Solidus* del emperador Valente acuñado en Tesalónica, alrededor del 364-367 dC.



Joseph Noël Sylvestre. *El saqueo de Roma en 410 por los vándalos*, 1890. Óleo sobre lienzo, 197 x 130 cm. © Musée Paul Valéry.

Visigodos y ostrogodos cristianizados

Las fuentes históricas de los siglos III y IV dC ya diferenciaron dos grupos entre los godos, los greutungos, instalados más hacia el este, y los tervingios al oeste o, lo que es lo mismo, los ostrogodos y los visigodos. Estos últimos estaban en contacto directo con la frontera danubiana del Imperio y seguramente ocuparían parte de la antigua provincia de la Dacia, la actual Transilvania, abandonada por el emperador Aureliano hacia el 270. En Rumanía, Moldavia y Ucrania se extendió la llamada cultura Cherniajov o Santana de Mures, que podría corresponder a los godos del siglo IV.

El estado de guerra con los romanos después del desastre de *Naissus* continuó intermitentemente, aunque los godos fueron contundentemente derrotados de nuevo por el emperador Constantino que, curiosamente, había nacido en *Naissus*.

Pero a lo largo del siglo IV no todos los contactos fueron violentos, como demuestra la evangelización que concluyó con su conversión al cristianismo de la mano del obispo godo Ulfilas (341-348). Como este importante suceso tuvo lugar durante el reinado de Constancio II, que impuso el credo arriano en el imperio, los godos adoptaron y asumieron con firmeza esta variante cristiana, que fue considerada herética varios años después y prácticamente desapareció del panorama religioso romano. Pero los godos, y otros pueblos bárbaros que la habían adoptado, como los vándalos, se mantuvieron en ella y se convirtió en una especie de rasgo de identidad de la nación goda frente a los romanos.

En esta coyuntura, a mediados del siglo IV, se consolidó un amplio y poderoso estado godo en Ucrania, regido por el ostrogodo Hermanarico. Sin embargo, tuvo corta vida debido a la repentina aparición de los hunos desde la estepa asiática, que sometieron a los ostrogodos durante un siglo y provocaron la migración de los visigodos/tervingios hacia el sudoeste, hacia el Imperio romano.

Los visigodos/tervingios entran en el Imperio romano: paz y guerra. *Adrianopolis*.

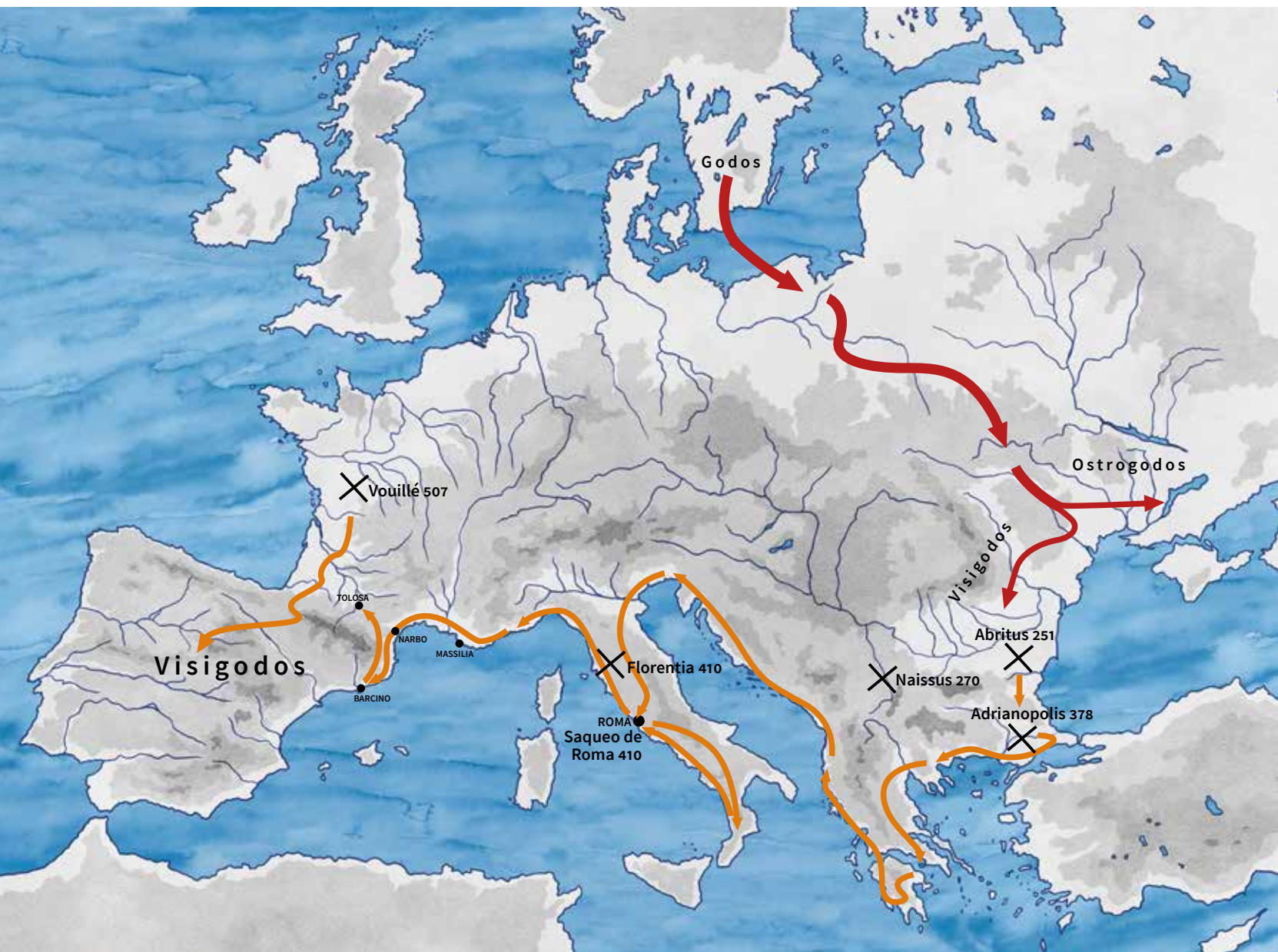
Al llegar a la frontera danubiana, ahora como todo un pueblo en movimiento huyendo de feroces enemigos, los líderes visigodos solicitaron a las autoridades romanas entrar en el territorio imperial para instalarse pacíficamente donde se les asignase, que fue la misma provincia por donde habían entrado, la *Moesia Secunda*, en el norte de la actual Bulgaria, a orillas del Danubio. Este traslado pactado y pacífico del pueblo visigodo tuvo lugar en el 375.

Pero una vez allí, la situación fue empeorando desde el principio, debido a que las autoridades romanas sometieron a privaciones a esta masa de emigrantes a los que regatearon los suministros y los llevaron a la hambruna, tal como narran los mismos historiadores romanos. Esta conducta de auténtica extorsión, llevada a cabo por iniciativa propia de algunos altos funcionarios corruptos, provocó la sublevación general de los nuevos asentados.

La derrota de las tropas romanas locales y la llegada de nuevos contingentes bárbaros de más allá del Danubio provocaron la intervención directa del emperador Valente, que se encontraba luchando en la frontera persa. Al frente de la elite del ejército de Oriente, en



Francisco de Vogue. *Eurico, rey visigodo (420-484)*, 1750.
Piedra caliza, 285 x 120 x 110 cm. Plaza de Oriente, Madrid.
© Foto: Antonello Dellanotte



el año 378 Valente fue derrotado y muerto en la célebre batalla de *Adrianopolis*, en Tracia, cerca de la misma Constantinopla. Esta gran derrota, para muchos, marcó el inicio del fin del poder militar romano.

La posterior llegada del emperador de Occidente, Graciano, con otro ejército, permitió controlar algo la situación y se llegó a un tratado de paz en el 382, gracias al cual los visigodos se instalaron en *Moesia Secunda*. A cambio tenían que suministrar tropas al debilitado ejército romano de Oriente, ahora regido por el hispano Teodosio, designado emperador por Graciano.

Una década después hubo ocasión y necesidad de esas tropas godas para luchar contra un usurpador en Occidente. En la batalla decisiva, la del Frígido, en el 394, los godos del ejército oriental, situados por Teodosio en primera línea, llevaron el peso de la lucha y sufrieron gran número de bajas, unas diez mil, lo que provocó bastante resentimiento en los supervivientes, entre los que se encontraba Alarico.

Un pueblo de nuevo en marcha

Al año siguiente, 395, falleció Teodosio como único emperador y el Imperio se volvió a dividir en dos partes, ahora definitivamente, entre sus dos hijos, la oriental para Arcadio y la occidental para Honorio.

Muy resentidos por la masacre del Frígido y dirigidos por Alarico, los visigodos se rebelaron y reclamaron mejores tierras, y empezó un largo trayecto que en el transcurso de un siglo los llevaría a instalarse definitivamente en Hispania.

<| Migración de los visigodos. Ilustración: Espirelius

Primero pasaron varios años por los Balcanes y Grecia, saqueando y luchando, no siempre con éxito, por la acción del general romano Estilicón. Algunas veces pactaban, ora con el Imperio de Oriente, que fue el primer afectado por sus razias, ora con el de Occidente, sirviendo a los intereses de un imperio contra el otro. Finalmente, el Imperio de Oriente se libró de ellos facilitando su traslado a Occidente. En el 401 llegaron al norte de Italia, siempre luchando y saqueando para sobrevivir.

Su llegada a Italia se produjo en un momento muy delicado para el Imperio, abrumado, además, por las invasiones de suevos, vándalos y alanos en la Galia e Hispania, de los ostrogodos de Radagaiso en Italia y las usurpaciones de Constantino y Geroncio en Britania e Hispania.

El saqueo de Roma, en 410, el preludio al fin de un mundo.

Desde inicios del siglo IV, Roma ya no era la capital real del Imperio. Los emperadores, a partir de Constantino, habían trasladado su residencia a Milán, mejor conectada, y, después, a Ravena, mejor protegida. Además, la creación de una nueva Roma en Oriente, Constantinopla, supuso otra merma en su categoría. A partir de este momento el valor de la Ciudad Eterna fue más simbólico que real, pero muy simbólico.

Siempre guiados por Alarico, al principio (402-403) fueron derrotados de nuevo por el general Estilicón, que fue recompensado con su asesinato (408) por órdenes del insensato emperador Honorio. A partir de este momento, los visigodos camparon sin control por la península itálica

y asediaron varias veces Ravena y Roma. Finalmente, con cierta complicidad desde dentro, entraron en Roma en agosto del 410 y la saquearon durante varios días.

Este trágico episodio impactó psicológicamente en todo el mundo conocido. Los cristianos lo vieron como el preludio del fin del mundo y un castigo por los pecados cometidos. Los paganos, por el contrario, lo vieron de una manera diferente, un castigo por el abandono de los dioses tradicionales.

El botín fue inmenso y entre los prisioneros estaba Galla Placidia, hija de Teodosio y hermana del inepto emperador Honorio, encerrado en Ravena.

La migración del pueblo visigodo continuó hacia el sur con la idea de pasar a la provincia de África, la actual Túnez, una de las provincias más ricas del Imperio. Pero Alarico murió de malaria cerca de Cosenza, en Calabria, y el nuevo rey, su cuñado Ataulfo, cambió de idea y se volvieron a dirigir hacia el norte. Se cuenta que Alarico fue enterrado en una gran tumba repleta de los tesoros que habían saqueado y que, para que no fuera expoliada, desviaron el río Busento para que la cubriera.

Desde Italia el pueblo visigodo llegó al sur de Francia donde se instalaron violenta y temporalmente en el 412. En el 415 ocuparon Barcelona donde crearon una especie de corte real y Ataulfo se desposó con Galla Placidia. Tras el asonido de Ataulfo, los visigodos, regidos por su hermano Walia, hicieron un nuevo pacto en el 416, por el que devolvieron a la viuda de Ataulfo, Galla Placidia; abandonaron el nordeste de Hispania; se instalaron controladamente en Aquitania, en el sudoeste de Francia, alrededor de Tolosa, y se comprometieron a luchar contra los enemigos del Imperio.

El reino de Tolosa

Este nuevo pacto tuvo efectos más duraderos y permitió a los visigodos disponer de una base territorial estable y durante casi un siglo tuvo paz con el Imperio la mayor parte del tiempo. Sin embargo, la política respecto a Roma siempre había sido bipolar. Por un lado, había una facción proclive a entenderse con el Imperio y a convertirse en federados (aliados), que predominaba cuando Roma aún era fuerte. Por otra, había otro grupo claramente antirromano, que aumentó su poder según se acentuaba la decadencia imperial. Ambas tendencias se solían turnar en el poder, a veces violentamente.

A consecuencia del tratado, los visigodos se convirtieron en el brazo armado de Roma en Hispania, donde derrotaron y redujeron el reino de los suevos a Galicia y expulsaron a los vándalos, que pasaron a África, mientras la *Tarraconensis* permanecía en poder del Imperio. Siempre al servicio de Roma, su participación fue decisiva en la derrota de Atila en la batalla de los Campos Cataláunicos, en el 451, que hay que considerar tanto una victoria visigoda como romana. Allí murió su rey Teodorico. Curiosamente, en este encuentro bélico los ostrogodos lucharon al lado de los hunos. Poco después, en el 453, murió Atila y el peligro huno desapareció tan repentinamente como había aparecido y los ostrogodos se libraron de su yugo y se instalaron en la antigua provincia de Panonia (Hungría), desde donde se trasladaron a Italia a finales del siglo v.

La paulatina decadencia del Imperio de Occidente fue aprovechada por los visigodos para aumentar su territorio sin que hubiera mayores desplazamientos de su población. Incluso llegaron a imponer un candidato

suyo como emperador, Avito, si bien efímeramente, entre 455-456. Especialmente expansivo, y antirromano, fue el reinado de Eurico (466-484), que llevó sus fronteras al Loira y al Ródano, ocupó la *Tarraconensis* y tuteló buena parte de la península ibérica que, a excepción del reino suevo de Galicia, se había convertido en un territorio atomizado y autónomo, más o menos regido por las antiguas elites romanas. En estos momentos se produciría la primera pero aun minoritaria emigración de visigodos a Hispania.

La gran, y última, emigración visigoda a Hispania

Esta misma expansión por la Galia tropezó con la de los francos, que se habían hecho con el control del norte y el este de Francia. El conflicto acabó siendo inevitable y terminó en el 507 con la derrota y muerte del rey Alarico II, hijo de Eurico, en la batalla de Vouillé.

Este desastre supuso la salida rápida del pueblo godo del sur de la Galia y su traslado a Hispania. La catástrofe para los visigodos hubiera sido aun mayor sino fuera por la intervención a su favor del rey ostrogodo Teodorico, que envió tropas para ayudar a sus «primos» visigodos y, sobre todo, para defender los derechos de su nieto, aun menor de edad, Amalarico, hijo de Alarico II. Este intermedio ostrogodo, que supuso la incorporación de nuevos contingentes godos desde Italia, permitió con-

servar parte de las posesiones en la Galia, la Septimania (el Languedoc) y facilitó a la mayor parte del pueblo visigodo su traslado a la península ibérica. Algunos de estos nobles ostrogodos, Teudis y Teudiselo, llegaron a ser reyes. El núcleo principal de la población goda se instaló en la meseta norte y en los alrededores de Toledo.

Durante la primera mitad del siglo VI los visigodos, unos doscientos mil, frente a unos seis millones de hispanos, se fueron instalando en la mayor parte de la Península, sobre todo en las antiguas provincias *Tarraconensis* y *Carthaginensis*. Pero en buena parte del territorio su presencia directa se redujo a las guarniciones de las zonas fronterizas y de las principales ciudades, como *Emerita*, *Barcino*, *Valentia*, *Caesaraugusta*, *Hispalis* y otras pocas más, que jalonaban las principales vías de comunicación. La distribución de los obispados arrianos da una buena idea de este control territorial.

Hasta la conversión al catolicismo, en el 589, la sociedad estuvo muy separada por la barrera religiosa, pero también por la prohibición de matrimonios mixtos y la segregación real, en la práctica, de la población hispana.

Los visigodos, pues, se instalaron como una elite demográficamente minoritaria pero dominante, que monopolizó los resortes políticos aunque compartió los económicos con la antigua jerarquía católica y los restos de la nobleza latifundista romana.



LEOVIGILDO.
M. A.º DE 585.

LOS VISIGODOS ANTE EL ESPEJO DE LA HISTORIA

Cristina Godoy Fernández

Facultat Antoni Gaudí d'Història, Arqueologia i Arts Cristianes

Tras la desaparición del reino visigodo en el 711, en la derrota sufrida por las tropas del rey Rodrigo en el río Guadalete, los diversos periodos históricos se mirarán en el reflejo de una época que enlaza el esplendor del mundo clásico con el origen de la nación española. La unificación territorial y religiosa conseguida por los visigodos, sobre todo en época de Leovigildo y Recaredo, y más tarde con Suintila, constituirá un reclamo constante para los monarcas posteriores desde la Alta Edad Media. Ya en la temprana época del reino asturleonés, los monarcas se reivindicaban como legítimos sucesores de los reyes godos, propiciando la forja de un mito —el mito gótico— al que se remitirá una y otra vez, siempre que en la historia de España se quiera poner de relieve la unidad territorial y religiosa. Es un espejo frente al que se contemplarán todos los monarcas de los reinos peninsulares para hacer frente a los musulma-

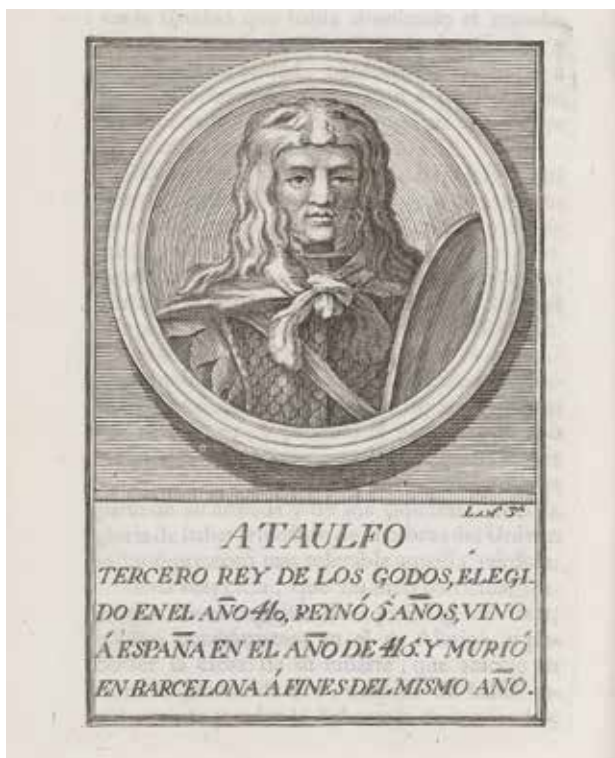
nes, durante la llamada «Reconquista»; los mismos Reyes Católicos y hasta los monarcas del Imperio español de la Casa de Austria se presentarán como sucesores directos de los reyes godos: *Rex Hispaniae, Rex Gothorum*. La unificación de las diferentes coronas hispánicas, así como la vinculación con el Sacro Imperio y la hegemonía en distintos territorios europeos configuraban una nueva idea de España que debía estar territorialmente cohesionada. Y para ello se optó por el modelo de la «España visigoda».

El mito del goticismo adquirió en tiempos de Felipe II plena relevancia para justificar la legitimización de la nación española y de la «hispanidad», como doctrina oficial de la corte y para fortalecer el poder de la realeza. En ello se esforzaron personajes como Juan de Mariana y Ambrosio de Morales. El propio rey sentía una gran devoción por Hermenegildo —el hijo díscolo de Leovigildo— quien, convertido al catolicismo, se rebeló contra la «tiranía» de su padre arriano. Esta postura, defendida por Jiménez de Rada, contravenía la versión isidoriana y oficial visigoda, y se fundamentaba en la versión de

<1 Francisco de Vogue. *Leovigildo, rey visigodo (568-586)*, 1750.

Piedra caliza, 285 x 120 x 110 cm. Plaza de Oriente, Madrid.

© Foto: Antonello Dellanotte.



Ataulfo en *Retratos de los reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca don Carlos III ...*, García de la Huerta, Vicente Rodríguez (1734-1787), Manuel Mariano (1729-1802), grab. Ibarra. © Biblioteca Nacional de España.

Gregorio Magno que fue el primer defensor del martirio de Hermenegildo. La veneración de Felipe II por Hermenegildo como mártir de la catolicidad hizo que el papa Sixto V, autorizara su fiesta litúrgica en toda España en el milenario de su muerte, en 1586; finalmente Hermenegildo fue canonizado, para su culto universal, en 1639 por el papa Urbano VIII.

El reflejo que los Austrias buscaban en los reyes visigodos era el del fundamento teocrático del poder real. Así

como Dios ungía a los reyes en el Antiguo Testamento, los reyes visigodos también se hacían investir por el metropolitano de Toledo en la solemne ceremonia de la unción regia. Pero, en definitiva, la monarquía visigoda no inventó nada nuevo, sino que reeditó los presupuestos de la teología política que Eusebio de Cesarea ideó para el primer emperador cristiano Constantino. Este referente lo tomó el rey Recaredo en la ceremonia de la conversión del pueblo visigodo al catolicismo en el III Concilio de Toledo, firmando como nuevo Constantino, como Flavio Recaredo, el *praenomen* de la dinastía constantiniana. Para Felipe II, Hermenegildo había sido el mártir de la verdadera fe y modelo de su hermano Recaredo quien afianzó su poder en tanto era rey «católico». Este era el espejo en el que se miraba el monarca español: una legitimización religiosa en los tiempos convulsos del siglo XVI de la Reforma católica y protestante.

Felipe III nació en la madrugada de la festividad de san Hermenegildo y por esa razón su padre le puso el nombre de Felipe Hermenegildo. El interés por «lo visigodo» se extendió a lo largo de todo el siglo XVII como modelo de la unidad territorial, política y religiosa de España.

Con la entrada del siglo XVIII, la dinastía de los Borbones se siguió proclamando sucesora de los reyes visigodos. Se estableció como primer monarca «español», el rey Ataúlfo, cuya escultura encabeza la serie de veinte reyes españoles en la plaza de Oriente de Madrid, esculpidas a mediados de dicha centuria. La creación de la Real Academia de la Historia en 1738, bajo los auspicios de Felipe V fue el primer paso para la creación de una historiografía visigoda desde un punto de vista científico, que trataba de depurar los mitos y fábulas que tanto pábulo habían conseguido

en el visigotismo. Una buena muestra de ello es la *España Sagrada* del P. Enrique Flórez, publicada a partir de 1747. La admiración que el Siglo de las Luces sintió por el pasado visigodo se dejó entrever también en la literatura y sobre todo en el teatro neoclásico.

Con la guerra de la Independencia resurgió un inusitado sentimiento patrio que se afianzó en un ideario nacionalista con una fuerte impronta romántica que se había ido construyendo desde el siglo xvi. La obra fundamental es la de Modesto Lafuente (*Historia General de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, 1851), en donde define el concepto de nación ya en el reino visigodo sobre la base de la conversión en el III Concilio de Toledo, objetivo alcanzado gracias a la predicación de los Padres visigóticos y el mestizaje de romanos y germanos, gracias al consentimiento de contraer matrimonios mixtos, promulgado por Leovigildo.

También en el siglo xix —en 1858—, fue hallado el Tesoro de Guarrazar, cuyas coronas y cruces de oro y piedras preciosas se convirtieron en un icono del visigotismo como sinónimo del origen de la nación española. El tesoro estaba compuesto por doce coronas y ocho cruces, más algunas piezas sueltas. Algunas fueron vendidas en Toledo y adquiridas por el gobierno francés; el resto pasó a formar parte de las colecciones reales gracias al tesón de José Amador de los Ríos, quien además consiguió excavar el lugar donde había aparecido el tesoro. En 1861 publicó *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar* donde defendía un concepto de arte genuinamente español como mezcla de los estilos romano y bizantino, ajeno a las pretensiones de F. de Lasteyrie (*Description du Trésor de Guarrazar, accompagnée des recherches sur*



Antonio Muñoz Degrain, *La conversión de Recaredo*, 1888. Óleo sobre tela, 350 x 55 cm. Archivo del Senado. © Patrimonio Histórico-Artístico del Senado. El cuadro muestra el momento de la abjuración de Recaredo del arrianismo en el III Concilio de Toledo. Estuvo en la Exposición Universal de París en 1889.

toutes les questions archéologiques qui s'y rattachent, París 1860), que consideraba las coronas como distintivas de un origen germánico (francés) para no devolverlas a España. La disputa por el tesoro de Guarrazar enfrentó a ambos gobiernos, de manera que la reina Isabel II tomó cartas en el asunto con escaso resultado. Las coronas no fueron recuperadas hasta la España de Franco, en 1941, en el marco del gobierno colaboracionista de Vichy.

Contemporáneamente al pensamiento conservador del siglo xix, se desarrolló una corriente pictórico-histórica que recalaba en los episodios medievales para fortalecer la idea de nación católica española. Muchas de las obras producidas formaron parte de la pinacoteca de Isabel II y otras se expusieron en edificios públicos, como el Senado. Uno de los más conocidos entre los de tema visigodo es el cuadro

El Concilio III de Toledo de Martí y Monsó, que fue pintado para ser expuesto en la Exposición Nacional de 1862, o también el de *La conversión de Recaredo* de Muñoz Degrain —con la representación de algunos elementos del tesoro de Guarrazar, para darle un cariz más «histórico-arqueológico»— y que fue llevado a la Exposición Universal de París de 1888.

La unificación de la Iglesia y el Estado, el altar y el trono, eran las bases sobre las que la monarquía había sustentado su poder hasta principios del primer cuarto del siglo xx, —teniendo como modelo a los reyes visigodos— hasta que el triunfo de la II República en 1931, hizo que Alfonso XIII marchara al exilio. Con el alzamiento de Franco y la Guerra Civil, entre 1936 y 1939, el pensamiento conservador se reactivó de manera que caló muy hondo en la propaganda del Caudillo. La alianza entre la Iglesia y el Estado llevarían a España al denominado «nacionalcatolicismo» que actuaba a la par entre el Ejército y la Iglesia contra unos enemigos comunes: el comunismo y el bolchevismo. Esta ideología se transmitía a la población a través de un férreo sistema educativo que defendía los principios del Régimen.

En la utilización del período visigodo por parte del franquismo hay que distinguir dos etapas: una primera, entre 1939 y 1944, en la que se pretendía probar el germanismo de España y la pureza de la «raza», y, una segunda, en la que ante la inminente derrota del Eje ítalo-alemán a partir de 1945, el régimen de Franco se retrajo, iniciando el periodo conocido con el nombre de «autarquía». Si en el primer franquismo se primaban los estudios arqueológicos sobre la llegada de estos ancestros germánicos para emparentar España con la Alemania nazi, tras la derrota del III Reich en 1945 la mirada a los visigodos se sublimaría para destacar su papel por la con-

versión al catolicismo, unión de los pilares sobre los que se asentaba el poder del «Caudillo por la gracia de Dios».

Durante el primer periodo franquista se produjo una gran influencia de los nazis en el estudio y la recuperación del patrimonio visigodo. Muchos especialistas se formaron en las universidades alemanas, como Antonio Tovar, filólogo e historiador que fue nombrado subsecretario de Prensa y Propaganda en 1941, y para quien los visigodos habían sido los fundadores de un imperio racial que marcó el destino de España por su conversión al catolicismo. También en el campo de la historia del arte y la arqueología, hay que destacar a Julio Martínez Santa Olalla, nombrado director general de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, siguiendo los modelos alemanes del Instituto Arqueológico Nacional e Imperial (precursor del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid). Martínez Santa-Olalla centró sus investigaciones en el estudio de los ajueres funerarios de los llamados enterramientos germánicos en necrópolis visigodas como la de Castiltierra (Segovia). Pretendía demostrar las relaciones entre España y Europa central durante el periodo visigodo, para establecer un pasado común en los estados fascistas, base ideológica y racial de la política del momento. Hay que destacar a este respecto el papel que jugó la Anhenerbe, una sociedad pseudocientífica fundada en 1935 por los dirigentes e ideólogos del Partido Nacional-socialista Obrero Alemán con el fin de investigar y enseñar la herencia ancestral alemana, en particular sobre la raza aria y su paralelismo con la raza germana. La Ahnenerbe estaba gobernada por Wolfram von Sievers —condenado en los juicios de Nuremberg—, y en 1940 pasó a depender de la SS (Schutzstaffel) dirigida por el *Reichsführer* Heinrich Himmler.

En ese marco de colaboracionismo y camaradería, Martínez Santa-Olalla jugó un papel fundamental en la visita que Himmler realizó a España en 1940. Visitaron El Escorial; Toledo, como capital visigoda y su alcázar, maltrecho durante la Guerra Civil, y, en Madrid, los museos del Prado y el Arqueológico Nacional; en el MAN pudo contemplar los materiales procedentes de las necrópolis visigodas, especialmente de Castiltierra, muchos de los cuales acabaron en Austria, al ser enviados como presente por Santa-Olalla para complacer a Himmler, y aún no han podido ser recuperados.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, con la victoria de los aliados, la influencia de la ideología nazi disminuye y el régimen franquista se readapta. La mirada hacia lo visigodo había de subrayar el peso de su conversión al catolicismo como modelo teocrático para la autoridad del Caudillo. Se inicia el nacionalcatolicismo donde la Iglesia católica tuvo un protagonismo especial en la recristianización de la población y la exaltación del Jefe del Estado, cuyo poder emanaba directamente de Dios. Los intelectuales volvieron la mirada a la historiografía romántica de la segunda mitad del siglo XIX, recuperando discursos como los de Marcelino Menéndez Pelayo o incluso el universo pictórico historicista que recreaba el nacimiento y el bautismo de la nación en el III Concilio de Toledo. La misma ciudad fue objeto de un programa de conservación y promoción patrimonial, como el Alcázar donde, para la historiografía fascista, se había escenificado la unidad española en época visigoda. Poco tiempo después, en 1960, se inauguró el Museo de los Concilios para conmemorar la ciudad donde había nacido «la unidad moral de España».



Julio Martínez Santa-Olalla y el *Reichsfürer* Heinrich Himmler en octubre de 1940 en el Museo Arqueológico Nacional, contemplando las piezas visigodas de la necrópolis de Castiltierra, Segovia. © Wikimedia Commons.

El sistema educativo se impregnó de la ideología nacionalcatólica a través la *Revista Nacional de Educación* que se publicaba mensualmente y era distribuida a todas las instituciones educativas, los ministerios, las universidades y las escuelas. Los visigodos se hacían familiares al universo de los españoles —¡la necesidad de aprenderse la lista de los reyes godos!— a través de los manuales escolares, las revistas infantiles, postales, naipes, vitolas, sellos de correos, almanaques y hasta los envoltorios de productos alimenticios como los chocolates. Las ilustraciones, inspiradas en la iconografía romántica decimonónica, eran las mismas que muchos de nosotros conservamos aún en la retina al pensar en los visigodos.



nodus
launa



modum...

TOLEDO: LA CIUDAD DEL REY

Jorge Morín de Pablos, *Departamento de Arqueología de AUDEMA*

Isabel M. Sánchez Ramos, *UCL Institute of Archaeology*

La ciudad de Toledo y su territorio atesoran una serie de restos materiales de valor excepcional que son la consecuencia más visible de un rico pasado. Su presencia sirve para recordar que estamos ante una de las poblaciones más importantes y complejas de la península ibérica, tras haberse convertido en capital simbólica de inmensos imperios, de grandes y diferentes reinos o de otras muchas demarcaciones de carácter civil, religioso o militar, que crearon sus propios programas arquitectónicos, en ocasiones sobre los mismos inmuebles, y han dejado su correspondiente huella.

Esa importancia, mantenida a lo largo de los tiempos, tiene como gran referencia la capitalidad visigoda, la ciudad del Rey. Fue entonces, en los años centrales del

siglo VI, cuando Toledo empezó a destacar en el conjunto de las ciudades de la península ibérica, aunque todavía tardara cerca de un siglo en consolidarse para dar lugar a la *urbs regia* visigoda que describen las fuentes.

Fue en ese momento cuando coincide con la formación del primer reino auténticamente hispano de la historia, cuando Toledo dejó de ser una ciudad más, para convertirse en el centro simbólico de una entidad política destacada y excepcional en la Europa de su tiempo. La principal consecuencia de esa promoción fue la construcción de grandes complejos arquitectónicos que, en muchas ocasiones, tomaron como ejemplo las construcciones imperiales y provocaron un importante cambio en el aspecto de la población.

La consecución de este rango privilegiado implicó la completa reorganización interna de la ciudad, que adquirió un nuevo aspecto del que solo conocemos aspectos muy parciales. De hecho, los pocos restos que se conocen muestran que Toledo se transformó en una

< [El Ordo celebrando concilio]. Miniatura: pincel y pluma, 230 x 260 mm, en *Manuscrito Reyes visigodos del Código Vigilano o Albeldense* (fol. 344), 976. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. © Patrimonio Nacional. RBME d-I-2, f. 344.



Manuscrito Reyes visigodos del *Código Vigilano* o *Albedense* (fol. 145r). Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. © Patrimonio Nacional.

auténtica capital y, como tal, en el centro político, administrativo y religioso del Estado visigodo. Una formación política bien estructurada, que se convirtió en uno de los pocos reinos que se consolidaron en el panorama político europeo tras la caída del Imperio romano. A su cabeza se encontraba un monarca que basaba su poder en la existencia de una organización estatal plenamente desarrollada y, también, en el dominio de la capital y de sus instituciones, que eran las que legitimaban su poder. Un hecho que explica la necesidad de construir grandes edificios administrativos en los que instalar el Aula regia y diferentes palacios en los que albergar a sus principales

miembros civiles y eclesiásticos con ella relacionados, incluyendo en este caso a los primeros obispos primados de Hispania.

Junto a ellos crecieron grupos de pequeños funcionarios y monjes que fueron los responsables de la formación y desarrollo de un foco cultural que se convirtió en el soporte ideológico del reino y demostró su capacidad para hacer llegar sus planteamientos e ideas al resto del continente. En él participaron figuras destacadas como Julián, Eugenio o Ildefonso de Toledo, que se convirtieron en una referencia indispensable en la cultura europea de la Alta Edad Media.

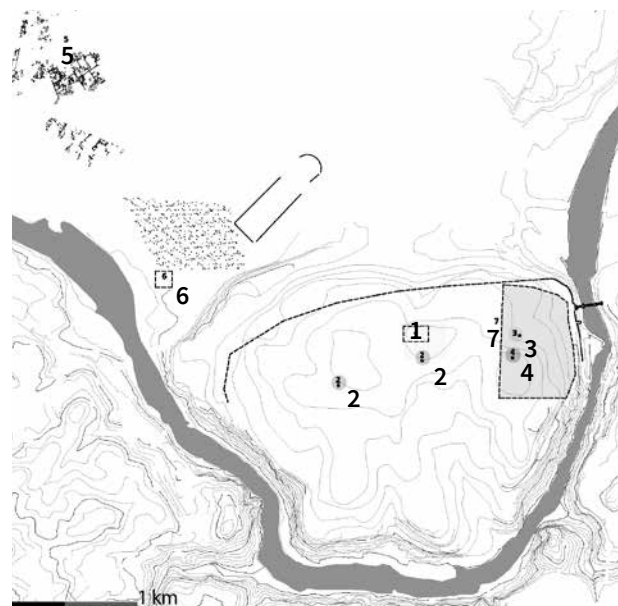
Esta escasez de restos inmuebles en la ciudad contrasta con la importancia de los que conocemos en su territorio más inmediato —Santa María de Melque, Los Hitos, San Pedro de la Mata, Guarrazar, etc.—, que se convirtió en un espacio privilegiado, tan mítico y específico como lo fue la propia capital. En él se conservan algunos espacios que permiten realizar una buena aproximación a la imagen que presentaron algunos de los monumentos más destacados de la ciudad en los siglos VI y VII.

Aunque los precedentes pueden hallarse ya en época de Teudis y Atanagildo, fue indudablemente durante el reinado de Leovigildo (568-586), cuando Toledo se convirtió en el asiento permanente de la corte visigoda. Gran parte del éxito de la elección de Toledo como *sedes regia* tuvo que ver con su privilegiada situación geográfica en el centro peninsular y en el punto de vado del Tajo, una situación excepcional que hacía de la ciudad un importante nudo de comunicaciones. Toledo contaba también a su favor el que no se hubiera visto afectado por los des-

órdenes del siglo V que habían llevado la ruina a otras ciudades del interior de la Península, y que mantuviera en pie todavía buena parte de las infraestructuras urbanas de época romana, así como una buena organización municipal y episcopal. Su centralidad y alejamiento de otros poderes le otorgaban ventaja sobre otras sedes como Narbona o Barcino, al tiempo que su oscuro pasado como simple municipio romano no le suponía una rémora, como sucedió, por ejemplo, con *Emerita*, antigua capital de la *Diocesis Hispaniarum*. Un último aspecto que no debe minusvalorarse para comprender la elección de la ciudad del Tajo como *sedes regia* visigoda viene dado por el asentamiento de los contingentes poblacionales *visigodos* en la zona central de la Península, tal como pone de manifiesto el mapa de distribución de necrópolis con elementos de ajuar de estilo danubiano.

La ciudad: el núcleo palatino y el conjunto episcopal

Los estudios arqueológicos realizados en los últimos años han dado a conocer una serie de complejos arquitectónicos y destacadas piezas suntuarias de los siglos IV y V que demuestran la importancia de la ciudad en el panorama peninsular. Durante esta etapa, y como resultado del proceso de transformación producido en el paisaje urbano, se abandonaron muchos de los antiguos espacios públicos al tiempo que surgieron nuevos conjuntos, generalmente —pero no exclusivamente— eclesiásticos, que reflejan de forma ostensible el carácter urbano de las poblaciones de mayor rango. Este es el caso, por ejemplo, de las murallas y de los inmuebles destinados a la administración del Estado, así como también el de las nuevas



Planta de *Toletum* en época visigoda (ss. VI-VII).

© Proyecto Sedes Regia Toletana.

1. Propuesta ubicación de la iglesia de Santa María (grupo episcopal);
2. Escultura y mobiliario litúrgico asociado al grupo episcopal de época visigoda (callejón de San Ginés y convento de San Pedro Mártir);
3. Propuesta situación de la *Ecclesia praetoriense* (¿iglesia de Santa María del Alficén?);
4. Propuesta de localización del *palatium* visigodo (alcázar-hospital de Santa Cruz-convento Santa Fe);
5. Construcciones residenciales zona noroccidental extramuros (Vega Baja);
6. Posible ubicación de la basílica de Santa Leocadia y necrópolis tardoantigua.

iglesias y catedrales, símbolos del creciente poder adquirido por la Iglesia a lo largo de estas centurias.

La estructura urbana de Toledo durante el periodo visigodo refleja efectivamente esa dualidad, con un núcleo pretoriense centrado en el conjunto *palatium*-basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y otro eclesial vinculado al grupo episcopal dedicado a Santa María. Precisamente la

ciudadela o *praetorium* se dispondría en la parte alta de la ciudad, en relación con el control del puente sobre el Tajo, en una disposición urbana que es la que perduraría posteriormente en época islámica. La iglesia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo aparece en las fuentes literarias íntimamente vinculada al pretorio y a la monarquía. Como tal, la basílica de los Santos Apóstoles era escenario de la ceremonia de bendición del ejército antes de una campaña militar y de la *ordinatio principis* de los reyes visigodos, dos actos que venían a poner de manifiesto el carácter consagrado de la institución monárquica goda. Esta basílica fue, además, sede de un breve obispado palatino creado por Wamba (672-680). Es importante subrayar la sorprendente decisión del monarca de crear un nuevo obispado en la ciudad (medida que va en contra de las disposiciones eclesiásticas y que como tal sería derogada en el XII Concilio, celebrado en 681), porque certifica la situación de duplicidad —con una sede catedralicia y otra palatina— que vive la urbe por esta época.

Hay dos aspectos más de esta iglesia pretoriense que son interesantes señalar. Teniendo en cuenta el ascendiente que Constantinopla siempre tuvo sobre la corte visigoda, resulta significativo que esta iglesia no actuara como panteón regio a imitación de la basílica constantinopolitana de los Santos Apóstoles. El ejemplo de la basílica fundada por Constantino fue seguido después por algún rey bárbaro como el franco Clodoveo en París, pero no hay constancia expresa de que esto fuera así en el caso toledano. Por el contrario, se sabe que la basílica de Santa Leocadia, que actuó como panteón episcopal, sirvió también, según fuentes tardías, como mausoleo de los reyes godos. Asimismo, hay que subrayar también que, mien-

tras la basílica constantiniana de los Santos Apóstoles estaba dedicada al colegio apostólico con el propio emperador como *isapostolos*, la basílica toledana estaba tan sólo bajo la advocación de los Santos Pedro y Pablo, patronos de la sede del Imperio occidental y de las gentes (entre las cuales se contaba la *gens gothorum*), lo que sólo puede entenderse como una manifestación de independencia política del reino goda ante Constantinopla.

En cuanto a los elementos de escultura monumental, destaca la concentración en el área de la puerta/puente de Alcántara-alcázar una serie de relieves decorados con discos o medallones que encierran un motivo gallonado. Este tipo de decoración habría que ponerla en relación con el emplazamiento en la zona de un magno conjunto civil que sólo cabría identificar con el antiguo *palatium* goda. Estos motivos gallonados son extraños dentro del arte hispanogodo, aunque de algún modo recuerda al tema de las veneras tan caras a la iconografía del momento, en edificaciones de prestigio como el palacio de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria, Valencia). En el mismo sentido hablaría el descubrimiento de importantes ejemplares de escultura decorativa en la zona, como los frisos con cruces inscritas en estrellas de rombos alternados con discos gallonados. De esta zona también procede un magnífico tenante de altar decorado con cruz gemada y en el Hospital de Santa Cruz se descubrió una imposta que presenta idéntica decoración de tipo áulico que hemos señalado en las piezas del entorno de la puerta de Alcántara (cruces inscritas en estrellas y gallones), así como un fragmento de placa-nicho con forma de concha de extraordinaria factura, pieza que sin duda presidía la

decoración de un importante templo, muy posiblemente el mismo al que pertenecería el altar antes mencionado.

Otros hallazgos dispersos sugieren asimismo la localización en esta zona de una importante construcción religiosa: un cancel con la imagen simbólica de san Lucas hallado en el paseo del Miradero —que evidentemente formaba parte de una serie de cuatro cancelos del Tetramorfos—, un grupo de fragmentos de cancelos con arcos imbricados y trifolias de clara inspiración emeritense, otra placa-nicho de estilo clasicista decorada con la imagen de un templete, etc. A este numeroso grupo hay que añadir además un conjunto de ocho capiteles visigodos reutilizados en el patio del Hospital de Santa Cruz. Todas ellas son piezas de indiscutible calidad y permiten intuir su procedencia de un conjunto arquitectónico de prestigio y que, en nuestra opinión, sólo cabe identificar con el antiguo pretorio visigodo y su templo palatino anexo.

Como complemento y contrapeso del pretorio o palacio civil se hallaba el núcleo catedralicio, sede de la autoridad eclesiástica y principal centro de culto de la ciudad. A lo largo de la séptima centuria el obispado de Toledo alcanzó *de facto* el rango de sede primada de España. Este título, sin embargo, no fue conseguido sino después de un largo proceso en el que el obispo de la ciudad regia hubo de imponerse a otras sedes que, como Cartagena, Mérida o incluso la misma Tarraco, orgullosa de su fundación apostólica paulina, poseían *a priori* mayores méritos y antigüedad. Desde el siglo VI, al menos, el obispo de Toledo había obtenido ya el reconocimiento expreso como metropolitano de las sedes del interior de la provincia Carthaginensis, desbancando a la mismísima capital provincial entonces

en manos de los bizantinos. En el año 610, este rango metropolitano se vio sancionado por un sínodo de obispos reunidos a tal efecto, cuyas conclusiones serían reafirmadas poco después en un *Decretum de ecclesia Toletana* por el propio rey Gundemaro. A partir del reinado de Ervigio, siendo obispo san Julián (680-690), Toledo alcanzó el título de sede primada, imponiendo su dignidad sobre el resto de los obispados hispanos y logrando incluso arrancar al poder real la prerrogativa de intervención en el nombramiento de nuevos obispos.

Prácticamente nada se ha conservado del antiguo complejo catedralicio de época visigoda. Sin embargo, se sabe con cierta seguridad que, como otras muchas de su tiempo, la iglesia catedral estaba dedicada a Santa María Virgen. Como se ha dicho, no se conserva nada de la fábrica original, si bien todo hace pensar que la antigua sede de época visigoda estaba emplazada bajo la actual catedral gótica y antigua mezquita aljama árabe, no sólo por la tradicional superposición de espacios sagrados dentro de la ciudad, sino porque hay constancia literaria de que en el año 871 todavía existía una iglesia contigua a dicha mezquita. Unas prospecciones efectuadas en la década de los ochenta en la catedral parecen confirmar la existencia de una construcción de planta de cruz griega, con la cabecera situada en el tramo inmediato al llamado «pilar de la Descensión», que hace referencia al lugar en el que la Virgen posó sus pies con motivo del milagro de la imposición de una casulla a san Ildefonso. Este milagro, que reflejaba el apoyo divino a la sede regia visigoda y convertía a la Virgen María en la principal patrona de la ciudad, ha sido utilizado desde entonces para la defensa



de la primacía toledana. Su representación figura en todos y cada uno de los espacios religiosos vinculados a la iglesia toledana hasta nuestros días.

Por otro lado, un epígrafe conservado en una de las columnas de la catedral gótica informa de la reconsagración *in catolico* de la basílica de Santa María durante el reinado de Recaredo, en el año 587, esto es, el mismo año de la conversión del monarca. Esta inscripción solemniza la devolución de la iglesia catedral hecha por los arrianos al culto ortodoxo después de superada la crisis de la guerra civil que enfrentó a Leovigildo y su hijo Hermenegildo. La inscripción, que fue trasladada en el siglo XVI a uno de los patios de la catedral, reza así: «+ *In nomine D[omi]ni consecra/ta ecclesia S[an]cte Marie/ in catolico die primo/ idus aprilis anno feli/citer primo regni d[omi]ni/ nostri gloriosissimi Fl[au]ii Reccaredi regis era / dcxxv*». La reconsagración del templo al rito católico sería una de las medidas adoptadas por Recaredo antes de su conversión oficial en el año 589. Se trataría, pues, de una medida de hondo significado simbólico que venía a clausurar el sínodo de obispos arrianos y católicos en el que se sentaron las bases que culminarían posteriormente en la reunión dos años más tarde del III Concilio toledano, el sínodo de la conversión oficial de los godos a la ortodoxia nicena.

También las piezas de escultura decorativa empujadas en el cercano callejón de San Ginés se podrían relacionar con construcciones vinculadas a este núcleo

△ Inscripción de la reconsagración de la catedral de Santa María. Catedral de Toledo. © Proyecto Sedes Regia Toletana.

◁ Credo epigráfico. Museo de los Concilios. © Proyecto Sedes Regia Toletana.

catedralicio. La decoración a base de veneras, abundante en este grupo, parece corresponderse con un conjunto de este tipo, pues es característica de los edificios de prestigio del momento y, como tal, se encuentra en numerosas piezas de la villa de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria, Valencia).

El grupo episcopal incluiría, aparte de la iglesia catedral, el palacio episcopal y algunas otras dependencias anexas al mismo, entre las cuales se incluiría un edificio destinado al rito bautismal, probablemente dedicado a san Juan Bautista, según era corriente en la época, y al que pertenecería la placa-nicho con letras apocalípticas invertidas (tema de carácter bautismal) y algunos materiales constructivos más hallados en el transcurso de las excavaciones del vecino convento de San Pedro Mártir.

Dentro de la ciudad existieron además otras muchas iglesias de las que apenas nada se sabe o se conserva, de suerte que es posible hablar de una paulatina cristianización de la topografía urbana a medida que la influencia y el poder de la Iglesia se acrecentaba. Ejemplares como las pilastras de la iglesia de Santa Justa y del Salvador dan buena cuenta de ese interés evergeta de la Iglesia toledana. La pieza del Salvador, con su repertorio de escenas neotestamentarias, es además un magnífico ejemplo de un fenómeno que debió ser muy frecuente en la época, pero, que por desgracia, apenas se ha conservado: la decoración figurada. La pilastra muestra en una de sus caras, dividida en varios registros, diversas escenas de la vida de Jesús que pudieron inspirarse en la decoración de algún sarcófago paleocristiano

de taller romano o bien formar parte de un ciclo homilético hoy por hoy no aclarado, que aparecía en algún ejemplar manuscrito ilustrado. En cualquier caso, no hay duda que su carácter narrativo recuerda al arte paleocristiano, si bien con una factura algo más tosca. Las representaciones encarnan cuatro escenas relacionadas con diversos episodios de la vida de Cristo: tres de ellas de tipo taumatúrgico (curación del ciego de nacimiento, resurrección de Lázaro y la curación de la hemorroisa) y otra más de tipo bautismal (diálogo con la samaritana). En esta misma iglesia, convertida en mezquita en época islámica, se conserva un importante conjunto de piezas decorativas de época visigoda en la que destacan nueve pilastras, capiteles y un buen número de frisos con motivos decorativos muy concretos, que permiten suponer la existencia de un templo parecido al de San Juan de Baños en Palencia: un templo que la mayor parte de los investigadores vinculan con la arquitectura toledana del siglo VII. Estas piezas se encuentran dispersas por diferentes lienzos de la construcción y tienen especial protagonismo en la torre del templo, un antiguo alminar, en el que se agrupan numerosos relieves decorados con series de círculos que forman tetrafolias.

Un origen parecido tiene el conjunto de piezas decoradas que se conocen en el entorno de la iglesia de Santa Eulalia, en el que destacan los capiteles y piezas reaprovechadas en la construcción de esta parroquia en el siglo XII, así como los frisos que se conservan formando el dintel de una portada en la plaza de la Cruz, que recuerdan a los que acabamos de describir en la torre de El Salvador.



Reconstrucción de Toledo en la séptima centuria. Ilustración de Albert Álvarez Marsal, bajo la dirección científica de I.M. Sánchez Ramos y Jorge Morín de Pablos. (© *Urban landscape of power in the Iberian Peninsula from Late Antiquity to the Early Middle Ages*).

Los suburbios. La basílica de Santa Leocadia y los palacios suburbanos

En la zona noroeste del suburbio, en la denominada Vega Baja, se emplazaba una importante área funeraria que parece desarrollarse a partir de finales del siglo IV o principios del V. En ella destaca el conjunto de tumbas hallado en el actual paseo de la Basílica, que reaprovechan para su construcción varios elementos funerarios procedentes de alguna necrópolis imperial. Toda esta zona, situada al oeste del antiguo circo romano, se vio afectada por una amplia remodelación urbanística, consecuencia de la revalorización de un pequeño culto local destinado a perpetuar la memoria de la virgen y *confessor* Leocadia.

La tradición ha venido identificando esta basílica con el lugar que hoy ocupa la ermita del Cristo de la Vega, aunque es posible que en realidad el *martyrium* se encontrara junto al circo, donde antiguas excavaciones de Pedro de Palol pudieron constatar la existencia de un gran edificio con contrafuertes, de modo que la ermita sería en realidad el monasterio asociado a la basílica martirial. De este espacio proceden la placa nicho con crismón y varios fragmentos con el Credo epigráfico.

Durante esta época la Vega Baja alcanzó un cierto desarrollo urbano organizado en torno a determinados ejes viarios, en donde se documenta una ocupación más o menos intensa para diferentes usos domésticos y

productivos. Se ha querido ver en ello una relación entre la consolidación del reino visigodo a lo largo de la séptima centuria y la transformación constatada en el suburbio noroccidental, definida por una implantación urbanística monumental y jerarquizada que integrara espacios de carácter residencial, comercial y artesanal.

Los monasterios toledanos

Como testigos del creciente poder de la Iglesia y a la vez actuando como defensa simbólica de la *urbs*, Toledo se encontraba rodeado de numerosas fundaciones monásticas. Sin duda, el más famoso de los monasterios toledanos es el de San Cosme y San Damián o Agaliense, donde se formaron buena parte de los obispos toledanos (*Cixil. Vita Ildephonsi*, I 11). Allí se educaron figuras tan insignes de la Iglesia visigoda como los santos obispos Eladio, Eugenio o Ildefonso. La ubicación de este célebre monasterio es desconocida en día de hoy aunque a partir de la etimología del topónimo se ha especulado verosímilmente con su situación junto a la calzada que conducía a las Galias (*ad galiense iter*). En los últimos años se ha sugerido su emplazamiento en un lugar próximo a la Peraleda a partir de algunas referencias de época medieval. Desde el punto de vista arqueológico, se han realizado varias propuestas de localización, entre las que destaca aquella que lo sitúa en las inmediaciones de los llamados Palacios de Galiana. De esta forma, la almunia Al-Mansura o Huerta del Rey, ordenada construir entre 1043 y 1075 por Al-Mamum, no sería sino la heredera histórica del antiguo cenobio visigodo. La propuesta nos parece muy probable, por su situación jun-

to a la calzada de las Galias y por la propia riqueza agraria del lugar, así como porque es coherente con algunas menciones literarias. El conjunto taifa presenta además una estructura arquitectónica basada en una planta de tipo bizantino que podría estar inspirada en un conjunto anterior.

El segundo de los monasterios citados en las actas del XI Concilio era el de Santa Leocadia. Parece lógico suponer que, al igual que sucedía en Mérida con el monasterio de Santa Eulalia, se encontrara situado junto a la iglesia martirial del mismo nombre. Su abad firma en segundo lugar, probablemente por tratarse de un monasterio vinculado a una iglesia de carácter palatino como era Santa Leocadia. Teniendo en cuenta que el edificio excavado junto al circo pudo ser la propia basílica martirial, este monasterio pudo emplazarse bajo la actual ermita del Cristo de la Vega, dando razón en parte a la tradición generada en torno a este lugar.

El resto del catálogo de monasterios toledanos de época visigoda es conocido únicamente por las firmas de sus abades en el XI Concilio. Así, se sabe que había en Toledo un monasterio urbano dedicado a la Santa Cruz que era escenario de la traslación de una reliquia del *lignum crucis* a la catedral durante la celebración de Pascua. Otro de los monasterios toledanos citados en las actas del XI Concilio era el de San Miguel, cuyo abad aparece en las actas sinodales encabezando el *ordo abbatum*. Es posible, dada la condición del arcángel San Miguel como protector de la hueste celestial, que este cenobio se hallara cerca del recinto pretoriense, quizá como complemento monástico de la basílica de los Santos Apóstoles. Por último, las actas citan el monasterio de Santa Eulalia.

PENINSULA IBÉRICA A INICIOS DEL SIGLO VII d. C.



LA FUNDACIÓN DE UNA NUEVA CIUDAD: *RECCOPOLIS*

Pilar Diarte-Blasco, Manuel Castro-Priego, Lauro Olmo-Enciso

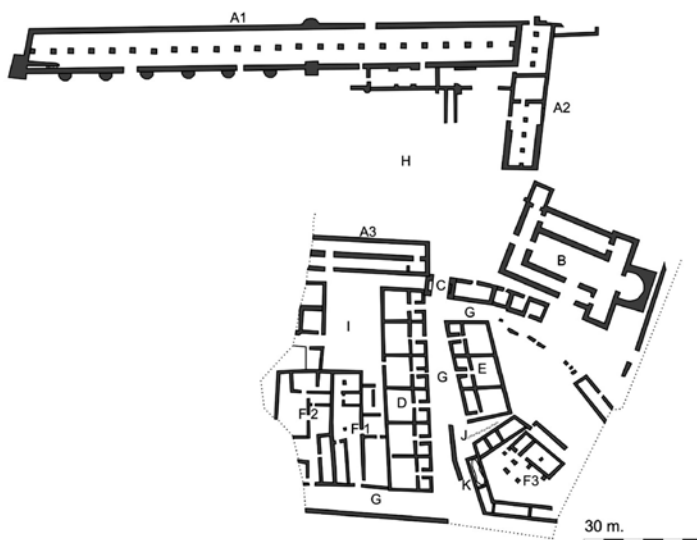
Proyecto Arqueológico Recópolis. Área de Arqueología. Universidad de Alcalá

En plena Celtiberia visigoda, por orden de Leovigildo, se funda en el año 578 dC la ciudad de *Reccopolis* (Zorita de los Canes, Guadalajara). Ciertamente, no es la única ciudad fundada en este momento, ya que como nos informan la *Chronica* de Juan de Biclaro y la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla, otras dos ciudades se erigieron en este periodo en el norte peninsular, en *Vasconia*: *Victoriacum*, fundada por el mismo rey, y *Ologicus* por Suintila (621-631 dC), que permanecen sin localizar. No es casualidad que estas ciudades se fundaran en momentos cruciales para la consolidación del Reino visigodo de Toledo, como en el caso de las fundadas por Leovigildo (568-586 dC), o el de *Ologicus*, cuando las campañas de Suintila acabaron con las últimas posesiones peninsulares de los bizantinos, en el año 625 dC. En el caso de *Reccopolis* es probable que la voluntad regia de llevar a cabo un proyecto ideológico «imperial» a la manera de Bizancio haga tangible esa política de

aemulatio imperii, ya que la ciudad fue construida en honor del futuro rey Recaredo (586-601 dC), siguiendo la estela de algunos emperadores bizantinos que fundaron o, simplemente, renombraron algunos centros urbanos anteriores.

El conocimiento de la estructura urbana de la ciudad y del impacto que ésta tuvo en el territorio es más reciente de lo que en principio se podría suponer, ya que *Reccopolis* durante varios siglos permaneció oculta y olvidada hasta su «redescubrimiento» arqueológico en el cerro de la Oliva, a finales del siglo XIX. En cualquier caso, la memoria de la ciudad había permanecido algunos siglos después de su abandono definitivo, en torno al siglo IX, gracias a las fuentes escritas: las árabes, por ejemplo, aludirán a *Racupel*, como «*muy fuerte çibdat e muy alta*», en las que además se subraya la calidad de sus piedras, usadas para la construcción de Zorita, como aparece mencionada en la *Crónica* de al-Razi. Mientras que en algunas fuentes cristianas, como el texto altomedieval de la *Crónica albedense* se alude a la fundación de la ciudad, y algo más tardíamente, en el fuero concedido por Alfonso VII,

<1 *Reccopolis* en el contexto peninsular a principios del siglo VII dC.
Elaboración propia.



Planimetría esquemática-explicativa de la parte alta de la ciudad.
Elaboración propia.

A1, A2, A3: Complejo palatino; B: Iglesia palatina; C: Acceso Complejo Palatino; D y E: Edificios asociados con actividades artesanales y comerciales; F1, F2 y F3: Viviendas; G: Calles; H: Zona abierta Complejo Palatino; I: Zona abierta; J: Canalización; K: Cisterna.



Imagen aérea de Reccopolis. Proyecto *Reccopolis*.

en 1156, a campesinos mozárabes para repoblar la villa de Zorita, en las que se mantiene el topónimo en sus diferentes formas: *Accopal*, *Raccopal* o *Racupel*.

El inicio de las investigaciones arqueológicas propiamente dichas, no obstante, no se produjo hasta los años cuarenta del pasado siglo, cuando el arqueólogo Juan Cabré Aguiló se encargó de la dirección de las excavaciones hasta su fallecimiento, en 1947. Las primeras fases de la investigación se centraron en las estructuras arqueológicas más evidentes que, sin duda, eran las de la ermita de la Virgen de la Oliva, con el objetivo de documentar las fases visigodas del edificio, aunque también se identificó el «...gran palacio contiguo a la Basílica», en el que localizó, al igual que en el edificio de culto «...elementos arquitectónicos de talla y carácter visigodos...» y, sobre todo, destacaban las dimensiones del mismo, «...con naves de más de 100 metros de longitud por 10,40 de anchura».

El urbanismo de *Reccopolis*, de hecho, se define en torno a la posición preeminente del complejo palatino —que incluiría la basílica palatina, enmascarada en parte por la ermita medieval de la Virgen de la Oliva—, cuya situación en la parte más alta del cerro lo hace visible desde todos los lugares de la ciudad, que incluye prácticamente cualquier lugar del territorio circundante y subraya el poder que representaba. Los informes de Cabré son la primera noticia que tenemos de la existencia de un palacio en la ciudad, hipótesis después sostenida por investigadores del Instituto Alemán de Arqueología en Madrid, como K. Raddatz y D. Claude, y corroborada por los trabajos desarrollados por el equipo dirigido por Lauro Olmo-Enciso. Es cierto, no obstante, que prácticamente no exis-

ten edificios del periodo con los que se pueda establecer una comparativa, pero las dimensiones y la calidad constructiva del conjunto, la ubicación de éste y los elementos arquitectónicos y decorativos recuperados en su interior, dejan escaso margen de duda en su identificación.

El conjunto se construyó en torno a una gran plaza, que queda cerrada por los lados norte y sur, precisamente por los dos edificios de mayor envergadura. En total, el conjunto estaría formado al menos por tres edificios y una iglesia palatina. Los muros de los edificios del conjunto palatino, que denominamos A1, A2 y A3, estaban compuestos por dos paramentos y relleno interior de cantos de río y mampuestos, además de encontrarse enlucidos con mortero de cal y arena, también utilizado en la iglesia. El uso de la cal se documenta también en la plaza, donde se observa el empleo de cantos trabados con este material, cubiertos con una capa de mortero de cal y arena.

El edificio norte, A1, es el de mayor tamaño del complejo, con 133 m de longitud por 9,20 m de anchura, y tenía dos pisos. Se encontraba dividido en dos partes de dimensiones similares: la ubicada en el sector más occidental poseía contrafuertes circulares y dos vanos de entrada de unos 2 m de anchura cada uno, mientras que la que se encuentra en la zona oriental tenía dos alas (ambas con una única planta) adosadas a su lado norte y sur, respectivamente.

El edificio A2 que, junto a la iglesia palatina cerraría la plaza por su lado este, tiene unas dimensiones de 40 m de longitud por 10 de anchura. Tanto el edificio A1 como el A2 poseen en su interior unos machones de 1,10 m de lado, que servirían para sustentar el sistema de arcos adovelados corridos, que sujetaría la planta superior de ambos edificios.

El edificio A3 es el único del complejo que no fue documentado por J. Cabré. Comenzó a ser estudiado en las campañas de excavación que se desarrollaron en la década de los noventa del pasado siglo. Cierra la plaza en su parte más meridional y tiene similitudes constructivas con el complejo A1. La construcción se levantó en mampostería y sillarejo combinando una cimentación en arenisca, con alzados en toba y piedra caliza. No dispondría, en cambio, de machones y/o pilares internos, ya que poseería un muro corrido en mampostería y sillarejo en su interior, en el que se abrirían vanos de comunicación — al menos dos—, que serviría tanto de división del espacio inferior en dos naves de 3, 20 m de anchura, como de sujeción de la planta superior. Se trata de una obra longitudinal, con sentido este-oeste, con unos 9,40 m de anchura por 31,50 m de longitud visible. No obstante, gracias a las prospecciones geomagnéticas, se ha podido determinar una longitud total de la construcción en 49 m. La estructura de este se encuentra todavía en fase de excavación.

La secuencia estratigráfica ha permitido la reconstrucción interpretativa del edificio. Tendría un tejado a dos aguas rematado por cruces caladas en sus vértices. El tejado estaría sujeto por una vigería, realizada a partes iguales en madera de pino y roble. Inmediatamente debajo de esta cubierta, se documentó, en forma de derrumbe, el piso de *opus signinum* de la planta superior. Este pavimento se conformó sobre un plano de losetas de travertino a modo de encofrado y apoyaba directamente sobre las vigas que soportaban todo el nivel superior. Por último, se documentaron los restos de un estrato de arcilla batida que formaba el suelo de la planta inferior.

La funcionalidad representativa y, probablemente también, residencial se reduciría a la planta superior de los dos edificios de mayores dimensiones (A1 y A3), donde se han recuperado cuidados pavimentos de *opus signinum*, así como capiteles, fustes y cimacios, además de otros fragmentos de decoración escultórica. La planta baja de estos edificios, a tenor de la menor cantidad de materiales decorativos así como su sencilla pavimentación realizada con mortero de cal, pudo tener usos variados, entre los que se encuentran los de tipo administrativo y fiscal.

La iglesia palatina se ubicaba en el extremo oriental del complejo. Tiene planta cruciforme inscrita en un rectángulo, con una nave central, enmarcada por dos laterales, y una transversal a modo de transepto. El acceso a la nave central se hacía a través de la puerta situada en el nártex, que estaba alineada con la entrada principal al edificio. Esta última comunicaba con el gran espacio abierto del complejo palatino. El ábside semicircular sería peraltado en el interior y rectangular en el exterior, y se ha propuesto, además, que estuvo rematado con una bóveda hemisférica. Todo el edificio estaba pavimentado con *opus signinum* y tendría dos tipos de aparejo, uno de sillares en hiladas regulares y trabadas con mortero de cal, utilizado en la zona del ábside y el crucero, y otro, para el resto del edificio, caracterizado por hiladas más irregulares de sillarejo, reforzadas en las esquinas por sillares regulares.

El conjunto palatino quedaba separado del entramado urbano por una puerta monumental construida con sillares de toba y caliza, que comunicaba la gran plaza con el resto de la ciudad. Esta construcción, no obstante, no se encontraba en el proyecto original, ya que se apoyó en la esquina

sudeste del edificio A3 e implicó la destrucción de parte de un gran edificio comercial y productivo. En gran parte de la ciudad, de hecho, se documentan —organizados en torno a dos ejes viarios principales— talleres y tiendas unidos a espacios domésticos que, de forma más o menos regular, se extienden por un espacio de veinticuatro hectáreas. Entre todas las producciones artesanales sobresale la manufactura en vidrio, sin duda una de las más características de la cultura material recuperada en Recópolis. Ésta se encuentra organizada en varios talleres, que se sitúan inmediatos al eje principal que con dirección norte-sur alcanzaba la puerta que daba acceso al complejo palatino. Se conservan varios hornos que implicaban desde una producción inicial hasta procesos de refundido y reciclaje del material. También se han recuperado moldes que demuestran que, junto al vidrio, en el área próxima al complejo palatino, también se producían piezas de orfebrería y metalistería.

En el ámbito doméstico se observa una distribución en torno a patios articuladores, que llevaban a estancias con hogares o cocinas. No obstante, el análisis de las estructuras y de los materiales recuperados no facilita siempre una identificación clara de la funcionalidad de cada uno de los espacios. En no pocos casos, la estructura original de la ciudad, fuera del complejo palatino, queda definida como un área mixta, en la que las actividades productivas y domésticas coinciden en el espacio, hasta que, a inicios del siglo VIII, algunas zonas del entramado urbano quedarán dedicadas únicamente a la función de espacio habitacional, caracterizadas además por una técnica constructiva diferente de los muros, la considerable reducción de los espacios y el aumento del número de hogares.

Uno de los aspectos centrales de la importancia de *Reccopolis* era la llegada de productos del ámbito Mediterráneo al interior peninsular. Se ha recuperado, en los espacios próximos al área comercial y productiva, un importante conjunto de ánforas de procedencia norteafricana y también del Mediterráneo oriental, que demuestra el activo comercio de la ciudad, posiblemente a través de los puertos de *Valentia* y *Carthago Spartaria*. Una capacidad de atraer bienes de prestigio y de mantener rutas de intercambio, no obstante, que cesó a lo largo del siglo VIII dC.

Dentro de este ámbito económico, los hallazgos monetarios y los indicadores de su circulación en *Reccopolis* permiten entender el papel central de las ciudades en época visigoda y el mantenimiento de la moneda como instrumento fiscal y de intercambio, frente a su inexistente presencia en el ámbito rural. La moneda queda así confinada al empleo por las élites, en los complejos procesos de recaudación fiscal que caracterizaron al sistema impositivo en época visigoda, y como intercambio de prestigio. En ese contexto debemos entender el hallazgo de un gran tesoro de monedas visigodas merovingias, suevas y bizantinas en la basílica, en la década de los cuarenta, o los posteriores hallazgos de moneda merovingia en el edificio A2 y de numerario visigodo en las proximidades del área productiva y comercial. El registro numismático también ha servido para subrayar la continuidad de *Reccopolis* como un espacio vertebrador de su territorio durante el siglo VIII dC. A los hallazgos de dirhams y feluses del Emirato dependiente e independiente, hay que sumar el depósito de un conjunto de nueve dirhams de época de Abd al-Rahman I (756-788 dC) en las proximidades de la basílica, en el año 2010.

Junto a todos los elementos citados, *Reccopolis* contaba, además, con una potente muralla que rodeaba la ciudad, construida con sillares trabados con mortero, con una anchura media de cerca de 2 m y una altura al menos de 5 m, en el caso de las torres. El recinto amurallado, que fue expoliado en época andalusí para la construcción de la muralla y el castillo de Zorita, rodeó, en origen, todo el cerro siguiendo el borde de este, excepto en la zona norte donde desciende hasta la ribera del Tajo. El lienzo tendría dos paramentos paralelos, rellenos con mampuestos, sillarejo y cantos. Los sillares eran en su mayoría de piedra caliza local, aunque también se documentan algunos de arenisca. Este sistema constructivo se utiliza también en las siete torres documentadas, todas cuadrangulares, excepto una que es semicircular, que se distribuyen a lo largo de la muralla de forma irregular.

La muralla, el complejo palatino y su planificación urbana hacen de *Reccopolis* la única ciudad construida *ex novo* conocida en toda la Europa occidental, que permita el conocimiento de un proyecto edilicio estatal, que solo ha podido compararse con la expansión suburbana que, entre mediados del siglo VI y mediados del VII, se desarrolló en la Vega Baja de Toledo, ya que en ambos casos documentamos espacios amplios y bien articulados, libres en consecuencia de las restricciones de un trazado urbano preexistente. No hay duda de que, salvando las distancias entre la capital del Reino y la nueva fundación visigoda, ambos proyectos supusieron un importante esfuerzo económico para las arcas estatales, que solo puede entenderse como parte del proyecto iniciado por Leovigildo, y continuado por algunos de sus sucesores, de control del territorio y coerción de los súbditos del Reino visigodo de Toledo.



LAS CIUDADES VISIGODAS EN EL NORDESTE PENINSULAR

Josep Maria Macias Solé

ICAC

En los últimos años la arqueología ha ido resolviendo uno de los principales problemas que caracterizaba el conocimiento del período visigótico: la falta de hallazgos. Este hecho contrastaba con la abundancia de información histórica, cuya mayor parte proviene de la órbita eclesiástica. Otras fuentes también narran la llegada del mundo germánico a la Península, sus episodios bélicos y el proceso de obtención del control político después de la desaparición del Imperio. Además, dentro de la órbita jurídica, conocemos una realidad que refleja la complejidad de esta transformación: los conflictos entre las élites hispanorromanas y las recién llegadas, la confrontación entre arrianismo y catolicismo, y la convivencia con el mundo judío. Afortunadamente, hoy disponemos de más evidencias materiales del período y eso se debe a una mejora de los registros estratigráficos, de los estudios de materiales

arqueológicos (preferentemente los cerámicos) y del desarrollo de técnicas analíticas (en especial las relativas a las áreas funerarias y los restos orgánicos). Es una mejora que se ha producido en todo el conjunto de la Península y, por todo ello, la arqueología demuestra cómo la Hispania visigoda fue un período con personalidad propia, cuyo estudio es indispensable para entender la conformación de la sociedad medieval. Ahora bien, cuesta aún cuantificar la huella demográfica germánica en las antiguas ciudades hispanorromanas, aunque sea indudable.

Las ciudades del nordeste peninsular habían formado parte, como las urbes valencianas, de la antigua *provincia Hispania Citerior*. A pesar de lo cual, la división de este territorio entre las provincias *Hispania Tarraconensis* y *Carthaginensis* efectuada por el emperador Diocleciano durante la reforma del año 293, rompió, de forma administrativa que no efectiva, la unidad. Después, la desaparición de la Administración romana dio lugar al dominio pragmático de una nueva élite religiosa, en buena parte

< Vista general del complejo episcopal de Egara (Tarrasa).
Foto autor.

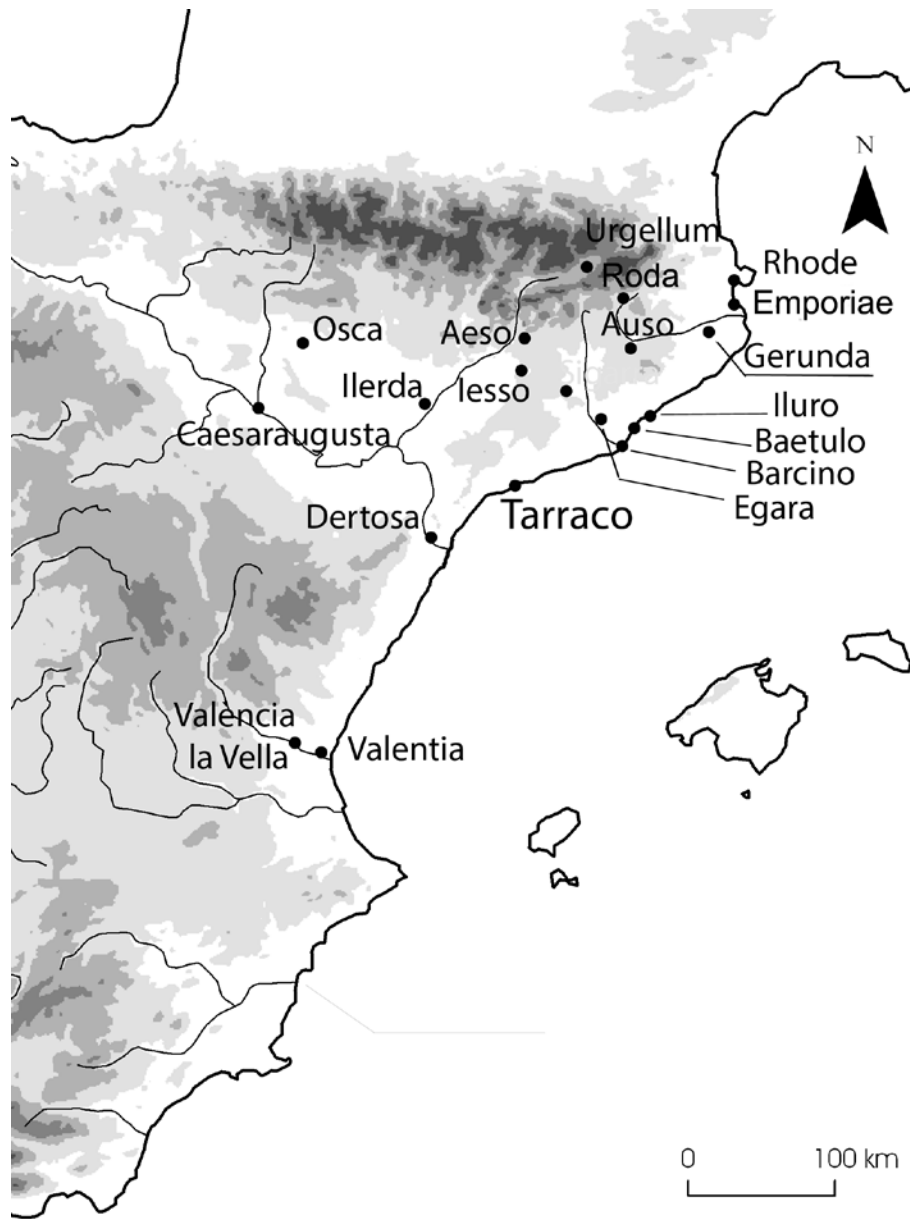
descendiente de una antigua aristocracia hispanorromana que mantenía fuertes lazos entre las ciudades del levante mediterráneo. Solo así podemos entender cómo el obispo Justiniano de Valencia, el gran constructor de la sede episcopal del Turia, tenía tres hermanos igualmente obispos: Justo, obispo de Urgell; Elpidio, obispo de Huesca, y Nebridio, obispo de Terrassa. Posiblemente, este último también habría destacado por la monumentalización del gran episcopado de *Egara*, creado de la nada sobre un istmo. Este sería el nuevo referente de un área de poblamiento disperso.

La arqueología cristiana muestra como el poder eclesiástico, con su escenografía y ritualidad, pasó a ser el gran motor de transformación de las ciudades de la época o, en el caso de *Egara*/Terrassa, incluso del paisaje rural. La propia documentación eclesiástica reconoce la realidad no urbana de Terrassa y así lo hace constar cuando se menciona el lugar de celebración de los concilios episcopales, por ejemplo: *in urbem Caesaraugustanum* (592) o *Barcinonensem* (599), *in locum Egara* (614).

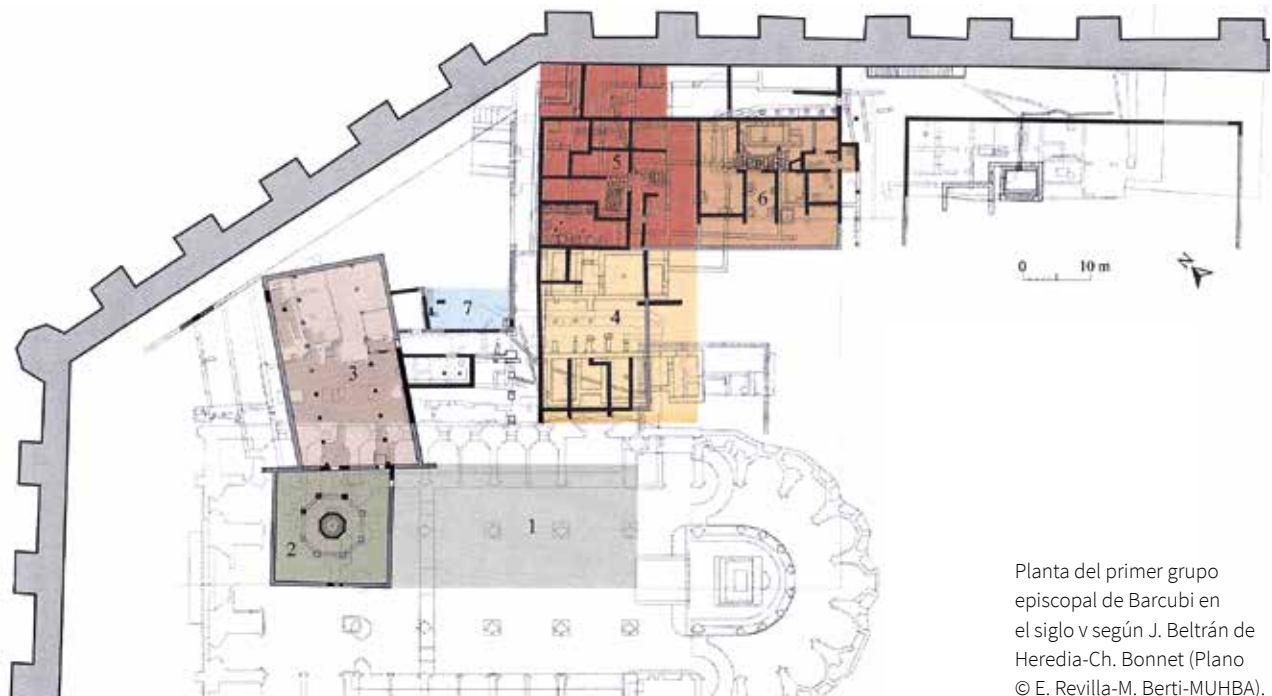
En el principio del período visigótico, las instituciones eclesiásticas pudieron levantar libremente verdaderas *christiana civitates* y, una vez desaparecidos definitivamente los grandes edificios de espectáculos públicos de la sociedad clásica y todo lo relacionado con los cultos paganos, la expresividad urbana giró en torno al calendario y la nueva ritualidad religiosa. No fue un proceso uniforme ya que todo dependió de la vitalidad específica de cada ciudad, de su condición jurídica previa o de la organización eclesiástica instalada. En este proceso aún queda por calibrar el papel geoestratégico de las ciuda-

des en relación con la defensa y el control militar de un territorio, aunque los orígenes de este rol hay que buscarlos en las reformas tetrárquicas del nordeste peninsular, íntimamente relacionadas con el control de la vía Augusta. En este contexto es fundamental apuntar los procesos de amurallado de ciudades —*Gerunda* y *Barcino*— y de construcción de fortificaciones próximas —Sant Julià de Ramis y Sant Cugat respectivamente—. *Tarraco*, la última capital hispana bajo dominio del Imperio, no tuvo nuevas murallas porque aún gozaba de muros de once metros de altura levantados durante el siglo II aC, a la vez que continuaba siendo un punto estratégico para el control de la *via Augusta* y la conexión con *Ilerda* que llevaba al interior de Hispania. Aquí, las últimas excavaciones muestran un suburbio portuario plenamente activo hasta el primer tercio del siglo VIII. No en vano, *Tarracona* fue, durante la ocupación bizantina del sudeste, el principal puerto mediterráneo bajo control de *Toletum*.

En el ámbito urbanístico *Tarraco* y *Gerunda*, edificadas sobre cerros, son casos similares que reflejan la perpetuación funcional y simbólica de las grandes plazas romanas que, antiguamente, habían constituido el centro neurálgico de sus comunidades. En la *Tarracona* visigoda el poder político y religioso se recluyó en la Parte Alta, donde el nuevo episcopado ocupó la antigua plaza de culto al emperador en un momento comprendido entre finales del siglo V e inicios del VI. En Girona, se ubicarían en los extremos de la antigua plaza forense la sede episcopal y un palacio civil que tenía un área de almacenamiento que ejemplifica la asociación entre el poder político y el económico o fiscal. Más tarde, las respectivas sedes medie-



Mapa del noreste de la península Ibérica con las ciudades mencionadas en el texto.



Planta del primer grupo episcopal de Barcubi en el siglo v según J. Beltrán de Heredia-Ch. Bonnet (Plano © E. Revilla-M. Berti-MUHBA).

vales se superpusieron a las visigodas que se adaptaron al antiguo urbanismo romano de tal manera que, frente a las catedrales actuales, hay imponentes escalinatas que perpetúan la función de unas antiguas escaleras romanas.

Barcino representa un caso más complejo al disponer de más documentación arqueológica. Allí destacan la gran reforma de su perímetro defensivo a finales del siglo III y los resultados de los proyectos de búsqueda del subsuelo de la plaza del Rey y de la iglesia de los Santos Justo y Pastor. En el siglo VI la ciudad mantuvo una clara relevancia política en tanto que fue corte real de

varios monarcas. El porqué fue *Barcino* y no *Tarracona* no está muy claro. Pero se ha supuesto que la situación del siglo VI fue heredera de la del siglo V, cuando *Barcino* ya había acogido tropas aliadas visigodas mientras que *Tarraco* continuaba siendo la última capital hispana bajo control Imperial y con importantes contingentes de tropas. Además, hay que tener en cuenta la fuerte tradición católica de *Tarracona*, sede metropolitana y primada de las Hispanias y relevante centro de culto martirial, frente al arrianismo que acompañaba a la corte visigótica en los siglos V y VI. La arqueología barcinonense muestra una ar-

quitectura pública cristiana en el siglo v y una gran fase de monumentalización en el siglo vi, con el desmontaje definitivo de su recinto forense. Hay indicios de que la ciudad empezó a consolidar un papel preeminente en el nordeste peninsular. Las excavaciones muestran la capacidad de mantener su sistema de saneamiento urbano, a la misma vez que las fuentes indican que a finales del siglo vi fue la sede del *Fisco Barcinonensis* con un alcance territorial importante. Se han identificado sus palacios episcopales y condales dentro de un relevante epicentro de poder que se desarrolló entre el antiguo foro y la muralla.

Estas grandes ciudades son los ejemplos mejor conocidos arqueológicamente. Se trata de antiguas ciudades romanas que, gracias a la presencia de sedes episcopales, mantuvieron la continuidad de ocupación y relevancia geoestratégica en el contexto de la Hispania visigoda. Aquí, el papel uniformizador de la Iglesia se constata en la coincidencia cronológica de los cambios urbanísticos y también en la nueva expresividad arquitectónica. Fue el caso de las sedes de *Barcinona* y *Egara*, tan solo distanciadas por veintiséis kilómetros y con vínculos familiares entre sus arzobispos. El recinto episcopal de *Barcinona* contó con una posible iglesia martirial con planta de cruz, como lo era la iglesia funeraria de San Miguel de Terrassa, en este caso de planta griega insertada en un módulo cuadrado. A la vez, la nueva iglesia identificada bajo el actual templo de los Santos Justo y Pastor presenta una cabecera tripartida, y también una de las iglesias del conjunto episcopal de *Egara*.

Poco sabemos del urbanismo de las otras sedes episcopales—*Ilerda/Lleida*, *Auso/Vic*, *Dertosa/Tortosa*, *Urgellum/Seu d'Urgell* y *Emporiae/Empúries*—, donde los vestigios

no hacen justicia a los indicios procedentes de las fuentes. También es igual de incierta la realidad urbanística de las antiguas ciudades romanas que no llegaron a ser sedes episcopales —*Iluro/Mataró*, *Aeso/Isona*, *Rhodes/Roses*, *Baetulo/Badalona*, *Sigarra/Prats del Rei*, *Ileso/Guissona*—. De todos estos núcleos lo que aporta más información es el caso emporitano, que muestra un amplio poblamiento disperso alrededor del núcleo encumbrado del actual San Martín de Empúries.

En el resto de ciudades la información es escasa y desigual. A partir de mediados siglo v *Ilerda* no presenta claros vestigios arqueológicos, pero sabemos que en el año 546 pasó a ser sede de un concilio provincial tarracense y su catedral se mantuvo hasta finales del siglo vii. *Dertosa* era un puerto fluvial que nos ha proporcionado numerosas evidencias que aún no han sido difundidas y además los restos funerarios muestran una ocupación en la etapa visigoda. La ingente actividad arqueológica desarrollada a *Ileso* permite constatar una perdurabilidad urbana hasta el siglo vii, en la que quizá había un segundo recinto defensivo como resultado de un proceso de contracción urbanística y demográfica. *Iluro* y *Baetulo*, próximas a *Barcino* y de dimensiones semejantes, pasaron a ser núcleos con un rol secundario hacia *Barcinona*. *Iluro* nos ha proporcionado evidencias de una ocupación urbana hasta el siglo v, además de restos ceramológicos que perduran hasta el siglo vii y restos urbanísticos que representan una ocupación urbana de baja densidad.

Junto a la documentación de procesos urbanos «continuistas», la arqueología ha confirmado la creación de una nueva ciudad visigótica, la *civitas* de Roda-



l'Esquerda, vinculada al control territorial prepirenaico y próxima a la sede episcopal de Aeso. Como la ciudad de València la Vella, es una nueva creación, encumbrada y próxima a un río. También es un caso que marca otro ejemplo de dualidad con respecto a una ciudad romana precedente. Así, Roda se encuentra a unos siete kilómetros del antiguo núcleo de *Auso*. La nueva ciudad fortificada tenía una superficie de unas doce hectáreas y se fecha en el siglo VII dC, cuenta con restos funerarios y una extensa área de almacenamiento con silos.

A pesar de todas estas evidencias, el conocimiento de la ciudad visigoda es mucho menor en comparación con el que tenemos sobre la ciudad clásica. Excepto los edificios que podemos incluir en «la arquitectura del poder», que empleó materiales constructivos más perennes, la falta de nuevos trazados viarios y una arquitectura doméstica sin el uso generalizado del mortero de cal han disminuido las posibilidades de conservación. Por otro lado, las dataciones a menudo dependen de la recuperación de producciones cerámicas regionales escasamente tipificadas y conocidas, o bien de analíticas con amplias horquillas cronológicas. También debemos diferenciar entre la *civitas* como fenómeno urbanístico y la comunidad urbana estructurada. La etapa visigoda culminó un proceso de desnaturalización de lo urbano que se inició en la crisis de los siglos II al III dC. Más allá del factor aglutinador eclesiástico y de la pervivencia de murallas, como elemento de protección de una comunidad agrourbana, las ciudades no tenían una clara estructura organizativa.

◀ Detalle de trabajos arqueológicos realizados en el interior de la Catedral de Tarragona en el año 2011. Foto autor.

Solo los factores eclesiásticos, comerciales y militares constituyeron los ejes vertebradores de unas nuevas comunidades urbanas que se encontraban desprotegidas ante las nuevas estructuras de poder. Sobre el primero, junto a la actividad constructiva, documentamos áreas funerarias intramuros, a menudo cerca de los antiguos foros romanos, o extramuros. Son lugares donde más adelante se localizan parroquias o santuarios periurbanos medievales, que reflejan un fenómeno de continuidad y preeminencia urbanística que, en algunos casos, superaron períodos de interrupción por la ocupación islámica. La actividad comercial se detecta a partir del numerario y de los materiales de importación recuperados. En cuanto al talante militar, las fortificaciones del territorio o las nuevas ciudades de l'Esquerda y València la Vella permiten reconocer una alta capacidad de organización del mundo visigótico.

En su mayoría, las ciudades de esta época presentan una ocupación pseudourbana en donde hay una desestructuración de los servicios propios de una ciudad tal como los conociéramos en el Alto Imperio romano. La «gestión municipal» se debía encontrar en manos de las jerarquías eclesiásticas y del *comes* visigótico. Por otro lado, en los grandes espacios comerciales (*teloneum*, *cataplus*, etc.), la fiscalización del Reino visigótico fue evidente. Ciudades como *Tarracona* o *Barcinona* emitieron moneda y las recientes excavaciones han demostrado que había hornos de fundición de metales y/o vidrio. Hemos documentado la pervivencia de espacios termales y posibles áreas de almacenamiento que ofrecen una visión urbana que, progresivamente, mejora nuestra percepción sobre la ciudad premedieval.



EL FINAL DEL MUNDO ROMANO EN VALENTIA

Albert Vicent Ribera y Lacomba (ICAC)
Isabel Escrivà Chover

La colonia romana de *Valentia* es conocida cada vez mejor por el estudio de sus hallazgos arqueológicos. Tenía las instalaciones de una gran ciudad: foro con la curia y la basílica, circo, baños, *scholae*, santuarios y templos, *horrea*, puerto fluvial, acueducto, fuentes, calles pavimentadas con porches, alcantarillas, barrios y cementerios periurbanos. Sus dimensiones, alrededor de veinte hectáreas o seguramente más, son considerables para la media de las ciudades hispanas.

Hallazgos recientes (2015-2017), en la parte sudoeste, han aportado la información que ha hecho posible una más cuidadosa reconstrucción del tejido urbano. Los principales elementos nuevos han sido una nueva calle en dirección norte-sur, un *cardo*, encontrado por debajo de la actual catedral, y los restos de un gran complejo hidráulico, probablemente unos grandes baños, al oeste de

la Seo. La ubicación del nuevo *cardo* es muy importante, porque es la calle que marca el eje central del foro y también de la ciudad y que, junto al *cardo* que atraviesa las excavaciones de l'Almoina, delimita la anchura real de un bloque de casas, una *insula*.

Aunque inicialmente se había asumido que el *cardo* de las excavaciones de l'Almoina debía ser la vía Augusta, porque se superpone a una calle republicana que iba de la puerta norte a la sur, estos nuevos datos y otras consideraciones, como la ausencia de carriladas, un estrechamiento del vial a la altura del santuario de Asclepio y la presencia de barreras físicas que impiden el paso de carruajes, indican que esta ruta solo debía ser para ir a pie, lo que ahora se llama una calle «para peatones». Además, se circulaba en un ambiente urbano muy especial, presidido por este último santuario y otro, probablemente dedicado a *Bellona*, hacia el norte, cerca de la entrada en la ciudad. Este *cardo*, al este del foro, más que el tramo urbano de la vía Augusta, era una calle también importan-

◁ Bol de vidrio tallado, fabricado en el entorno de Roma a finales del siglo IV. Excavaciones de l'Almoina. Ayuntamiento de València.

te pero vinculada a edificios y a actividades públicas de carácter religioso, una especie de *via sacra*.

La vía Augusta debería de ubicarse en el *cardo*, en el oeste del foro, que no se ha encontrado, pero que es fácil de situar mediante el traslado simétrico del *cardo* oriental, ahora que se conoce el central que marca el eje. Esta ubicación, además, se ajusta perfecta y directamente hacia el sur con la calle de San Vicente, que es la ubicación tradicional y aceptada de la vía Augusta. El tramo urbano del recorrido de la Vía debió estar flanqueado en el oeste, de norte a sur, por el puerto fluvial, una posible perfumería y las termas, probablemente grandes, hasta llegar a la *Porta Sucronensis*, lo que indica un entorno económico y profano muy distinto al del *cardo* oriental del foro.

La primera crisis urbana

La ciudad sufrió una destrucción general entre 270-280. En varias excavaciones se han detectado destrucciones, incendios y el abandono de edificios, como la basílica judicial en las excavaciones de La Almoína y en el supuesto santuario de Bellona. El hallazgo de monedas asociadas a este momento convulso indica que se habría producido a partir del 270, que es la fecha de emisión de las más modernas: las series póstumas del emperador Claudio II.

Otro efecto de este momento negativo debió ser el enterramiento de algunos colectores, como se ha visto en las excavaciones de la calle del Mar, al sur, o en la zona del foro.

Las ocultaciones monetarias entre 260-280 a lo largo de la vía Augusta, hablan de un momento de inestabilidad generalizada que afectó a buena parte del litoral medite-

rráneo hispánico. En otras ciudades de la zona, como *Ilici*, se han detectado episodios negativos similares. Como consecuencia de este período conflictivo, los importantes y próximos municipios romanos *Edeta* y *Saguntum* desaparecieron como centros urbanos a final del siglo III dC.

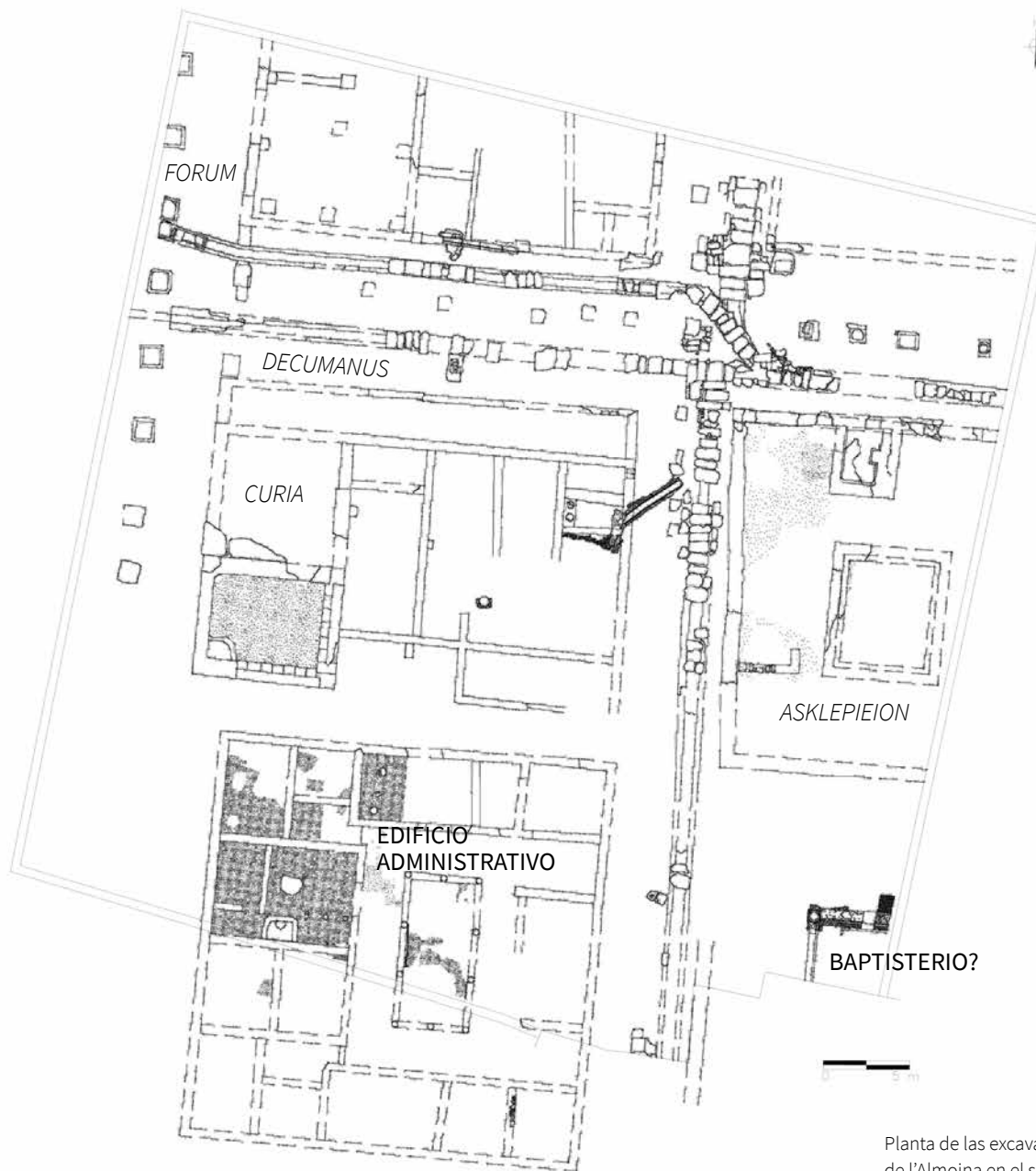
Valentia en el Bajo Imperio (siglos IV-V)

Valentia, a diferencia de otras ciudades romanas de su entorno, superó esta etapa convulsa. La arqueología ha mostrado la recuperación rápida de la vida urbana. No obstante, no se reconstruyó toda la ciudad, que redujo la extensión. En la nueva *Valentia*, hubo tantos elementos de continuidad como de ruptura.

LA ZONA DEL FORO

En lo arqueológico, la más evidente continuidad urbana se manifiesta en los edificios públicos del foro. Allí, la curia, el santuario de Asclepio y el entramado viario se mantuvieron en uso. También hay evidencias negativas, como la no reconstrucción de la basílica romana, en el lado meridional del foro. Pero son los nuevos edificios y las obras de reparación en las ya existentes la mejor prueba de la vitalidad de esta nueva etapa urbana.

El ejemplo más claro es un nuevo edificio público al este de la basílica. Se asentó sobre otro anterior, utilizado como sede (*schola*) de un colegio (*collegium*), del que conservaba parte de las paredes y los pavimentos. Se conoce la mitad norte y se puede reconstruir la planta, con un patio central y una pequeña balsa. La mayoría de los nuevos muros se hicieron en *opus africanum*. Excepto los departamentos orientales, que dan a un *cardo*, los otros



Planta de las excavaciones de l'Almoina en el siglo IV.



Detalle de excavación del edificio administrativo situado al sur de las excavaciones de l'Almoína.

abren al patio. Su estado de conservación es irregular, con partes dañadas o desaparecidas y otras mejor conservadas, como el ángulo noroeste. Se fecha a final del siglo III por la cerámica (africana C) y las monedas (antoniniano de *Trebonianus Gallus*) de las trincheras de fundación y los pavimentos.

En el edificio destacan: una gran sala central al lado oeste que abre al patio; tres departamentos en el ángulo noroeste, con acceso por puertas estrechas de las que se han conservado los umbrales de piedra; una sala más alargada en el lado norte, y los departamentos de la fachada oriental, que están muy arrasados.

Los tres departamentos del noroeste forman un área cerrada, de acceso restringido. Un pequeño vestíbulo, desde el patio central, lleva a dos salas que comunican con este por una pequeña puerta. Podría ser una prisión o un archivo. En cualquier caso, eran espacios cerrados, por encima de los que, a final del siglo VI o inicio del VII, se levantó un ábside que formaba parte de un complejo más grande.

La interpretación más probable es que fuera un edificio público de cariz administrativo. La falta de otros conjuntos contemporáneos en Hispania es casi total. No obstante, en *Complutum* (Alcalá de Henares), ciudad con una activa vida urbana en el siglo IV, encontramos una interpretación semejante para un complejo coetáneo.

Este nuevo edificio, que también se sitúa en el lado de la curia, sustituiría funcionalmente, con una arquitectura más modesta, a la no reconstruida basílica. Hay motivos para suponer que las funciones judiciales, fiscales y administrativas continuaban en la misma zona.

El santuario de Asclepio fue reformado en el siglo IV con un nuevo pavimento de ladrillos romboidales, muy similar al de la época Flavia, al que cubrió. Seguramente se reutilizaron muchos de los ladrillos de la fase anterior. En la parte sur del santuario se instaló o reformó una gran piscina a la que se añadieron columnas de material reaprovechado, como un capitel toscano reutilizado como basamento en un ángulo. No está claro si después de estas obras permanecieron los cultos paganos o si, por el contrario, las reformas eran debidas al cambio a la nueva religión cristiana. En este último caso, la piscina podría ser un baptisterio.

En el sistema viario y sus desagües, en la zona del foro, también se han detectado obras en este período. Por una parte, un tramo del calle de acceso al foro, el *decumanus maximus*, no fue reparado. Por otro lado, se hizo una nueva alcantarilla que venía de la plaza del foro por debajo de la acera que corría paralela por el norte al *decumanus maximus*, y que sustituyó a la anterior.

Algunos pocos restos, pero muy singulares, de decoración arquitectónica del foro atestiguarían, en el siglo IV, la duración de la actividad edilicia de cierto prestigio. Por desgracia, son elementos que se han encontrado desplazados y no indican ninguna relación con un tipo de edificio concreto.

EL BARRIO SEPTENTRIONAL

Los edificios de la parte norte de la ciudad no fueron reconstruidos después de la destrucción del siglo III. Se ha detectado actividad solo en una zona cerca del puerto fluvial, donde había un horno de vidrio y los res-

tos de otros hornos y unidades auxiliares, que aún utilizaron los restos de muros romanos, mientras se hicieron otros nuevos principalmente con materiales reaprovechados como piedras, trozos de pintura mural, ladrillos y fragmentos de *dolia*. El complemento de estas modestas estructuras son pavimentos de tierra endurecida. En esta zona permaneció la antigua calle en dirección oeste-este. Pero las calles antiguas no quedaron ilesas, ya que su pórtico fue invadido por los muros y las losas fueron cubiertas con un piso de grava.

Este distrito quedó separado de la nueva zona urbana por el escombros de la destrucción del siglo III. No obstante, estaba dentro del recinto romano, del que aún se podría mantener la cerca, y habría un espacio cerrado por el trazado norte de la antigua muralla o por el río antiguo. Debía ser un área donde se desarrollarían actividades económicas, a una escala local y con estrecha relación con el puerto vecino y la vía Augusta. La presencia de silos en toda el área, desde el siglo IV al VI o VII, indica una actividad humana en una zona de escombros. Casi sobre del río, se ha localizado una fosa rellena con materiales de la segunda mitad del siglo IV.

EL ÁREA AL ESTE Y AL SUR

El circo continuó en pie y con el uso original. Sobre la pista no se produjeron fenómenos sedimentarios hasta el siglo V, lo que puede significar su mantenimiento continuo; no en vano, en el siglo IV, creció aún más la afición por este tipo de espectáculos. Este gran edificio fue muy importante desde otros puntos de vista. El muro oriental, de 350 m de largo y 5 m de ancho, debía ser la pared del

recinto urbano. De hecho, en el siglo xi, la muralla árabe se apoyaba en esta pared, que marcó el límite oriental de la ciudad hasta el siglo xiv. Además, a sus pies se extendía un canal del río que servía de foso defensivo.

No hay casi ninguna evidencia para sugerir al resto del recinto. En la parte meridional y occidental no hay ningún resto. Solo a través de la dispersión de los hallazgos podemos suponer el área urbana, que se confunde con la de la época visigoda, sin descartar, antes al contrario, la coincidencia topográfica de los dos períodos.

En el exterior del foro, solo se puede hablar de los restos malogrados e incompletos de conjuntos domésticos. Del siglo iv, o quizá del final del siglo iii, era el edificio de la calle de las Avellanas 26, con paredes en *opus caementicium* y pavimento en mortero de cal, que se encuentra bien fechado porque fue destruido al comienzo del siglo v, en el que se encontró un pequeño tesoro de monedas de bronce de principio del siglo v. Otros elementos coetáneos son los pavimentos de mortero de cal de las calles Cabillers y del Mar, y los muros de las construcciones de la prisión de San Vicente y de los Baños, y Palacio del Almirante.

Todos estos lugares se concentran en la mitad sur de la ciudad romana, y al oeste y sudoeste del circo. Por todo ello, la zona sudeste de la ciudad romana perduraría, en claro contraste con el abandono de la parte norte.

LA PERIFERIA

En la calle del Embajador Vich, en una zona suburbana al lado de la vía Augusta y muy a cerca de la ciudad, se superponían nuevos muros y pavimentos sobre otros de

la época romana. Su datación es evidente, por las monedas de bronce del siglo iv incrustadas con cierto orden sobre un pavimento de cal en un espacio que se superpone a un antiguo mosaico.

En las zonas funerarias también se encuentran señales de continuidad y ruptura. Antiguos cementerios romanos como el de la Boatella, alrededor del Mercado Central, o el de Orriols, continuarán. Otro simboliza el nuevo tiempo, el de la Roqueta, que quizá era la primera necrópolis cristiana porque debía relacionarse con el sepulcro del mártir Vicente.

La segunda crisis urbana

A principio del siglo v ocurrió otro momento de destrucción general de la ciudad, bien atestiguado por la arqueología en varias excavaciones, especialmente en La Almoina y en la calle Avellanas 26. Aunque las fuentes históricas no hacen una mención concreta, la situación general de Hispania a partir del 409, con un largo período de invasiones, revueltas e inestabilidad general, contextualizan fácilmente los hallazgos.

Otros lugares del entorno, como el Grau Vell (Sagunt) y el *Portus Sucronensis* (Cullera), además de *Ilici* (Elx), sufrieron fenómenos semejantes.

La destrucción de inicio del siglo v marcó una pausa en la palpable cristianización urbana, que apenas acababa de empezar. Pero la ciudad revivió y el proceso culminó en el gran grupo episcopal del siglo vi.

La ciudad en transición

Valentia redujo su extensión pero se convirtió en el principal centro urbano de su entorno territorial. El rico registro arqueológico ha permitido conocer mejor una etapa aún desconocida. Excepto el martirio de san Vicente, no hay ninguna fuente histórica o epigráfica de *Valentia* en los siglos IV y V. Hay que subrayar la persistencia de la vida urbana, dentro de las directrices del Bajo Imperio. Queda clara la continuidad del antiguo centro público romano y que la imagen de la *urbs* clásica aún estaba viva. Algunos edificios romanos continuaron durante el siglo IV, como el circo, la curia y otros, sin excluir los paganos, caso del gran santuario de Asclepio, que quizá se cristianizó. El entramado urbano también permaneció.

Esta dinámica urbana del siglo IV también se conoce en *Emerita* y *Complutum*, y en otros núcleos poco desarrollados en la etapa anterior, que ahora ganaron notoriedad como *Toletum* y *Ávila*, que fueron sedes episcopales en el siglo IV.

Los edificios del foro de *Valentia* debieron perder su función original a partir del siglo V. Como era una ciudad mediterránea importante y bien comunicada, la cristianización inevitable de los espacios públicos debió empezar en la segunda mitad del siglo IV, como se ve en el sudeste del foro. Sería un proceso de ritmo lento pero continuado.

Una prueba indirecta de la persistencia física, no de uso, de los edificios públicos romanos, es el saqueo sistemático, que se intensificó a partir del final del siglo V o VI, cuando pasaron a ser la cantera principal de la ciudad, en un momento de gran actividad constructiva.



Placa de mármol de Buixcarró (Xàtiva) con decoraciones de simbología cristiana procedente de l'Almoina.



VALENTIA, CIUDAD EPISCOPAL

Albert Vicent Ribera i Lacomba (ICAC)

Miquel Rosselló Mesquida

Introducción

Las primeras noticias sobre el cristianismo en Valencia son las del martirio de san Vicente, personaje que alcanzó gran y temprana notoriedad en el orbe cristiano. La ciudad que acogía un evento de esta categoría era habitual que dispusiera de un entramado arquitectónico y litúrgico relacionado con el mártir.

En Valencia los primeros indicios materiales del culto cristiano se remontarían a fines del siglo IV. Se concentran en el ángulo sudeste del foro romano, en un espacio muy concreto de las excavaciones de l'Almoína que fue tempranamente sacralizado, según se deduce fácilmente por los peculiares y abundantes hallazgos plenamente cristianos que se acumularon por encima y en sus alrededores. Es el lugar que se ha identificado con la prisión donde el mártir padeció el suplicio.

Un hallazgo clave, para la temprana conversión en un venerado espacio cristiano, es el bol de vidrio con escenas bíblicas, fabricado en Roma a fines del siglo IV. Es la pieza cristiana más antigua de Valencia. El lugar del hallazgo fue el departamento identificado como la probable celda del mártir. Prueba que este espacio se habría cristianizado ya en el siglo IV. Desconocemos en qué momento se instituyó el obispado de Valencia. Indirectamente conocemos la existencia de cristianos, aunque ignorando su grado de organización comunitaria, al menos desde el siglo IV con ocasión del martirio de san Vicente (304). La posterior Paz Constantiniana (313) propiciaría el progresivo desarrollo de estas comunidades, dando pie a una organización más compleja que se traduciría, con el tiempo, en la presencia de un obispo que las encabezaba.

Valencia en los siglos V a VIII

Aunque el perímetro urbano se redujo, gran parte de la ciudad romana estuvo habitada durante el periodo vi-

< Reconstrucción del grupo episcopal de *Valentia* hacia el año 600.
Arquitectura virtual. Ayuntamiento de València.



Anillo de oro de una tumba visigoda. Excavaciones de l'Almoina. Ayuntamiento de València.

sigodo. La disminución de las dimensiones contrastaría con la alta densidad de ocupación de las zonas habitadas, lo que pone en duda una supuesta reducción, en números totales, de la población urbana.

Un elemento importante del urbanismo fue el antiguo circo, cuyo largo trazado fijó el límite oriental de la ciudad hasta el siglo XIV, y durante varios siglos serviría de muralla urbana. Su uso original cesó en el siglo V y a partir de mediados del siglo VI su amplio espacio interior fue urbanizado. Otros restos de habitaciones aparecen al oeste del circo. Son extremadamente modestas y suelen compartir los espacios con fosas cercanas, que alcanzan una extensión y profundidad considerables, y que acaban siendo rellenas con basuras e inmundicias cotidianas, entre las que no faltan cuerpos de animales. Este tipo de hábitat urbano

significa un cambio radical sobre el modo de vida de la etapa romana. Valencia, a partir del siglo VI estaría ocupada por un sinnúmero de pequeñas unidades familiares, que no sólo servirían de residencia, sino como pequeños centros de actividad económica, ya fuera esta agropecuaria o artesanal.

Valentia pasaría de ser un centro de consumo a desarrollar actividades productivas dentro de un sistema cada vez más autárquico y en gran parte controlado por la Iglesia. El centro del poder urbano en este periodo fue el grupo episcopal, que sustituyó el papel del foro romano, aunando en un mismo espacio los edificios e instituciones políticas, económicas y religiosas, cada vez más difíciles de separar.

Las modestas construcciones domésticas contrastan con la monumentalidad de la zona episcopal, alrededor de la plaza de l'Almoina, que configura una buena muestra de la arqueología episcopal de la etapa visigoda.

El obispo Justiniano

En ciudades mediterráneas próximas a Valencia, están constatados obispos, por lo menos desde el siglo V, como en Cartagena, Barcelona, Tarragona y las Baleares. Cabe suponer que *Valentia* en las mismas fechas tendría mitrado; sin embargo, hasta la primera mitad del siglo VI no hay noticias seguras de un obispo, Justiniano, cuyo papel fue fundamental en el desarrollo de la sede valentina.

Conocemos algo de su vida por el *De viris illustribus* de Isidoro de Sevilla y el código del siglo VIII de la Biblioteca Nacional de París que trae su epitafio. Sabemos de la celebración, en el 546, de un concilio provincial en Valencia propiciado por Justiniano. Isidoro informa de sus tres

hermanos, también obispos, Justo de Urgell, Nebridio de *Egara* y Elpidio de Huesca, y de su producción teológico-literaria. Su *laude* fúnebre alude a su elocuencia como orador, a sus provechosos escritos, a que fue abad o tuvo bajo su autoridad a monjes y fundó monasterios de monjas, a la actividad constructora que emprendió en la sede valentina y a su devoción por el mártir local, al que instituyó heredero de sus bienes y a quien erigió un mausoleo para sepultarse cerca de sus reliquias.

La figura del obispo Justiniano, «paradigma» de los obispos de la época, debe entenderse dentro de su contexto histórico. Los obispos, desde la desintegración del Imperio de Occidente, se convirtieron en los representantes de los grupos dirigentes y comunidades urbanas, y en interlocutores frente a los nuevos poderes bárbaros, asumiendo las funciones de las antiguas magistraturas urbanas.

Justiniano perteneció a una de las grandes «familias sacerdotales» de Hispania entre los siglos VI y VII. Accedió a la cátedra sustentándose en su rico patrimonio personal que puso a disposición de la misma y al culto del mártir Vicente, haciéndose con el control de las reliquias y del culto martirial que se habían constituido en «palancas de poder y prestigio personal del obispo».

Esta actividad, en favor de la ciudad y de su patrón, tendrá su colofón en la organización del concilio provincial del 546, que demuestra la consolidación de Valencia como sede episcopal y el prestigio alcanzado entre las demás sedes de la zona oriental de la provincia Cartaginense. Tres de los cinco cánones del sínodo aluden a la salvaguarda del patrimonio episcopal y a las normas para evitar los aplazamientos de las exequias de los obispos, lo que prueba la especial pre-



Inscripción conmemorativa de la reforma de un edificio religioso importante (catedral o baptisterio). Plaza de la Almoína. Museo de Bellas Artes de València

ocupación de Justiniano por el destino de su patrimonio y el cumplimiento de la última voluntad del obispo.

El concilio celebrado en Valencia el 4 de diciembre del 546 de la era cristiana y 15 del reinado de Teudis, cierra una serie de concilios provinciales en Hispania durante la «tutela» ostrogoda (507-549). Período de paz y tolerancia en materia religiosa. Estos concilios provinciales lo fueron en la Tarraconense: Tarragona (516), Girona (517), Barcelona (540), Lleida (546) y, en la Cartaginense: Toledo (531) y Valencia (546).

En los concilios celebrados en Toledo y Valencia se perciben las diferencias entre la zona interior de la provincia, más ruralizada, y el área litoral, más urbanizada, y la práctica

autonomía de esta última respecto a los nuevos centros de poder, proceso que hunde sus raíces en las fuertes tendencias atomizadoras del Bajo Imperio y que se acrecentarán con la desintegración del Imperio romano de Occidente.

Una ciudad, dos obispos

Después de Justiniano, no hay noticias de un obispo hasta el III Concilio de Toledo, del 589, que supuso la unidad confesional del Reino visigodo. En ese momento Valencia contaba con dos obispos: Ubiligiscló, el obispo arriano convertido al catolicismo, y Celsino, el obispo católico.

El obispo arriano testimoniaría la existencia de contingentes militares góticos en la ciudad o en sus alrededores, y la incorporación de Valencia a la autoridad de la monarquía visigoda, que adquirió súbita importancia estratégica por su situación frente a los imperiales de Bizancio instalados al sur del río Júcar desde el 554.

A parte de las razones estratégicas, este obispo arriano, Ubiligiscló, respondería al deseo de Leovigildo de controlar determinadas sedes católicas por su importancia, riqueza y prestigio martirial y, quizá también, por haberse destacado en la disputa antiarriana, contra el intento de Leovigildo de unificación religiosa bajo un arrianismo suavizado.

Habría claros paralelismos entre Mérida (santa Eulalia) y Valencia (san Vicente), sedes con las reliquias de los dos santos más prestigiosos del martirologio hispano, y los intentos del monarca de hacerse con el control de las tradiciones martiriales. Indicios de esta polémica antiarriana se rastrean ya durante el episcopado de Justiniano.

Ciertos testimonios literarios y evidencias arqueológicas permiten pensar que en Valencia hubo resistencia

del estamento religioso hacia la política de integración de Leovigildo, como la mención de Gregorio de Tours de los estragos producidos por las tropas del monarca, en 583, a un monasterio dedicado a san Martín situado entre Sagunto y Cartagena, y la destrucción, por las mismas fechas, del monasterio de Punta de l'Illa de Cullera.

Eutropio y otros obispos

Tras el III Concilio de Toledo conocemos a los obispos de la diócesis valenciana a través de su participación en los siguientes concilios nacionales y provinciales, además de Eutropio, mencionado por Isidoro de Sevilla. Éstos fueron: Eutropio (c. 600); Marino, Sínodo de Gundemaro (610); Musitacio: Toledo IV (633), Toledo V (636), Toledo VI (638); Anesio: Toledo VII (646); Félix: Toledo VIII (653), Toledo IX (655); Suinterico: Toledo XI (675); Hospital: Toledo XII (681); Sarmata: Toledo XIII (683), Toledo XIV (684), Toledo XV (688), y Witiscló: Toledo XVI (693).

De esta lista, los más relevantes, o de los que conocemos algo, son Eutropio y Anesio. De Eutropio, por Isidoro de Sevilla, sabemos que ocupó la silla episcopal valentina después del III Concilio de Toledo (589) y antes del Sínodo de Gundemaro (610). Es muy posible que Eutropio viniera con la comunidad de monjes, al frente de la cual estaba Donato, que huyeron del África bizantina y crearon el monasterio servitano, en *Ercavica* (Cuenca) durante el reinado de Leovigildo, del que llegó a ser abad. Se conoce su destacadísimo papel, junto a san Leandro, hermano de san Isidoro, en la organización del III Concilio de Toledo. Fue uno de los obispos destacados por su producción literaria a finales del siglo vi.

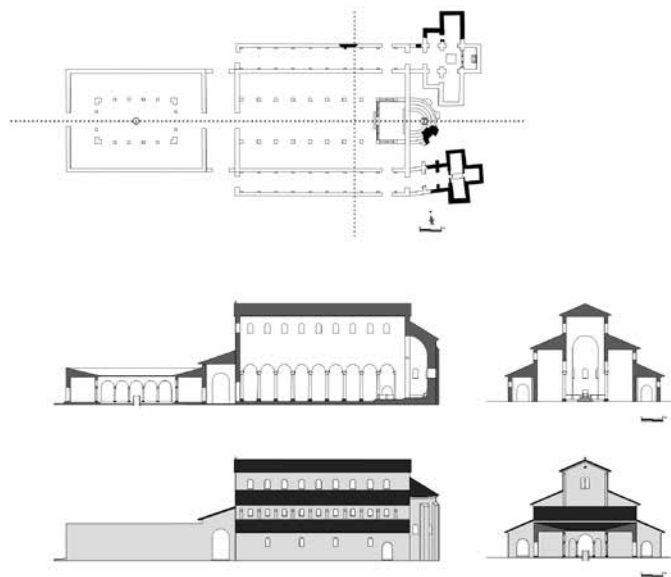
Su promoción a la silla episcopal valentina sería una recompensa de Recaredo por los servicios prestados en la organización del III Concilio de Toledo y por su labor como mentor del monarca cuando era príncipe corregente de la Celtiberia, similar a la de Leandro con Hermenegildo, corregente de la Bética.

Con Anesio o *Anianus*, se relacionaría el *Unianimo valentino episcopo* del epistolario de san Braulio, obispo de Zaragoza. También se ha propuesto atribuirle el epígrafe de las obras de restauración de la seo valentina encontrado en la plaza de l'Almoina y depositado en el Museo de Bellas Artes, pero es una conjetura muy discutible.

Origen de la topografía cristiana de Valencia

El lugar del martirio de san Vicente sería el punto de origen de la topografía cristiana en la ciudad, al ser un escenario vinculado directamente con la pasión del mártir, espacios que quedaban inmersos en la memoria colectiva de la comunidad cristiana.

El siglo V fue un periodo convulsivo; con el fin del Imperio romano de Occidente, la instalación de pueblos germánicos, en su mayoría cristianizados, corroboró el triunfo de la nueva religión. En lo urbano, fue normal utilizar los edificios romanos para el nuevo culto, habida cuenta el abandono de los templos paganos, cuya religión fue prohibida a fines del siglo IV, y las necesidades de la creciente comunidad cristiana, que a partir de los últimos años del siglo IV saqueaba u ocupaba los edificios paganos. En nuestro caso, también contaría la existencia de un importante episodio martirial para desalojar a los últimos seguidores de la antigua religión de los espacios públicos.



Reconstrucción de la catedral de Valencia. Isabel Escrivà.

A inicios del siglo V Valencia fue destruida. La zona del foro quedó cubierta por una potente capa de escombros. Esta destrucción quebraría una ciudad romana que sólo estaba empezando a ser cristiana. Este colapso de una ciudad cristianizada en el fondo pero no en la forma, facilitaría la creación de un nuevo y distinto núcleo urbano. Al poco tiempo, aún en el siglo V, al sur del antiguo foro romano surgió un gran grupo episcopal, prueba del triunfo de la topografía cristiana.

Sobre los escombros, alrededor del supuesto lugar del martirio de san Vicente, se ha encontrado el primer cementerio dentro de la ciudad, lo que contravenía la legislación, ya que los enterramientos se tenían que hacer fuera de la urbe. En esta época, alrededor de las tumbas de los santos (como en las catacumbas de Roma) y de los lugares de martirio empezaron a surgir cementerios e iglesias.

El pequeño cementerio, de poco más de 20 tumbas conocidas, sólo se extiende alrededor de lo que parece ser la celda de una prisión. Las tumbas son individuales y de tradición romana: cajas de tejas para los individuos adultos y ánforas para los infantiles. El análisis de los esqueletos indica que pertenecen a un grupo étnico mediterráneo. Son posteriores a los inicios del siglo v, y las ánforas son del siglo iv y de los inicios del siglo v, lo que llevaría a la segunda mitad del siglo v para este cementerio. En el contexto de esta época, serían prematuros los enterramientos en el interior de la ciudad. Sólo una causa extraordinaria explicaría esta anómala ubicación. Precisamente, ha sido este pequeño y temprano cementerio intramuros uno de los principales argumentos a la hora de sugerir que en esta zona debió existir un lugar martirial.

Esta primera necrópolis es una prueba de la temprana cristianización, ya que su presencia sólo se puede explicar en función de la atracción del lugar del martirio.

Los hallazgos de l'Almoína sugieren la implantación del culto cristiano a partir de la segunda mitad del siglo iv en el edificio entre cuyos escombros, en la misma habitación que se supone albergó el martirio, apareció un extraordinario bol de vidrio fabricado en Roma a finales del siglo iv, decorado con escenas bíblicas y que sería un objeto litúrgico. En el piso de la habitación contigua hacia el este, se señalaron dos agujeros circulares que serían los pies de una mesa de altar. Como el edificio fue arrasado en las primeras décadas del siglo v, este espacio ya se habría cristianizado en el siglo iv.

El recuerdo del episodio martirial aceleraría la cristianización de esta área. Varios edificios públicos romanos se mantuvieron en pie, algunos, como la curia meri-

dional y el santuario de Asclepios, sólo desaparecieron de la vista en la época islámica, mientras otros se expoliarían en la etapa visigoda.

El primer núcleo episcopal, entre los siglos iv y v, ocuparía los antiguos edificios romanos y se instalaría, a partir de la segunda mitad del siglo iv, alrededor de un lugar que sería venerado durante siglos por haber albergado el episodio martirial. Tras la grave destrucción de los inicios del siglo v, al poco conocido siglo v se atribuye un primer edificio, por debajo de la catedral del siglo vi, y la primera fase del cementerio alrededor del espacio martirial, además del expolio sistemático de algunos edificios públicos romanos, que hasta ese momento habrían estado en pie, seguramente usados como lugares de culto cristiano. Con sus piedras se construyeron las nuevas iglesias y las residencias de la clase dirigente urbana de este periodo.

Tras la destrucción del siglo v se pusieron las bases del gran grupo episcopal de los siglos vi y vii, cuyas características esenciales ya se pusieron de manifiesto en la segunda mitad del siglo v e inicios del vi.

Estos rasgos particulares que la definen fueron:

- Un acusado carácter funerario, ligado al mártir, que se inició con un primer cementerio de tradición romana extendido alrededor del espacio martirial, al que luego siguieron otros, uno superpuesto a este, y los demás dispersos en otras zonas. La complejidad de este entramado de cementerios ha permitido establecer una jerarquía de cada uno de estos y encajaría con lo que se sabe de otros de los primeros centros cristianos.
- La temprana ubicación del centro episcopal en y alrededor de la parte sudoriental del foro, frente a la más

habitual situación periférica de los primeros núcleos cristianos, bien atestiguada en Barcelona, por ejemplo, donde el carácter funerario también está mucho más restringido, además de ser bastante posterior.

- El mantenimiento inicial del entramado viario y de algunos de los antiguos edificios romanos, en este caso la curia y un gran santuario de Asclepios, en cuya parte meridional se instaló uno o, tal vez, dos baptisterios.
- La paulatina construcción de nuevos edificios, que fueron sustituyendo a las antiguas, pero normalmente muy sólidas, construcciones romanas, la mayor parte de las cuales serían expoliadas para utilizar sus piedras.

El desarrollo del grupo episcopal

Tan solo a partir del siglo vi, tendría lugar la erección de un gran conjunto episcopal, buena parte del cual ha aparecido en las excavaciones de l'Almoina y de la cárcel de San Vicente. En esta etapa se levantó un nuevo gran muro entre los intercolumnios del costado oriental del pórtico del foro, pared que marcaría los límites del barrio episcopal.

La erección del gran conjunto episcopal alteró el antiguo conjunto viario romano, que a grandes rasgos perduraría hasta el siglo vi. La gran basílica episcopal aún se ajustó al trazado de un cardo, pero la instalación de los dos anexos laterales, el baptisterio y el mausoleo, lo cortó, lo que sugeriría que los anexos serían posteriores al cuerpo central del edificio, que se habría adaptado al entramado viario, al respetarlo. En esta etapa visigoda ya no se pisaban las losas romanas de la calle, que se cubrieron con una potente y sólida capa de mortero y piedras. Las calles ahora se hicieron más estrechas, al invadir las aceras los edificios colindantes,



Reconstrucción del interior del baptisterio de Valentia.
Arquitectura virtual. Ayuntamiento de València

dentro de un proceso de usurpación de las vías públicas, general en todo el mundo mediterráneo, y que está en el origen de los estrechos zocos de las ciudades islámicas.

La gran catedral fue un magno edificio que ocuparía la mayor parte de la actual plaza de l'Almoina, con un ábside entre 12 y 14 metros de diámetro y dos edificios anexos a ambos lados de esta gran cabecera.

El anexo meridional, así como el ábside, se encuentra en la cripta arqueológica de la cárcel de San Vicente. Se conserva la totalidad de su planta y gran parte del alzado, que es uno de los mejores ejemplos de la escasa arquitectura visigoda de centros urbanos. Es una tumba privilegiada de planta cruciforme cuyos precedentes arquitectónicos se encuentran en el entorno de Rávena, por entonces capital de Italia. Los datos de la excavación sitúan su construcción en el siglo vi y se relaciona con

la sepultura del mencionado obispo Justiniano y con la tumba de San Vicente, trasladada al interior de la ciudad desde su inicial emplazamiento en la periférica zona de la Roqueta. El obispo Justiniano la construiría para albergar dentro de la ciudad el cuerpo del mártir, que se exhibiría en un sarcófago. A sus pies, bajo el pavimento, se enterró el obispo, donde aún se encuentra.

El anexo septentrional se encuentra en l'Almoina y sólo se conoce parcialmente, ya que la mayor parte se adentra en la finca colindante. Es un gran edificio cruciforme de mayor entidad que el anterior, por sus mayores dimensiones y su técnica constructiva de grandes sillares romanos, frente a la mampostería con sillares en los ángulos del mausoleo. Se ha identificado con el baptisterio debido a un prominente desagüe que vertería las aguas al exterior, donde serían recogidas por los fieles. Además, la mayor parte se encuentra sobre el antiguo santuario de Asclepios, lo que iría en la misma dirección, ya que fue normal la conversión de los *asklepieia* en baptisterios. En el fondo, en ambos casos, se trataba de sanar a través del agua sagrada, lo que facilitaría la asimilación de una religión a otra.

Este gran conjunto episcopal, con los edificios romanos aun en pie (curia, santuario), se formaría en la primera mitad del siglo VI, seguramente bajo el episcopado de Justiniano. Con posterioridad hubo algunas reformas menores.

Sólo se conocen unas pocas piezas de los equipamientos litúrgicos y arquitectónicos de estos edificios, que han aparecido dispersas y reutilizadas en construcciones del periodo islámico. Este sería el caso de un gran cancel, fragmentos de otro, un altar auxiliar y alguna columnita de ventana.

Modulación y reconstrucción de la catedral y el baptisterio

El descubrimiento de las paredes norte y sur de la catedral, así como del ábside central, ha permitido reconstruir con bastante fiabilidad el ancho de la basílica. Gracias a estos datos se ha comprobado que el trazado viario romano fue un condicionante importante a la hora de planificar el proyecto del gran complejo episcopal. Después de los recientes estudios del tejido urbano, el grupo episcopal aparece perfectamente ajustado y vinculado con la trama anterior. Este fenómeno ha ocurrido en otras ciudades.

Incluso cuando la construcción de nuevos elementos, como el gran baptisterio, significaba el final o el cierre de una calle principal, se puede ver su calculado y simétrico encaje con la antigua calle sobre la que se construyó y que, entre otras cosas, le permitió utilizar la fachada del santuario de Asclepios como parte de sus cimientos.

Para restituir la planta del baptisterio, conocido sólo en parte, ha sido necesario estudiar la basílica episcopal, de la que formaba parte como un anexo, y la forma del mausoleo de San Vicente, de plan similar, pero de dimensiones más reducidas. Lo más difícil es determinar la forma y la disposición de la cabecera. En esencia, se ha trasladado a la banda norte el esquema usado en la sur. Es decir, se ha reproducido la anchura del acceso al mausoleo (17 pies), la reproducción de la parte restante de la cara norte del baptisterio (19,5 pies), a la sur y la distancia al ábside central. Estas medidas sitúan el muro septentrional en la misma ubicación en la que se encuentra, coincidencia que otorga más fiabilidad a la hipótesis. Sin embargo, no es posible trasladar el modelo de planta del

mausoleo al baptisterio, porqué la estructura de ambos edificios es diferente.

De esta manera, se ha obtenido la planta casi completa y se confirma el uso del pie romano en la modulación del edificio. No obstante, no es posible establecer la anchura de la cabecera del baptisterio, aunque podría ser similar a la anchura de acceso (17 pies). Faltaría determinar la estructura de la zona central y las cubiertas, que requerirían dos pilares que delimitarían el crucero. Su existencia parece confirmada por el descubrimiento de un fragmento de muro separado del ángulo noroeste del baptisterio.

La Valencia visigoda dentro del contexto hispánico y mediterráneo.

Los espectaculares hallazgos arqueológicos de l'Almoina han convertido a Valencia en un lugar privilegiado en el que se puede estudiar y explicar la larga secuencia evolutiva de un grupo episcopal hispano, en este caso íntimamente relacionado con el gran mártir Vicente.

En su arquitectura, este gran conjunto constructivo presenta unas hondas raíces mediterráneas, prueba del contacto continuo que tuvo con otras zonas, sobre todo de la zona del Adriático. Se han detectado fuertes influencias del área de Rávena y otras ciudades de su entorno marítimo (Pula, Padua) y continental (Milán, Vicenza). Por las fechas del conjunto valentino, estos contactos ya estarían asimilados en un momento anterior a la invasión bizantina de Italia e Hispania, y nos llevarían a la época de control ostrogodo de la península ibérica, en el primer tercio del siglo vi.

Por desgracia, en Hispania hay muy escasos referentes de construcciones semejantes. Tan solo el caso



Cancel que estaría en el interior de la catedral de *Valentia*. Prisión de san Vicente Mártir. Ayuntamiento de València

de Barcelona, por su entidad, y novedosas y lógicas interpretaciones, se podría sacar a colación y serviría para completar algunos elementos de los que no disponemos en Valencia, como el palacio episcopal y una gran aula de comunicación interna. Los hallazgos del probable grupo episcopal de *Elo*, en Hellín (Albacete), con su basílica y su baptisterio son de extraordinario interés, aunque pertenecen a una pequeña ciudad fortificada, que solo eventualmente acogería una efímera sede episcopal.



LAS FASES TARDORROMANA Y VISIGÓTICA DE LA VILLA ROMANA DE L'HORTA VELLA (BÉTERA, VALENCIA)

Josep M. Burriel Alberich (*Ajuntament de Moncada*)

José L. Jiménez Salvador (*Universitat de València*)

Miquel Rosselló Mesquida

Introducción

La villa romana de l'Horta Vella, en el municipio de Bétera, comarca de Camp de Túria, se funda en la segunda mitad del siglo I dC en las proximidades del barranco del Carraixet, curso fluvial que recoge aguas de la vertiente sur de la sierra Calderona y que desemboca en el Mediterráneo a la altura de Alboraya, en un entorno caracterizado por la abundancia de agua y fértiles tierras, a medio camino del itinerario entre *Saguntum* y *Edeta-Llíria*, ubicación estratégica que sin duda debió jugar un papel importante en el control de esta vía de comunicación en el límite septentrional del *territorium* de *Valentia*. Prueba de su importancia es la amplia secuencia ocupacional, al menos desde el siglo I dC hasta época paleoandalusí —siglo IX—, si bien hay indicios cronológicamente anteriores.

La villa altoimperial

Un importante conjunto termal define a la villa romana altoimperial, alimentado por un acueducto, canal que siguió funcionando en época paleoandalusí para mover una rueda hidráulica. Alineados sobre un mismo eje norte-sur, se ha identificado el posible *apodyterium* con unas letrinas contiguas que ocupan el extremo septentrional. Al sur de los vestuarios se dispone el *frigidarium* con piscina cuadrangular de 6 m² decorada con pintura mural de color rojo. Al sur de la estancia fría se ubica el *tepidarium* que ha preservado parte del *hypocaustum*. El muro que separa la sala fría de la templada conserva una altura de más de 4,5 m, que incluye el arranque de la bóveda cuya cara externa muestra las improntas de los ladrillos que conformaban la *concameratio*. Por el lado meridional del muro que cerraba el *tepidarium* se abría un vano de acceso al *caldarium* en cuyo extremo oriental se pudo documentar la boca del *praefurnium*. En la zona occidental, separada por un largo y estrecho pasillo de las

<1 Olla con tubo relacionada con una artesanía metalúrgica local.



Torcularium tardorromano emplazado aprovechando las instalaciones termales. En primer término *lapis pedicorum* con dos encajes para anclaje (probablemente perteneciente a una prensa de tornillo) y cubeta de decantación. Equipo de excavación. Ajuntament de Bétera, Universitat de València.

tres salas de baño, se dispone una gran *natatio* de planta rectangular de 60 m².

En la última campaña (2017), al norte del conjunto termal, se documentó un edificio, todavía en proceso de excavación. La planta exhumada tiene unas dimensiones máximas de 12,30 m de este a oeste y 7,70 m de norte a sur, articulada sobre un eje oeste-este, con acceso desde el oeste que da paso a un corredor que separa dos alas. La meridional se organiza en cuatro estancias independientes de dimensiones regulares (2,80 x 2,20 m), salvo la oriental que presentaría un tamaño ligeramente mayor. El ala septentrional está ocupada por dos grandes habitaciones (4 x 2,13 m documentados), si bien únicamente la más oriental presenta acceso desde el pasillo. Todos los vanos tienen un ancho de 0,70 m.

Si tuviéramos que definir este establecimiento rural a partir de lo excavado hasta la fecha, primaría más el carácter residencial y de ocio que el productivo, por lo que se refiere a época altoimperial. Esta situación cambiará radicalmente a finales del siglo IV. Con todo, hay que decir que únicamente se ha documentado una pequeña parte de la villa y que el panorama aquí presentado seguramente variará a medida que se avance en las excavaciones.

La fase tardorromana

En la fase tardorromana —finales del siglo IV y mitad del siglo V—, en la villa se suceden importantes transformaciones funcionales de los antiguos espacios residenciales y de ocio en áreas productivas, aspecto habitual en muchas de las *villae* hispanas tardorromanas. En estos mismos espacios se instalará, además, una pequeña necrópolis.

Efectivamente, a partir de finales del siglo IV, la infraestructura termal queda anulada como tal. La *natatio* no parece mantener su uso original y son colmadas algunas dependencias situadas al sur de la piscina, donde se instaló una pequeña necrópolis cristiana con tumbas de cubierta de tejas a doble vertiente que llega a ocupar parte de las instalaciones termales, concretamente un ábside semicircular añadido a principios del siglo anterior sobre el antiguo *praefurnium* del *caldarium*.

Quizás se puedan reconocer en esta pequeña necrópolis a los últimos propietarios titulares «romanos», ya cristianizados, de la finca rural. Además, tampoco hay que descartar que esta pequeña necrópolis se emplazara en función de la sacralización de alguna de las dependencias, con la fundación de alguna capilla u oratorio por parte del *dominus*.

A partir de mediados del siglo V, parte del complejo termal se reconvierte en áreas productivas, con la creación de almacenes y la instalación de un *torculum* y balsa para el decantado del aceite, obviando completamente la presencia del camposanto.

Otro *torculum*, con dos pequeñas balsas de decantación escalonadas, amortizadas por un silo de época visigoda (entre los siglos VII y VIII), se localiza al norte de las termas, construidas aprovechando, en parte, los muros altoimperiales del edificio septentrional localizado en 2017.

Por otra parte, la posible producción de vino quedaría evidenciada por la recuperación de una pequeña podadera de hierro.

La antigua *natatio* será colmada y funcionará como un gran vertedero. Además se construyen varios

grupos de silos, de planta circular y sección acampañada, para almacenaje de granos, fundamentalmente localizados al norte y al sur de las termas, y se documentan estructuras de combustión y restos metalúrgicos férricos (escorias, coladas o goterones de sangrado, mineral, pared de horno), tal vez procedentes de hornos de reducción de los que se obtenía el material necesario para la forja en caliente (recuperación de unas tenazas de fundidor). Los subproductos férricos encontrados y los utensilios permiten suponer que el proceso metalúrgico del hierro comprendía todas sus fases, desde la tostación del mineral hasta el trabajo de forja. Este hierro, producto de la fundición, estaría probablemente destinado mayoritariamente a la fabricación de las herramientas y enseres de uso cotidiano y propio de la explotación agropecuaria.

Igualmente, la presencia en los vertederos de cerámicas (ollas y cazuelas) con defectos de cocción, nos pone sobre la pista de la probable existencia de una producción local. Esta fase se prolongaría hasta mediados del siglo VI a tenor del material recuperado que rellena los silos, reutilizados sistemáticamente como vertederos, y otras estructuras coetáneas.

La fase visigoda

La etapa visigoda, desde mediados hasta finales del siglo VI, además de aprovechar estructuras previas, se caracterizará por una nueva fase constructiva *ex novo*.

El *frigidarium* y su piscina son elevados al mismo nivel y comunicados a través de un vano que mantiene aislado el espacio de la antigua piscina. El *tepidarium*



Detalle del posible *cellarium* de época visigoda que amortiza la fase de silos de los siglos v y vi. Equipo de excavación. Ajuntament de Bétera, Universitat de València.

se convierte en almacén quedando anulado el paso con lo que fue el *frigidarium*, ahora un metro más elevado. Alguno de los tórculos de época tardorromana presumiblemente se mantuvieron en uso, tanto el erigido aprovechando las estancias del complejo termal como el localizado en la zona norte, cuyas balsas de recepción y decantación se amortizan entre los siglos vii y viii. El vertedero de la *natatio* será sellado pasando a convertirse en un espacio de tránsito sobre el que se construye un cimientto de mampostería.

En la zona sur, se levanta un gran edificio de mampostería y algunos sillares, formado por una nave alar-

gada y estrecha, orientada en dirección este-oeste, de 20 x 5 m, en cuyo interior se disponen basamentos centrales para sustentación de la cubierta. Ese edificio se sobrepone al campo de silos de la fase anterior y por encima del viejo cementerio bajoimperial. En el extremo este, se le adosan dos grandes habitaciones rectangulares separadas por un muro flanqueado por dos umbrales que las comunican con la nave principal. En el extremo oeste, se localiza un muro de cierre y por el lateral norte se abre otra nave, formando ambas una planta en «L». Se plantea un posible uso agrícola, probablemente un *cellarium*. Por las características del

edificio, pensamos que su funcionalidad excede del ámbito meramente doméstico.

En la zona norte del asentamiento, desde finales del siglo VI hasta el siglo VIII, también por encima de un campo de silos de la fase anterior, se sucede la edificación de varios departamentos con muros que tienen zócalos de mampostería, agujeros de poste y soportes pétreos para porches y cobertizos, algunos silos aislados, un enterramiento infantil (inhumación infantil en el ámbito doméstico, patio) y un hogar.

Finalmente, en la misma zona norte, se instalará un taller metalúrgico en cuyos niveles de destrucción/abandono, datados en el primer cuarto del siglo VIII, se recuperaron dos tremises, uno acuñado en el correinado de Égica-Witiza y el más moderno, en el reinado de Witiza (702-710), de las cecas de *Egitania* (Idanha à Velha) y *Corduba*, respectivamente.

La presencia de dinero en circulación en el asentamiento nos revela la capacidad adquisitiva de sus habitantes y permite apoyar la continuidad de una economía monetaria y la existencia de excedentes generados, fundamentalmente, por la venta de la producción agraria, granos, aceite, vino y —sin descartar, además— manufacturas del propio taller metalúrgico.

Por otra parte, la existencia de un asentamiento de época visigoda en estos momentos finales, con estructuras de mampostería de nueva planta en edificios no domésticos y la presencia de moneda de oro, apunta hacia una diferenciación social y cierto nivel de riqueza que apoyan la continuidad de algunas *villae* como espacios ligados a las élites, ya no como lugar



Ánfora de pequeñas dimensiones y base plana con decoración incisa de meandros.

de residencia del propietario sino, fundamentalmente, como ámbito de producción, si bien con otros modelos y diferente relación con las poblaciones campesinas a su servicio.



EL MONASTERIO DE PUNTA DE L'ILLA DE CULLERA

Miquel Rosselló Mesquida

Introducción

Uno de los episodios narrados en la pasión de san Vicente (*Passio*, XXII, 23-26), ya al final del relato hagiográfico, alude al deseo del gobernador Daciano de deshacerse del cuerpo del santo diácono, por lo que ordena que sea trasladado lejos en una barca y lanzado al mar. Eumorfio, encargado de ejecutar las órdenes de Daciano, cuando había perdido de vista las montañas y por temor a internarse en otra provincia (*conventus*), fuera de su jurisdicción, se deshizo del cuerpo hundiéndolo en el mar. El cuerpo llegó milagrosamente a una curvada playa donde la arena lo resguardó formando un túmulo que, al poco tiempo, los cristianos del lugar preservaron y adornaron para rendirle culto secretamente.

Esta narración de la *passio* que describe el periplo de los despojos del mártir y su llegada milagrosa a una

playa, se ha relacionado geográficamente con el *Sinus Sucronensis*, más concretamente con Cullera (*Portus Sucrone*), zona donde desemboca el Júcar (*Sucro*), río donde se hallaba el límite entre provincias, y también con las playas inmediatas al cabo de Cullera (la punta de Mediodía). En las proximidades, al menos desde el siglo XVI, existía una ermita dedicada a los santos Vicente, Lorenzo y Valero, actualmente ermita de la Font Santa o de San Lorenzo. La dedicación a San Valero, certificaría que nos hallamos ante un primitivo santuario vicentino.

Esta descripción topográfica, ya plasmada en época medieval en una tabla gótica dada a conocer por la doctora M.^a D. Mateu, junto con la alusión, en el epitafio del obispo Justiniano de Valencia, a una isla donde fundó un monasterio, parecen remitir a un lugar común, el islote donde el devoto obispo mandó erigir un monasterio que conmemorara el lugar de arribada del cuerpo del mártir, tal como ya hace cuatro décadas el profesor Enric

<1 Cruces de bronce decoradas que aparecieron en el edificio central de Punta de l'Illa.



Tablas con escenas del martirio de san Vicente.
Escuela de Juan de Flandes, siglo XVI.
Colección Levante-EMV.



Llobregat argumentó magistralmente. Este sería el motivo de la fundación del monasterio en este islote.

Los restos arqueológicos del monasterio

El pequeño islote fue un lugar frecuentado desde la prehistoria, fue un embarcadero en época ibérica (materiales fenicios y griegos) y en época romana cabe la posibilidad de que hubiera un santuario pagano, tal como apuntan los hallazgos de una estatuilla de Hércules en bronce y un cazo con dedicación votiva, de plata con incrustaciones de oro y escenas de Júpiter.

Sin embargo, las únicas estructuras excavadas a partir de la segunda mitad del siglo pasado, por el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia, corresponden al periodo visigodo.

En la isla se documentó un conjunto de construcciones rodeadas por un muro de protección. En el centro del islote, en lugar destacado, se levantaba un edificio rectangular, con muros de mampostería asentados sobre cimientos de 1,10 m de anchura, con unas dimensiones de 13,50 x 8,75 m y subdividido en varios departamentos. Este edificio presentaba peculiaridades que lo diferenciaban de los otros, como su ubicación privilegiada en el centro de la isla y en el lugar más elevado, su orientación este-oeste, la solidez de sus muros, mejores acabados, presencia de un pavimento de *opus signinum* de 10 cm de grosor; enlucidos parietales; elementos arquitectónicos de cierta riqueza como una pilastra *in situ* con basa moldurada, tal vez de una mesa de altar auxiliar; una pequeña basa de mármol, quizás de una columnilla de ventana, y fragmentos de cruz de piedra tosca calcárea con restos de pigmento cobrizo.

Estas peculiaridades apuntan a un edificio cultural, como iglesia o capilla conmemorativa.

Además, de allí proceden significativos materiales de carácter litúrgico: una gran páttera de mármol blanco, dos cruces de bronce de un lampadario, una de ellas decorada con pequeñas aspas que dibujan un *arbor vitae*.

En el mismo edificio se recuperó un tesoro de monedas y un *ponderal* bizantino de bronce de un *solidus*. Los ponderales eran elementos custodiados en el interior de los templos, cumpliendo con la legislación del momento, que obligaba a guardar los pesos y medidas en las iglesias, siendo el obispo el garante de su correcta utilización, así como de prevenir el fraude fiscal. Ponderales de tipo bizantino se documentan en lugares como la sede episcopal de Barcelona o la iglesia de El Monastil, en Elda (Alicante) y, en general, en aquellos sitios de control con funciones comerciales y fiscales (puertos, aduanas, pago de impuestos). Un sitio como Punta de l'illa, donde se ha documentado una notable abundancia y diversidad de ánforas, ungüentarios y vajilla, probablemente intercambiados con otros monasterios del Mediterráneo, precisaba de un control oficial del peso de la moneda. Dentro de este mismo contexto de control administrativo habría que situar el hallazgo de un platillo de bronce de balanza de orfebre, del todo similar al hallado en el poblado visigodo de Puig Rom (Roses, Girona).

En el extremo occidental del peñasco, se excavaron un conjunto de pequeños cubículos en mampostería, dispuestos en batería de forma aterrazada, que podrían corresponder a las celdas de los monjes. Quizás los nu-

merosos fragmentos recortados de pared de ánfora con dibujos incisos formaran parte de las actividades didácticas de los monjes.

Por último, en la parte oriental de la isla se concentraban tres construcciones de planta rectangular dispuestas en batería, sin divisiones internas. Realizadas en mampostería, se caracterizaban por su sencillez y presentaban dimensiones de 10 x 4,20 m, para la más pequeña, y 19 x 5,25 m, para la mayor. Se encontró junto a los muros gran cantidad de ánforas, mayoritariamente grandes contenedores cilíndricos de aceite y salazones del norte de África (Túnez) y, en menor medida, ánforas vinarias del Mediterráneo oriental (Gaza, Siria-Palestina, Turquía, Egeo), en las que se exportaría, entre otros, el preciado vino de Gaza, además de envases de la cercana isla de Ibiza, grandes contenedores cilíndricos que imitan a los africanos y pequeñas ánforas de fondo cóncavo-convexo con decoración con peine, de estos últimos, también con ejemplares de producción local-regional. Estos departamentos se han identificado con los *cellaria* monacales.

La cultura material del conjunto remite a una cronología a partir de finales del siglo vi.

Más allá de la isla

El islote monástico debe ponerse en relación con otros asentamientos próximos y con el contexto de la sede episcopal valentina.

Por lo que se refiere al entorno geográfico inmediato, el *Portus Sucronensis* ha aportado abundantes testimonios de actividad para los periodos tardorromano y



Enterramiento múltiple en cista de época visigoda, con detalle de la pulsera con extremos de cabeza de ofidio. Excavaciones en la Plaça de la Llibertat, Cullera. Dirección arqueológica Fernando Cotino.

visigodo. En general se documenta la llegada regular de cerámicas y ánforas durante los siglos VI y VII en diferentes establecimientos localizados en la ladera sur y sudeste de la montaña. Hay que destacar la construcción de depósitos de salazón sobrepuestos a un almacén portuario destruido alrededor del segundo cuarto del siglo V y que perduran hasta, al menos, finales del siglo VI.

Simultáneamente, documentamos ocupación de la ladera sur con la presencia de construcciones de piedra y pisos de tierra batida, de conservación desigual pero ge-

neralmente de escaso alzado, a veces asociadas a fosas vertederos y fosas silos.

Mención aparte merece el hallazgo de una zona de enterramientos, justo donde posteriormente se instalará la necrópolis islámica (siglos XII y XIII) del poblado nacido a los pies del extenso albacar del *Hisn Qulayra*. Se trata de tumbas de cistas de losas de piedra, con enterramientos múltiples. En una de ellas se recobraron dos pulseras abiertas de bronce, con extremos de cabeza de ofidio, similares a otros ejemplares de las necrópolis de la Almoína (Valencia), camino de El Monastil (Elda, Alicante) o la cripta Balbi (Roma), y que se datan a finales del siglo VI y siglo VII.



Conjunto de ungüentarios orientales con sello encontrados en las excavaciones de Punta de l'illa.

Este resurgir de los asentamientos en la costa del *Portum Sucrone*, unido a la actividad económica y comercial documentada, pensamos que no es casual y que debió surgir al amparo del impulso monástico del pequeño islote, bajo la jurisdicción episcopal de la sede valentina. Los *cellaria* monacales debieron ejercer un papel redistribuidor de productos alimenticios, principalmente vino, aceite y salazones, a partir de la tipología de los envases anfóricos y de la pequeña industria de salazón documentada en la costa, coetánea al establecimiento monástico y que no dudamos que estaría bajo su control. La Regla isidoriana señala que los monasterios tendrán un almacén en la ciudad destinado a realizar los intercambios con aquella. El papel económico de los monasterios y la vinculación de la Iglesia en general con actividades comerciales y productivas ya se ha puesto de manifiesto en lugares próximos,



Ánfora de procedencia oriental encontrada en el edificio identificado como almacén.

como el monasterio de la isla de Cabrera (Baleares), la basílica de es Cap des Port (Fornells, Menorca) o las sedes episcopales de Valencia y Barcelona.

Epílogo

No sabemos si la mención a la destrucción de un monasterio en una isla, entre Sagunto y Cartagena, que consignó el obispo de Tours, puede referirse a nuestro cenobio. El hallazgo aislado de un triente acuñado por Wamba permite aventurar que el islote estuvo, cuando menos, frecuentado hasta esas fechas avanzadas de la séptima centuria. En el siglo XII, donde el conjunto de materiales cerámicos recuperados es notable, volverá a ser reocupado, esta vez posiblemente para albergar un convento musulmán, una «rábida», topónimo extraordinariamente frecuente en el término.



VALENTIA, CIUDAD DE FRONTERA (550-624)

Albert Vicent Ribera i Lacomba
ICAC

La muerte del obispo Justiniano coincidió con un largo período de inestabilidad general, entre 550 y 589, que alteró las estructuras políticas de la ciudad y de todo su territorio. En esos años, además de un gran episodio de peste, el reino visigodo vivió usurpaciones y conflictos dinásticos que propiciaron la llegada de los bizantinos, ya asentados en Ceuta y las Baleares, que aprovecharon para hacerse con el litoral mediterráneo hispano al sur del río Júcar.

En contra de lo manifestado por otros investigadores, que cuestionan la formación de una frontera militar entre godos y bizantinos, la creciente realidad arqueológica y las escasas, pero existentes, noticias históricas, avalan que había una zona militarizada, al estilo de las coetáneas provincias imperiales occidentales de Italia y África. Entre el Júcar y las montañas del sur de la provin-

cia de Valencia pasaría la frontera, que, dadas la época y las circunstancias, y como indican las fuentes y la arqueología, estaría organizada en un entramado de fortificaciones menores (*castra, castella*,..), que controlaban las comunicaciones y los lugares estratégicos. Este dispositivo se basaba, en última instancia, en ciudades amuralladas en la retaguardia de ese sistema defensivo. En el País Valenciano ya se adivinan los principales elementos de esta frontera militarizada, cuyos centros urbanos respectivos eran *Saetabis* y *Valentia*, de la parte visigoda, e *Ilici* y *Danium*, de la bizantina.

La entonces autónoma Valencia se convirtió en territorio fronterizo y en la ciudad se establecería una guarnición visigoda, para hacer frente a la cercana amenaza bizantina. En este contexto, hay que entender la coetánea aparición del gran asentamiento fortificado de Valencia la Vella, a 15 km al oeste de Valencia y los abundantes hallazgos de tremises de la época de Leovigildo de Alcàsser, a 15 km al sur de Valencia.

<1 Detalle de asno impreso en el fondo de un bol cerámica de mesa fabricado en Asia Menor. Plaza Nápoles y Sicilia, nº 10, València. SIAM-Ajuntament de València.



Mapa político de la península ibérica a principios del reinado de Leovigildo. Ilustración: Espirelius.

La *Crónica* de Juan de Biclaro consigna que Hermenegildo, el hijo rebelde de Leovigildo, ya derrotado, fue trasladado preso a Valencia en el 584, antes de su ulterior ejecución en Tarragona. Esto significa que la ciudad era un lugar seguro para los visigodos.

Esta primera presencia de elementos germánicos en Valencia significaría su plena incorporación al centralizado reino que estaba surgiendo desde Toledo con Leovigildo. Esta situación se plasmó en la realidad histórica y arqueológica de Valencia como sería la existencia, en 589, de dos obispos en la misma ciudad, el arriano, de nombre godo, *Ubiligisclus*, y el católico *Celsinus*, prueba fehaciente de un considerable núcleo de gente foránea, que también se diferenciaba de la población autóctona por sus rasgos étnicos y las tradiciones funerarias. Ambos grupos se agrupaban en torno a sus respectivos obispos. Dos obispos también significaban dos grupos episcopales, al menos durante treinta o cuarenta años. En otros lugares, donde dos comunidades cristianas distintas convivieron —católicos y donatistas en África, y católicos y arrianos en Italia— tenían lugares de culto diferentes. En algunos yacimientos de estas zonas, con una presencia excesiva de iglesias, se ha propuesto que esta abundancia respondería a las diversas confesiones existentes.

El grupo episcopal

A lo largo del siglo VII, los principales edificios episcopales mantuvieron su preponderancia, pero al norte de la catedral, desde finales del siglo VI o inicios del siglo VII, tuvieron lugar una serie de cambios relacionados con la transformación de la población que residía y mo-

ría en el entorno del obispo. Arquitectónicamente, la novedad más destacable es el ábside de herradura que se construyó sobre el supuesto lugar martirial, atributo que le damos, entre varias cosas, por esta estructura constructiva, bien conservada en planta pero apenas en alzado. Sus cimientos destacan por su escasa profundidad, 30 cm, y su tosca técnica constructiva, al igual que la de las paredes, contrasta con la cuidadosa técnica usada en los monumentos de la fase anterior. La escasa anchura de los muros, unos 60 cm, queda lejos del metro que alcanzan los del baptisterio. Es una construcción mucho más endeble y de poca altura. En su interior se conservaba un nivel de cal uniforme, la base sobre la que habría un pavimento más consistente que debió ser expoliado en época islámica. Sellaba un pozo relleno con materiales de finales del siglo VI o principios del VII, que permite fechar su construcción. Este ábside está encajado sobre la estancia del edificio que habría albergado el martirio de san Vicente.

Frente al ábside, al oeste, se conservaba un muro que enmarcaría un arco triunfal de entrada, del que surgiría un espacio de 3,90 m de largo, cuyo extremo occidental estaría delimitado por cancelos que ocuparían un frente de 4 m. Este espacio casi cuadrado, de 4 m por 3,90 m, precedería el acceso al interior del ábside. Para completar su planta tan solo contamos con dos basamentos de una posible columnata que, con la misma anchura que el ábside, enmarcaría una hipotética nave central, de 4,80 m de ancho y de 1,80 m entre las columnas, si se coloca una entre las dos que conocemos, o de 4 m si no lo hacemos. Podría interpretarse como una



Muro de buena factura del interior del circo romano.
Calle Comedias, Valencia. SIAM-Ajuntament de València.

pequeña basílica, pero la falta total de cualquier indicio de los muros perimetrales nos hacen ser escépticos al respecto. Las remociones de una casa islámica de los siglos XI al XIII, al oeste del ábside, impide que se conozca mejor.

Al norte, y delante de la entrada de la curia aún en pie, a finales del siglo VI, se construyó un gran pozo cuadrado de grandes losas romanas, que le daban un aspecto monumental. Presentaba la misma alineación que el edificio del ábside de herradura, situado a poco más de un metro, por lo que no sería extraño que formaran parte de un único conjunto, lo que encajaría con el sellado del otro pozo en el momento de erigir el ábside, al que sustituiría en su función de dispensador de agua. La nueva orientación del pozo y el ábside rompió por primera vez con la alineación de origen romano que se había mantenido inalterada desde los orígenes de la ciudad.

A finales del siglo VI o inicios del VII se expolió la curia septentrional, convirtiéndose la zona al norte de la otra curia en un amplio espacio abierto, tal vez un huerto o jardín asociado a alguna nueva construcción, ya en el siglo VII, como una noria y un peculiar edificio poligonal, que sería una zona que enlazaría con los campos de silos situados hacia el norte. Se ha sugerido que esta zona fuera un área productiva regada por monjes.

Las necrópolis y el cementerio de los obispos

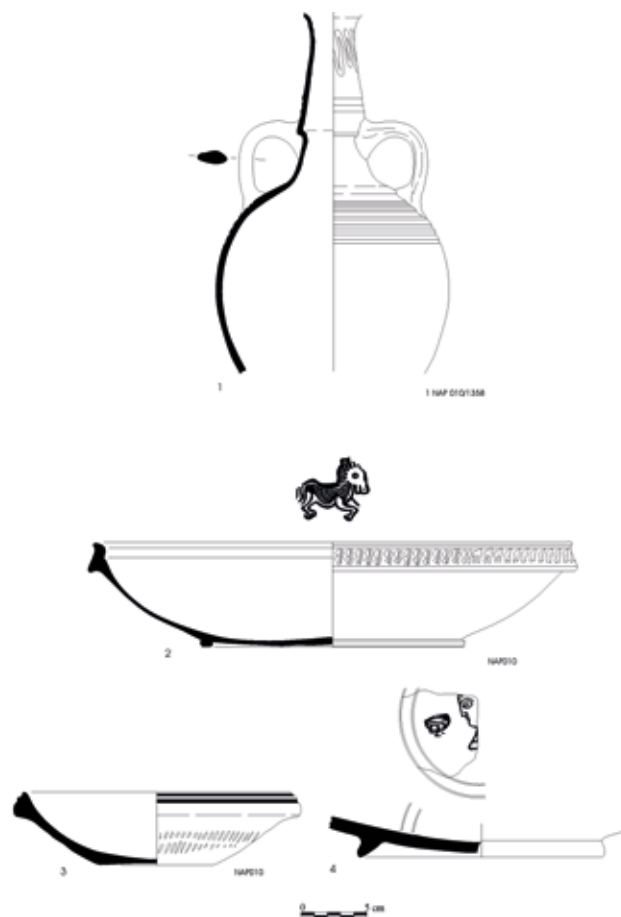
Uno de los rasgos más destacados de este grupo episcopal es el marcado carácter funerario, testimoniado en los diversos y jerarquizados cementerios que se extienden, al menos, al norte y el este de la catedral visigoda. A partir de finales del siglo VI, surgió otro cementerio en la zona episcopal, en estrecha relación con el pequeño ábside de herradura. La dispersión y tipología de estas nuevas sepulturas difiere bastante de la anterior necrópolis, algunas de cuyas tumbas fueron cortadas por estas más grandes y modernas. Las modestas sepulturas individuales fueron sustituidas por grandes cistas de enormes piedras, que ocupan una superficie de 2 x 3 metros y alcanzan el metro de altura. En su interior aparecen varias capas de enterramiento y es normal encontrar los restos de entre diez y veinte individuos. Asimismo, aparecen ajuares, vasijas de vidrio o cerámica, y bastantes objetos de uso personal. En total se han señalado más de treinta de estos grandes sepulcros, que deben ser panteones familiares. Su sistema de construcción permitía su apertura por un lado, desde donde se podían efectuar continuas inhumaciones. De hecho, algunas tumbas fueron

periódicamente limpiadas de los esqueletos más antiguos, de los que solía dejarse sólo el cráneo, que se amontonaba al fondo de la cista, para permitir la instalación de nuevos enterramientos. Aunque se extiende por casi todo el solar de l'Almoina, siempre al oeste de la calle romana, la gran mayoría de los sepulcros se amontonaron al este y cerca del pequeño ábside de herradura, alrededor del cual hay una verdadera aglomeración, catorce tumbas, mientras otras ocho aparecen dispersas. Este hecho vuelve a constatar la gran ansia que había en esta época por enterrarse cerca de este lugar, y explica también la limpieza periódica de los huesos de varias de estas saturadas sepulturas. Los más de trescientos individuos que se han recuperado presentan rasgos antropológicos distintos a los anteriores, ya que parecen de una etnia nórdica.

Otro carácter tenían las tres grandes tumbas que se colocaron alrededor del mausoleo del mártir, aunque tipológicamente son cistas muy parecidas, pero que no permiten su apertura, algo comprensible, dado que la única que se encontró intacta, sólo apareció un esqueleto. A los pies de la tumba más privilegiada, sita en el interior del mausoleo cruciforme, empezaba un corredor jalonado a ambos lados por varios arcosolios que por sus dimensiones parecen preconcebidos para colocar sarcófagos. Serían las tumbas de los obispos, que normalmente se enterraban en el interior de la catedral o de alguna otra iglesia importante.

La urbanización del circo romano

A partir de mediados del siglo VI, hay claras evidencias de la ocupación y urbanización de la arena del circo,



Conjunto de cerámicas procedentes de la excavación del antiguo circo romano. Excavación: plaza Nápoles y Sicilia, nº 10.

lo que manifiesta otros usos diferentes a los lúdicos, que supuestamente irían desde los comerciales a los militares.

Se han diferenciado varias fases superpuestas que abarcan desde mediados del siglo VI a mediados del VII, que han aportado numerosa cerámica, principalmente vajilla de mesa importada de Túnez, de Focea de Asia Menor y Chipre, cerámica de cocina local, regional e importada de África y Oriente, y ánforas orientales y africanas. Destaca la abundancia de las producciones orientales de vajilla fina y cerámica de cocina importada, principalmente en la segunda mitad del siglo VI. De aquí provienen los únicos hallazgos de Chipre y el mayor volumen de Asia Menor de la ciudad.

A partir de finales del siglo VI y, sobre todo, del siglo VII, se advierte un evidente cambio en la cultura material, con la introducción de tipos de clara facies visigótica, similares a los que podemos hallar en zonas de tradicional asentamiento godo en Hispania, continuando, de todos modos, la llegada de las últimas producciones de *sigillata* africana (Hayes 91D, 105, 106, 109, etc.) y la introducción de las primeras y escasas cerámicas vidriadas.

Estos conjuntos cerámicos, con la abundante presencia de materiales orientales, presentan una notable diferencia con los de otros lugares de Valencia, tanto los del área episcopal como los de las zonas periurbanas de habitación. Esta especificidad plantea que, tal vez, la nueva área urbanizada a mediados del siglo VI tuviera una razón de ser diferenciada y especializada, aunque esta suposición es tan sugerente y fácil de plantear como difícil de resolver. Hay que tener en cuenta la ubicación topográfica del circo, situado desde el siglo II dC, y hasta

el siglo XIV, en el límite oriental de la ciudad, de modo y manera que la muralla árabe del siglo XI se adhirió a su cara externa, seguramente perpetuando su uso defensivo del periodo tardoantiguo, tal como ocurre con tantos otros de estos grandes edificios de espectáculos.

Los restos constructivos de la etapa visigoda se encuentran de un extremo a otro del interior del circo. En el norte, en las excavaciones de la calle Barón de Petrés y de la plaza Nápoles y Sicilia 10, situadas entre las carceres y la *spina*, se ha documentado bien esta nueva urbanización dentro de un gran espacio público. Sobre la arena, abandonada a lo largo del siglo V, que se extendía por una zona de 350 x 60 m, esto es, dos hectáreas, aparece un gran relleno de nivelación, originado por el vertido rápido de tierras muy oscuras y ricas en materiales arqueológicos, con pequeñas monedas vándalas y bizantinas, que dan una fecha a partir de mitad del siglo VI para su formación.

Los muros que se instalaron sobre este amplio terreno nivelado estaban hechos con grandes sillares reutilizados, mezclados con piedras menores, talladas y sin tallar, unidas con argamasa y mortero de cal. Los pavimentos eran de argamasa. Los numerosos materiales, procedentes de los hogares, las fosas y los basureros de los usuarios de las nuevas construcciones, indican una intensa y continua actividad en esta zona entre la segunda mitad del siglo VI y la primera mitad del VII. A mitad del siglo VII otras fosas de vertidos y basureros ya cubrían los muros.

La escasa extensión de las excavaciones en que se han registrado estas incompletas construcciones impide cualquier intento de interpretar su función. Incluso en la

única en que se excavó en cierta extensión, en la plaza de Nápoles y Sicilia 10, las habituales y numerosas intrusiones medievales las habían deteriorado, tanto en planta como en alzado.

Esta ocupación se ha puesto en relación con la llegada de nuevos grupos de población, que tanto se atribuiría a contingentes militares visigodos, que de este modo se instalarían en bloque al lado de la muralla oriental, que debía de ser la misma pared del circo, como con un supuesto barrio comercial cuya existencia explicaría la aparentemente anómala abundancia de importaciones del Mediterráneo oriental. Tampoco se podría excluir una solución mixta que, en todo caso, siempre implicaría el asentamiento de poblaciones foráneas en número importante, para lo que se tuvo que acondicionar este gran espacio.

Epílogo: el final de una época

En los lugares que, tras la rápida caída del reino visigodo, se integraron en la órbita musulmana, la evolución urbanística habitual de los centros episcopales, sustituidos por otra realidad, se cortó. Este fue el caso de Valencia durante quinientos años, entre 713 y 1238.

Pero el repentino colapso del reino visigodo no supuso una rápida ruptura social, ya que la islamización fue un proceso continuo pero lento. En parte del área valenciana, a través del pacto suscrito por el último gobernador visigodo, Teodomiro, con los recién llegados, el modo de vida permaneció inalterado hasta mediados del siglo VIII, con la instalación de contingentes árabes, que en parte se unieron a la antigua élite goda.



Bol de cerámica de mesa de Asia Menor. Plaza Nápoles y Sicilia, nº 10. València, SIAM-Ajuntament de València.

Entre 778 y 779, *Valentia* fue destruida en una guerra civil entre musulmanes, momento que marcaría el final de la ciudad tardoantigua. Sin embargo, la arqueología ha sido muy parca para estos momentos de transición, tanto para el siglo VIII como para el siglo IX.



VALÈNCIA LA VELLA. UN YACIMIENTO AÚN POR DESCUBRIR

E. Huguet, J. M. Macias, A. Ribera, F. Rodríguez y M. Rosselló

De mito a reto arqueológico

A la fuerza, el enclave hoy conocido como València la Vella debería haber llamado la atención de las gentes locales, gente de la huerta del Turia y de viajeros desde tiempo inmemorial. Un lugar con murallas como este, que aún hoy conserva paredes de más de tres metros de altura, no podía pasar desapercibido y habría despertado gran curiosidad. Son casi cinco hectáreas de superficie sobre un promontorio que se elevaba unos cuarenta metros sobre la entrada del barranco de la Cabrassa en el río Turia.

Por eso es uno de los yacimientos valencianos de los que tenemos noticias más antiguas. El Consejo de València mencionó el topónimo de València la Vella el año 1374, con ocasión de un proyecto de transvase de agua del río Júcar al Turia. Ya entonces debería ser un sitio valorado por su antigüedad y, en 1458 (la Bailía: doc. 1152, '1524 v')

firmó una licencia a Joan Gonçalbo para la «búsqueda de tesoro», según consta en el Arxiu del Regne de València, El poeta Jaume Roig, también en el siglo xv, le dedica unos versos, en su obra *L'Espill o Llibre de les dones*.

El porqué del nombre de València la Vella para este lugar es una incógnita, y en este poema ya vemos cómo el topónimo causó una asociación y correlación temporal con la ciudad romana de *Valentia*. Diversos estudiosos de las épocas moderna y contemporánea asociaron estos restos a una ciudad anterior a la fundación de *Valentia* e, incluso, la identificaron con otras ciudades romanas o también ibéricas, o cartaginesas. Gracias a la arqueología, todas estas suposiciones se desvanecieron en los años setenta del siglo pasado, cuando la destrucción voluntaria de parte del yacimiento y de sus murallas, por los trabajos de construcción de un puente sobre la vía férrea València-Llíria, causaron un gran impacto en la sociedad valenciana. Aún hoy podemos observar rebajes de dos metros en un área del veinte por ciento del yacimiento.

< Vista exterior de la muralla y la torre, destruida en los años setenta, de València la Vella. Foto: Rafael de Luis.



Vista del río Túria a su paso por València la Vella. Se aprecian los muros de la acrópolis en la zona alta. Foto: *Projecte València la Vella*

Pese a ello, València la Vella constituye un reto científico y de socialización relevante del patrimonio histórico.

Este desgraciado hecho ocasionó una pronta intervención del Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia (SIP). Gerardo Pereira y Carmen Aranegui dirigieron tres intervenciones arqueológicas que documentaron importantes restos arquitectónicos y establecieron una cronología del siglo IV dC en adelante. Con eso desapareció el mito arcaizante de València la Vella y se abrieron nuevas incógnitas históricas. No obstante, la nueva cronología conllevó un desinterés por parte de la investigación arqueológica valenciana, orientada hacia otros períodos históricos en aquel momento.

València la Vella se encuentra a unos 3 km al sudeste de la localidad de Riba-roja de Túria, solo a unos 16 km de Valencia capital y a escasos 4 km del yacimiento de Pla de Nadal. Su ubicación y características defensivas y urbanas

son del todo coincidentes con otros asentamientos visigóticos hispánicos. Hablamos de una especie de ciudadela encumbrada emplazada en un punto estratégico. Desde aquí hay un control visual de los principales cerros del entorno (los Carasoles, la montaña de los Frailes, el collado de Montiel, la Vallbona, la Vallesa de Mandor y la loma de Betxí), se vigila el camino que iría río arriba y parece que está cerca de un paso para cruzar el Turia. Solo hay que tener en cuenta que estas mismas condiciones fueron valoradas por el ejército republicano español, que ubicó trincheras y nidos de ametralladoras pertenecientes a la línea defensiva «La Inmediata», construida a unos 12 km de la capital, para frenar el avance del ejército franquista desde el norte.

Con todo esto, más los estudios de Miquel Rosselló, que incidieron en la cronología visigótica del asentamiento, surgieron numerosas preguntas sobre su funcionalidad y relación con el palacio recientemente descubierto de Pla de Nadal o con la ciudad de *Valentia*. Está claro que no se puede hablar de un proceso de sustitución geopolítica de una ciudad por otra. *Valentia*, de la mano del obispo Justiniano, pasó a ser una importante sede episcopal cristiana y epicentro del culto martirial a san Vicente que se mantuvo activa hasta la llegada del islam.

Hay que mirar a València la Vella, actualmente considerada una fundación fechada a partir de mediados del siglo VI, como el resultado de una nueva concepción urbana y territorial promovida por el reino visigótico de *Toletum*, y del todo compatible con las antiguas ciudades romanas que perduraron en el tiempo. El análisis de las cerámicas y de las monedas recuperadas nos muestra una plena sintonía comercial entre ambas ciudades.

Muchos productos foráneos documentados en el litoral también eran frecuentes río arriba.

¿Era diferente la población de un lugar con respecto al otro? ¿Se practicaba el culto arriano en vez del ortodoxo? Este nuevo asentamiento tendría un papel de control militar como consecuencia de las tensiones territoriales del sudeste hispánico en manos del Imperio de Oriente?

Para resolver definitivamente todos estos aspectos, solo hay que dar tiempo a la Arqueología.

Presente y futuro de una oportunidad poliédrica

Hoy en día pocos yacimientos «vírgenes» tienen la potencialidad cultural de València la Vella. Es un asentamiento escasamente excavado —apenas unos 230 m²—, lleno de incógnitas históricas y, a la vez, de retos de conservación arquitectónica y de integración social.

Primero hay que tener en cuenta que se halla cerca de la tercera área metropolitana del Estado español, con cerca de dos millones de habitantes y que dispone de una red de comunicaciones que ha llegado a situar, incluso, una estación de suburbano a seiscientos metros. Es un yacimiento dentro de un área metropolitana que confiere a la localidad de Riba-roja de Túria la posibilidad de ser uno de los referentes hispánicos de la arqueología visigótica más accesible y provechoso para la divulgación de un período histórico fundamental para entender la formación de la Edad Media.

Con esta voluntad trabaja el área de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Riba-roja. El año 2016 se firmó un convenio de colaboración con el “Institut Català d’Arqueologia Clàssica” para la documentación

y el estudio del yacimiento. El Ayuntamiento compró varias fincas rurales donde se encuentra la mitad de València la Vella, dentro del Parque Natural del Turia. De esta manera se genera un espacio de doble interés patrimonial y natural, de alto valor arqueológico, paisajístico y biológico. En este contexto positivo, hay que añadir la musealización y la creación reciente del Museo Visigótico del Pla de Nadal (MUPLA) y las numerosas actuaciones de recreación histórica que promueve la villa.

Así pues, el año 2016, treinta y seis años después de la última excavación y en un contexto mucho más favorable, un equipo de arqueólogos valencianos y catalanes volvió a remover la tierra a la búsqueda de respuestas. Inicialmente, la fórmula elegida ha sido la excavación asociada a los cursos de verano de Arqueología Cristiana y Visigoda. No se trata exclusivamente de un proyecto de investigación, sino de una apuesta docente a largo plazo con la voluntad de potenciar el interés y las nuevas vocaciones por lo que respecta a la antigüedad tardía en tierras valencianas.

Hasta la actualidad se han desarrollado cuatro breves excavaciones arqueológicas que se han centrado en el estudio de las murallas y en la identificación de los sectores urbanos que conforman el asentamiento, estos últimos condicionados en parte por las características del terreno. Por una parte, actuar sobre la muralla era una necesidad imperiosa porque había que valorar el estado de conservación de los segmentos más afectados por la destrucción del siglo pasado. Por la otra, distribuir sectorialmente los sondeos estratigráficos nos ha permitido, de cara al futuro, identificar y priorizar las



Vista actual de la zona monumental invadida por la vegetación. Foto: Albert Ribera

áreas arqueológicas donde intervenir. También se ha efectuado una prospección geofísica parcial del subsuelo y, muy especialmente, una documentación topográfica y fotogramétrica exhaustiva mediante los recursos tecnológicos actuales.

Descripción preliminar de València la Vella

Los resultados hasta ahora obtenidos apuntan a un centro urbano bien planificado y ejecutado homogéneamente. Hemos visto como el urbanismo intramuros está sincronizado con el trazado de la muralla, y la documentación de un estercolero —a las afueras de la ciudad—, nos muestra una clara organización para la fertilización de las terrazas agrícolas periféricas, imprescindibles para la producción de víveres. Otros indicios también nos hacen ser optimistas para la búsqueda en un futuro. En un presunto sector artesanal, hemos documentado eviden-

cias de un taller de vidrios. Las monedas recuperadas, procedentes de cecas de numerosos lugares de Hispania y del Mediterráneo, nos señalan la vitalidad económica y comercial del emplazamiento.

En estos momentos, la muralla pasa a ser el elemento patrimonial más significativo, tanto por la extensión como por el nivel de conservación. Es un asentamiento de unas 4,8 ha de superficie, que, en la parte más elevada, alcanza unos 41 m de altura con respecto al curso del Turia. Sobre un perímetro teórico de 981 m, se conocen unos 416 m, si bien hay muchas partes ocultas por la vegetación o los terraplenes. La muralla conserva una altura máxima de 3,10 m y su grosor oscila entre los 2,10 y 1,90 m. Se hizo a partir de dos muros paralelos de mampostería de cal y con ripio interno —*emplecton*— de piedras y arcillas procedentes del rebaje de la roca que se efectuó antes de la construcción de las defensas. Hasta ahora se han localizado con seguridad unas siete torres, aunque podría haber un número máximo de veinticinco o veintiocho. Este aspecto se debe ratificar con la condición de que aquellos tramos contiguos a los riscos del río podrían tener una protección menor.

Todo parece indicar que la muralla es una obra homogénea y construida unitariamente. No apreciamos aún fases constructivas y la técnica empleada es muy homogénea, al mismo tiempo que común a otras murallas visigóticas hispánicas (Recópolis, Puig Rom, etc.). Las torres identificadas, arrasadas en parte en el siglo xx, eran aproximadamente cuadradas y con un relleno interno semejante al de las murallas. Sus muros enlazaban con los dos de la muralla de forma que trababan entre ellos propor-

cionando una mejor cohesión y evitando desprendimientos de los rellenos por su empuje lateral. Hasta ahora, no se ha identificado ninguna evidencia del paso superior de la muralla.

La topografía del yacimiento presenta varias zonas, probablemente aterrazadas, aunque hay que ser cautelosos porque las transformaciones agrícolas contemporáneas pueden haber distorsionado la percepción actual. Se distingue una primera plataforma elevada, la «acrópolis», que, con una superficie de 0,22 ha, se desarrolla entorno los 90 y 97 m de altitud. Se encuentra sobre un pequeño montículo que configura el escarpado septentrional junto al río. Allí se encuentra un edificio importante pavimentado en mortero de cal, así como fragmentos de tejas planas y curvas. Este era un sector relevante del asentamiento que está en avanzado curso de excavación. Hay otro montículo central, hacia los 90 m de altitud y con una superficie de unas 0,3 ha, que está muy deteriorado por la erosión.

El resto del asentamiento consta de dos plataformas intermedias donde los sondeos estratigráficos han localizado varios restos. Por una parte, una zona intermedia-baja que limita con la muralla central y meridional. Aquí se alcanza una extensión de 0,77 ha y una altitud entre los 85 y 88 m. Es el lugar mejor conocido y donde se ha trabajado intensamente en el lado de la muralla. La plataforma inferior alcanza unas 1,27 ha y entre los 80 y 84 m de altitud. Todo parece indicar que en su parte occidental se encuentra el centro principal del asentamiento. Aquí excavaron hace 40 años Gerardo Pereira y Carmen Aranegui, de la Universitat de València, y encontraron dos



Inicio de la excavación del sector junto a la muralla.
Campaña 2016. Foto: *Projecte València la Vella*

importantes edificios que reutilizaron sillares de piedra —calcárea dolomítica gris azulada— de factura romana que deben proceder de la cercana ciudad de *Edeta* (Llíria). Se disponían alrededor de una gran plaza o explanada que se ubica ante el posible acceso principal de la ciudad por el sur, flanqueado por los restos de dos grandes torres. Por fuera llega un ancho camino que corta la roca en su recorrido.

Cronología y contexto histórico

El recinto de València la Vella es una fundación *ex novo* de un castro amurallado, tal vez con funciones urbanas, coetáneo a la etapa de consolidación del estado visigodo.

Los rellenos constructivos del lado interior de la muralla nos han proporcionado fragmentos cerámicos que permiten fechar su construcción a partir de mediados del siglo VI. Este sería el momento de fundación del nuevo centro urbano, a partir de fragmentos de ánfora de importación y de cerámicas comunes de ámbito regional que se han documentado sobradamente en este territorio.

Hay que recordar el contexto histórico del momento, con continuas disputas internas por la sucesión al trono, los enfrentamientos con los reinos vecinos —merovingios y suevos— y, fundamentalmente, la intervención de los bizantinos en el conflicto dinástico visigodo aprovechada para ocupar una franja costera desde el Júcar hasta Cádiz, convertida en la provincia bizantina de *Spania* (554-628). Todas estas circunstancias atrasarán la incorporación total y efectiva de *Valentia* al reino visigodo de Toledo hasta la llegada de Leovigildo (569-586).

Este monarca contribuirá resueltamente a la unificación y al control territorial de Hispania frente a otros reinos que ambicionaron los dominios visigodos, y ante las pretensiones independentistas de los dirigentes hispanorromanos y de la influyente Iglesia católica que no estaba dispuesta a aceptar un rey arriano.

Será en este contexto cuando, la hasta entonces autónoma *Valentia*, quedará integrada de modo efectivo al reino visigodo de Toledo, que asumirá un importante papel en el conflicto romano-gótico a causa de su situación fronteriza

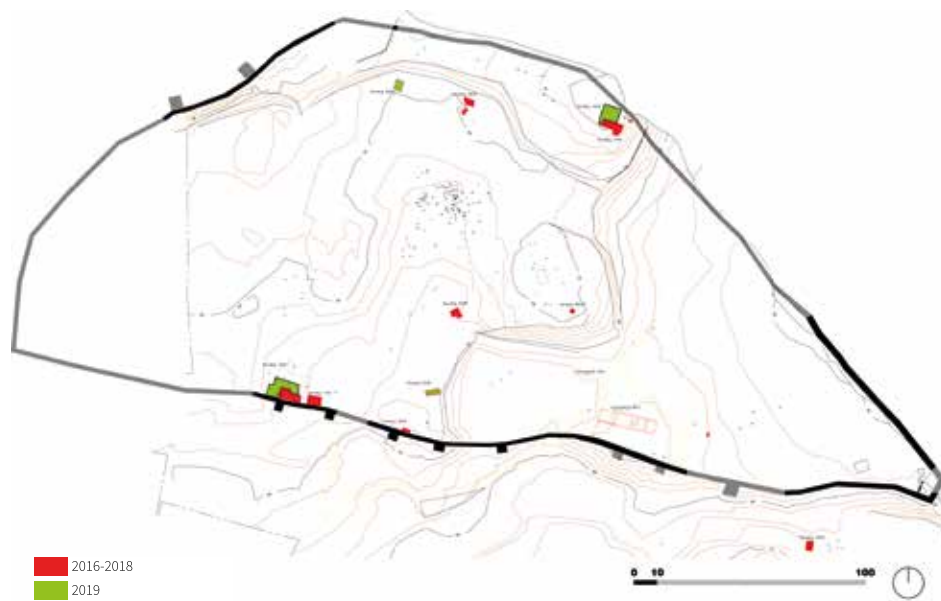
enfrente del territorio bizantino. Prueba de eso será el encarcelamiento en Valencia del rebelde Hermenegildo, hijo de Leovigildo y hasta entonces corregente de la Bética, o la presencia en estos convulsos momentos de un obispo arriano en la sede episcopal valenciana, hecho que se toma como una prueba del incremento poblacional visigodo y, especialmente, de la existencia de un importante contingente militar.

Con todo, las investigaciones en curso están matizando ciertos aspectos. Se ha podido determinar la construcción *ex novo* del recinto a partir de mediados del siglo VI, la presencia (mediante prospección con georradar) de numerosas estructuras (edificios) y espacios abiertos (plazas) que apuntan hacia un urbanismo organizado y uniformemente planificado, más allá de un simple *castrum* con meras funciones defensivas. Además, se documenta un flujo continuado de importaciones cerámicas, por lo menos, hasta la mitad del siglo VII (ánforas, sigilatas, ungüentarios) que acreditan la importancia de este enclave fortificado y su carácter privilegiado y cosmopolita como punto de llegada de productos de todo el Mediterráneo en la tardoantigüedad.

Por otra parte, se ha constatado la producción local de vidrio, normalmente asociada en esta época a centros urbanos para el autoabastecimiento.

Todos estos nuevos datos convergen en señalar que se trata de un asentamiento que llegó a agrupar a la población de su entorno y con atribuciones administrativas y de jerarquización del territorio.

Estas características «urbanas», unidas a la cronología y al contexto histórico de su construcción, el carácter *ex novo*, planificado y monumental, plantean la posibilidad de que «València la Vella» fuera una fundación real de época



Plano de las intervenciones realizadas hasta el momento en València la Vella.

de Leovigildo, monarca que fundó nuevas ciudades como Recópolis (Guadalajara) el año 578 o Victoriaco (Álava) en 581, como parte de la estrategia constructiva promovida y desarrollada por el Estado visigodo en su proceso de formación y consolidación, ya que no hay que olvidar que la fundación de ciudades era una prerrogativa real.

El momento final del yacimiento aún es una incógnita, ya que los trabajos agrícolas de la zona hasta hace pocas décadas han malogrado parte de la información arqueológica. Hasta ahora, no se han identificado restos que se puedan asociar a actos violentos como destrucciones o incendios, como sí ocurre en Pla de Nadal, lo que lleva a pensar en un abandono pacífico y una erosión gradual del asentamiento, o de parte de él, más que no en un episodio bélico. Con los datos actualmente disponibles,

parece que la ocupación del asentamiento terminaría a partir de finales del siglo VII o inicios del siglo VIII. No hay indicios de una ocupación islámica en la época del emirato, sólo algunas escasas cerámicas dispersas por el yacimiento.

Sin embargo, en el estado actual de la investigación, hay que resaltar que de su superficie total, se ha excavado solo una mínima parte. Habrá que esperar para despejar varias incógnitas como la cronología precisa de fundación, el momento final del asentamiento o la configuración interna del espacio.

En este momento, València la Vella constituye, no solo un importante reto científico, sino que también supone un proyecto importante de difusión y socialización del patrimonio histórico.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



LAS MONEDAS DEL YACIMIENTO VISIGODO DE VALÈNCIA LA VELLA (RIBA-ROJA DE TÚRIA)

Òscar Caldés

Introducción y metodología

El panorama numismático del *territorium* de *Valentia* en época tardía (siglos V y VII dC) es uno de los que más evolución ha tenido a lo largo de las últimas décadas en el ámbito peninsular. A la revisión de las piezas procedentes de la Punta de l'Illa de Cullera, se suman ahora las monedas encontradas en el yacimiento tardoantiguo de València la Vella. Las monedas de València la Vella, yacimiento analizado ampliamente por sus directores en el apartado correspondiente en esta publicación, son el objeto de estudio de estas páginas y contribuyen a aumentar la muestra existente de monedas de la época de forma destacada, ya que se han recuperado más de un centenar de monedas,

solamente en 2018, la inmensa mayoría de ellas circularon en el momento de actividad del yacimiento.

En la campaña de 2016 se recuperaron tres monedas, dos parecían responder a sendos *nummi* tardíos, mientras que otra aparentaba ser una moneda del Bajo Imperio romano (siglo IV dC).

En la campaña de 2018, se utilizó un detector de metales, como herramienta auxiliar durante las excavaciones arqueológicas y con toda su metodología asociada. Lo primero que se hizo fue extender y prospectar las terreras de las campañas anteriores, para comprobar si alguna pieza metálica había pasado inadvertida en los sondeos ya abiertos de la excavación, y se confirmó que así era. Sin embargo, la mayoría de los objetos recuperados eran monedas de pequeño tamaño, con lo que no resulta difícil que pasaran inadvertidas, lo que evidenció todavía más el uso necesario de este tipo de herramientas en campaña.

Además de prospectar las zonas que se estaban excavando y sus terreras, se realizó una batida superficial

◁ 1-2: Monedas romanas de la dinastía constantiniana fragmentadas o recortadas; 3: *Nummus* vándalo; 4: *Nummus* de Justiniano; 5: *Nummus* africano vándalo o bizantino; 6: Tremís de Leovigildo acuñado a nombre de Justino II; 7: Tremís forrado de Leovigildo de Toledo; 8: *Nummus* visigodo del tipo 3 de R. Pliego; 9: *Nummus* visigodo del grupo 7 de R. Pliego; 10: *Nummus* visigodo del grupo 5 de R. Pliego. Todas las monedas se reproducen a doble tamaño.

de todo el yacimiento con el detector de metales. En diversos puntos se constató la presencia de agujeros propios de expoliadores, que evidenciaron el grado de vulnerabilidad del lugar. Complementando el uso del detector de metales se georreferenciaron todas las piezas aparecidas con un GPS topográfico, por lo que se sabe perfectamente el contexto espacial en el que aparecieron estas piezas y, a pesar de que hoy en día las zonas donde aparecieron no estén excavadas, su contexto estratigráfico podrá recuperarse en un futuro.

Las monedas de la campaña de 2018

La inmensa mayoría de elementos metálicos recuperados en València la Vella son monedas, y, aunque estas piezas se encuentran en proceso de restauración y estudio, es posible adelantar que, de un total de 133 ejemplares aparecidos, al menos 120 pertenecen a los siglos que van del II aC al VII dC. Entre ellas se recuperaron cierto número de monedas fechables entre los siglos II aC y III dC, incluyendo ibéricas y romanas del Alto Imperio, que pudieron haber circulado junto a numerario posterior, ya en época visigoda, como evidencian la fragmentación y los recortes de algunas zonas de las monedas.

Sin duda, el siglo IV dC es uno de los que aporta más numerario al asentamiento visigodo de València la Vella. Su abundancia no parece responder a un teórico asentamiento previo, sino a su perduración en el numerario de la época, desde el siglo IV dC hasta los siglos VI y VII dC. Este es un fenómeno constatado en muchos yacimientos, no solo peninsulares, sino del Mediterráneo en general. Son monedas de mayor tamaño que las de los siglos pos-

teriores, y muchas de ellas aparecen muy fragmentadas o recortadas, sin que se apreciara siquiera el nombre del emperador que las acuñó y sin molestarle en que apareciera su busto completo. A pesar de que algunas leyes de los siglos V y VI dC prohibían conservar las piezas de los siglos anteriores, vemos que estas no son respetadas, por lo que aparecen además monedas, en teoría, desmonetizadas siglos atrás, como un AE2 de la segunda mitad del siglo IV dC. La mayoría de piezas del siglo IV dC están acuñadas durante la dinastía constantiniana, y más concretamente, entre los años 325-361 dC. Sorprende el buen estado general en el que se hallan estas monedas, a pesar de encontrarse en contextos más de dos siglos posteriores a su acuñación, síntoma de que probablemente muchas eran atesoradas o conservadas con mayor cuidado que el numerario posterior. Entre ella destaca la ausencia de monedas romanas del siglo V dC, más teniendo en cuenta de que en Punta de l'Illa de Cullera se documentaron unos seis ejemplares, aunque en un estado de conservación bastante precario. Sin embargo, en ambos yacimientos hay cierta presencia de moneda vándala, acuñada en África entre los siglos V y VI dC. Diversos ejemplares con tipologías variadas se recuperaron en València la Vella durante la campaña de 2018, entre los que destacaron los que presentan en el reverso una victoria o una cruz rodeada de una corona.

Curiosamente, las emisiones bizantinas, representadas solamente por la ceca de Cartago, son las monedas de los siglos VI y VII dC que más aparecen en València la Vella, incluso superando en proporción a los bronce visigodos, de los que se hablará más adelante. Entre los ejempla-

res bizantinos destacan los que hacen referencia al año de reinado de Justiniano I (539-541 dC), con la leyenda «VOT XIII» o «VOT XIII». Además, en un contexto superficial, apareció un conjunto monetario con valor de seis *nummi* compuesto por un *pentanummium* de Justiniano I de Cartago y otro *nummus* frustrado de los siglos IV y V dC.

Hay toda una serie de monedas de difícil adscripción que muestran un crismón o un estaurograma en el reverso. Casi con total certeza son acuñadas en África, pero la autoría todavía está discutida entre los que la asignan al mundo vándalo o al bizantino. Aunque no es posible determinar su adscripción, probablemente tanto las monedas de este grupo incierto, como las vándalas y bizantinas, llegan a través del Imperio de Oriente. Pero no es posible distinguir si llegan al yacimiento visigodo de València la Vella por interacción comercial entre bizantinos y visigodos o si llegan por botín de conquista de estos últimos sobre los primeros.

El conjunto de moneda visigoda recuperado es interesante debido a su escasez general en el registro arqueológico. Su grado de conocimiento experimentó un aumento después de la publicación del libro de las monedas visigodas de cobre publicado por M. Crusafont y los estudios realizados recientemente por B. Mora o R. Pliego, que presentan divergencias en lo que respecta a la autoría de estas piezas, con lo que sigue siendo un apartado de la investigación del mundo tardío todavía incipiente. Respecto a las monedas visigodas halladas en València la Vella, hay que diferenciarlas en dos grupos: las monedas de oro y las monedas de base de cobre.

Se recuperaron dos tremises de oro, ambos en la zona interior anexa a la muralla y que cuenta con un po-



Vista interior de la muralla de València la Vella desde la acrópolis.

sible acceso asociado a la parte superior de las defensas. Gracias al uso del detector de metales se recuperó una de ellas en estrato arqueológico, se trataba de un tremís visigodo de la época de Leovigildo, aunque está acuñado a nombre del emperador bizantino Justino II (565-578 dC). En el anverso presenta un busto esquematizado a derecha con cruz en la vestimenta a la altura del pecho y la leyenda imitativa de Justino II y en el reverso con una victoria avanzando a derecha, con la imitación de la leyenda «VICTORIA AVGVSTORVM». Esta moneda parece indicar que la fecha fundacional propuesta para València la Vella en la segunda mitad del siglo VI dC, durante el reinado de Leovigildo, es la correcta.

La otra moneda de oro fue recuperada en la terrera del mismo sector, sin poder asignarle unidad estratigráfica. Se trata de un tremís falso de época, con interior de bronce y forrado con una fina capa de oro. Está acuñado a nombre de Leovigildo y la ceca que consta en la moneda

es Toledo. Cronológicamente puede datarse en momentos posteriores al 584 dC, cuando tuvo lugar la reforma emprendida por Leovigildo en la que se fijó la tipología del busto de frente, tanto para el anverso como para el reverso, y que aparecen ambos en esta moneda.

El otro grupo, la moneda visigoda de bronce, está constituida, al menos, por diez ejemplares. Por un lado, destaca el grupo del monograma de la «M» en el reverso, con cuatro monedas y atribuido por M. Crusafont a *Emerita*, planteamiento bastante discutido por trabajos posteriores, debido a que la mayoría de ejemplares han aparecido en la zona sevillana y muy pocos en Extremadura. Un ejemplar ha aparecido en un vertedero fuera de las murallas, en principio datado en el siglo VII dC. Otro grupo representado es el de la cruz con glóbulos en el reverso, del que han aparecido dos ejemplares, uno en el mismo contexto de vertedero, asociado a la moneda del monograma en «M». Asignadas al grupo de visigodas por M. Crusafont, propone Córdoba como ceca, aunque recientemente algunos autores han propuesto que se pueda tratar de una acuñación bizantina de Málaga. El último grupo es el del busto con cetro en el anverso y monograma en el reverso, que M. Crusafont data a partir del reinado de Wamba (segunda mitad del siglo VII dC), planteamiento apoyado por R. Pliego. M. Crusafont propone Toledo como ceca para esta tipología. De este grupo han aparecido cuatro ejemplares, uno de ellos de nuevo en el vertedero extramuros, y alguno de ellos con un excepcional estado de conservación.

Los lugares de acuñación, la autoría y la cronología de estas monedas de cobre es un aspecto que genera

gran controversia, y el conjunto recuperado en València la Vella trastoca la visión que se tenía de estos ejemplares. Es necesario comparar el conjunto aparecido en este yacimiento con otros de época coetánea para observar la variedad de proporciones de uno y otro grupo para intentar obtener datos más claros sobre estas piezas, para lo que resulta imprescindible la ayuda de un detector de metales en excavaciones de los siglos VI y VII dC.

Conclusiones

En estas conclusiones quiero remarcar, de nuevo, la importancia de utilizar un detector de metales con toda su metodología asociada como herramienta complementaria durante las campañas de excavación. La época tardía es una en las que resulta más importante su uso, debido a que las monedas suelen pesar menos de un gramo y medir menos de un centímetro, siendo sumamente difícil recuperar estos elementos durante la excavación sin el uso de una criba o aparatos de detección metálica.

Para acabar este pequeño avance al estudio de las monedas de València la Vella, hay algunos rasgos generales que merecen la pena ser comentados.

Las monedas ibéricas y romanas altoimperiales en València la Vella podrían no formar parte de contextos tardíos, ya que al no aparecer ninguna de ellas en estrato, existe la remota posibilidad de que sean fruto de una frecuentación de la zona todavía no documentada a nivel estratigráfico y que podría darse entre los siglos II aC y II dC. A pesar de que algunas piezas presenten características que hacen pensar que circularon más de cinco siglos después de su acuñación, como fragmentaciones

o recortes, sería necesario un estudio más detallado de estas piezas.

Las monedas del siglo IV dC no presentan dificultades para llegar en abundancia hasta contextos de época visigoda, como queda atestiguado en multitud de yacimientos de la costa Mediterránea, como es el caso de Punta de l'Illa de Cullera o la zona de Málaga. A pesar de que el alto porcentaje de estas piezas está en consonancia con lo esperado para este momento de los siglos VI y VII dC. existe, a diferencia de los otros yacimientos mencionados, un marcado descenso de emisiones romanas posteriores a la dinastía constantiniana.

Sin duda, los ejemplares más interesantes por su escasez son los de los siglos V y VII dC. Hemos de interpretar que en este yacimiento el pequeño porcentaje de moneda vándala aparece debido a que seguramente lo introduzcan los bizantinos en la Península, acompañando a sus propias producciones, sobre todo las de Justiniano I, monedas bizantinas estas que son muy abundantes y superan en número a las visigodas de cobre. Justo estas pequeñas monedas visigodas representan un interesante conjunto, debido a su escasez en el registro arqueológico. Las monedas de oro complementan este sistema visigodo, y ambas, incluida la falsificación de época, remiten a la segunda mitad del siglo VI aC, cuando probablemente se construye el asentamiento de València la Vella.

Lo que queda claro es que el yacimiento de València la Vella es y será referencia para la numismática tardía del *territorium* de *Valentia*, debido a que apenas está excavado y, con seguridad, aparecerán más monedas en futuras campañas.



Tremis, forrado de oro, datado en época de Leovigildo aparecido en València la Vella, en 2018.



MONEDAS EN USO EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA EN EL ENTORNO PRÓXIMO DE VALENTIA. LA MONEDA EN EL ÁMBITO VISIGODO

Tomás Hurtado Mullor

La moneda fabricada y, sobre todo, la usada durante la tardoantigüedad en la península ibérica no ha sido el foco preferente de la investigación numismática, centrada especialmente en otros períodos de la Antigüedad. Esto se debe a que la aludida era una etapa sobre la que, pese a la preferencia dada a los testimonios escritos, había un importante desconocimiento acerca de varios aspectos que solamente podían atenderse a partir del análisis de la cultura material y que, como resultado del enfoque dado y al no tratarse de un material muy vistoso, unido a las dificultades derivadas del estado poco avanzado de la investigación, el grado de profundidad al abordar su estudio fue menor que el de otras etapas, siendo emprendido sólo por algunos estudiosos, que ponderaron el potencial atractivo de su examen detallado y valoraron todo el espacio cronológico que quedaba por cubrir, entendiendo más como un reto que

como un lastre el vacío existente. La corriente dominante ha centrado sus investigaciones en períodos que consideraron más sugerentes; recordemos que, pese a los grandes avances en la numismática de ese tiempo, aún sigue habiendo cuestiones respecto a las que nos encontramos en un estado de conocimiento bastante parcial. Por poner un ejemplo significativo, desconocemos la mayor parte de los nominales de las monedas bajoimperiales y visigodas de menor valor; de hecho, las de acuñación peninsular en el periodo visigodo, incluso, eran unas desconocidas hasta la última década del siglo xx, que constituían *nummi* de los que quedan muchas incógnitas por despejar. Este panorama ha ido cambiando en los últimos años como consecuencia de los nuevos hallazgos producidos a raíz de intervenciones arqueológicas que han permitido tener un mejor conocimiento de los contextos en que se han recuperado los numismas, incrementados por la aplicación de un instrumental hasta ahora no empleado, así como por el desarrollo de una metodología más depurada.

<1 Tremis de Witiza de *Cordoba* (698-710 dC).

L'Horta Vella (Bétera) (Museo de Prehistoria de Valencia):



Localización de los yacimientos citados.

De los diferentes pueblos bárbaros que irrumpieron en la Península, fue el visigodo, el que actuó como *foederatus* del Imperio de Occidente, tras el saqueo de Roma en el 410 dC, asentado ya en el reino de Tolosa. El panorama de *Valentia* en el siglo v, dentro del *Conventus Carthaginensis*, se basa en una *civitas* que, con seguridad, es desde este siglo sede episcopal, aumentada así su influencia en el *territorium*, del que vamos a abordar monetariamente el *ager* más inmediato, y en estos momentos con preeminencia sobre otras ciudades próximas que antaño fueron más significativas como *Edeta*, *Sucro* o *Saguntum*; que eran las sedes episcopales más próximas *Dertosa* al norte, *Saetabis* al sur y *Valeria* y *Segobriga* al este, y *Valentia* queda consolidada dentro del reino visi-

godo de Toledo, con Leovigildo en el último cuarto del siglo siguiente. Aún así, la ciudad de *Saguntum*, aún no siendo sede episcopal, acuñó tremises por parte de los monarcas Gundemaro, Sisebuto y durante el correinado de Égica y Witiza, que se encontraba dentro de la división administrativa de la *Tarraconesis*.

Las monedas en el *fundus* de Valentia. Adaptación progresiva del mundo rural a una nueva sociedad

Vamos conociendo con detalle cómo el espacio rural dependiente de *Valentia* se fue adaptando a los cambios políticos, lo que supuso transformación junto a continuidad y, en definitiva, evolución. Los principales momentos de fuerte inestabilidad como fue la crisis del siglo III dC, que tanta huella dejó por la devaluación de la moneda con consecuencia de la inflación —así como los episodios de saqueos y conflictos con los movimientos de pueblos de finales del siglo IV y, sobre todo, de la primera mitad del siglo V hasta la caída de Imperio romano de Occidente, con la violenta irrupción peninsular de Eurico en la *Hispania* pocos años antes—, no supusieron el fin de todas las *villae*, algunas de las cuales perduraron hasta avanzado el siglo V, como la del Pou de la Sargueta en Riba-roja de Túria y otras que vamos a tratar, lo hicieron hasta, al menos, el siglo VII como la del Sector Río de Paterna, o alcanzaron incluso el siglo VIII, como l'Horta Vella en Bétera, con una fase posterior paleoandalusí. El conocimiento de los contextos arqueológicos de las monedas recogidas de las dos excavaciones citadas, al igual que las de las extraídas durante las intervenciones en la calle Agustí Olivert de Cullera, la senda de l'Horteta de Alcàsser y en València la

Vella en Riba-roja de Túria, que son fruto de un minucioso trabajo, cuyo resultado se nos ha facilitado por la total disposición de sus directores, permite ir afinando más cuestiones numismáticas, que ya se han ido planteando y que van acercándose a su resolución, relativas a este período en la península ibérica amparados por una mayor inmediatez espacial, en lo que nos atañe por la cercanía, en el trabajo de revisión de Marot y Llorens respecto a las monedas de Punta de l'Illa, en Cullera, de las que, no obstante, carecemos de un contexto arqueológico preciso al excavar por capas artificiales.

La excavación arqueológica de la *villa* del Sector Río de Paterna, dentro de una intervención de urgencia para la construcción de viviendas, realizada por la empresa Estudios de Afección Patrimonial, con un equipo de arqueólogos que coordinó C. Verdasco, proporcionó unas sesenta y ocho monedas. Es una villa romana con una vida datada desde finales del siglo I aC hasta, al menos, el siglo VII, identificada tanto con una explotación agraria como con producción cerámica y metalúrgica, aunque la agrícola es la principal actividad desde finales del Alto Imperio hasta el final de su existencia. El estudio que ya efectuamos y que se integrará en una publicación monográfica de la intervención, nos reafirma en la ya tantas veces atestiguada circulación de la moneda del siglo IV en contextos del V y posteriores, sin duda en pleno dominio visigodo, sabiendo por otros hallazgos contextualizados conocidos cómo también circularon en el área levantina, como en La Rábida de Guardamar —en este caso además de fabricación anterior como un denario de plata de Vespasiano— o en las ciudades del interior de la

Carthaginensis, como Recópolis o El Tolmo de Minateda, por poner algunos ejemplos bien estudiados, casos que incluso muestran que existió un uso abundante de los bronce romanos y, especialmente bajoimperiales, en época emiral. De hecho, se ha constatado la presencia de moneda de bronce romana bajoimperial junto a feluses en conjuntos monetarios de Córdoba o de sólidos romanos de Honorio y Arcadio junto a sólidos y tremises pseudoimperiales o de imitación visigodos, los primeros en un número mayor, en el tesoro de Cuna de Sevilla. Los estudios nos están indicando largos períodos de circulación de las monedas acuñadas en época republicana e imperial por estas fechas del periodo visigodo, también incluso de momentos anteriores al Bajo Imperio, a pesar de las reformas y de su teórica retirada de la circulación, y de ahí que un análisis detallado de los contextos arqueológicos nos debe permitir matizar ciertas rápidas valoraciones que nos pueden conducir a superficiales y atropelladas conclusiones y, por tanto, errores conceptuales en determinados casos concretos.

En el yacimiento del Sector Río, más del 60% de las monedas halladas se encontraban en estratos formados en época visigoda. Algunos casos no ofrecen duda, pues los señores de la *villa* y quienes la explotaban tuvieron desde el siglo VI a mano monedas muy antiguas que usaron profusamente. Limitaremos la extensión, por no ser, además, el objeto exclusivo, a citar sólo algunos casos. Monedas de los siglos II y III dC como fue un sestercio de Gordiano III, que apareció en unión de un antoniniano de Galieno y otro de Victorino, estaban en un nivel de uso de la ampliación norte de un edificio (UE 2076), al tiempo que un



València la Vella (Riba-roja de Túria) (Museo Visigodo de Pla de Nadal): **1.** Unidad fraccionada de *kelse* (mediados s. II aC), **2.** As fraccionado de Tiberio de *Saguntum*, contramarcado con DD (14-37 dC), **3.** Denario fraccionado de Septimio Severo de *Roma* (193-211 dC), (Museo de Prehistoria de Valencia): **4.** *Nummus* de Constancio II del tipo «FEL TEMP REPARATIO» (353-360 dC), (Museo Visigodo de Pla de Nadal): **5.** *Nummus* hispánico visigodo, **6.** *Nummus* de Justiniano I de *Carthago* 534-539 dC; Villa romana del Sector Rio (Paterna) (Museo de Cerámica de Paterna): **7.** Unidad de *Ase* (130-72 aC), **8.** Antoniniano agujereado de Volusiano de *Roma*. (251-253 dC), **9.** *Nummus* del tipo «FEL TEMP REPARATIO» (351-361 dC); C/ Agustí Olivert (Cullera) (Museo de Historia y Arqueología de Cullera): **10.** AE3 recortado de Constantino I o Crispo de *Sirmium* (324-325 dC), **11.** AE4 fragmentado de Arcadio, Honorio o Teodosio II de Ceca oriental (404-406 dC), **12.** Posible AE2 fragmentado; Punta de l'Illa (Cullera) (Museo de Prehistoria de Valencia): **13.** Mitad fraccionada de *Saitabi* (Segunda mitad del s. II aC), **14.** AE2 fraccionada de Teodosio de *Constantinopolis* (392-395 dC); Senda de l'Horteta (Alcàsser) (colecciones privadas): **15.** Tremís pseudoimperial del tipo victoria con palma y corona a nombre de Justino I, **16.** Tremís pseudoimperial del tipo victoria con palma y corona a nombre de Justino I, **17.** Tremís pseudoimperial del tipo victoria con palma y corona a nombre de Justino I; L'Horta Vella (Bétera) (Museu de Prehistòria de València): **18.** Tremís de Égica y Witiza de *Egitania* (695-702 dC), **19.** *Tremis* de Witiza de *Cordoba* (698-710 dC).

sestercio de Faustina II, en otro nivel de uso de las cocinas, en un edificio en el noreste del enclave (UE 2016). También hace tiempo que está comúnmente aceptado, como hemos dicho, que las monedas del siglo IV o del siglo V, transformadas y muy desgastadas son una masa importante de la moneda circulante. En relación a un pavimento, apareció una moneda del tipo «FEL TEMP REPARATIO» (UE 2810) (fig. 9), y un estrato de obliteración del yacimiento (UE 2108), que abarca un área extensa, contaba con monedas de Fausta, de Valentiniano II, dos de emperadores de la dinastía Valentiniana, un AE2 y una moneda muy degradada. Así como en una unidad estratigráfica (UE 2599), también de los momentos finales del asentamiento, se recuperaron tres AE3 tan desgastados que hacen imposible su clasificación, salvo uno del tipo «FEL TEMP REPARATIO», circunstancia que denota su aceptación pese a su larga manipulación hasta aquí ya vista.

En cambio, al examinar otros contextos, observamos que predominan unidades de rellenos constructivos, de nivelación, reutilización de material, etc., donde la moneda llegó con las tierras aportadas y, probablemente, fuera del mercado dinerario de manera que no siempre es fácil su interpretación. Las tres monedas republicanas encontradas en estratos de época visigoda probablemente estarían desprovistas de su función original y formaron parte de las capas de rellenos de nivelación de nuevas construcciones o transformadas. Una moneda celtibérica partida se halló en la nivelación tardía del patio, en una zona abierta entre la *domus* central y la palestra (UE 4062), junto a una moneda de la consagración de Claudio II. Otra de *Arse* (fig. 7) en la nivelación para la construcción de mu-

ros de la estancia m (UE 2426), y un as de *Valentia* en la nivelación para construir el edificio del extremo noreste (UE 2054). Varios *nummi*, como uno de Constancio I (UE 2105) y otros frustros, que no se pueden catalogar, aparecieron en contextos similares. Hay muchos más casos pero citaremos algún hallazgo en estratos de colmatación como un antoniniano con un importante agujero central de Volusiano que acabó en un basurero (UE 2029) (fig. 8), como ocurrió también con otro de Aureliano (UE 2018).

En el enclave rural de l'Horta Vella de Bétera, con restos anteriores de los siglos II y I aC y una cronología que abarca desde el siglo I al VIII además de una fase emiral, se está interviniendo dentro de un proyecto desarrollado por el Ayuntamiento de Bétera y la Universitat de València dirigido por J. L. Jiménez y J. Burriel, con la codirección de otros compañeros en las diferentes campañas emprendidas. Dentro del material numismático a cuyo estudio nos hemos aproximado, destacamos de este momento el hallazgo que se produjo en la campaña XI, del año 2016, de dos tremises acuñados entre finales del siglo VII e inicios del VIII, uno de Égica y Witiza amonedado en *Egitania* (fig. 18) y otro de Witiza en *Corduba* (fig. 19). La excavación en el sector norte puso al descubierto dos estancias de carácter artesanal. De esta fase en el espacio uno, donde aparecieron las monedas; era un entorno de explotación metalúrgica, con la presencia de dos hornos y material asociado a dicha actividad, como goterones de plomo, que anulaban diversas estructuras de la granja en que se convirtió la villa romana imperial en la Antigüedad tardía.

Otro yacimiento, del que defendemos su componente rural con estructuras precarias y pequeños hornos,

entre otros restos, es la Senda de l'Horteta de Alcàsser. Hasta ahora conocíamos el hallazgo antiguo de un probable tesoro de tremises pseudoimperiales del que se ha hablado de hallazgos aislados, que unido a las fotografías reflejadas en las publicaciones y a la generosidad de los particulares que nos han permitido el acceso a varias monedas, nos permiten referirnos a ocho piezas, bien analizadas directamente, bien conocidas a través de ilustración. Hasta el momento se han identificado con acuñaciones de imitación de Justiniano I por parte de E. Llobregat en los años setenta, y de Justiniano I y Justino II por parte de M. V. Febrer, y por Ll. Alapont y F. J. Tormo. Nosotros no hemos visto ninguna de Justino II y sí de Justino I (figs. 15, 16 y 17) y Justiniano I, con lo que no podemos aseverar que sea de época de Leovigildo.

En las monedas de finales del dominio visigodo, disminuye la cantidad de oro como se aprecia en las de l'Horta Vella de Bétera (figs. 18 y 19). Estas contienen un grado de pureza elevado, lo que hace que se custodiara una moneda pseudoimperial a nombre de Justiniano I en el Tesoro de Santa Elena, ocultado en torno a mediados del siglo xi. Una posible moneda de pequeño módulo, de la intervención arqueológica dirigida a finales de la década pasada por R. Martínez, M. Molina y G. Núñez, hallada en un contexto que, por la cerámica catalogada, se fecha entre el último cuarto del siglo vi, momento de posible inicio del asentamiento, y el primero del siglo vii, moneda que una vez limpia, nos dará más información numismática sobre un yacimiento, cuyo fin se ha datado durante la primera mitad de este siglo, poniéndonos en alerta sobre que, para recuperarlas en general, tenemos la necesidad

de utilizar herramientas —como el detector de metales o el tamizado— con la finalidad de localizar los pequeños *nummi* tardoantiguos y obtener así todo el material arqueológico, sobre todo los citados *nummi* fabricados desde la mitad del siglo vi, que han tenido incluso hasta poco atractivos, tanto para los furtivos como para el coleccionismo. El inicio de la atención por M. Crusafont y los trabajos de R. Pliego y B. Mora están poniendo estas piezas en el plano elevado que se merecen.

Hallazgos litorales y del *castrum* o núcleo urbano de València la Vella.

Los hallazgos litorales completan un panorama más complejo y con un numerario más variado en relación con el ya expuesto. En el *Portus Sucronem* (Cullera), en un contexto de destrucción de un *horreum* y de una posible *tabernae* de la segunda mitad del siglo v, sobre los que se establecería una cetaria, se recuperaron durante tres campañas de excavación, dirigidas por M. Rosselló entre 2003 y 2006 en la calle Agustí Olivert de Cullera, veintinueve monedas que, como ya están publicadas, queremos remarcar simplemente al respecto las alteraciones que sufrieron como operaciones de cercenar, recortar, fragmentar o incluso siluetear (figs. 10, 11 y 12) las monedas del siglo iv de modo que facilita y permite que, de esa forma, estén circulando en el siglo v, con una situación parecida a la de un tesoro en la ciudad, probablemente coetáneo, radicado su hallazgo en la calle Avellanas de *Valentia*.

Con una cronología más baja, los hallazgos de Punta de l'Illa mostraron el fenómeno descrito (fig. 14) y la presencia de moneda bajoimperial y anterior (fig. 13), a la vez

que monedas vándalas, bizantinas, muchas norteafricanas y *nummi* hispánicos visigodos, que aparecieron, además, juntos en un depósito monetario, circunstancia que ha concurrido en otros puntos mediterráneos más al sur como en el *Portus Illicitanus* (Santa Pola), Barrio de Benalúa, Alicante o Punta del Arenal (Jávea). En el área que nos ocupa fundamentalmente, en concreto un enclave de fundación *ex novo* por Leovigildo de València la Vella, durante las recientes tres campañas que, desde el 2016 hasta el presente año, se están desarrollando —dentro un proyecto que ha llevado el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, la Diputació de València y el ICAC, bajo la dirección arqueológica de J. M. Macías, A. Ribera, E. Huguet y M. Rosselló—, se han recuperado más de doscientas diez piezas, que se estudian en un capítulo de esta obra, las de la campaña de 2018, y, aunque sólo contamos con algunos pocos contextos, están presentes las monedas vándalas, bizantinas norteafricanas y los *nummi* hispánicos junto a los monedas retocadas. De entre las mencionadas son de destacar las más antiguas, las republicanas y provinciales romanas, pero en configuración distinta a las manipulaciones habidas específicamente de particiones de los dos lapsos temporales que se han establecido para el cambio de era, pues se fragmentan para adaptarlas y para que permanezca un tercio de la original (*figs.* 1 y 2), tomándose, incluso, parte de la plata del único denario altoimperial recogido (*fig.* 3), así como, curiosamente un *nummus* de Justiniano I de *Carthago* punzonado (*fig.* 6) al igual que otras monedas aparecidas en *Malaca* o Punta de l'Illa.

En la campaña de 2016, las tres monedas halladas cuentan con contexto: un AE3 de mediados del siglo IV

(*fig.* 4); en la zona 1, la de la muralla, en un contexto visigodo desde la segunda mitad del siglo VI hasta principios del siglo VII; en la zona 5, un *nummus* visigodo con monograma «M» con volutas (*fig.* 5), y en la UE 5003, apareció en un relleno constructivo sobre el geológico de acondicionamiento, cuya cerámica nos lleva a la segunda mitad siglo VI. La otra moneda proveniente de ese espacio (concretamente de la UE 5002, que pudiera ser de Valentiniano III y que ha sido recortada) se halló en un nivel de amortización de las estructuras visigodas anteriores —la UE 5003— que ha aparecido en un contexto del siglo VII o de principios del VIII.

Recopilando

Este panorama nos muestra una gran complejidad y constata que existe un reabastecimiento de moneda en el siglo VI, tanto de acuñaciones foráneas como peninsulares, pese al mantenimiento de anteriores monedas romanas que habían llevado a pensar en un desabastecimiento de moneda desde el siglo V, además de señalar que algunas de las cuales son las que estaban ya circulando en *Hispania*, pero que otras vienen de la mano de los vándalos y de los bizantinos que están establecidos en la provincia de *Spania* tanto en el sureste como en las Islas. La recuperación de un número significativo de la moneda sepultada nos aproximará al conocimiento de las monedas puestas en el mercado y circulando, si bien somos conscientes de que sólo contamos con una muestra muy parcial relativa a la que formó parte del circuito dinerario habido en el entorno de *Valentia*.



EL VIDRIO EN ÉPOCA VISIGODA

M.^a Asunción Ramón

Desde sus orígenes, el vidrio permitió conseguir una perfecta imitación de otros materiales mucho más costosos, de ese modo los recipientes y, sobre todo, los adornos eran realizados en esa nueva materia que poseía la capacidad de parecerse a cualquier piedra semipreciosa. A pesar de ello, el vidrio siguió siendo un artículo de lujo al alcance de unos pocos, hasta que la introducción del soplado al aire libre para la fabricación de recipientes —cuyas primeras evidencias se documentan en Jerusalén hacia mediados del siglo I aC—, consiguió revolucionar esta artesanía secular que produjo un profundo cambio en su ritmo de producción. En esos momentos, según las fuentes clásicas, parecen existir dos grandes zonas productoras de vidrio: la costa sirio-palestina y Egipto, donde se localizarían los talleres primarios en los que se fundiría la mezcla a partir de materias primas, donde se elaboraba

un tipo de vidrio puro, más conocido como «vidrio en bruto», fabricado a partir de sus componentes: sílice, estabilizantes y fundentes. Esta materia fue tradicionalmente exportándose hacia Occidente, donde poco a poco fueron surgiendo múltiples oficinas que, al final de la cadena de producción, transformaban ese vidrio en bruto importado en producto terminado. Son los denominados talleres secundarios, identificados arqueológicamente por la localización de los restos del horno, un hallazgo muy escaso, del que suele documentarse únicamente la cámara de combustión de planta más o menos circular. En su defecto aportan información otros restos como crisoles, lingotes en bruto, materiales para reciclado o desechos de fabricación. En la península ibérica se han documentado una treintena de oficinas que habrían estado elaborando vidrio soplado desde el siglo I dC, para asistir a la expansión de esta artesanía, a partir de la segunda mitad del siglo III dC, en la que se multiplican el número de los talleres documentados. No obstante destacamos que los

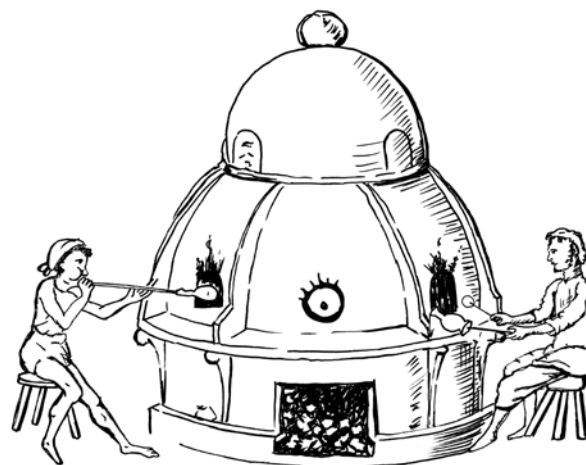
<1 Borde de recipientes de vidrio hallados en València la Vella, en 2018.



Mapa de los talleres de vidrio y su documentación arqueológica de la península ibérica.

talleres datados en los siglos VI y VII son escasos y debieron seguir las mismas pautas constructivas y manufactureras que en siglos anteriores. Hecho por otra parte constatable en ilustraciones altomedievales, donde aparecen estos pequeños hornos en funcionamiento.

En el yacimiento de Valencia la Vella, durante la campaña del año 2016, se excavó en el interior del recinto amurallado, en el que aparecieron distintos estratos superpuestos relacionados con la construcción de la muralla (UE 1004, 1010, 1012) que discurren hasta un nivel irregular más liso (UE 1015); este último ha sido considerado como un relleno que está formado con restos de los materiales de construcción y domésticos utilizados por



Representación de un taller vidriero.

los constructores. Junto con los materiales cerámicos y metálicos que han datado el momento de la construcción de la muralla en el siglo VI, aparecieron dos fragmentos de crisoles y tres lingotes de vidrio en bruto que debieron estar relacionados con la manufactura del vidrio.

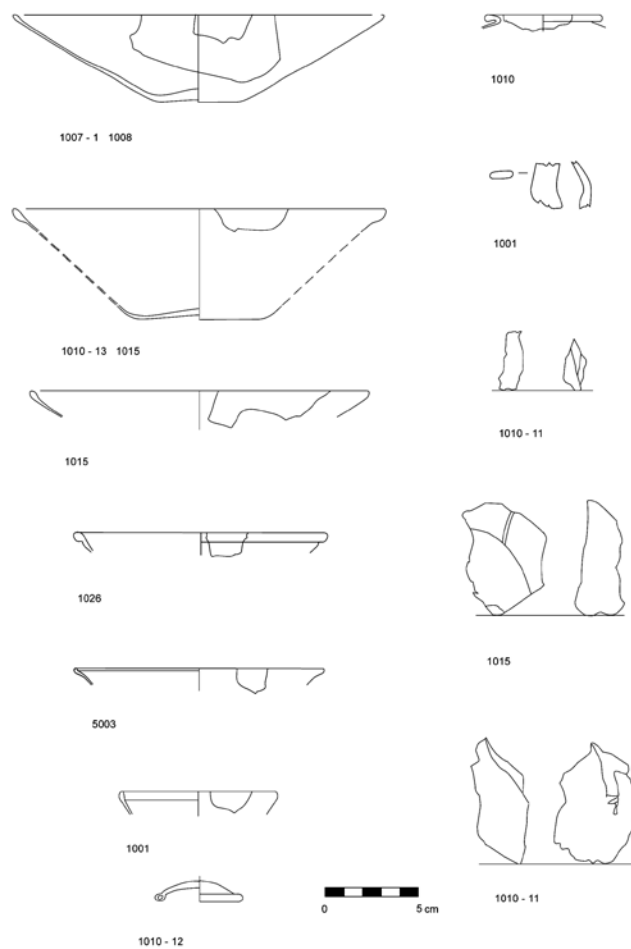
Los fragmentos de crisol son dos piezas cerámicas con una capa de vidriado superficial, primera evidencia de la existencia de un taller relacionado con la fabricación de vidrio en el lugar.

También hemos documentado tres lingotes de vidrio en bruto, procedentes de Oriente donde se han localizado los lugares de producción primarios, como ya hemos apuntado con anterioridad. Uno de ellos apareció en la

UE 1015, se trata de una pieza de 4,3 x 6,0 cm de vidrio color verde esmeralda con capas de concreción doradas en algunas partes y una ligera irisación en otras. Los dos restantes proceden de la UE 1010; son de coloración verde oliva con una capa de concreción azulada, estos dos últimos nos dan unas dimensiones de 1,3 x 3,3 cm y 4,5 x 6,7 cm respectivamente. Este tipo de lingotes también aparece en Valencia, en el taller de la calle Zapateros. Se trata de un pequeño horno vidriero con actividad productiva y de transformación a partir de materiales importados o de reciclaje, lo que nos hace definirlo como taller secundario dedicado principalmente a la elaboración de productos de uso cotidiano y de bajo coste, que habría estado en funcionamiento desde finales del siglo III y durante el siglo IV. Estas pruebas, aunque escasas, nos están sugiriendo la existencia de un pequeño taller dedicado a la manufactura de vidrio corriente de mesa, que producía importaciones de vidrio en bruto como consecuencia de un escaso aunque existente comercio reducido en ese momento, con toda probabilidad desde Oriente Próximo.

El grupo más homogéneo de la colección es, sin duda, la serie formada por fragmentos de bordes exvasados de perfil reentrante, de labio engrosado y pulido al fuego, y de bases ápodas. Aparecidos en los estratos de relleno (UE 1007, 1008, 1010, 1015), pertenecen a los tipos Feyeux 81. El horizonte cronológico de estas series fue muy amplio, aparecieron en la primera mitad del siglo V, y persistieron en los siglos VI y VII, e incluso en la centuria siguiente.

Este tipo de recipientes se utilizó fundamentalmente para comer o beber indistintamente; en los vasos de tamaño intermedio inferimos una funcionalidad ambivalente.



Conjunto de vidrios aparecidos en València la Vella en 2017: recipientes y lingotes.



Conjunto de vasijas de vidrio procedentes de la necrópolis de l'Almoïna. SIAM-Ajuntament de València. Foto: Rafa de Luis

Por otro lado los recipientes de menor diámetro fueron destinados probablemente a los líquidos o la iluminación. Podríamos detectar servicios de mesa completos formados por platos, cuencos y vasos, aunque también han aparecido en contextos funerarios. El rasgo más característico de estos perfiles lo constituye el borde engrosado y pulido al fuego, generalmente exvasado y sinuoso con engrosamiento en la cara interna de la pared, en algunos casos aparecen líneas de pulido paralelas al borde, las bases son

ápodos con engrosamiento de vidrio en el centro y restos de marca de puntel. El grupo que estudiamos está constituido por piezas lisas sin decoración, los platos y cuencos son de paredes abiertas; de ellos hemos reconstruido dos formas completas siguiendo los parámetros que marcan estas tipologías. Los vasos son troncocónicos y, a pesar de su pervivencia, ya en el siglo VI pasaron a ser formas menos frecuentes. Esta modalidad fue progresivamente sustituida por las copas de vástago identificadas con el tipo 111

de Isings, ya que el hallazgo de tres bases con restos del vástago central nos hace apuntar en este sentido.

La coloración amarillenta es la predominante, siempre contemplando variaciones que van desde el amarillo verdoso o melado al verde claro, en tonalidades más limpias. En este conjunto detectamos fragmentos amarillos verdosos de aspecto más deslucido, creemos que en parte debido al reciclaje, muy frecuente en estos siglos. La calidad del vidrio es bastante mediocre, con profusión de filamentos y burbujas, consecuencia de una frita deficiente.

Los fragmentos de borde de labio engrosado documentados se identifican con producciones muy extendidas en el ámbito peninsular y foráneo. Se pueden encontrar en países mediterráneos como Francia, Italia o Croacia, pero es en la península ibérica donde asistimos a una verdadera eclosión de estas formas, donde son sumamente frecuentes en yacimientos de los siglos V, VI y VII. Cabe citar ejemplos en Valencia, en el yacimiento de l'Almoina. También podemos reconocerlos en Portugal; en la zona suroriental peninsular, principalmente en *Carthago Spartaria* y en Benalúa; en Zaragoza y su provincia; en Galicia, y dejamos sin citar otros centros, además, no menos importantes.

También en la UE 1010 apareció un fragmento de borde, cuello y arranque de pared de un ungüentario globular, similar al tipo Isings 68. Estos recipientes de dudosa funcionalidad, pudieron dedicarse tanto a la contención de ungüentos como al uso doméstico o funerario. El hallazgo de esta tipología, por otro lado muy común en las provincias occidentales del Imperio en estratigrafías del siglo VI, nos indica la amplísima pervivencia de estas formas, cuyos inicios podemos encontrar en el siglo I.



Lingotes de vidrio en bruto de importación para su procesado local. València la Vella. Foto: Rafael de Luis

Finalmente hay que señalar un fragmento de asanervada de sección en cinta. Es una de las formas más corrientes de sujeción de los recipientes ya desde el siglo I, hecho que nos lleva a intuir su pertenencia a formas cerradas, tipo Isings 120 y similares.

El vidrio de época visigoda se puede identificar, principalmente por una línea de continuidad en los modelos y una degradación en la ejecución, que acreditaba la tendencia esbozada en siglos anteriores. Los perfiles son menos variados, desaparecen modelos específicos del siglo V, como los bordes en aristas vivas o las jarras y botellas de borde exvasado decoradas con gruesos hilos. También se caracteriza por ser un periodo de contrastes: frente a producciones muy descuidadas y masivas, surgieron piezas elitistas, generalmente de función ritual, que confirman la pervivencia de una producción muy minoritaria de artículos de lujo.



EVIDENCIAS FUNERARIAS RURALES EN EL *TERRITORIUM* DE VALENTIA ENTRE LOS SIGLOS VI Y VII DC

Joaquim Botella Pascual

Introducción

Dentro del mundo funerario, en el ámbito topográfico, encontramos dos vertientes: la urbana y la rural. A la primera, vinculada a ciudades, corresponden núcleos de cierto rango jurídico, político, administrativo y religioso, donde los cementerios están bien definidos y jerarquizados como es el caso de *Valentia* entre otras grandes metrópolis. La segunda, la rural, corresponde a un área más heterogénea y diversa, donde se encuadran las *villae*, *vici* y otras estructuras rurales; donde, por proximidad, pueden tener en relación agrupaciones funerarias o cementerios rurales. Aunque este nexa no es siempre evidentemente, ya que arqueológicamente es difícil de constatar, como veremos a continuación. Además, estos restos funerarios muestran una variedad tipológica muy heterogénea y diversa a lo largo de los siglos VI y VII dC, a

raíz de la herencia romanovisigoda que se materializa en la arquitectura funeraria.

El *territorium* de *Valentia*: distribución de las evidencias funerarias rurales entre los siglos VI y VII dC

El aspecto geográfico es clave y fundamental para entender y dar contexto a la distribución espacial de cualquier territorio. En este caso, el *territorium* de *Valentia*, área de influencia de la Ciudad, se debe enmarcar entre la sierra Calderona, al norte; la sierra de Utiel y el altiplano de Requena, al oeste; la sierra de Martés, al sudoeste, y por la ribera del Júcar con la Albufera y el mar Mediterráneo, al este. Además, viene encuadrado también por los ríos Turia, Magro y Júcar.

Poniéndonos en contexto, durante los siglos V y VII dC, el *territorium* de *Valentia* sufrirá una serie de transformaciones, influidas por el conflicto entre visigodos y bizantinos. Pero también tendrán lugar cambios por

<1 Ánfora de la cámara sepulcral de la Senda de l'Horteta (Alcàsser). Museu de Prehistòria de València.



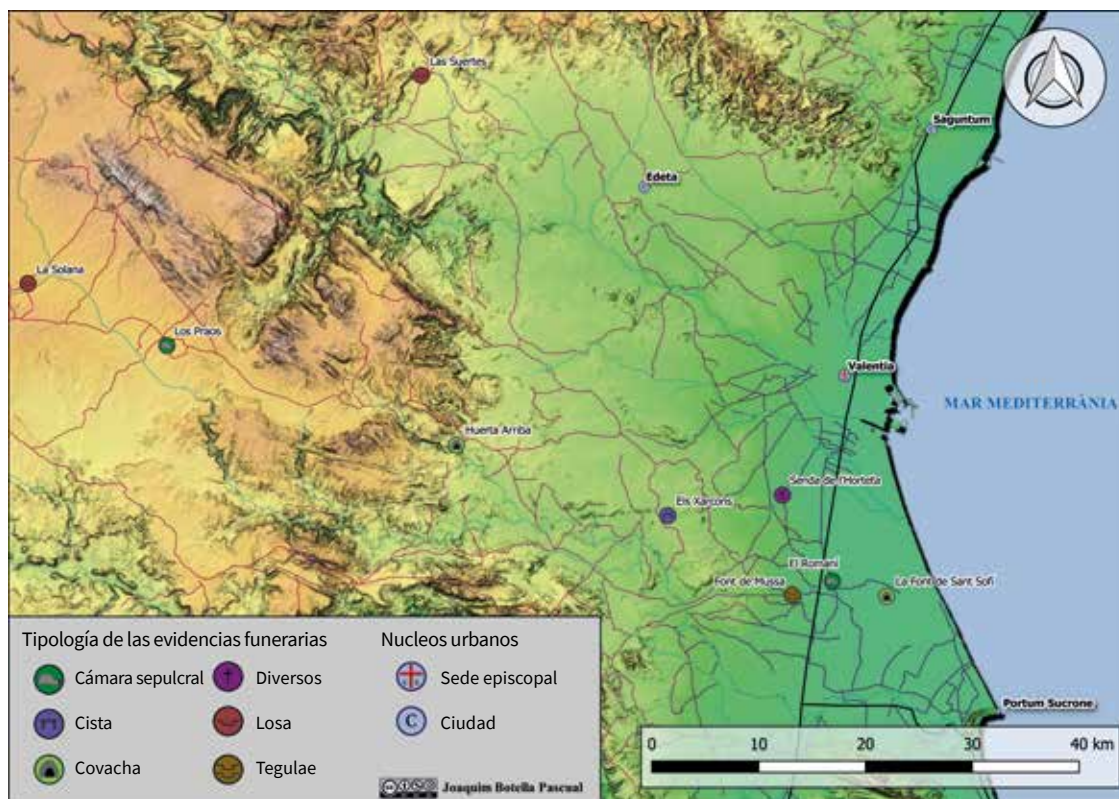
Ajueres de las cámaras sepulcrales del territorio de *Valentia*.

cuestiones económicas, como será la vinculación de los enclaves en el litoral por la importancia de los lazos comerciales que ofrecía el mar. Asistimos a un proceso de reactivación del mercado marítimo, como fue el caso del *Portum Sucrone*, donde se han documentado restos de ánforas, vidrios, cerámica de cocina, vajilla de mesa y ungüentarios procedentes de todo el Mediterráneo.

Mediante la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica se ha cartografiado el *territorium* de

Valentia. A la hora de analizar un territorio hay que estudiar una serie de aspectos geográficos que pueden mostrar relación con las evidencias funerarias.

El primer factor que hay que tener en cuenta es la vinculación con las zonas de hábitat, es decir, debemos asociar los cementerios a los núcleos de población, tanto en el mundo urbano como en el rural. Este nexos se observa muy claramente en los cementerios urbanos, pero de manera más difusa en los rurales, porque hay casos don-



Mapa del territorio de *Valentia* con los núcleos urbanos y las evidencias funerarias.

de no se conoce el enclave rural, entonces se catalogan como enterramientos aislados o también, si hay un gran número de sepulturas, puede ser que varias comunidades rurales de una zona concreta depositaran sus difuntos en un mismo cementerio.

Pero este nexo no siempre es confuso, por ejemplo observamos relación con enclaves rurales en las sepulturas de La Solana (Utiel), con el hábitat de El Ardal (Caudete de las Fuentes) y a las inhumaciones de la Font

de Mussa. También encontramos vínculos con un posible asentamientos militar como sería el caso de la Senda de l'Horteta.

El segundo factor es la relación que hay con las vías de comunicación terrestres, que se configuran por las calzadas romanas como la vía Augusta, las vías secundarias y por último los caminos, sendas y vías pecuarias actuales. Si analizamos con los SIG la distancia de los nuevos yacimientos, respecto de la vía pecuaria más próxima,

se observan unos resultados de unos 326 m de media. Además, los restos más lejanos no superan los 850 m, lo que evidencia vínculos entre ambos puntos y una articulación del entorno rural.

Finalmente, el tercer factor es la relación con los recursos hidrológicos, principalmente los ríos, que son clave para los asentamientos humanos. Por ejemplo, los estudios de la zona del sudoeste de Salamanca revelan que los ríos son un rasgo geográfico con lazos con las necrópolis rurales que se ubican en pequeñas elevaciones siguiendo el curso fluvial.

Para buscar esta relación, hemos repetido el proceso analítico anterior y hemos comprobado cómo yacimientos como el de la Senda de l'Horteta se hallaba a una distancia de poco más de 200 m respecto del barranco de Picassent. Hay que destacar que, si analizamos la toponimia actual, las de la Font de Mussa y de Sant Sofí hacen referencia a puntos de extracción de agua.

Arquitectura funeraria

Las evidencias funerarias documentadas en el *territorium* de *Valentia* muestran un mundo funerario heterogéneo y diverso entre los siglos VI y VII dC, evidencias que presentan un legado de la tradición romanovisigoda y posteriormente algunas tendrán continuidad durante el siglo VIII dC.

Por una parte, tenemos las estructuras con cubierta de *tegulae*, características de las zonas más romanizadas, que eran colocadas llanas o a dos aguas coronadas o no con *imbrex*, encima de una fosa simple o en el mismo suelo sin excavar. Son una asimilación de las estructuras em-

pleadas en el siglo I aC para las incineraciones romanas y, en nuestra área de estudio, se enmarcan cronológicamente entre los siglos II y VII dC; por ejemplo, en la Font de Mussa (Benifaió) tenemos un cementerio rural con enterramientos de tipo *tegulae* a doble vertiente, cerca de una *villa* en la misma partida.

Por otra parte, de la arquitectura funeraria de tradición visigoda debían ser las fosas con cubierta de losas de piedra, depositadas horizontalmente o a doble vertiente, y las inhumaciones de tipo cista, que son estructuras simples hechas de piedras colocadas verticalmente en los límites de la fosa, y que pueden tener una cubierta formada por una o múltiples losas '*tegulae*', o no tener cubierta. Las inhumaciones en cista son utilizadas desde la prehistoria. Pero dentro de estos contextos, la cronología de uso comprende entre los siglos IV y VII dC, con posible continuidad durante las primeras comunidades musulmanas, como son las ocho sepulturas del Cabezo de Aleja (Ricote, Murcia).

Por ejemplo, en La Solana (Utiel), hay un grupo de tres fosas con cubierta de losas. En Las Suertes (Villar del Arzobispo), hay un conjunto de cinco enterramientos con cubierta de losas. Y en els Xarcons (Monserrat d'Alcalá), hay una tumba aislada de carácter colectivo con tres individuos en su interior, con una arquitectura de tipo cista y cubierta de losas.

Prosiguiendo con la tipología de la arquitectura funeraria, hay que destacar las construcciones subterráneas descritas como cámaras sepulcrales, como son las de Los Praos (Requena), la Senda de l'Horteta (Alcàsser) y el Romaní (Sollana). Estas criptas se construían excavando la marga; su estructura era la de un corredor de acceso

con una entrada sellada por una losa de gran tamaño, que conducía a una estancia con bóveda, donde se inhumaban los individuos en su interior.

Las cámaras sepulcrales evidencian la complejidad de los rituales funerarios que había entre los siglos VI y VII dC. Dentro del ámbito peninsular se observan paralelos con la misma área valenciana, pero fuera del *territorium* de *Valentia*, como son la Falquia (Beneixida), la cripta de Anna (Anna) y les Llomes (Bocairent). Por otro lado también hay que hacer referencia a la construcción excavada en la roca de *Ercavica*, la cual presenta semejanzas significativas con las cámaras sepulcrales del área valenciana.

Finalmente, en el ámbito tipológico habría que referenciar una serie de construcciones funerarias descritas como «covachas», que fueron encontradas en la Huerta de Arriba (Buñol) y la Font de Sant Sofí (Llaurí); y al individuo enterrado dentro del silo n.º 5 del yacimiento de la Senda de l'Horteta (Alcàsser).

Cultura material y ajuar funerario

La cultura material de los siglos VI y VII dC que ha sido identificada en las inhumaciones analizadas es heterogénea: agujas, anillos, pendientes, cerámicas y abalorios de collar entre otros. Aunque en muchos casos las sepulturas no tienen ningún tipo de ajuar sino exclusivamente los restos óseos, ya que siguen rigurosamente el rito cristiano, en el que lo único que importa es el mundo espiritual, donde la voluntad era conservar el cuerpo por la creencia en la salvación y la vida eterna.

Mayoritariamente el ajuar referenciado formaría parte del ornamento personal del individuo, con excepción

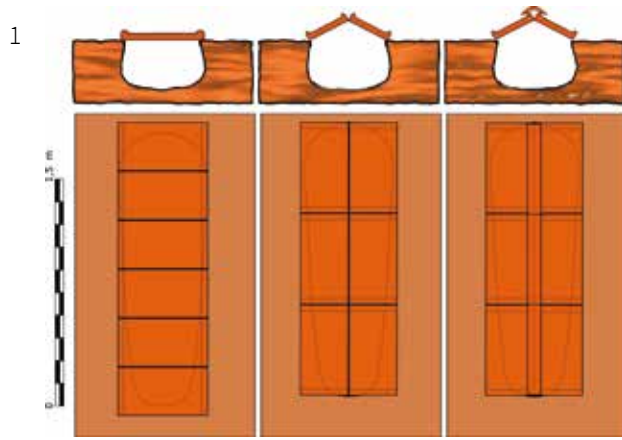
de los materiales cerámicos, por ejemplo, en els Xarcons (Montserrat d'Alcalá) con la jarra de color beis con asa y líneas incisas en el cuello y cuerpo globular; y la botella de color ocre, base ligeramente cóncava, cuerpo ovoide, cuello estilizado y cuello moldurado, que fue encontrada en el interior de la cámara sepulcral del Romaní (Sollana).

Pero sin duda, el caso más significativo es el de la Senda de l'Horteta (Alcàsser), donde se descubrió una cámara funeraria llena de diferentes tipos de cerámicas: ánforas africanas del tipo Keay LXXII y Keay LXXIX con decoración incisa del siglo V a final del VI dC, ánforas de pequeño formato como la Keay LXXI, a mano/torneta del tipo FPHW 8. De cerámica de cocina africana tardía, hay que destacar las cazuelas FCW 12.1, FCW 25.1 y una posible FCW 24.1, tapaderas, un mortero, bol/pátera, boles carenados, boles con tubo vertedor, ollas, orzas de tubo vertedor, jarra con boca de pellizco que data entre el 575-650 dC.

También hay una ollita de cerámica común regional, un bol con tubo vertedor y una jarra de cerámica común ibicenca y, para acabar, la cerámica común indeterminada.

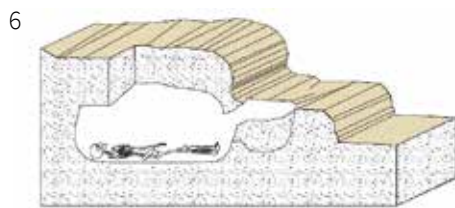
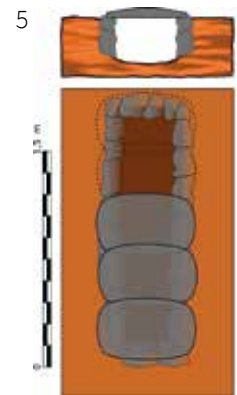
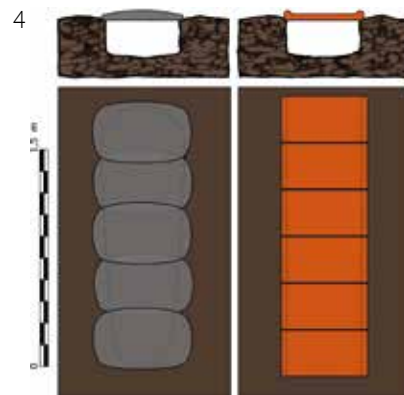
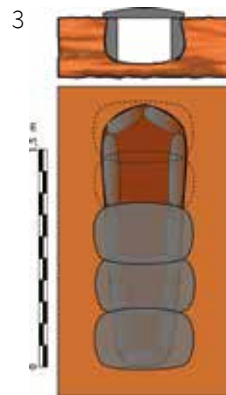
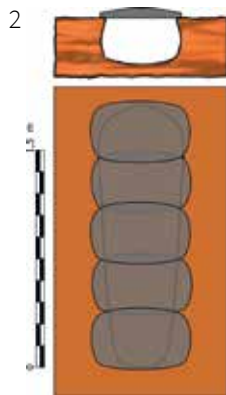
La riqueza cerámica del yacimiento de la Senda de l'Horteta evidencia la diversidad de los contactos comerciales que había durante los siglos VI y VII dC entre el litoral valenciano y las diferentes regiones del Mediterráneo.

Por lo que respecta al ornamento del ajuar funerario, hay que hacer referencia a los anillos de Los Praos (Requena) y el Romaní (Sollana) con dimensiones idénticas (Ø: 2,2 cm) (*fig.* 1.1 y 1.2). El primero es una anilla de plata de sección de cinta con inscripciones o símbolos de líneas y puntos en la parte llana del círculo. Este presen-



Tipología funeraria del ámbito valenciano (ss. VI-VII dC)

1. Sepulturas con cubierta de *tegulae*: plana, dos aguas i a dos aguas con *imbrex*.
2. Sepultura con cubierta de losas.
3. Sepultura excavada en la roca con cubierta de losas y *tegulae*.
4. Sepultura con paredes y cubierta con losas.
5. Sepultura con cubierta de losas.
6. Cámara sepulcral de Senda de l'Horteta (Alapont y Tormo, 2005: 174).
7. Silo con uso funerario de Senda de l'Horteta (Martínez Porral et al., 2015: 200).



ta paralelos con los cementerios de Naharros (Sevilla) y Castiltierra (Segovia). El segundo se trata de un anillo de bronce con decoración engastada en la montura y cruz rodeada por un círculo de un centímetro de diámetro aproximadamente. Este presenta semejanzas con anillos encontrados en diferentes cementerios visigodos como Piña de Esgueva (Valladolid), Duratón (Segovia), Los Balconcillos (Cuenca) y Castiltierra (Segovia).

Siguiendo con el repaso del ajuar funerario, hay que hacer referencia a los pendientes de plata, con sección circular y terminaciones en los extremos en forma de gancho como es la de Los Praos (Requena) y la del Romaní (Sollana), también de plata y circular, pero con dos agujeros y una sección cóncava con un fino rebaje en uno de los dos extremos; las agujas con cabujón y los abalorios de pasta vítrea de els Xarcons (Montserrat d'Alcalá). Y finalmente tenemos que hacer referencia al brazaletes de bronce de la Font de Mussa (Benifaió).

Conclusión

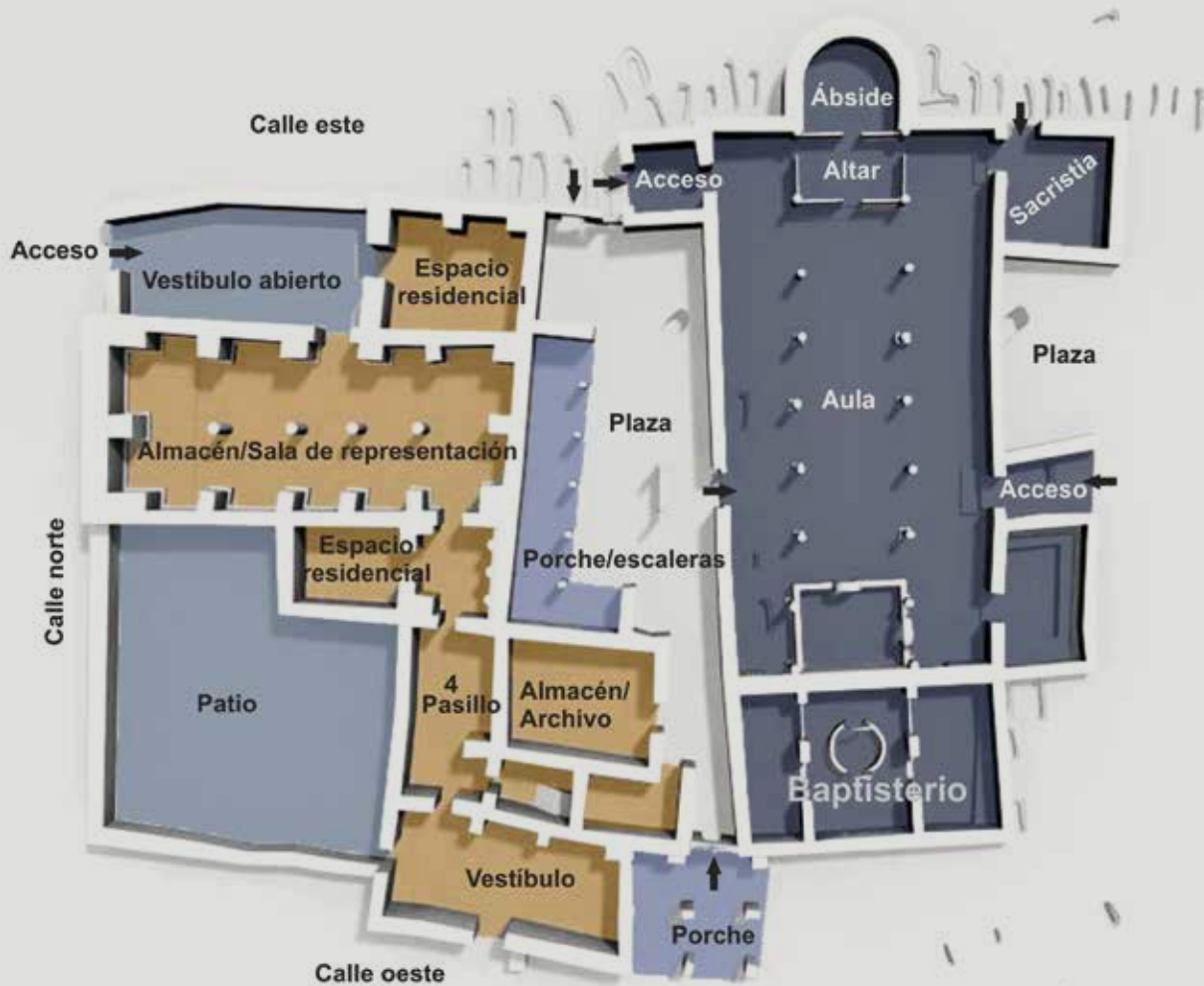
El *territorium* de *Valentia* es un claro ejemplo de la complejidad y heterogeneidad que presentan los siglos VI y VII dC, momento de conflictos e inestabilidad con la pugna entre bizantinos y visigodos por el territorio del litoral de sur peninsular, donde el área valenciana jugó un papel clave con yacimientos como la Senda de l'Horteta

y Valencia la Vella, o la misma sede episcopal de *Valentia*. Además, hay que señalar que los flujos comerciales y las relaciones del *territorium* de *Valentia* con el resto de regiones del Mediterráneo serán importantes como se ha documentado en el *Portum Sucrone* o a la riqueza de materiales cerámicos de la Senda de l'Horteta.

También tenemos que resaltar que, gracias a la aplicación del SIG, podemos ver que hay una estructuración del *territorium* de *Valentia*, a la que se adapta la ubicación de los cementerios y evidencian una conexión significativa con su entorno geográfico, a través de las vías de comunicación, los núcleos de población y los recursos hidrológicos.

El batiburrillo tipológico de las tumbas en este momento podría ser la consecuencia de una falta de orden en las prácticas funerarias de este período por parte de la Iglesia, que posteriormente se corregirá en los cementerios medievales. También esta heterogeneidad quizá representa las diversas prácticas rituales de los contingentes de población que habitaban en el territorio: visigodos, bizantinos e hispanorromanos.

En definitiva, los siglos VI y VII dC son un período de tiempo en constante transformación, como nos indican la arquitectura y los ajuares funerarios, donde las huellas visigodas se mezclan con las romanas y dan como resultado una rica diversidad cultural que se plasma tanto en la ciudad como en el mundo rural.



EL TOLMO DE MINATEDA: DE SENABLE A TEODOMIRO

Sonia Gutiérrez Lloret
Universidad de Alicante

Un camino en la historia

El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) es un importante yacimiento situado en el sureste de la provincia de Albacete, en el valle de Minateda-Agramón, junto al arroyo de Tobarra, que domina la vía natural que comunica las tierras del interior de la Meseta con el sudeste costero de la península ibérica. El descubrimiento casual en 1987 de una inscripción latina del emperador Augusto (año 8/9 de nuestra era) reactivó el interés social por un enclave olvidado y supuso el inicio de un proyecto sistemático de investigación y difusión patrimonial en el Tolmo de Minateda y su territorio que, a lo largo de sus más de treinta años de vida, ha implicado a diversos actores sociales con importantes consecuencias en el tejido social de la región.

Este proyecto sistemático, dirigido por la Universidad de Alicante en colaboración con el Museo de Albacete, ha

sido impulsado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que ha logrado entre otros hitos su declaración como Bien de Interés Cultural en 1992, la creación de un centro de interpretación en el lugar y la apertura del Parque Arqueológico de El Tolmo de Minateda a principios de marzo de 2019. Su lema museográfico: «Una ciudad en el camino. Un camino en la historia», ilustra el significado histórico de un asentamiento, condicionado en buena medida por su posición estratégica en un importante eje de comunicación.

Este corredor secular es una calzada documentada por diversos miliarios desde al menos la época iberorromana, que unía entonces *Complutum* (Alcalá de Henares) con *Carthago Nova* (Cartagena). El mismo camino comunicó en época medieval *Tulaytula*, el nombre árabe de la visigoda *Toletum* (Toledo), con la nueva ciudad de *Mursiyya* (Murcia), fundada por el emir 'Abd al-Rahmān II a principios del siglo IX, cuando Hispania ya era al-Andalus. Precisamente en ese mismo itinerario, descrito por

<1 Planta y perspectiva isométrica del grupo episcopal, con diversas propuestas restitutivas del interior del aula basilical del palacio episcopal. © Tolmo de Minateda, adaptado por D. Kiss

el geógrafo almeriense al-Udrī, se menciona por vez primera de forma expresa una *Madinat lyyuh*, la ciudad de *lyyuh*, entre Cieza y Tobarra, que hoy sabemos que corresponde inequívocamente a las ruinas de nuestro Tolmo de Minateda. Este nombre árabe perduró en la documentación bajomedieval para denominar no solo la muela de El Tolmo, sino también sus aledaños, incluidos la fuente, el puente y la heredad de *Medinatea* o *Medinateda*, hasta fijar en la toponimia la memoria de la vieja ciudad. El lugar mantuvo su importancia vial a través de la casa de postas, situada en el camino real de Murcia a Castilla, y la venta de Minateda, en uso hasta el replanteo de la N-301 a principios de los años ochenta del pasado siglo. Este eje radial acogió también el ferrocarril Albacete-Cartagena desde 1865, con un apeadero en Minateda, y la autovía A-30, hasta conformar la maraña de vías que se entrecruzan hoy a los pies de El Tolmo, como testimonio material de la importancia histórica de un camino secular.

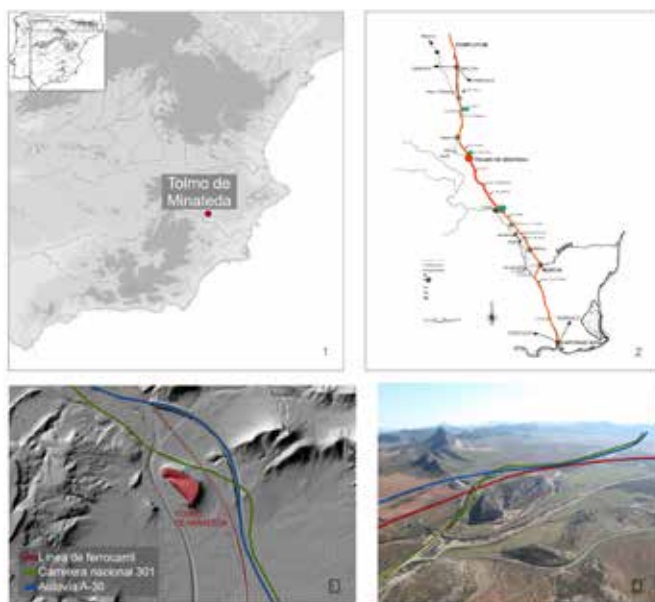
Una ciudad en el camino: *Ilunum*, *Eio*, *lyyuh*, *Minateda*

Su posición estratégica favoreció una larga ocupación entre la prehistoria y la época contemporánea, con soluciones de continuidad y dos momentos particularmente significativos desde una perspectiva urbana: la fase iberorromana, como un importante *oppidum* y municipio atestiguado por la epigrafía, identificado probablemente con la ciudad de *Ilunum*, y tras un paréntesis, la fase altomedieval, cuando resurgió como centro urbano durante la época visigoda y el temprano al-Andalus, para decaer con el califato Omeya de Córdoba. Frecuentado durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna, el cerro

volvió a habitarse entre los siglos XIX y XX, con un conjunto de casas cueva abandonadas definitivamente con la crisis del esparto y la emigración rural a la periferia industrial, en un impás inversamente proporcional al interés científico que comenzaron a despertar sus ruinas.

Sin merma de los importantes resultados obtenidos en todos los registros de su diacronía, a la que se suma el santuario neolítico de Minateda incluido en el parque arqueológico, uno de los resultados más novedosos e imprevistos del proyecto ha sido, sin duda, la magnitud y singularidad de su fase altomedieval, así como su importancia histórica. Hoy se acepta mayoritariamente su identificación con la nueva sede episcopal de *Eio* o *Elo*, según las distintas grafías de las actas conciliares, y con la *Madīnat lyyuh* mencionada en el famoso tratado de capitulación firmado entre Teodomiro («Theudimer», en las fuentes latinas y «Tudmīr», en las árabes) y ‘Abd al-‘Azīz Ibn Mūsā, hijo del conquistador Mūsā, en abril del año 713.

La primera fue una nueva sede episcopal creada por la monarquía visigoda a principios del siglo VII, junto con *Begastri* (Cabezo de Roenas, Cehegín, en Murcia), para integrar los territorios dependientes de los obispados de *Ilici* y *Carthago Spartaria*, que todavía permanecían en manos bizantinas. La segunda, *Madīnat lyyuh*, jugó un importante papel geopolítico en la región de Tudmir, hasta al menos la fundación de la ciudad de Murcia el año 825, construida como nueva capital de la región en detrimento precisamente de *lyyuh*, que según las fuentes escritas, fue destruida en aquel momento. Esta denominación, que no es sino la transcripción al árabe del nombre de Teodomiro, fue primero el referente de un dominio impreciso, sometido

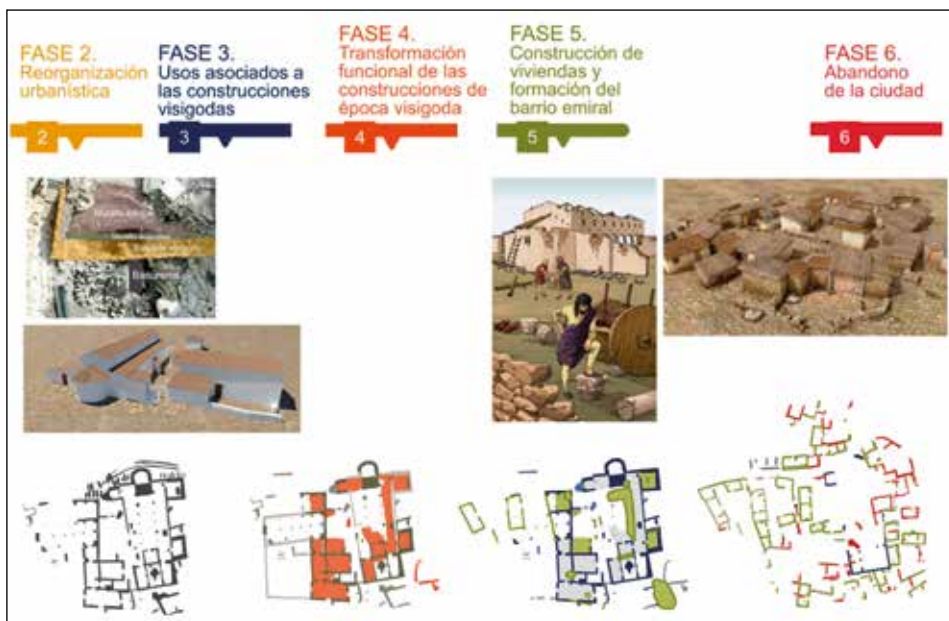


1. Situación de El Tolmo de Minateda; 2. Tramo meridional de la vía Cartagena-Toledo (segons P. Sillières); 3-4. Vía ferrea, N-301 i A-31 a su paso junto a El Tolmo [© Tolmo de Minateda, adaptado por V. Amorós].

por capitulación acordada, y que acabó designando desde época de ʿAbd al-Rahmān I una división administrativa de al-Andalus, la cora de Tudmīr, hasta al menos la caída del Califato (*kūra* en árabe, del griego *chóra*). El territorio que administraba el dux Teodomiro quedó reflejado en el Pacto por las ciudades que en él se mencionan (siete u ocho, según versiones) y de las que han sido claramente identificadas *Auryūla*/Orihuela, *Lūrqa*/Lorca, *Laqant*/Alicante, *Ilš /Ilici* en La Alcudia de Elche, *Mūla*/Cerro de la Almagra en Cehegín y *Buq.sr.h*/*Begastri*, que definían una provincia en el sureste de al-Andalus (las actuales provincias de Murcia, sur de Alicante, este de Albacete y norte de Almería). Se han propuesto otros emplazamientos para *Balantala*/*Baltana* en áreas geopolíticamente diferenciadas, como Villena y Valencia, sin consenso científico.

El descubrimiento de una *civitas* episcopal

El Alto Medioevo ha revelado una importante e insospechada ocupación de época visigoda, que continuó durante el temprano al-Andalus sin aparente solución de continuidad. Uno de los más significativos descubrimientos de estos años ha sido, sin duda, el espectacular complejo episcopal construido *ex novo* en la acrópolis del cerro, como corresponde a una nueva sede episcopal, y la constatación arqueológica de su abandono y transformación paulatina en un barrio doméstico de época islámica; una secuencia diacrónica altomedieval única en su género que ha convertido El Tolmo de Minateda en un referente internacional para el estudio del Alto Medioevo y del proceso de islamización, al permitir estudiar el cambio cultural en todas sus dimensiones



Secuencia y fases del complejo episcopal.
© Tolmo de Minateda, adaptado por V. Amorós.

materiales (espacio social, arquitectura, cerámica, moneda, etc.).

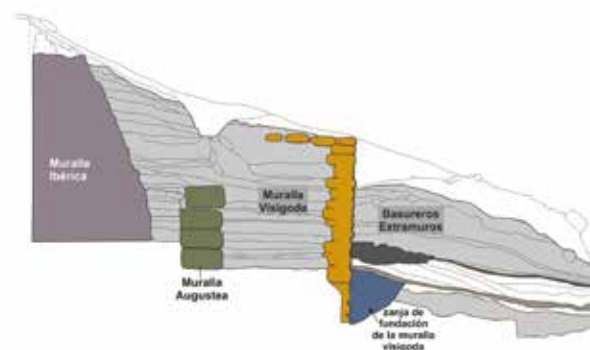
No sabemos si el antiguo municipio romano de *Illunum* influyó en la elección del cerro de El Tolmo como emplazamiento urbano por parte del Estado visigodo, aunque lo más probable es que el factor determinante fuese su posición. De hecho, la construcción que representa la autoridad eclesiástica del obispado de *Eio* no reocupa edificios anteriores sino todo lo contrario, como se constata en la transformación topográfica de su solar, donde se tallarán una serie de terrazas que amortizan cualquier vestigio precedente, para diseñar después, sobre la roca, el proyecto edilicio *ex novo* que permite la edificación desde sus cimientos del complejo episcopal.

Los datos estratigráficos y materiales sitúan su reavivencia en el tránsito del siglo VI al VII (c. 600 dC). Por el momento, conocemos pocas pero muy significativas evidencias de la magnitud de dicho proyecto urbanístico: se reacondiciona el camino rodado rupestre de acceso a la ciudad, a la par que se construye un baluarte defensivo para proteger la puerta torreada, que engloba en su interior las ruinosas fortificaciones ibéricas y romanas; se fortifica también la acrópolis; se urbaniza toda la superficie del cerro con instalaciones industriales, viviendas y edificios públicos, y se levanta el grupo episcopal (catedral, baptisterio y palacio episcopal). En este complejo de edificios la autoridad eclesiástica podía desarrollar todas las funciones litúrgicas, administrativas y residenciales

que le eran atribuidas. Por ello, la elección de su emplazamiento en el centro de la meseta superior, visible desde cualquier punto de la ciudad y de su entorno más inmediato, evidencia la importancia simbólica y jerárquica de estos edificios dentro de la trama urbana.

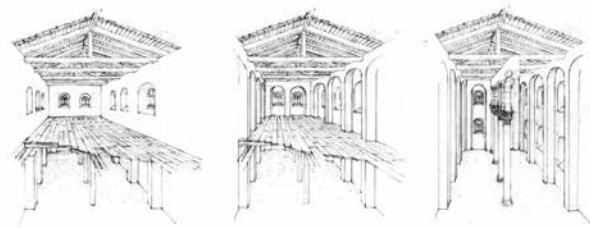
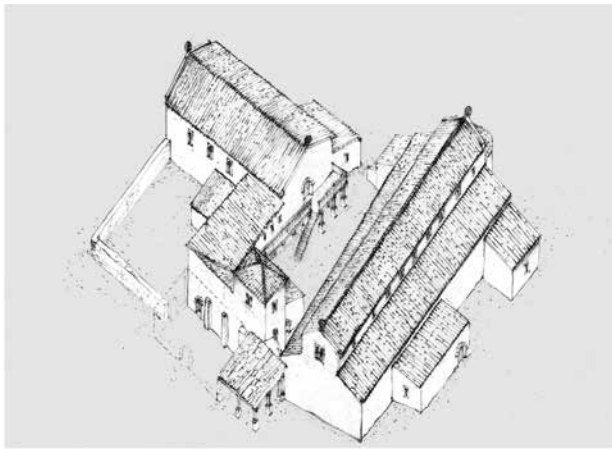
Como espacios destinados a la liturgia, el complejo de *Eio* cuenta con una catedral y un baptisterio construido a sus pies. La iglesia es una construcción basilical de tres naves, con santuario absidial colocado de forma canónica al este. El baptisterio es en realidad una prolongación de la basílica —con una ligera desviación en su orientación— ya que se distribuye también en tres naves separadas por pilares y canceles. El espacio central es el que aloja la piscina bautismal con una planta originariamente cruciforme, que sufrió numerosas transformaciones y una progresiva reducción de tamaño. Tanto alrededor de la iglesia como en menor medida en su interior, han aparecido numerosas sepulturas contemporáneas a su uso litúrgico, en las que por regla general es frecuente encontrar varias deposiciones, que conforman un cementerio *ad sanctos* que complementa las necrópolis extraurbanas situadas a lo largo de la vía y en torno a posibles edificios religiosos suburbanos, como se sospecha en el caso del cerro frontero de El Lagarto, situado frente a El Tolmo, al otro lado del arroyo de Tobarra.

El conjunto se completa con un edificio frontero a la iglesia, compuesto por más de una decena de espacios alineados, entre los que destaca la gran aula basilical (7,5 m de ancho por 17,3 m de largo), con contrafuertes o pilares interiores, perpendicular al eje litúrgico de la iglesia —es decir, dispuesta de norte a sur— y dividida en dos naves separadas por una columnata central de la que sólo se



Planta y sección de las fortificaciones de El Reguerón, en la puerta de la ciudad. © Tolmo de Minateda.

conservan las tallas circulares en la roca sobre las que irían levantados los fustes. Aunque el edificio fue muy expoliado, se han hallado restos del derrumbe de su testero septentrional con indicios de ventanas geminadas y un piso alto, sostenido por pilares interiores y columnas. El edificio, separado de la iglesia por una plaza y un pórtico, ha sido interpretado como la *domus episcopi* o *palatium* episcopal,



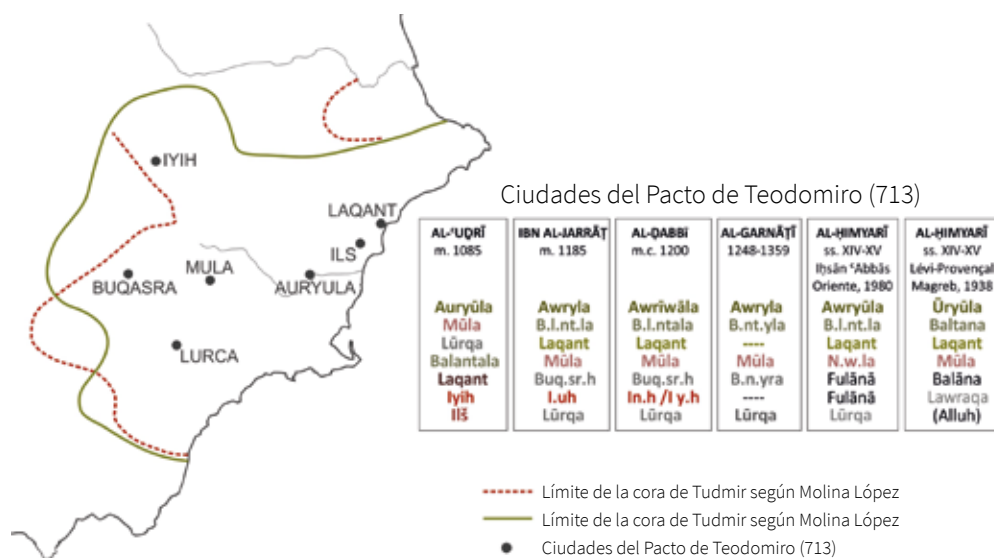
Planta y perspectiva isométrica del grupo episcopal, con diversas propuestas restitutivas del interior del aula basilical del palacio episcopal © Tolmo de Minateda, adaptado por D. Kiss.

con ambientes de carácter público destinados a la administración y a la audiencia, y otros propios del ámbito privado del obispo, cuyos testimonios estructurales son menos evidentes. El *palatium* aglutinaba, en consecuencia, todos aquellos espacios destinados al desarrollo de la actividad administrativa y representativa del obispo, en cuyas manos se encontraba, además de la gestión religiosa de la diócesis, el control fiscal del territorio adscrito a la misma.

Se conservan numerosos elementos decorativos procedentes de talleres regionales como capiteles, ajimeces, columnas decoradas, cancelos o algunas cruces con laurea, halladas exclusivamente en la iglesia y en el aula basilical del episcopio. También se han encontrado diversos elementos litúrgicos metálicos, entre los que se han podido reconocer lucernarios, lámparas de tipo copto-bizantino, sistemas de suspensión y pendeloques de cruces y coronas votivas. Del complejo monumental procede también uno de los volúmenes más significativos de moneda visigoda no tesorizada hallada en contextos estratigráficos (trientes de Ervigio, Egica y Witiza) y algunos productos de importación, entre los que destacan por su cantidad las tapaderas de UWW1 *spouted jugs* de posible origen oriental, que evidencian el consumo de productos de alto coste por parte de estos grupos urbanos. Es precisamente el papel del obispo en la organización fiscal y la activa participación de las élites urbanas en la captación tributaria, en especial la figura del dux, lo que explica la importancia de la ciudad en el contexto de la conquista islámica y su inclusión en el territorio del Pacto de Teodomiro, como una de las ciudades que ostentó incluso su capitalidad, o al menos un papel central, hasta la fundación de Murcia como nueva capital de la cora de Tudmir.

La ciudad de Teodomiro: de *civitas* a *Madīna*

La vida litúrgica y administrativa del obispado, reflejada arqueológica y arquitectónicamente por el complejo episcopal, debió mantener su función original hasta principios del siglo VIII, cuando se inició una desacralización que culminó con la desaparición de la iglesia y de la *domus*



Límites de la Cora de Tudmir y de las ciudades del Pacto de Teodomiro.
© S. Gutiérrez y V. Amorós

episcopi, ya avanzada la centuria. El contexto histórico que provoca la transformación urbana de la *civitas* de *Eio* en la *Madīna* emiral de *Iyyuh* viene marcado por la conquista islámica de la península ibérica en el 711, y por la posterior firma del famoso tratado de capitulación de Teodomiro, o «Tudmīr» en árabe, que garantiza la creación de un territorio sometido cuyos habitantes mantuvieron propiedades y libertad de culto a cambio de unas obligaciones fiscales durante al menos la primera mitad del siglo VIII, que originó la provincia o cora de Tudmir en el sudeste de al-Andalus.

Las huellas del proceso se leen en el propio complejo episcopal, que nunca fue transformado en mezquita. Mientras la iglesia comienza a ser expoliada y algunas de sus estancias son adaptadas al uso doméstico, el palacio, repavimentado sucesivamente con suelos de arcilla, parece convertirse en un lugar de residencia, quizá vinculado

a los nuevos poderes. Por fin, el antiguo palacio episcopal sufrió un expolio sistemático y su solar, desde finales del siglo VIII, fue utilizado para la edificación paulatina de un barrio residencial y artesanal que se irá ampliando a lo largo de todo el siglo IX, hasta invadir un espacio en el que un siglo antes se desarrolló una arquitectura de prestigio. Los trabajos más recientes han aportado indicios epigráficos de la existencia de al menos una mezquita en el entorno y de potentes estructuras de época emiral y visigoda al oeste del conjunto episcopal. La ciudad arabizó su nombre y permaneció habitada y activa, incluso después de su pretendida «destrucción» tras la fundación de Murcia, hasta su abandono definitivo con anterioridad al Califato, dejando el vestigio deformado de su nombre árabe (*Madīnat Iyyuh* > *Medina Tea* > *Medinatea*) en el cerro y la aldea de Minateda, como testimonio de su pasado.



ILICI Y LA EVOLUCIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS SIGLOS IV Y VII

Antonio Guilabert Mas, Ana Ronda Femenía, Mercedes Tendero Porras

A finales del siglo III, con la reconfiguración de las provincias de Diocleciano, se ponía fin a un modelo territorial concebido por Augusto y que quedaba plenamente articulado en época flavia. Este hecho coincidía con la concesión del *ius latii* y la municipalización de las Baleares, las Pitiusas, *Allon* y las antiguas ciudades fenicias de la costa mediterránea andaluza, amén del renacimiento de *Valentia*, por lo que quedaba totalmente configurado el cuadrante marítimo del sureste peninsular. De esta forma, tanto el canal de Ibiza como los derroteros que partían de él hacia el norte y el sur, formaron una red de puertos privilegiados en una zona vital para las comunicaciones marítimas entre Italia, el golfo de León, el sur peninsular y el norte de África.

Estas ciudades, sin embargo, evidenciaron desde el siglo II trayectorias urbanas divergentes, con muestras

de parálisis y degradación tempranas, mantenimiento o prosperidad, que a finales de la centuria motivaron cambios sensibles en la distribución de los poderes urbanos de la nueva *provincia Carthaginiensis*. Para entonces, *Ilici*, que había capeado con fortaleza el siglo III, pudo beneficiarse de la desaparición o degradación a *vicus* de la vecina *Lucentum*, incrementando su *ager* hacia el norte. Un proceso similar pudo darse hacia el oeste, por el altiplano de Yecla-Jumilla, ante el posible ocaso de *Ilunum* y la probable tutela de los baños de Fortuna. Por todo ello, a inicios del siglo IV, *Ilici* presidiría un *territorium* de enormes proporciones que comprende entre el prebético meridional valenciano y el curso bajo del río Segura, remontando hacia el interior por el curso del río Vinalopó, el altiplano de Yecla-Jumilla y los valles transversales, quizás hasta alcanzar la comarca de Hellín. Esta situación no es baladí, ya que justo entonces, no antes del 298, se iniciaba la reconfiguración del Imperio de la mano de un nuevo diseño provincial que atendía a razones fiscales, judiciales,

<1 Losa sepulcral con simbología cristiana de la Albufereta (archivo fotográfico MARQ).



Principales ciudades con los enclaves costeros y portuarios que jalonaban sus respectivos territoria. Plano de la provincia *Spaniae* bizantina, según Vizcaíno (2009, fig. 2, 48).

annonarias, militares y administrativas, con la creación de algunas provincias nuevas, diócesis, vicarios, cambios de rango de los gobernadores y prefecturas.

Con la definición de la nueva provincia, la mitad meridional de la antigua costa de la Citerior adquirió personalidad propia y articuló las rutas de navegación del cuadrante sureste del Mediterráneo occidental, así como las comunicaciones al Atlántico, África y, por el canal de Ibiza y las Baleares, hacia el cuadrante noreste del Mediterráneo occidental y central. La fachada marítima de la nueva provincia se vertebraba principalmente en torno a tres antiguas colonias, atravesadas también por la vía Augusta, que por entonces mostraban distintos pulsos: *Valentia*, *Ilici* y *Carthago Nova*. Frente a las otras dos, la revisión de las estratigrafías de *Ilici* apunta a un panorama general de prosperidad. La colonia conserva-



Losas sepulcrales con simbología cristiana de la Albufera (archivo fotográfico MARQ).

ba un urbanismo compacto que ocupa todas las áreas sondeadas, con el mantenimiento de sus edificios públicos, especialmente los termas, así como el viario y el alcantarillado. El *Portus Illicitanus* y su cetaria se mostraban a pleno rendimiento, y su *ager* más inmediato exhibía una potente reactivación económica asociada a una profusión de *villæ* sin parangón en el levante peninsular —Algorós, els Partiorets, les Teules, etc.—. A ellos cabría añadir otros asentamientos a lo largo de la vía Augusta, como la villa Petraria, y la reactivación agraria del entorno del extinto *Lucentum* y su embarcadero, asociados a *Ilici* tras la extinción del municipio alicantino. Esta reviviscencia productiva ejemplifica el proceso de concentración de propiedades en manos de unos pocos *possessores* que monumentalizaron algunas *villæ* con funciones residenciales, mientras que otras se destina-

ron a fines productivos o fueron abandonadas dada la ausencia de *partes dominicæ*. Por último, cabría resaltar una serie de villas tardías murcianas, que presentan sus mejores ejemplos en el altiplano de Yecla-Jumilla y en el tramo final de la fosa intrabética murciana, que también pudieron formar parte de las tierras que tutelaría *Ilici*. Ante este panorama, cabe recordar la aceptación de *Carthago Nova* como capital de la nueva provincia, por homonimia y por «sentido común», aunque sigue sin existir, hasta hoy, prueba alguna textual, epigráfica o arqueológica que así lo demuestre.

Sin embargo, a finales del siglo IV e inicios del V, *Ilici* presenta una imagen antitética marcada por el colapso del modelo urbano altoimperial, situación que contrasta con el auge documentado en *Carthago Nova*. Es en esas fechas cuando se hace patente el abandono, ruina y expolio de edificios públicos y privados, la reutilización de algunas construcciones y la contracción del espacio habitado, con áreas marginales *intra mœnia*. Aparecen también vertederos de recesión, la colmatación de los pozos mananciales y el abandono de los sistemas de saneamiento, evidencias todas ellas del surgimiento del modelo urbano tardío y de la definitiva desaparición de la ciudad clásica. El siglo V supuso también el final del sistema de explotación rural de las villas, del *Portus Ilicitanus* y de su *cetaria*, fenómeno que afectará incluso al poblamiento en La Albufereta de Alicante y al cese de actividad de su embarcadero.

Resulta difícil no relacionar estos hechos con la llegada de vándalos asdingos y silingos, alanos y suevos, seguida de romano-visigodos para combatirlos. Este período de fuerte inestabilidad se tradujo en ocasiones en

episodios violentos, como el esgrimido para *Ilici* hacia el 421-422 del que, por ahora, no existen pruebas arqueológicas que lo confirmen. En cambio, sí se vislumbra una creciente inseguridad por la ocultación de tesorillos.

Tras un breve lapso, con la conquista vándala de la costa magrebí, la firma de su *foedus* con Roma en 435 y la ruptura de los tratados por Genserico en 439 —con la toma de *Carthago* y su flota *annonaria*—, el clima de inseguridad volvió a cebarse en el Mediterráneo occidental. La piratería vándala ocupará Córcega, Sicilia, Cerdeña y las Baleares en 455, con el episodio en 460 de la destrucción de la flota imperial de Mayoriano en la rada de *Ilici*, según la crónica de Mario de Avenches (*Chron. s.a.* 460.2). Hacia 468, los vándalos dominarán plenamente el occidente mediterráneo.

Estas situaciones provocaron un cambio en los patrones de asentamiento no urbano, que optaron, a diferencia del modelo dominante en los últimos siglos, por situar los hábitats en lugares encaramados de fácil defensa y control visual del territorio. Este hecho coincidirá con la constricción de la *civitas* ilicitana y la desaparición del sistema de explotación rural basado en las villas, con un trasvase de población hacia estos nuevos enclaves, otros concentrados fundamentalmente en las vías de acceso a la *urbs* que articulaban aún el territorio. Estos hábitats en altura se localizan en el Vinalopó, junto a la vía Augusta y en los valles transversales que enlazan con la costa y, desde ésta, siguen la ruta costera hacia *Dianium* y hacia los fondeaderos de Baver (Benalúa, Alicante) y de La Albufereta. Hacia el sur, se produce la consolidación del camino interior entre *Ilici* y *Carthago Nova*, pasando

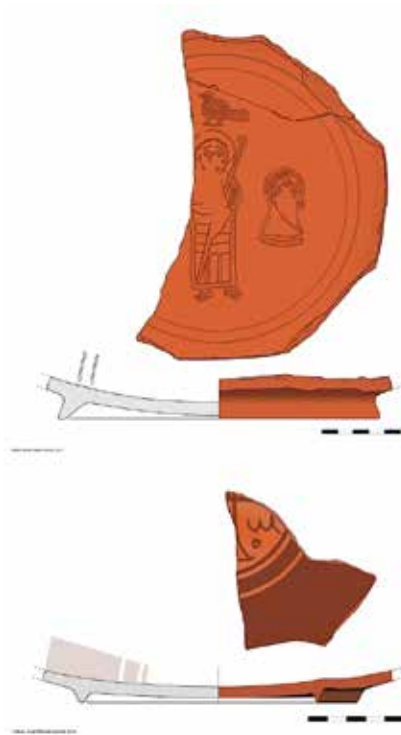
por Orihuela, donde se detecta el afianzamiento de estos poblados en alto que controlan el paso de la fosa intrabética hacia Murcia, ya en el siglo vi. La disposición radial de estos enclaves, su ubicación en las vías de comunicación y su equidistancia —todos se sitúan entre los 21 y los 29 km respecto a *Ilici*—, supone notables semejanzas con la organización territorial de la *Valentia* tardoantigua, con la que comparte el proceso de vertebración de una nueva realidad urbana que, aun dependiendo nominalmente del poder visigodo tras la caída del Imperio de Occidente, mantendrá *de facto* una independencia casi total hasta la conquista bizantina.

Desde finales del siglo v, las muestras de recuperación se sucederán tanto en la *civitas* como en su territorio. Este nuevo escenario, impuesto con la creación de los reinos romano-germánicos, derivó en una relativa normalización de las relaciones entre estados. La consecuencia inmediata fue el incremento notable del tráfico marítimo hacia la antigua *Carthaginensis*, tanto de los *navicularii* dependientes del *regnum* vándalo como de los *negotiatores* del oriente mediterráneo, que abrieron rutas hacia los nuevos mercados bárbaros. Pese a que las importaciones nunca llegaron a ausentarse de la fachada mediterránea ibérica, será ahora cuando comiencen a llegar de forma significativa gracias al control sin oposición del que gozaban los vándalos, dueños de las grandes islas mediterráneas centro-occidentales y de las rutas y derroteros del levante peninsular.

El reflejo inmediato de esta reactivación económica fue el surgimiento o consolidación de una serie de puntos costeros alicantinos abocados al mar que no deben ser entendidos como fenómenos aislados, sino como

parte de la vida política, social y económica de pequeños espacios regionales. A partir de ellos se canalizaron los excedentes de producción hacia estos puntos de intercambio: plaza de San Pedro (La Vila Joiosa), El Albir (Alfàs del Pi), Garganes/Clot de Mingot (Altea), Baños de la Reina (Calp), Punta del Arenal (Xàbia) o Santa Pola tras la desaparición del *Portus Ilicitanus*. Entre todos destaca, sin duda, el caso de Benalúa, reactivado a finales del siglo v, y que se mostrará hasta finales del siglo vi como el nuevo *Portus Ilicitanus*, el desembarcadero principal de *Ilici*, protegido además por el asentamiento en altura del Benacantil. Coincidiendo con ello, se documentan las primeras evidencias de población cristiana en la zona, como lo atestigua el epitafio recuperado en la necrópolis del Tossal de les Basses, datado en 479, con la fórmula «*recessit in pace*», por lo que cabe la posibilidad, aunque controvertida, de que *Ilici* se convirtiera en sede episcopal a comienzos del siglo vi.

Este modelo dual de enclave parece repetirse hacia el norte, en el *ager* teórico de *Dianium*, con Baños de la Reina junto a la costa y El Peñón de Ifach (Calp) como un pequeño establecimiento en altura. En el *vicus* de Baños de la Reina, las investigaciones arqueológicas han aportado un hallazgo decisivo: una iglesia primitiva con dos sarcófagos pétreos en su interior. El enclave disponía de un fondeadero, cuestión estratégica en las funciones de redistribución de mercancías que debió ser determinante para que la villa del siglo iv se transformase, ahora, en un lugar de culto cristiano. Sobre el *oecus* de la lujosa villa de planta radial, se implantaron los muros de la iglesia, algo desdibujados por la erosión, pero que conservan la orien-



Baptisterio de Baños de la Reina (A. Ronda 2009a). Bases de platos de los tipos Hayes 104. A2 con iconografía cristiana y Hayes 87A con decoración espatulada y crismón central, s. vi (dibujos Vicent Sevilla).



tación canónica y el baptisterio, del siglo vi, con dos fases constructivas: una más amplia que permitía la inmersión del creyente, y otra superpuesta, con forma de cruz griega, que reduce el espacio bautismal y lo significa. En el interior del edificio, que supone un vestigio excepcional por su correlación formal con iglesias de Mallorca como Son Peretó y Sa Carrotxa —realidades culturales paralelas en uno y otro lado del mar—, se documentaron varios enterramientos y, anexo al mismo, una gran necrópolis *ad sanctos*. Entre otras producciones, el contexto material lo marcan las TSD2 con improntas de santos y emperado-

res, propias de 525-575, así como las pateras espatuladas (Hayes 87A), alguna decorada con crismón .

En *Ilici*, los primeros materiales con simbología cristiana se datan también en el siglo vi donde, pese a contar con escasas estratigrafías, se aprecia la implantación total del modelo urbano tardorromano, con una concepción más «abierto» en la que se recuperan los espacios otrora marginales. Se documentan los primeros enterramientos intramuros, caracterizados por el empleo de fosas simples y con ajuares prácticamente ausentes. Algunas zonas de hábitat se reconvertirán en áreas de producción,



Placas decoradas procedentes de la basílica de Illici (siglos VI-VII).

en almacenes o se ocuparán con la excavación de silos, usados con posterioridad como basureros y, por primera vez, se practicarán fosas para vertidos en los viarios. Se atestigua a su vez la compartimentación de los edificios que seguían en pie, que redefinen sus usos funcionales dentro de un proceso generalizado que afecta a la arquitectura urbana y rural, tanto pública como privada, entre los siglos v y vi.

No podemos precisar, en el estado actual de la investigación, si esta revitalización urbana puede atribuirse a la existencia de una sede episcopal o fue anterior o posterior a la inclusión de Illici en la órbita bizantina, ya que no existen fuentes documentales ni epigráficas que certifiquen la pertenencia indiscutible de los enclaves alicantinos a la órbita imperial. La cultura material es, por tanto, el

elemento más empleado para defender la inclusión o exclusión pero, no basta solo con la presencia de un lote de materiales, ya que estos aparecen tanto en asentamientos costeros góticos como imperiales. Se trata más de una cuestión de representatividad de la muestra la que, teóricamente, nos permite defender la «mediterraneización» o «desmediterraneización» de los contextos materiales analizados. En este sentido, parece evidente que desde Dianium hacia el sur, la presencia y frecuencia de la cultura material imperial, no sólo cerámica, permite plantear con garantías su inclusión en los dominios romanos de Oriente tras la *renovatio imperii* de Justiniano, aunque esta «bizantinización», más que de una «helenización», se traduzca en la práctica en una «africanización» cultural.

Aceptada pues la inclusión de Illici en la órbita bizantina, quedaría pendiente su incorporación al *regnum visigothorum* de Toledo, asumida tradicionalmente hacia el 625, cuando Suintila conquista *Carthago Spartaria* y expulsa definitivamente a los bizantinos de suelo peninsular. Últimamente se ha propuesto un adelanto de estas fechas al intervalo 589-610, dada la ausencia parcial de las últimas series cerámicas importadas por los bizantinos que sí están presentes en *Carthago Spartaria*. Sin embargo, ello podría deberse simplemente a una mayor representación del ejército y de la administración de Bizancio en Cartagena o a un problema del registro. Por otro lado, pese a las controversias que envuelven al sínodo de Gundemaro del 610, no dejan de ser llamativas las ausencias de Illici, Dianium y *Carthago Spartaria*, así como la convivencia y final absorción de la sede elotana por la ilicitana, por lo que no creemos que, con anterioridad al

mismo, se produjera la anexión de la zona alicantina al reino de Toledo.

Cuestión distinta es lo que acontecerá con Sisebuto después del 612. Artífice de la conquista de la parte meridional de las posesiones imperiales de *Spania* —613 a 616—, dotará a los visigodos de una marina capaz de plantar cara a la imperial y acuñará moneda en *Iliocrica* (Lorca) y *Aorariola* (Orihuela). Ambas cecas son una prueba positiva del control visigodo de la fosa intrabética por el monarca, por lo que parece plausible que tras las fundaciones de *Begastri* y de *Elo* —esta última formando parte de la diócesis ilicitana, segregada por conquista— y después de las campañas de Leovigildo por controlar la Orospeña y las vías de comunicación hacia el sureste, Sisebuto puso fin a la inestabilidad política interna, y el reino toledano avanzará al oriente del sistema prebético, poniendo cerco a los bizantinos al este de la depresión intrabética. Al final de esta, apenas a una treintena de kilómetros de *Aorariola*, se encontraba *Ilici*, las dos ciudades que constituían parte de una misma unidad geográfica, por lo que la captura de ambas así como del puerto ilicitano, situado en el actual Alicante, debió ser simultánea.

Pese a que a lo largo del siglo VII veremos reunificarse la diócesis elotana-ilicitana en su sede original, no cabe duda de que el episodio de la conquista gótica modificó notablemente la realidad territorial ilicitana. La fundación de *Elo*, a finales del siglo VI o inicios del VII, dio origen a un núcleo urbano que perdurará hasta el siglo IX y será citado como una de las ciudades que pasarán a manos mu-

sulmanas en distintas versiones del Pacto de Teodomiro de 713. Lo mismo ocurrirá con *Aorariola/Awryūla* y con *Lucentes/Lqnt* (Alicante), de modo que entre finales del siglo VI e inicios del VIII asistiremos a la disgregación del territorio ilicitano, que dará lugar a cuatro ciudades —visigodas primero y andalusíes después— con sus respectivos territorios. Obviamente, *Ilici/Illš* se corresponde con la antigua colonia, así como *Elo/Ilyih* se erigirá en el Tolmo de Minateda; más complicado resulta identificar la localización exacta de los yacimientos arqueológicos de las dos restantes: *Aorariola/Awryūla* y *Lucentes/Lqnt*.

Es innegable que el legado romano de *Ilici* se había volatilizado, en buena medida, en el siglo VII. Tras su prometedor situación en el siglo IV, compartiendo protagonismo en la fachada marítima de la *Carthaginensis* con *Valentia* y *Carthago Nova*, el siglo V torció su trayectoria, y quedó rezagada respecto a sus vecinas del norte y del sur. La relativa mejoría del siglo VI la situó, de nuevo, entre los potentes puertos marítimos de la *Valentia* visigoda y la *Carthago Spartaria* bizantina. En el siglo VII, tras la expulsión de Bizancio, el cese de sus puertos y embarcaderos, la compartimentación del territorio histórico ilicitano y quizás el declive del viejo trazado de la vía Augusta desde *Ilici* hacia el sur por la costa —reemplazada por la nueva posición de *Aorariola* en el cruce de caminos—, la colocó como una más, y no la principal, de las ciudades rendidas por Teodomiro ante ‘Abd al-‘Azīz b. Mūsā b. Nuṣayr en el año 713, momento a partir del que languidecería hasta su desaparición.



EL TERRITORIO DE ALLON

Antonio Espinosa Ruiz, Diego Ruiz Alcalde, Amanda Marcos González
Servicio Municipal de Arqueología de Villajoyosa

Sobre la ciudad romana de Villajoyosa, su localización bajo su casco urbano, su identificación con la *Allon/Alonís/Alonai* de las fuentes clásicas y el poblamiento de su *territorium* hemos publicado numerosos trabajos. En los últimos años las investigaciones han avanzado de forma continua, y sabemos mucho más de la esquivia *Allon* que entonces. Al menos somos capaces de trazar unos límites aproximados de la ciudad, esbozar la topografía antigua y comprender las líneas maestras de la relación con su *territorium*. Ya en nuestra tesis doctoral demostramos que este debía corresponderse de forma natural y aproximada con la actual comarca de la Marina Baixa.

Es un *territorium* peculiar, rodeado de grandes arcos montañosos presididos por la sierra Aitana, que lo cierran por el nordeste en la sierra de Bernia y el barranco del Mascarat hasta el punto de impedir el trazado de

una calzada carretera. Hasta que en el siglo XVIII se construyeron puentes y túneles, las únicas comunicaciones por tierra con la vecina Marina Alta, y por tanto con el *territorium* de *Dianium*, eran a través de difíciles caminos de herradura, como el collado de Calpe y otros duros puertos de montaña.

Por el suroeste existía un camino carretero, sinuoso e incómodo, que atravesaba una sucesión de lomas costeras con un 20 % de pendiente media, la gráficamente llamada por Enrique Llobregat «frontera-desierto», entre Villajoyosa y el Campello, un terreno casi deshabitado y seco que acaba en altos acantilados costeros.

Tras siglos de búsqueda, en 2005 se localizó el núcleo urbano donde todas las investigaciones apuntaban, es decir, bajo la actual Villajoyosa, gracias al hallazgo de unas grandes termas públicas en la calle Canalejas. La existencia de una ciudad era segura, a juzgar por la inscripción de un magistrado local y otra de un *macellum*, o mercado, así como de las grandes necrópolis de Poble Nou y Casetes.

<1 Enterramiento tardorromano sobre el área de las termas públicas de *Allon*, calle de Canalejas, Villajoyosa.

Hoy en día los argumentos para la identificación con *Allon/Alonís/Alonai* son abrumadores: no solo el análisis de las fuentes, que la mencionan repetidamente con diferentes variantes hasta época muy tardía, sino especialmente la realidad arqueológica, heredera de una ciudad portuaria fenicia desde la segunda mitad del siglo VII aC (atestiguada por la gran necrópolis orientalizante de Casetes). Este núcleo perdura a través de una evolución que no vamos a trazar aquí hasta enlazar con la época romana republicana, cuando percibimos una fuerte romanización ya desde inicios del siglo I aC, y especialmente desde el estacionamiento de un cuerpo de ejército en un *castra* canónico situado junto a la muralla de la ciudad durante las guerras sertorianas (82-72 aC).

Se cree que este núcleo obtuvo la categoría de *municipium* con el Edicto de Latinidad de Vespasiano, en el 73-74 dC, aunque recientes excavaciones en la plaza de la Generalitat han sacado a la luz estructuras de gran potencia, probablemente asociadas al área del foro, que muestran una fuerte actividad constructiva ya desde época de Augusto, lo que abre la puerta a una posible promoción municipal anterior, contemporánea al del resto de las ciudades del entorno.

El *territorium* de *Allon* se estructura en una llanura litoral dividida en tres ensenadas: Villajoyosa, Benidorm y Altea. La primera posee el río más importante de la comarca y la mayor extensión de huerta, lo que, entre otros factores, ha determinado históricamente la ubicación aquí del lugar central en la comarca. Altea sigue este mismo patrón a una escala menor, lo que supuso igualmente un peso específico importante en el poblamiento comar-

cal romano; mientras la llanura litoral de Benidorm tiene escasez de agua dulce, lo que determinó, hasta la extensión del Rec Major de l'Alfàs en el siglo XVIII, un relativo despoblamiento, con pequeños núcleos aislados.

Esta llanura litoral se comunicaba con la capital del *territorium* a través de una calzada de la que se ha excavado un tramo junto a la villa costera de Barberes Sur, en Villajoyosa, y que moría en el núcleo rural de la Pila, en Altea. Hacia el norte salía otra calzada que conducía hacia las comarcas de l'Alcoià i el Comtat: se trata del antiguo camí del Peix, ya documentado en el siglo VII aC. En fin, hacia el suroeste se extendía el camino antes mencionado que conectaba con *Lucentum*. Los tres caminos estuvieron jalonados de necrópolis a lo largo de casi un kilómetro hasta época tardorromana, lo que nos da una idea de la entidad de *Allon* como núcleo urbano.

Para el poblamiento de este *territorium* durante los siglos V al VII nos hemos de remitir sobre todo a dos trabajos nuestros y al trabajo de Carolina Frías sobre el poblamiento rural romano en la provincia de Alicante. En todos ellos encontrará el lector una completa bibliografía y a ellos nos remitimos para más detalles.

En una comarca volcada al mar como ésta, la actividad portuaria es fundamental para entender la arqueología de tierra. Para la época altoimperial parece evidente una concentración del tráfico naval en el puerto del núcleo urbano de *Allon*, la playa de la Vila, con su fondeadero de la Fonda. En esta playa, bajo el arrabal de poniente, se conservan unos extensos almacenes portuarios romanos. Sin duda el control fiscal imperial, mediante la tasa del *portorium*, marca esta concentración

de las operaciones navales, a pesar de que tengamos indicios de una lógica actividad náutica en otros puntos de la comarca (como la playa del Torres o el fondeadero de l'Olla), que podemos identificar con actividades pesqueras y con el movimiento de mercancías de redistribución desde el puerto de Allon y de productos comarcales hacia el mismo.

Pero junto a la desembocadura del río Algar se levantan, desde la segunda mitad del siglo IV, sobre las ruinas de una villa altoimperial, las instalaciones portuarias porticadas de *Garganes*, excavadas bajo la dirección de Gabriel Segura, y que perduran hasta la primera mitad del siglo VI, para desaparecer durante su segunda mitad. Ello supone probablemente una ruptura del monopolio del puerto urbano, acorde con la desurbanización de estos tiempos. En los siglos V y VI la actividad portuaria se atestigua en ambos fondeaderos y su entorno. En l'Olla se documenta con seguridad el siglo VII y se mantuvo en época islámica, pero seguramente ambos permanecieron activos durante toda la Edad Media y hasta nuestros días. Ambos cuentan con un pequeño refugio natural: la punta de Alcocó y la barra submarina que une la isla de l'Olla con tierra, respectivamente.

Nuestras prospecciones en la comarca permitieron localizar materiales subacuáticos del siglo V en la cala de la Mina, de l'Alfàs del Pi, y un probable pecio del segundo cuarto del siglo VI en aguas de Benidorm, que hemos denominado punta de Pinet II, atestiguado por un plato de *terra sigillata* africana D2 decorada que actualmente se expone en el MARQ de Alicante.

En cuanto al poblamiento en tierra, algunos asentamientos comarcales que ya estaban activos en el Alto



Vertedero tardoantiguo de la villa de Plans, en Villajoyosa.

Imperio continúan en los siglos V y VI: los más importantes son el núcleo urbano de *Allon* en Villajoyosa (al que hemos de asociar los Ribetes como núcleo periurbano) y los asentamientos de Plans (junto al camino de *Lucentum*, a la salida de *Allon*), Xauxelles (en el centro de la huerta de Villajoyosa, junto al camino de la montaña) y la Pila, controlando el fondeadero de l'Olla, en Altea.

Es claro un importante y continuo descenso del número de asentamientos si comparamos la época altoimperial con los siglos III al V y estos con los siglos VI y VII. Se abandonan muchos núcleos rurales pequeños y el poblamiento se concentra progresivamente en *fundi* cada vez más grandes, en un proceso de nuclearización que se documenta en otras partes del Imperio, y que va paralelo a esa desurbanización del núcleo principal. A los ya citados núcleos de la Pila, Xauxelles y Plans, todos ellos de gran tamaño y en torno a una gran *villa*, hay que unir al menos l'Al-

bir, que se desarrolla desde época tardorromana, con más de 200 enterramientos documentados. En todas ellas encontramos testimonios de baños privados y ya propusimos en nuestra tesis doctoral que, alrededor de ellas, la concentración de la población conforma auténticos *vici*, en la Pila, seguramente ya desde época altoimperial. Todas ellas alcanzan el final del mundo antiguo, y al menos tres de ellas (l'Albir, la Pila y Plans) lo superan, con materiales del siglo VIII en la primera y hasta el siglo X, en las dos últimas.

Hemos propuesto que la creación de un acueducto pudo determinar el desarrollo de un entorno antes poco poblado como es la zona de l'Albir a partir del siglo IV. En una comarca seca como la Marina Baixa, el agua es determinante para el poblamiento. El gran depósito hidráulico de Torres, en Villajoyosa, excavado por Manuel Olcina, con una capacidad de dos millones de litros, se mantuvo en uso hasta el siglo XVIII; y la ubicación de la villa tardorromana más monumental de este *territorium*, Xauxelles, está determinada por la proximidad de los principales manantiales de la llanura de Villajoyosa, como las fuentes del Ribàs y de l'Alcavó.

La ocupación de las islas de este territorio se potencia en época tardorromana, con fases de al menos los siglos IV y V en la de Benidorm (según Gabriel Segura) y hasta el siglo VII en l'Olla. Esta ocupación es reflejo de las dificultades de seguridad desde la crisis del siglo III, según Tarradell; y la vemos también en las islas de Nueva Tabarca o el Portitxol, solo en las costas valencianas meridionales. En el Puntal del Torres de Villajoyosa existen igualmente restos tardoantiguos y altomedievales asociados a una posible estructura de vigilancia de la costa.

Sonia Gutiérrez ya advertía de que la Marina Baixa constituía un cierto vacío en la investigación de la época tardoantigua en el contexto valenciano, y aunque hemos avanzado significativamente, nos queda mucho camino por recorrer, sobre todo en la excavación de niveles de los siglos VI y VII. Sobre la presencia visigótica en la Marina Baixa, prácticamente no tenemos constancia material. La ocupación bizantina debió representar pocos cambios en general, aunque se asocia a un florecimiento de grandes villas rurales como hemos visto más arriba.

En el entorno de la ciudad de *Allon* tenemos un yacimiento singular, la villa de Plans, que entre otras actividades se dedicó a una industria de producción de caracoles de tierra en conserva, a juzgar por los más de treinta mil ejemplares recogidos en un gran vertedero del yacimiento. Grandes concentraciones similares se han atestiguado también en el entorno de les Ribetes.

En esta época también se produce la ocupación o utilización de la cueva de la Pinta en Callosa d'en Sarrià, al menos desde mediados del siglo V hasta finales del VI, de acuerdo con una recuperación de este tipo de hábitat en época tardorromana.

Nuestro limitado conocimiento de la *urbs* de Villajoyosa en estas fechas impide saber hasta qué punto continuó desempeñando funciones centrales respecto a la comarca, como sucede en otros lugares. En Villajoyosa, las termas públicas de la calle Canalejas se abandonan en la primera mitad del siglo VI dC para dar lugar a una ocupación doméstica que perdura hasta comienzos del siglo VI, como sucede también con las termas de Jovada I (no está claro si de carácter públi-

co), que se abandonan en el siglo III para crear sobre las mismas un área habitacional que igualmente alcanza el siglo VI, y otro tanto pasa en les Ribetes, cuyos niveles de colmatación son de ese mismo siglo.

No hemos documentado, por el momento, asentamientos de altura de época tardoantigua, aunque se trata de un fenómeno generalizado en el Mediterráneo occidental. Sin embargo, intuimos que algún enclave todavía mal conocido podría entrar en esta categoría, como *Massatava*, en Callosa d'en Sarrià, del que J. A. López Mira nos ha informado de la existencia de TS africana D de cronología muy tardía.

Si atendemos a la continuidad del poblamiento tardoantiguo en época islámica, no parece ser el caso de Xauxelles, a pesar de las discusiones sobre el carácter emiral de su decoración mural tallada; ni tampoco el del núcleo subyacente al casco urbano de Villajoyosa, que parece despoblado desde el siglo VII hasta comienzos del siglo XIV; ni de *Garganes*. En cambio, la zona de l'Almiserà y su entorno, en la unión del valle de Finestrat con la llanura costera de Villajoyosa, presenta varios yacimientos de época tardoantigua que sin duda debieron enlazar con las alquerías islámicas allí localizadas que abarcan los siglos X al XIII, aunque hasta la fecha de hoy no se hayan documentado los niveles emirales. Lo mismo sucede con el yacimiento tardoantiguo del Salt, que podría haber dado lugar a la alquería de Finestrat.

Los enterramientos se concentran en esta época en el entorno de las villas, como se ha atestiguado sobre todo en l'Albir, y en general en el entorno de los asentamientos, y se hacen más raros los enterramientos en las antiguas necrópolis asociadas a las calzadas. Es difícil con frecuencia su datación en un siglo u otro, dada la



Fase III (tardorromana) sobre los baños altoimperiales de la Jovada, Villajoyosa.

escasez, ausencia o sencillez del ajuar, aunque hasta la fecha faltan objetos claramente visigodos (fíbulas de pie largo y cabeza ancha, broches de placa rígida o perfil liriforme, monedas...), lo que puede significar una escasa presencia de este pueblo en una comarca tan aislada de las principales rutas de comunicación terrestres.

En cuanto a la puesta en valor de este patrimonio tardío, en el *territorium* de *Allon* destaca sin duda la apuesta del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi en la villa de l'Albir, convertida en museo al aire libre, y cuyas excavaciones en curso arrojarán luz sobre las características de este importante yacimiento. En fin, no nos cansaremos de insistir en el potencial que, a nuestro juicio, junto a enclaves como Xauxelles o Plans en Villajoyosa, tiene la zona de la Pila, en Altea, que merece una adecuada protección y gestión que nos permita conocer su evolución y su papel protagonista en el poblamiento comarcal durante siglos.



CARTHAGO SPARTARIA, UNA PLAZA FUERTE BIZANTINA

Jaime Vizcaíno Sánchez

Área de Arqueología – Universidad de Murcia

Durante las dos últimas décadas, la investigación arqueológica en el extremo sudoriental de la *Carthaginiensis* ha ido poniendo de manifiesto un particular proceso de «reviviscencia» urbana a partir de mediados del siglo vi. Esta «reactivación» de diversos asentamientos del sures-te y levante hispanos se plasma, sobre todo, en torno a dos de los principales vectores de la dinámica urbana en este periodo: la cristianización de su topografía y la fortificación de sus recintos. Buena prueba de ello son dos *civitates* episcopales, *Eio* y *Begastri*, donde ambos fenómenos, el religioso y el militar, constituyen, además, un binomio indisoluble, en tanto baluartes desde los que el Reino visigodo de Toledo planificaba hacer frente a las también sedes episcopales en manos bizantinas, de *Carthago Spartaria* e *Ilici*. De hecho, al calor del conflicto gregogótico, se documentan los esfuerzos desplegados

en toda otra serie de núcleos como el Cerro de la Almagra o València la Vella. En particular, el fenómeno adquiere una especial envergadura en el área valenciana, territorio «de frontera» donde, junto a la construcción de nuevas estructuras defensivas, se reconoce una verdadera «visigotización», no tan solo «teórica», en tanto preocupación del reino toledano por esta zona, sino incluso «fáctica», que implica el despliegue de un contingente de población visigoda. Aunque se trata de un tema que aún suscita controversia —en buena parte por los «excesos etnicistas» de épocas pasadas felizmente superadas y la necesaria «desideologización» de la historia y la arqueología de esta etapa—, las evidencias que aporta la investigación parecen incontestables. No en vano, corremos el riesgo, en el intento de evitar volver a caer en la manipulación que del visigotismo se hizo por parte de las corrientes pangermanistas y, de forma concreta, por el régimen franquista, de tratar de «reinterpretar» los datos de forma torticera, en el tan típico y erróneo movimiento pendular en el que suele

<1 Selección de materiales cerámicos y vítreos del relleno de una fosa de época bizantina (UE 32080) del barrio de la *arx Hasdrubalis*.

Fotografía: B. del Ordi.

desembocar parte la historiografía cuando se ve influenciada por prejuicios de uno u otro signo.

Hoy, la arqueología nos muestra cómo, a partir de mediados del siglo VI, el área valenciana experimenta no solo la ya aludida «fortificación», sino también cambios en los patrones de ocupación residenciales y, muy especialmente, funerarios. Se registran nuevas modalidades de enterramiento, cambiantes ajuares o incluso diferencias antropológicas. Que las fuentes textuales nos informen, además, de una creciente onomástica de origen germánico, no es sino otra prueba más de que, tras esos cambios, se encuentra la llegada creciente de población visigoda. La numismática contribuye a explicarnos la causalidad de este proceso, con ocultaciones monetales y cecas abiertas para el pago de contingentes desplegados por todo el territorio, ante la necesidad de repeler la amenaza bizantina por tierra, en la zona alicantina, o por mar, en las Baleares.

En este estado de cosas, sin embargo, del mismo modo que el conflicto grecogótico se va perfilando desde el lado visigodo, apenas se intuye desde la zona bizantina, planteándose la aparente paradoja de que los esfuerzos desplegados por Toledo parecen hacer frente a una amenaza inexistente. Han influido en ello también los mencionados cambios historiográficos que, en el ya referido peligroso movimiento pendular, han pasado a hablar de una *Spania* que cubría casi todo el sur peninsular, llegando hasta *Corduba* e incluso abarcando el Algarve, a postular una presencia bizantina casi anecdótica. En lo material, los vaivenes no han sido menores, de modo que, de unas sempiternas influencias bizantinas irradiadas desde *Spania* al reino toledano, se ha pasado a negar

la posibilidad de reconocer arqueológicamente la presencia de los *milites romani* en suelo hispano.

A este respecto, un análisis «desapasionado» de la documentación textual y arqueológica nos muestra la realidad multiforme de la ocupación bizantina de parte de la costa hispana meridional y su inmediato *hinterland*. De la misma forma que a esos «*hostes barbaros*» mencionados en la famosa inscripción de *Comitiolus* va siendo posible «poner cara», también las «*Romanas insolentias*» (Isid. Hisp., *Hist. Goth.*, 54) que se nos refieren desde el lado toledano, comienzan a cobrar sentido más allá del relato de las fuentes. Conviene, con todo, no minusvalorar ningún testimonio, pues, a fin de cuentas, solo tejiéndolos, sin obviar ninguno de ellos, es cómo conseguiremos una aproximación lo más veraz posible al «episodio» bizantino.

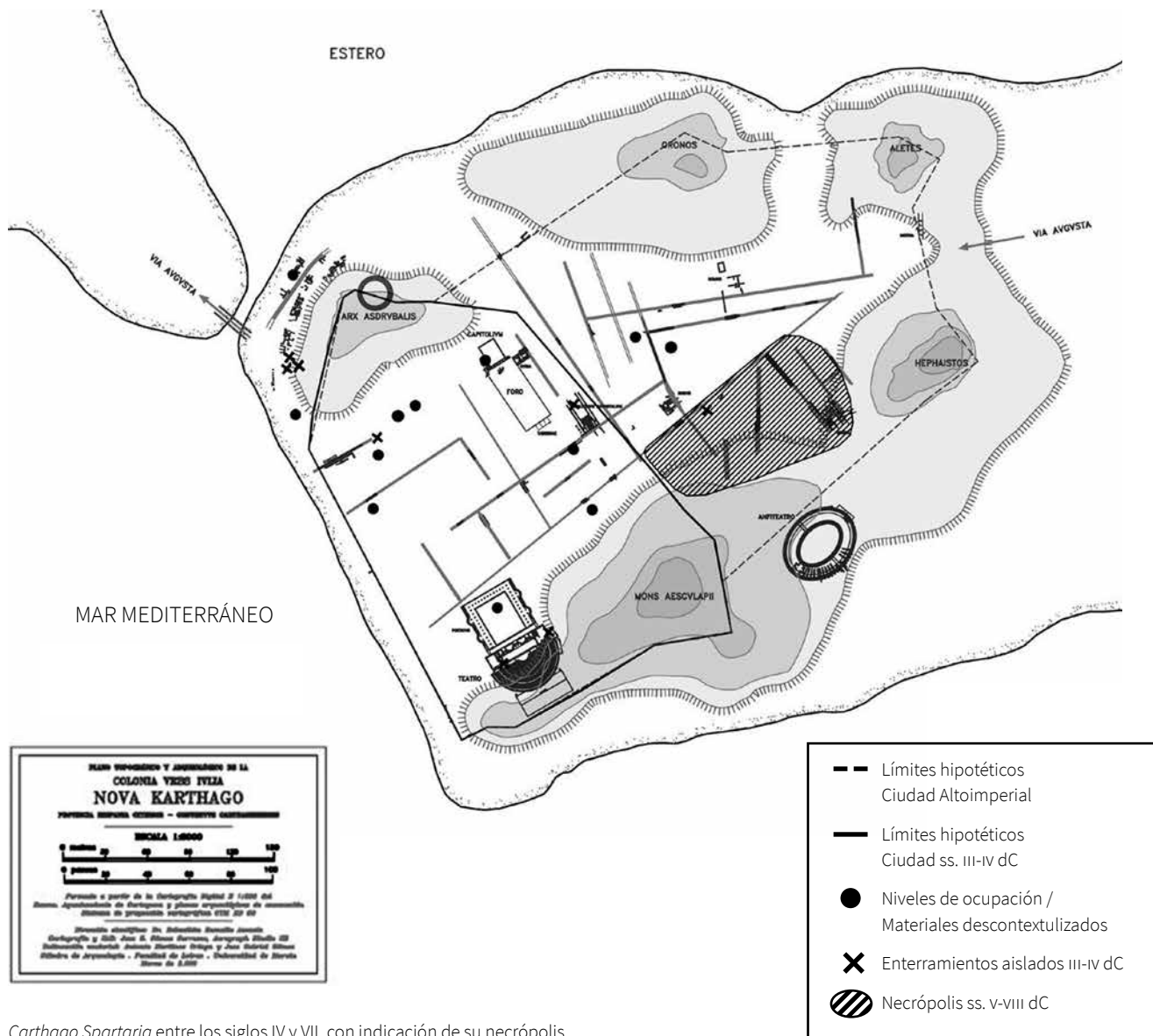
En este sentido, en primer lugar, es necesario recordar que la presencia de los *milites* se inserta, precisamente, en el despliegue de tropas por parte de Justiniano de cara a reconquistar los antiguos territorios romanos de Occidente. Se trata de una empresa que en *Hispania* aqueja el desgaste de las operaciones en África e Italia, así como la reanudación de las hostilidades en el frente realmente más pernicioso para el Imperio, el oriental. Acompaña a ello todo un corolario «funesto», que va desde otras amenazas militares, al impacto de la epidemia de peste o sucesivas catástrofes naturales, y un último factor, consecuencia y, a su vez, causa de otros tantos, como es la preocupante situación de las arcas del Imperio. En este marco, la ocupación de la *Spania* bizantina no fue tanto «colofón» como sí «canto de cisne» de la *Renovatio Imperii* justiniana, lo que no impide que en ella encontremos *phrouria* como el de *Septem*, de cuya

fortificación da cuenta Procopio en su *De Aedificiis* (VI,7,16), a una *fortissima civitas* como *Asidona* (Ioha. Bicl., *Chron. ad a.* 571.3). Que ya con el mismo monarca, Atanagildo, que facilitó la entrada de los soldados justinianos y sancionó su estancia, comiencen las hostilidades a mediados del siglo VI y que éstas se prolonguen siete décadas más hasta el reinado de Suintila c. 625 (Isid. Hisp., *Etym.* XV, I, 67-68), nos muestra que el «enemigo bizantino», por más que no mostrase en el frente hispano toda la potencia que cabe presumir al Imperio, tampoco puede pasar por un peligro «menor». No se trata de negar que los recursos destinados a la empresa restauradora fueran precarios, pues los mismos cálculos que se realizan de acuerdo con el testimonio de Agatías (V 13, 7-8), indican que a la altura del año 559, no más de cinco mil efectivos se destinarían a *Spania*. Con todo, por escasa que fuera la movilización, seamos conscientes que ésta fue «cambiante» como las mismas circunstancias del Imperio y, en cualquier caso, no una amenaza «fantasma», como cierto sector de la investigación parece empeñado en demostrar. La presencia del *magister militum* ya referido, *Comitiolus*, y los sucesos que acompañan su actividad en *Spania*, insisten en ello.

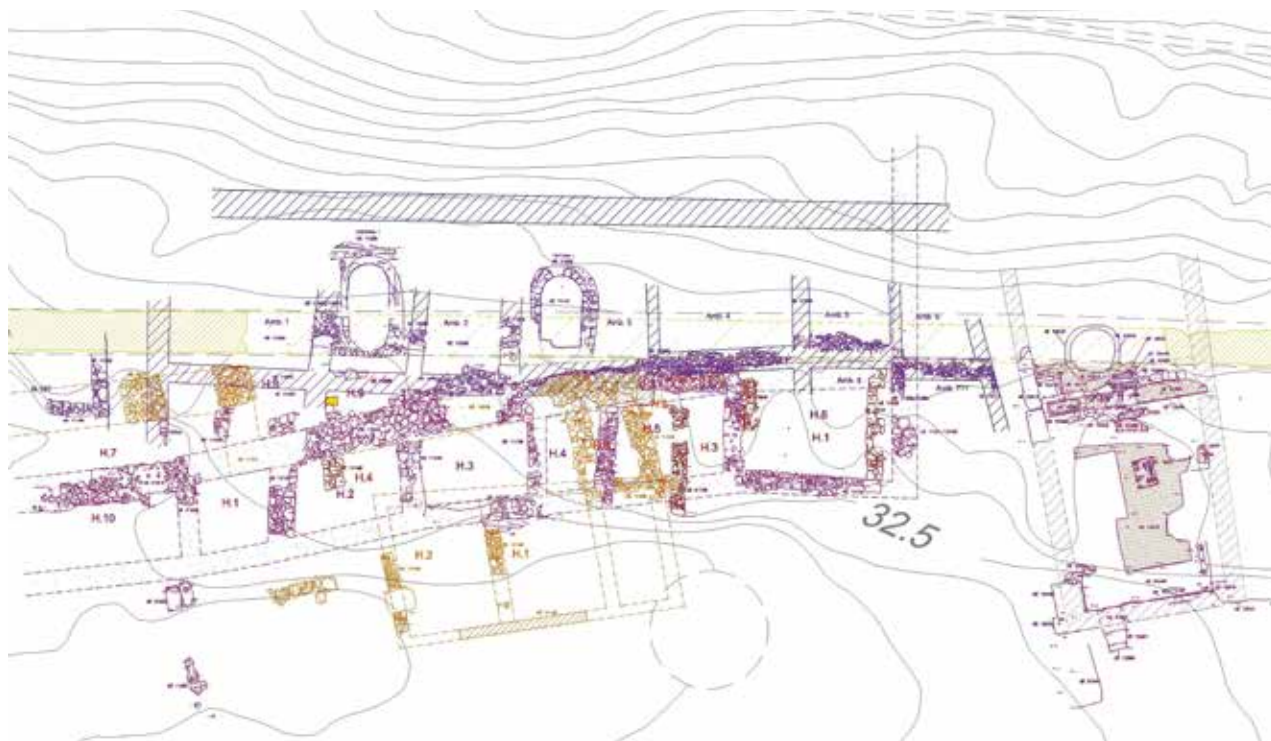
Precisamente, uno de los documentos más valiosos sobre este *patricius missus a Mauricio Aug(usto) contra hostes barbaros*, es el epígrafe que nos recuerda su intervención en las murallas de *Carthago Spartaria*. Aunque la habitual retórica de este tipo de textos nos impide discernir la verdadera envergadura de la obra edilicia que se conmemora en el 589-590, queda claro que la Administración imperial concentró sus atenciones en las fortificaciones. No en vano, tampoco cabe esperar otra

cosa en el marco de una ocupación militar que, volvamos a recordarlo, es fruto de una conquista y se mantiene, precisamente, por un despliegue defensivo.

Hasta hace poco, no disponíamos más que de este epígrafe para referirnos a las murallas tardías de Cartagena. Hoy, en cambio, nuevas excavaciones comienzan a proporcionarnos su evidencia material. De este modo, en la cima del cerro del Molinete, la *arx Hasdrubalis* citada por Polibio (X, 10, 9), se ha podido documentar cómo la antigua muralla republicana acasamatada, construida a su vez sobre una preexistente cerca púnica, sigue utilizándose hasta época tardía mediante remodelaciones que abarcan desde la amortización y obliteración de ciertos sectores, al recrecido y refuerzo de otros. Entre otros factores, aboca a ello la particular orografía de la urbe, que, emplazada entre cinco colinas, ha jugado con tales condicionantes a lo largo de su historia. Esa misma razón, de hecho, motiva que, al igual que el cerco tardío fosiliza los de época púnica y romana, ellos sean, a su vez, finalmente reemplazados por las defensas del siglo XVI. Hemos de tener en cuenta, a este respecto, que la disposición topográfica es idónea, ya que se sitúa en la cota más elevada del flanco septentrional del cerro del Molinete y, así, a más de treinta metros de altitud sobre el nivel de la laguna interior que delimitaba la ciudad por el norte. Tal configuración o la fuerte inclinación de la pendiente en esta zona de la colina, con un abrupto cambio de nivel, contribuyen a explicar la notable vigencia del trazado. Por otra parte, también la reutilización implicaba la posibilidad de aprovechar desde los mismos paramentos y/o, al menos, su material. No en vano, se trata de dinámicas comunes en la poliorcética tardía, como vemos



Carthago Spartaria entre los siglos IV y VII, con indicación de su necrópolis oriental, zona habitada y posible trazado de su perímetro amurallado. En la cima de la *arx Hasdrubalis* se señala el paño excavado



en la Cartago africana o en Sucidava, por citar ejemplos de diverso marco territorial, o igualmente, en *Hispania*, en ciudades como *Barcino*, *Legio VII*, *Emerita*, entre otras. En el caso concreto del escenario del conflicto greco-gótico podemos añadir además el Tolmo de Minateda, donde su baluarte se construye en paralelo a las murallas anteriores. En conjunto, tal reaprovechamiento es común en la edificación tardía y, especialmente, en la de tipo militar, donde la propia Administración la recomienda ya en el año 397 (*Cod. Theod.*, XV, 1, 36). Cabe destacar incluso, que una de las fuentes primordiales para la poliorcética bizantina, el anónimo *De re strategica* (X, 3), datado a finales del siglo VI,

Planimetría de las fortificaciones de la cima de la *arx Hasdrubalis*. En color marrón se indican los muros pertenecientes a la etapa bizantina.
 Archivo gráfico del Proyecto *Arx Hasdrubalis*

«prescribe» la utilización de piedras ya talladas cuando estas estuvieran disponibles.

Este nuevo cerco tardío de la cima de la *arx Hasdrubalis* se vertebró en torno al eje longitudinal al que se acoplan las sucesivas murallas. De oeste a este, el paño conservado, que integra sendos muros paralelos, se dispone en una situación avanzada respecto a la muralla republicana. A continuación, se pliega hacia el sur, superponiéndose al forro

septentrional de la fortificación romana. Al resguardo de éste, ahora recrecido, se conforman nuevas estancias, una de ellas, conectada directamente con él, y otras, trabadas a su vez con aquella. De este modo, se delinea un pequeño conjunto de habitáculos dispuestos en batería, que cuentan con planta alargada, aproximadamente rectangular, y anchura variable. Tal planificación, el adosamiento a la muralla de toda una serie de compartimentos en batería, en tanto posibles casernas utilizadas como barracones para la guarnición o sus pertrechos, es común en la poliorcética tardía. Ocurre así, por ejemplo, en la fortaleza norteafricana de *Thamugadi*, construida entre los años 539-540, o en la balcánica de Biograd, donde algunas de las estancias se habilitan como cisternas para el aprovisionamiento hídrico, vital, sobre todo, en caso de asedio.

Desde el punto de vista constructivo, la muralla ahora documentada se erige con piedras calizas, esquistos, costra de calizas y areniscas de mediano y gran tamaño, trabadas con barro, materiales y técnica que revelan cierta funcionalidad y modestia edilicia. Para su erección, se excavaron toda una serie de trincheras destinadas a recolectar *spolia*. Tales zanjas y fosas, cumplida su función originaria, fueron normalmente obliteradas mediante el vertido de residuos. En este sentido, precisamente es uno de estos contextos de vertido, el que amortiza un antiguo colector, uno de los que ha proporcionado un lote más singular para complementar la datación del cerco y conocer el carácter de la ocupación de estas estructuras aledañas a la muralla. Así, en él destaca el contenedor oriental LRA 1 / Keay LIII, en concreto una de sus variantes más tardías, el tipo LRA 1B1, que se produce sobre todo a partir de un momento avanzado del siglo VI

en la costa de la antigua Cilicia. También el relleno incluía un contenedor de origen ibicenco, identificado recientemente como tipo RE-0103, que *floruit* durante la segunda mitad del siglo VI. Es necesario, igualmente, destacar un amplio repertorio de cerámicas de cocina de producción local, que, junto a restos faunísticos, nos muestra cómo, en esta zona de la muralla, junto al almacenamiento, se daría el preparado y consumo alimenticios.

En cualquier caso, hay que ser cautos a la hora de extrapolar los datos de este tramo documentado al resto del perímetro amurallado de la urbe. Aquí, la refacción de la muralla romano-republicana de casernas, con el recrecido de muros y la erección de nuevas estancias, posiblemente ha de tenerse como una solución específica, puntual, concebida para este sector concreto de la topografía de *Carthago Spartaria*. La situación relativamente «marginal» de este flanco noroccidental, distante de las calzadas y los accesos a la ciudad, que bordea un marjal, o su protección natural por la propia pendiente de la colina, son condicionantes que hay que tener en cuenta, en tanto que inducen a pensar en el posible recurso a soluciones funcionales, desprovistas de la prestancia arquitectónica y, de algún modo, el aparato «escenográfico» que hemos de presumir para tramos más céntricos en la topografía urbana. Qué duda cabe, en este sentido, que el lienzo descrito poco tendría que ver con la puerta y el paño que la rodeaba, objeto de atención en 589-590 por parte del *patricius Comenciolus, magister militum Spaniae*, donde, como se nos refiere, «*quisquis ardua turrium miraris culmina*», en un verdadero despliegue propagandístico para que «*sic semper Hispania tali rectore laetetur*» (CIL II 3420).

Sea como fuere, excavaciones desarrolladas en otros puntos de la ciudad nos ayudan a manejar ciertas hipótesis, si no de la materialidad, al menos sí del recorrido del perímetro fortificado. Para ello ha sido determinante la documentación de una amplia necrópolis en el sector sudoriental de *Carthago Spartaria*, sobre un antiguo barrio altoimperial ya abandonado en el siglo II dC. Su envergadura, con más de doscientos enterramientos, nos muestra su necesario emplazamiento *extra moenia*. Aunque ya previamente la investigación había mostrado el abandono a partir del siglo II dC de la mitad oriental de la antigua urbe, con la consecuente retracción del área habitada al espacio más cercano al puerto, la zona comprendida entre los cerros de la Concepción y Molinete, el surgimiento de esta necrópolis a partir del siglo V ratifica tales cambios. En la misma dirección, la propia topografía de Cartagena hace de la línea comprendida entre las extremidades orientales de los citados cerros, dejando fuera la necrópolis del Barrio Universitario, el lugar óptimo para su defensa. No en vano, las sucesivas fortificaciones de época moderna han seguido el mismo recorrido sin apenas variaciones, circunstancia que también ha pesado en el profundo desmantelamiento de las cercas precedentes y, así, en cierta «invisibilidad» arqueológica.

En este sentido, aunque en este flanco aún no se ha documentado la muralla, es incontestable la reducción del perímetro fortificado, que, acoplado a la zona habitada, supone que el recinto pase de cerca de cuarenta hectáreas a prácticamente la mitad. Tal proceso de contracción y consiguiente repliegue defensivo es común a otras ciudades como *Egitania*, *Conimbriga* o *Italica*, o en el caso del cerca-

no norte de África, Tripoli, Sabratha o *Leptis Magna*. No hay que perder de vista tampoco que la misma Administración imperial (*CI I*, 27, 2y 14) recomienda la reducción del perímetro fortificado para optimizar los esfuerzos defensivos.

En el interior de este recinto habitado, los proyectos de excavación, investigación y museización del Teatro Romano de Cartagena y del Cerro Molinete, nos han permitido obtener una abundante información sobre la ocupación de la ciudad en época bizantina. Por cuanto sabemos, el barrio construido sobre el antiguo edificio de espectáculos pudo servir para el servicio y quizá, incluso residencia de la guarnición desplegada en *Carthago Spartaria*. Tengamos en cuenta que este barrio surge en la ladera del cerro más elevado de Cartagena, en torno al cual ha gravitado ancestralmente la defensa de la ciudad, como muestra aún hoy día el castillo y las murallas de época medieval.

Entre los diferentes hallazgos, junto a puntas de flecha del conocido como tipo ávaro, sobresale el de una co- rraza de tipo laminar, recuperada en el nivel de abandono posterior a la destrucción identificada con la conquista de la ciudad por parte de las tropas del rey visigodo Suintila, ca. 625. El material cerámico documentado en la habitación donde se localizó o en el conjunto de estancias del que formaba parte ésta, refuerza tal fecha, que integra algunas de las formas más habituales de la TSA-D (Hayes 99 B/C, 91 D, 100, 101, y 106), ánforas norteafricanas (Keay LXI, *spatheia*), orientales (LRA 1/Keay LIII), ibicencas (Keay LXXIX / RE-0314b) o cerámicas de cocina de producción local, lucernas tunecinas (Atlante XA1a / Hayes IIB) o LRU orientales. De hecho, es precisamente a partir de finales del siglo VI cuando se extiende este tipo de protección de ori-



Selección de *lamellae* de la coraza laminar recuperada en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena. (Imagen: J. Vizcaíno)

gen oriental entre los *milites romani*, mas sobre todo, entre oficiales y miembros de la caballería pesada, no ya así a la infantería. Su configuración y ejecución, producto exclusivo de las *fabricae* imperiales (*Nov. Iust.* 85, 4), muestran las diferencias respecto al armamento de los *hostes barbaros* visigodos, recuperado en yacimientos como Sant Julià de Ramis o Puig Rom. Este tipo de coraza militar se documenta, por lo demás, en otros lugares incluidos en el despliegue militar que conlleva la *Renovatio Imperii*, y que se datan a partir de un momento avanzado del siglo VI, como Caricin Grad, Svetinja, Jelica, o *Crypta Balbi*.

También reviste singular interés una pieza vítrea, un cuerno para beber (Isings 113), cuya difusión se limita hasta el siglo VI a la Europa centro-septentrional, con una con-

centración casi exclusiva en el área germánica. A partir de estos momentos, si nos atenemos al ámbito italiano, tanto a la zona longobarda como bizantina, parece darse, sobre todo, en ámbitos vinculados a las élites. Todo ello abre numerosos interrogantes a su registro en el barrio del teatro romano de Cartagena, único lugar junto a Segóbriga donde, por ahora, se documenta. El carácter del primero, donde es posible presumir cierta impronta castrense, podría informarnos, entre otras posibilidades, sobre la presencia de cuadros oficiales entre sus moradores.

Las recientes excavaciones en el cerro del Molinete también han documentado otro barrio de época bizantina, con un patrón material bastante similar. En este caso, el complejo surge en la ladera meridional de la colina,

protegido, por tanto, por la muralla antes referida que se sitúa en su cima. El nuevo barrio, levantado sobre las *insulae* alledañas al foro, revela una predominante orientación artesanal, con instalaciones como una herrería o una alfarería, construidas mediante la compartimentación del denominado «Edificio del Atrio». Los contextos recuperados en su interior ilustran sobre la ocupación de la ciudad durante los siglos VI y VII. Así, en el caso de la cerámica, existe un predominio de las importaciones africanas, dinámica, por otro lado, poco «sorpresiva», en tanto que la provincia africana es precisamente el verdadero baluarte de la presencia bizantina en el Mediterráneo occidental.

Entre las importaciones tunecinas sobresalen los grandes contenedores cilíndricos Keay LXI y LXII, así como los *spatheia*, que, en virtud de su presencia constante en los yacimientos incorporados en el marco de la *Renovatio Imperii* justiniana, y de modo especial, en la región danubiana y asentamientos de naturaleza militar, se han relacionado con el aprovisionamiento de las tropas bizantinas. Este mismo valor se atribuye a otros contenedores orientales, en algún caso documentados por primera vez en la ciudad, como el *Samos cistern type*. Se trata de depósitos cerámicos que, considerando los fletes de aceite, vino y otras mercancías que debieron transportar, constituyen posiblemente el más claro reflejo material del establecimiento de una suerte de *annona* para el sostenimiento de los *milites romani*, independientemente de su acuartelamiento en ciudades o *castra*.

Recientemente, sobre el amortizado *Iseum*, también se ha podido documentar el nivel de abandono de un almacén anfórico, datado en el primer cuarto del siglo VII.



Nivel de destrucción de la habitación n° 20 del barrio de época bizantina levantado sobre el teatro romano de Cartagena. Archivo gráfico del Museo del Teatro Romano de Cartagena.

Las ánforas, sobre todo tunecinas y, en menor medida, ibicencas y orientales, aparecen aplastadas contra el suelo, mostrando concomitancias con el nivel de destrucción hallado en el barrio del teatro romano, que se identifica con la toma visigoda de la ciudad por las tropas de Suintila c. 625. Con ello, en la actualidad, diferentes puntos del solar urbano muestran que tales acciones destructivas no fueron episódicas, por lo que cobra más fuerza la posibilidad de identificarlas con el desenlace relatado por las fuentes. La propia envergadura de la conquista visigoda, que la deja sumida *in desolationem* (Isid. *Hisp., Etym.* XV, I, 67-68), así como que tras ella los indicios de ocupación sean muy tenues, son otros factores, junto a los ya enumerados, que insisten en el carácter de plaza fuerte de la *Carthago Spartaria* ocupada por las tropas bizantinas entre los siglos VI y VII.



LAS ISLAS BALEARES DE LOS SIGLOS V AL VIII DC. ALGUNOS DATOS NUEVOS APORTADOS POR LA ARQUEOLOGÍA DEL SIGLO XXI

Mateu Riera Rullan

Facultat Antoni Gaudí d'Història, Arqueologia i Arts Cristianes

Introducción

Durante las últimas décadas ha aumentado considerablemente el conocimiento de lo sucedido en las Islas Baleares durante los siglos V al VIII. Este período, denominado por algunos «Antigüedad tardía» y, por otros, «Alta Edad Media», coincide en el tiempo con los reinos visigóticos de la península ibérica. Hay que recordar que, pese a teorías indocumentadas que proponen lo contrario, los visigodos nunca dominaron las Baleares, tal como ha demostrado Josep Amengual i Batlle, tanto a partir de las fuentes escritas, como de las arqueológicas.

<1 Montaje fotogramétrico de la basílica del Fornàs de Torelló (Maó, Menorca), realizada durante las labores de limpieza y restauración del año 2018, efectuadas por Montserrat Anglada, Margalida Munar y Bernat Burgaya. Autor: Bernat Burgaya.

Fotografía aérea del conjunto de Son Peretó (Manacor, Mallorca) realizada durante la campaña arqueológica de 2016, coordinada por Magdalena Salas Burguera y dirigida por Miguel Ángel Cau Ontiveros y Mateu Riera Rullan. Autor: Miquel Àngel Escanelles Garau.

Gracias a las fuentes textuales, se sabe que las Baleares pasaron del Imperio romano de Occidente al Reino vándalo (455 al 534) y, de este, al Imperio romano de Oriente, conocido así mismo como Imperio bizantino. También permiten ver confusamente cómo el cristianismo se fue consolidando, primero en las ciudades y después en el campo. Pero la verdad es que a partir del año 420 bien poco explican de lo sucedido en las mencionadas islas. El antes nombrado Josep Amengual i Batlle ha sido quien más inferencias ha hecho, deducidas, principalmente, a partir de las informaciones contenidas en las escasas y sucintas fuentes textuales de las Baleares. De aquellas, probablemente, aún se pueden extraer más conocimientos históricos, pero no cabe duda de que es a partir de los datos que están aportando los trabajos arqueológicos, de donde más se podrá escribir la historia de las personas que habitaron el archipiélago balear durante los siglos V al VIII.

Durante el último cuarto del siglo XX, se hicieron excavaciones arqueológicas y trabajos de investigación muy

meritorios, que servirían para iluminar más los siglos v y vi que los vii y viii. Se pueden destacar los realizados por Pere de Palol y varios miembros de su equipo de la Universidad de Barcelona, centrados en los asentamientos no urbanos con basílicas de Mallorca y Menorca. Por otro lado, hay que mencionar la labor hecha en la ciudad mallorquina de *Pollentia* y la publicación de materiales muebles allá encontrados, así como de algunas construcciones tardías. Por lo que respecta a las Pitiusas, sobresalen las excavaciones, la obra investigadora y las publicaciones de Joan Ramon Torres. En un contexto más general, Miquel Barceló i Perelló es quien más aportaciones hizo para conocer las sociedades baleares de los siglos vii al x.

Sin embargo, tal como anuncia el título de esta aportación, su objetivo es exponer nuevos datos arqueológicos de las Islas Baleares de los siglos v al viii, conocidos durante el siglo xxi. Se ha procurado que sean los más relevantes, sin embargo, también es cierto que, a causa de las reducidas dimensiones de esta aportación, es bastante seguro que alguno se pueda echar en falta.

Los datos arqueológicos del siglo xxi

Los proyectos del archipiélago de Cabrera y de Son Peretó en Mallorca son los que más han aportado, en las dos últimas décadas, para conocer el pasado balear de los siglos v al viii. El proyecto de Cabrera está en marcha desde 1999 y el de Son Peretó, desde 2005. Este último es, de los dos, el que más continuidad y recursos ha tenido en los últimos años. El de Cabrera, en cambio, ha sufrido graves problemas de financiación desde 2014. Hay que reseñar que, en ambos proyectos, además de los trabajos de exca-

vación, también se han realizado estudios de la cerámica, las monedas, el vidrio, la fauna, los restos antropológicos, los morteros, los elementos líticos, los carbones, el polen, las semillas, y también análisis de ^{14}C , de isótopos estables ($\delta^{13}\text{C}$ y $\delta^{15}\text{N}$), de residuos orgánicos, fitolitos, etc. La mayoría ya se han publicado y, los que no, están en vías de publicación. Muchos de estos estudios nunca se habían hecho con materiales de estas cronologías o no se habían publicado. Destaca además que, tanto en Cabrera como Son Peretó, se están documentando fases del siglo viii que, junto al siglo ix, son los dos de los que menos información se dispone de toda la historia de las Baleares.

Las investigaciones del proyecto de Cabrera han profundizado en el estudio del monacato cristiano de los siglos iv al viii en el Mediterráneo. También han proporcionado la base para entender cómo empezó y como se organizó la comunidad monástica caprierense. Todo este trabajo, en el que ha sido capital el estudio de los materiales muebles, especialmente los cerámicos, ha permitido situar en el siglo v la instalación de los monjes en Cabrera. Entre los siglos v al vii, la comunidad dispuso de un cenobio y de diversos eremitorios, y se han podido describir algunos de los elementos que los caracterizaron, así como los recursos y las actividades que los monjes llevaron a cabo. Por ejemplo, se han encontrado instalaciones para la elaboración de salazones, de púrpura y de vino; se han identificado las principales fuentes de abastecimiento de agua y las áreas de posible cultivo, y se han analizado las estrategias de explotación y gestión faunísticas, tanto ganaderas como de caza y recolección, etc. También se ha visto cómo Cabrera puede ser considerada una «isla

santa» ocupada exclusivamente por parte de la comunidad monacal y sus eventuales sirvientes.

Los resultados de la investigación arqueológica del yacimiento de Son Peretó han permitido obtener datos importantes sobre la vida de una comunidad cristiana de los siglos v al viii. Lo descubierto hasta ahora apunta a que, por ejemplo, en un núcleo de población romano anterior, ligado a una importante vía de comunicación terrestre, se erigió una iglesia y un baptisterio para dar servicio religioso a la comunidad del lugar y, muy probablemente, también a la de los alrededores. Su cementerio estuvo activo, como mínimo, durante los siglos v, vi, vii y viii. La basílica, cercana al siglo vi, tenía una capacidad próxima a 400 almas. Se ha documentado la existencia de dos baptisterios sucesivos en el tiempo con sus correspondientes piscinas bautismales. Durante el siglo vii, inmediatamente al lado del baptisterio construido en el siglo vi se edificó un núcleo de hábitat, que aún solo se conoce muy parcialmente. Los estudios de fauna indican que los recursos ganaderos de aquella población debían estar muy diversificados. Son varios los indicios que hacen pensar en una dieta basada fundamentalmente en alimentos de origen terrestre y en una explotación importante de los recursos vegetales. La presencia de silos y de molinos en varias habitaciones habla del almacenamiento y la molienda de legumbres o cereales, entre los que se ha confirmado la cebada. La constatación de un depósito con restos de vino y aceite demuestra también la elaboración de estos productos. Otros hallazgos indican que se trabajaba el hierro y el vidrio.

Otro yacimiento excavado ininterrumpidamente durante todos los años del siglo xxi es el de *Pollentia*. Este si-

gue aportando datos referidos a los siglos v al viii, pero la novedad más llamativa ha sido la referida a que el gran cementerio localizado allá donde había estado el foro de la ciudad, no debía ser de estas centurias, tal como se había publicado numerosas veces, sino de entre los siglos viii y xii. Esta nueva propuesta cronológica se ha hecho a partir de los resultados de medio centenar de pruebas de ^{14}C realizadas en huesos de personas allí inhumadas en posición de decúbito supino. Pero queda pendiente comprobar si en esta necrópolis, de la que ya se han excavado más de cuatrocientas sepulturas, quizá había también un número significativo de enterramientos anteriores al siglo viii. En cualquier caso, es interesante saber que, gracias a los valores de los isótopos estables ($\delta^{13}\text{C}$ y $\delta^{15}\text{N}$), de la cincuenta de individuos analizados por radiocarbono, se ha considerado que aquel cementerio correspondería a una población de carácter cosmopolita.

Pollentia, en Mallorca, y Sanitja, en Menorca, son los yacimientos arqueológicos baleares donde más se ha estado excavando y donde más gente ha trabajado durante el siglo xxi. Pero son dos modelos de investigación radicalmente diferentes. Y es que unos de los grandes despropósitos de la arqueología española de la presente centuria son las excavaciones realizadas a Sanitja, uno de los yacimientos más importantes de todas las Baleares. Lo es tanto por la metodología de excavación y registro empleados durante muchos años, como por la falta de estudios y publicaciones de casi todo lo que se va desenterrando, por ejemplo, decenas de edificaciones, cientos de tumbas y monedas, etc. Por lo que respeta a los supuestos hallazgos de los siglos v al vii dC., hay que delatar la invención de una basílica y un baptisterio

(edificio 11) que se han querido asociar a un posible monasterio del siglo v. Tampoco es acertada la identificación de muchas de las más de medio centenar de monedas consideradas como vándalas, ni la clasificación de la mayoría de cerámicas comunes o de cocina de los siglos iv al viii. Pero en resumidas cuentas, conviene tomar con mucha precaución todo lo que se ha publicado de esta estación arqueológica menorquina, pero también es cierto que es muy seguro que allí hay, como mínimo, una basílica cristiana, dada a conocer recientemente por Llorenç Alapont Martín. Ojalá que Jordina Sales Carbonell, nueva codirectora del lugar desde el año 2017, pueda poner orden, coherencia y rigor científico en los trabajos que allá se siguen haciendo cada año.

La basílica empezada a excavar hace poco en Sanitja se ha podido añadir a la espectacular lista de basílicas de los siglos v al vii incontestablemente descubiertas en las dos islas más grandes del archipiélago. Las otras ocho, la mayoría con espléndidos pavimentos de mosaico, son las de Fornàs de Torelló, Illa del Rei, Son Bou y Cap des Port, en Menorca, y las de Cas Frares, Sa Carrotja, Son Peretó y Son Fadrintet, en Mallorca.

Además de los hallazgos del archipiélago de Cabrera, Son Peretó, *Pollentia* y Sanitja, se han documentado materiales de los siglos v al vii dC. e, incluso, alguna estructura de las mismas centurias, tanto en excavaciones programadas hechas en estaciones prehistóricas como en excavaciones de urgencia. Proporcionalmente, Eivissa es la isla donde se han hecho más descubrimientos, especialmente en el ámbito urbano o suburbano de la única ciudad que hay desde época antigua, pero también por su agro. En Menorca destacan los descubrimientos hechos en Ciutadella y en su

puerto. De Mallorca se pueden resaltar los descubrimientos hechos en el centro histórico de la ciudad de Palma y, fuera de esta, en Son Fornés, Puig de s'Escolà, Son Sard y s'Illot. Finalmente, de Formentera se puede citar un conjunto de tumbas encontrado en Sant Francesc Xavier. Hay que mencionar no obstante, que salvo contadas excepciones, mucho de lo descubierto en las cuatro islas, incluso de los casos mencionados, aún permanece inédito.

Tienen mucho interés los nuevos datos publicados de la isla del Rei, la isla d'en Colom y de los islotes de els Frares y de s'Espalmador. También los referentes a los fondos marinos mallorquines de Portocolom y Portocristo. Nuevos trabajos arqueológicos hechos en el *castellum* de Can Blai de Formentera y en su entorno han servido para proponer que aquella fortificación no debe ser del siglo vi, sino del iv, pero parece que el debate sobre su datación no está cerrado.

Miquel Àngel Cau Ontiveros es el arqueólogo que más temas ha tratado y publicado relacionados con la Antigüedad tardía de casi todas las Islas Baleares, ya sea a título individual o con otros investigadores. Ha trabajado un amplio abanico de campos de actuación: prospecciones, excavaciones, estudios del territorio, fortificaciones, arquitectura y mobiliario litúrgico, materiales muebles, etc., en los que ha aplicado a menudo estudios arqueométricos y nuevas tecnologías. Entre los estudios de los materiales se pueden destacar los análisis hechos en morteros o residuos orgánicos pero, especialmente, todo lo relacionado con la ceramología.

Los hallazgos cerámicos en casi todos los lugares hasta ahora mencionados, como también en los asentamientos rurales de sa Mesquida en Mallorca, Cap des Port de Fornells

en Menorca y Can Sorà en Ibiza y, aún más, en el archipiélago de Cabrera, han permitido documentar la importación de numerosos y variados productos de todo el Mediterráneo durante los siglos v, vi y vii. En cambio, no se puede decir lo mismo del siglo viii. En Cabrera también se ha constatado arqueométricamente la presencia de mármoles originarios de la península ibérica, la península itálica, las islas griegas, la península de Anatolia y, tal vez, del norte de Argelia.

Entre los materiales encontrados, supuestamente en las Baleares, y publicados en lo que llevamos de siglo xxi, sobresalen ocho sellos de plomo de los siglos vi al viii, cinco de los cuales se podrían haber encontrado en el castillo de Santueri de Mallorca y los otros tres en varios puntos del término municipal de Ciutadella (Menorca). Desgraciadamente, ninguno de ellos se recuperó en el marco de un proyecto de investigación legal ni en excavación arqueológica hecha con método estratigráfico. Aun así, tal como han afirmado Joan C. de Nicolás Mascaró y Bernat Moll Mercadal, en conjunto aportan informaciones muy valiosas de la presencia bizantina, especialmente por la constatación de un «arconte mallorquín para las Baleares en el siglo viii». También durante el siglo xxi, se han dado a conocer numerosas monedas y algunos espectaculares materiales metálicos de época vándala o bizantina encontrados, aparentemente, en el castillo citado y en numerosos lugares de Menorca, pero también casi siempre recuperados en tan deplorables circunstancias.

A modo de conclusiones

La recopilación de datos arqueológicos presentada no pretendía ser exhaustiva sino selectiva, especialmen-



Fotografía y dibujo de un sello de plomo bizantino hallado en Menorca, dado a conocer por Joan C. de Nicolás y Bernat Moll (2013), gracias al cual se ha conocido la existencia de un arcontado balear del siglo viii.

te por lo que respecta a las que más informaciones han aportado para conocer mejor el pasado de los baleares de los siglos v al viii. Estas centurias han sido consideradas a menudo de las más oscuras de todas las fases históricas de las Islas Baleares, sin embargo, gracias a los trabajos mencionados, cada vez están más iluminadas.



22.80 mts



EL EDIFICIO VISIGODO DE ELS CASALS DEL MAS DE SABATER, MORELLA, ELS PORTS (CASTELLÓ)

José Manuel de Antonio Otal, Ramiro Pérez Milián
Noverint Coop. V, Morella

Introducción

La situación y el entorno físico

Els Casals de Mas de Sabater se encuentra en la comarca de els Ports, extremo NO de Castelló, lugar de encuentro con las provincias de Tarragona y Teruel. El medio físico de la comarca se define como de media montaña (900-1000 m s.n.m.), y su paisaje mesomediterráneo es abrupto y escaso de suelo agrícola, aunque excelente para la ganadería extensiva.

El asentamiento controla el sector occidental de la Vega del Moll, corredor de la formación Morella (antes conocida como «tierras rojas de Morella»), justo donde esta formación tiene su máxima anchura y potencia, además de una orientación este-oeste. Como expone el investigador de la comarca Miquel Guardiola: «Es evidente que

se trata de un territorio muy apto para la vida agrícola y ganadera, por lo menos el más apto en la comarca de els Ports, y una buena prueba es que de los diecinueve núcleos de población, quince están a menos de 1,5 km de la formación Morella. En la época medieval, la partida del Moll producía gran parte de la cosecha de cereal de Morella. Y también en el Bajo Imperio romano, cuando las *villae* proliferaban, las encontramos concentradas en la Vega del Moll».¹ De igual forma, concentra la mayoría de las masías de la comarca que han sobrevivido a la despoblación actual.

El marco de los trabajos

La solicitud por parte de la empresa Vega del Moll S.A., a finales de los años noventa, de la explotación de la cantera de la Parreta (Morella), conllevó una serie de

<1 Ortofoto de la planta completa del edificio de
“Els Casals del Mas de Sabater”.

1. N. del T. Cita original de Miquel Guardiola, en valenciano.

medidas preventivas, correctoras y compensatorias, respecto a la preservación del patrimonio cultural. Todos los trabajos arqueológicos desarrollados desde entonces han sido financiados por la empresa concesionaria de dicha explotación.

Los primeros estudios se desarrollaron entre el año 1999 y 2000, y consistieron en una serie de prospecciones arqueológicas dirigidas por la arqueóloga Pilar Ulloa Chamorro, con la participación en los trabajos de campo de Miquel Guardiola Fígols, quien, en esos momentos, llamó la atención sobre el lugar donde ahora sabemos que se encuentra el singular edificio de els Casals.

Los resultados de las prospecciones permitieron documentar un importante número de yacimientos y grabados rupestres al aire libre, a partir de los cuales se delimitaron las zonas de explotación de la cantera.

Desde ese momento, y siguiendo los requerimientos e informes vinculantes de la Dirección General de Patrimonio, se realizan prospecciones intensivas de determinadas áreas, cuyos resultados permiten crear mapas de localización de yacimientos, zonas con riesgo arqueológico y zonas con elementos de alto interés patrimonial como los grabados rupestres.

Con toda esta información se tomaron distintas medidas correctoras y/o preventivas, como delimitar el área de explotación en determinadas zonas, excavar sondeos arqueológicos para comprobar si los restos localizados en superficie se correspondían con yacimientos arqueológicos y evaluar su entidad.

El descubrimiento del yacimiento de els Casals del Mas de Sabater se encuadra dentro del proyecto de am-

pliación de la cantera, lo que conllevó una serie de trabajos previos (prospecciones arqueológicas y sondeos) para delimitar el área de explotación y el propio yacimiento. Una vez definidos dichos ámbitos, se resuelve que la empresa se hará cargo de la excavación del yacimiento de forma paralela a las fases de explotación.

Entre los años 2014 y 2017 se han realizado varias campañas de excavación, algunos de cuyos resultados se sintetizan más adelante.

Los antecedentes historiográficos y arqueológicos sobre la tardoantigüedad en la comarca de els Ports.

Hay que señalar la escasez de información disponible por fuentes historiográficas para este periodo, tanto en el ámbito local como comarcal. Éstas quedan reducidas a vagas referencias repetidas en las obras de historiadores locales, como Francisco Oliet (1861), Segura Barreda (1868) u Ortí Miralles (1958), entre otros, que se referían a una supuesta destrucción de las defensas de Morella por parte del rey Witiza, pero sin mencionar fuentes.

Por otra parte, Ferran Arasa recoge los hallazgos descontextualizados de tres objetos de bronce encuadrables en la tardoantigüedad de la comarca. Una placa de cinturón liriforme procedente de Cinctorres (posiblemente relacionada con una necrópolis a unos 4,5 km. de els Casals); otra similar de Bel (Rossell, municipio situado a unos 26 km), y un osculatorio presuntamente encontrado en Portell de Morella (localidad distante unos 12 km).

Mucho más elocuente es la localización y excavación de dos conjuntos funerarios en término de Morella, dentro del ámbito rural, ubicados en puntos marginales

de dos áreas productivas agrícolas (formación de arcillas rojas de Morella):

El Mas de la Perera: situado a 8,5 km de els Casals; trabajos dirigidos por Francesc-Xavier Duarte Martínez y Francisco José Hernández García. La datación por ^{14}C dió 660-790 dC (2Sigma).

El Mas de Macià Querol situado 150 m de nuestro edificio; trabajos dirigidos por Ramiro Pérez Milián y Elisa García Prósper. La datación por ^{14}C dió 410-600 dC (2Sigma).

El edificio

La descripción y el proyecto constructivo

El edificio exhumado en el yacimiento arqueológico de els Casals del Mas de Sabater presenta unos rasgos que permiten encuadrarlo claramente en la arquitectura de representación de época tardoantigua.

En primer lugar, se construyó siguiendo un diseño y proyecto minuciosamente establecidos, y de una complejidad considerable. Morfológicamente, la planta está constituida por tres naves longitudinales y una cuarta transversal que cierra el edificio en su cabecera. El eje de la nave central marca una simetría perfecta, con una orientación SE-NO y una longitud total de 22,80 m. La anchura oscila entre 18,90 m y 13 m (según tramos). El grueso de los muros oscila entre 0,65 m y 0,70 m.

La fachada principal (SE) y la trasera fueron rectas, mientras las laterales están retranqueadas regularmente, dándole a los flancos una fisonomía abastionada. Hay que destacar la ubicación de sendos absidiolos, uno en



Detalle de los vanos que comunican los distintos ámbitos de las naves laterales en la zona donde se encuentran los alzados máximos conservados.

cada fachada lateral, que rompen el ritmo de los retranqueos, aunque están perfectamente repartidos respecto al eje de simetría. Dispone de un único acceso por la fachada principal, situado en la nave central, que da paso a un atrio de 16 m². Desde este se accede al salón central a través de un vano encarado con el anterior. Esta gran estancia tiene unas dimensiones de 17,50 m x 4,80 m, y en el centro exacto de su cabecera se conserva una base pétreo clavada en el suelo.

Antes de recorrer medio salón, se encuentra cada uno de los vanos que dan acceso a las naves laterales, únicos accesos de que estas disponen. Cuentan con cuatro ámbitos y un absidiolo cada una. Los cuatro ámbitos se comunican de uno al otro a través de vanos alineados, constituyendo casi un corredor que sigue el sentido longitudinal del edificio. Desde los dos ámbitos más cercanos a la cabecera, se accede a los absidiolos (en giro de 90°) y

a la nave transversal que cierra el edificio, la cual consiste en un gran espacio unitario de 14,15 m x 3,15 m.

Además del carácter representativo que confiere al edificio la estricta planificación espacial que se lee en su planta y distribución, con claras semejanzas con el palacio episcopal de Barcino (grupo episcopal de la 2.^a mitad del siglo VI), es también muy significativo el uso del *pes drusianus*, de 0,332 m, como unidad de medida. Este dato se lo debemos al Dr. Lorenzo Arias Páramo (Universidad de Oviedo), quien, muy amablemente, por mediación del Dr. Ricardo González Villaescusa, se ha brindado a realizar un primer análisis del patrón metrológico del edificio.

Otro ejemplo de edificio de representación, esta vez con origen en el siglo V, es el *castellum* de la montaña de Sant Julià de Ramis (Girona). Los edificios emirales de Morería (Mérida) responden también al prototipo edilicio, con una cronología que se acercaría al siglo IX.

Las pautas y los materiales utilizados

Las pautas de ejecución de la obra reafirman la idea de un proyecto edilicio de carácter oficial y de representación del poder. Se planteó un cimiento corrido en toda la planta del edificio, previa nivelación del terreno de ladera suave. Así mismo, se utilizó robusta sillería en las jambas y refuerzos de esquinas, que contrasta con la mampostería irregular cogida con argamasa de barro del resto de muros. La ausencia de morteros u hormigones de cal y de elementos arquitectónicos ornamentales no restaría monumentalidad ni efectividad representativa al conjunto. Por otra parte, el hecho de usar hábilmente materiales constructivos del entorno inmediato (piedra arenisca, ar-

cillas y áridos varios) introduce una interesante variable en el análisis arquitectónico: el factor autóctono combinado con un poder *externo* que interactúa en el proceso constructivo.

Basándose en estos elementos conservados, no hay duda que el edificio se pudo alzar una o dos plantas sobre los cimientos y basamentos estudiados, algo especialmente seguro en la nave central, que podía descargar enormes fuerzas en las laterales, que actuarían como potentes contrafuertes.

Cuestiones arqueológicas e interpretación

El entorno arqueológico inmediato

El edificio singular de els Casals forma parte de un yacimiento arqueológico mucho más amplio (podría haber ocupado un mínimo de seis hectáreas), aún bastante desconocido y escasamente conservado, que ocupa terrenos de tres masías actuales, cuyas tierras confluyen en este punto.

En el Mas de Sabater se encuentra el edificio de els Casals y restos de fases posteriores. El vecino Mas de Macià Querol alberga una necrópolis a la que nos hemos referido más arriba, y que nos ha servido para fijar el inicio de la Fase I (fundacional), que, por estar en proceso de excavación en el edificio, no es posible caracterizar aún. Provisionalmente, se sitúa en las últimas dos décadas del siglo VI (datación radiocarbónica inhumación de la necrópolis). Entre la necrópolis y el edificio existe una zona bastante arrasada, aunque con suficientes restos como para pensar en una continuidad espacial del asentamiento.

Por último, en el Mas de Pereu, sobre un cerro y dominando todo el conjunto, está el cerro de Pereu, con un complejo fortificado que está por estudiar y que se postula, junto a la necrópolis de Macià Querol, como futuros objetos de investigación.

Las fases de ocupación y el uso del edificio

La construcción y primera ocupación del edificio son hechos que todavía no se han podido datar con precisión. No existen indicios de asentamientos anteriores respecto a la nueva fundación. Se trata, pues, de un edificio de nueva planta, de una instalación *ex novo* en un territorio que suponemos habitado, aunque sin una presencia efectiva, o sin una visibilidad tan próxima del poder como la que se implanta a partir de dicha fundación. Como se apunta más arriba, la necrópolis de Macià Querol ya estaba en uso antes de arrancar el siglo VII y, aunque con cautela, utilizaremos provisionalmente dicha referencia.

Al abandono del edificio por parte de la élite que lo fundó le sigue, sin pausa, la Fase II, que supone una verdadera reconversión del edificio. Varios hechos caracterizan este momento: reorganización del espacio interno, excavación de silos en el subsuelo interior, repavimentación y ubicación de hogares sobre estos suelos. Esta fase se ha podido datar en el tránsito del siglo VII al VIII (más probablemente en la primera década del siglo VIII), gracias al hallazgo de un tremís del rey Witiza, acuñado en *Caesaraugusta*. Esta fase se inscribe en los últimos momentos del reino visigodo, con un poder debilitado, en un escenario de luchas internas y pérdida progresiva del control efectivo del territorio.



Moneda localizada en la cabecera de la nave central, sobre la capa de pavimentación de la Fase II del edificio.

Si ya durante la Fase II se constata la degradación de algunas partes del edificio, la Fase III parece que se desarrolla a la par que se consuma el colapso generalizado de su estructura. Se ha detectado un uso residual sobre los primeros paquetes de derrumbes, con los silos y parte del edificio ya amortizados, centrado en reducidos ámbitos de las antiguas estancias. Estos hechos están confirmando el abandono del edificio y sólo se pueden dar en un ambiente de ocupación esporádica. Los materiales cerámicos de esta fase indican un horizonte todavía visigodo, cronológicamente adentrado en el siglo VIII.

Tras un abandono persistente, se volverán a instalar nuevas edificaciones, consistentes en infraestructuras ganaderas, ya en pleno periodo andalusí. Las ruinas del edificio visigodo servirán de base a estos corrales y recintos asociados, así como de cantera, como indican las fosas de rebusca detectadas en los derrumbes del mismo.



ECONOMÍA PRODUCTIVA, SOCIEDAD Y COMERCIO

E. Huguet, J. M. Macias, F. Rodríguez, M. Rosselló
ICAC

Precursores del mundo medieval

La Arqueología ha demostrado cómo hubo una intensa transformación del sistema económico en la antigua *Hispania*, a partir del siglo III dC, que dió paso a un sistema productivo que evolucionó hacia la regionalización y el autoabastecimiento. La etapa visigótica representó la eclosión definitiva de este nuevo modelo que estableció las bases para la economía y la sociedad de la Edad Media.

Fueron cambios profundos que afectaron a la mayoría de la población pero que, desde la arqueología, no siempre han sido fáciles de percibir. La nueva realidad social y económica se desarrolló en una arquitectura más débil y, en cuanto a la cultura material, la madera y la piel jugaron un papel tan fundamental como imperceptible por nuestras condiciones climáticas. En cambio, las cerámicas, permanecen inalterables en el subsuelo y

nos muestran el mantenimiento de unas relaciones comerciales con los principales puertos del Mediterráneo que, a diferencia del período romano, cada vez se restringieron a una capa de la población más reducida.

El litoral valenciano, y su interior, se benefició de esta situación, y los arqueólogos hemos recuperado numerosos vestigios materiales procedentes del norte de África o del Oriente Próximo y, prácticamente, hasta la llegada del islam en estas tierras.

Por otro lado, las excavaciones en los espacios productivos —almacenes, bodegas— muestran cambios profundos derivados de una intensa transformación social donde la concentración de las tierras, la desaparición de lo que hoy serían «clases medias» urbanas y un aumento de la presión fiscal, condujeron a una profunda división social y a un empobrecimiento de la mayoría de la población. Al final del Imperio romano la sociedad se dividió entre *honestiores* y *humiliores*, fenómeno precursor de tiempos posteriores en los que las personas se dividieron entre la

<1 Ánfora de Palestina del almacén de Punta de l'Illa.
Museu de Prehistòria de València. Foto: Rafael de Luis



Olla globular con asas laterales de cerámica de cocina aparecida en las excavaciones de les Corts Valencianes. SIAM-Ajuntament de València. Foto: Rafael de Luis

plebe y la aristocracia, esta última de origen político-militar o religioso. Dicha transformación tuvo relación con la concentración de la escasa riqueza generada por las élites, civiles y eclesiásticas; es el dominio definitivo de lo privado sobre lo público y la desaparición de las ciudades como espacios de proyección social a través de la actividad económica. Si acaso, solo las élites comerciales pudieron mantenerse al margen de este empobrecimiento generalizado.

Así nacieron las relaciones de dependencia o *patrocinium* que conformaron la sociedad feudal. En el ámbito de la arqueología se constata un empobrecimiento generalizado en la actividad constructiva, principalmente doméstica y, en general, en el urbanismo. Aparte de la arquitectura del poder, no hubo ninguna actividad constructiva relevante y el ocio y el consumo social se recondujeron hacia la ritualidad religiosa.

La mayor parte de la sociedad viviría en un entorno de subsistencia y autarquía, mientras que las clases aco-

modadas civiles y religiosas mantuvieron pautas de consumo heredadas de la tradición romana e influenciadas por la cultura bizantina. En este contexto se sitúa un descenso de la población hispánica por la aparición de epidemias, sequías o plagas de langosta que propiciaron malas cosechas y épocas de hambre. Esta decadencia se relaciona con un retroceso tecnológico que afectó a las condiciones de vida: la arquitectura doméstica, el suministro de agua potable y el sistema de eliminación de residuos fueron deficitarios en relación con los siglos anteriores.

Nuevos modelos territoriales

Algunas ciudades mantuvieron su papel de centro político y religioso. En todas se dan contracciones o esponjamientos urbanísticos de acuerdo con su rol en el Reino visigótico. La presencia de una sede episcopal o de un culto martirial fueron factores de vitalidad urbana. Así, la relevancia martirial de *Valentia* incrementó el poder de su sede episcopal. Otras ciudades romanas se apagaron progresivamente durante el período visigótico si bien, en el caso de los núcleos portuarios, la actividad económica de estas se mantuvo. Es el caso de *Portus Illicitanus* (Santa Pola) y *Portus Sucronensis* (Cullera). En cambio, la fundación de València la Vella muestra la capacidad de crear nuevos centros urbanos y cómo la situación militar derivada de la ocupación bizantina del sudeste era capaz de propiciar la construcción de un espacio habitado de casi cinco hectáreas que se mantuvo en uso entre cien y ciento cincuenta años. Sobre el rol de este asentamiento hay aún muchas dudas, pero creemos que ejemplifica el papel de dinamizador económico y urbanístico que generó la necesidad de contingentes militares

en esta zona geográfica. Ejércitos y soldadas debían romper las rutinas de una economía regionalizada y quizá propiciaban las relaciones comerciales por simples necesidades de abastecimiento. Prueba de eso son los hallazgos numismáticos alrededor de Valencia durante la segunda mitad del siglo vi y la primera del vii.

Obviamente, no podemos hablar de una *civitas* en el sentido clásico o contemporáneo del término. La ciudad visigoda fue *ex novo* o continuidad de una precedente; es un espacio que lidera jerárquicamente un territorio donde residen las estructuras de poder y donde se levantan unas murallas como elemento de prestigio y de protección. El arzobispo Isidoro de Sevilla nos expresa, en sus conocidas *Etimologías* la relevancia de las murallas como elemento distintivo hacia otras formas de asentamiento humano. Pero en su interior, la arqueología ha constatado una clara contracción y una ocupación del espacio menos ordenada. En esta época, los espacios de producción económica aparecen mezclados con los espacios residenciales; si es que no hubo una arquitectura mixta en que la planta baja fue el espacio productivo, de almacenamiento o donde se cuidaba de los animales; mientras que el piso superior se convertiría en la zona de reposo. Así, la aparición de talleres artesanales, pequeños espacios agrarios o ganaderos pasan a ser un hecho habitual en una ciudad que no dispone de una firme estructura de abastecimiento externo y que requiere incorporar en el interior actividades anteriormente exclusivas del entorno rural.

No obstante, también debemos reconocer que las ciudades portuarias —y también aquellas que, por su influencia política, tuvieron suficiente capacidad de atrac-

ción de bienes de consumo relevantes— pudieron mantener vínculos comerciales con los centros productivos mediterráneos de más prestigio. Este es el caso de València la Vella, la relevancia y proximidad de esta con el puerto de *Valentia* ha permitido recuperar contextos cerámicos semejantes entre ambas ciudades.

En el campo, el sistema productivo vertebrado a partir de extensas villas excedentarias en manos de familias urbanas aposentadas bajó irremediablemente a partir del siglo iii dC. Hay quien cree que se produjo una concentración de la propiedad de manera que, durante los siglos iv y v aún documentamos extensas propiedades agrícolas suntuosas y extensas. Posteriormente, la llegada de las élites germánicas a las tierras valencianas podría haber tenido consecuencias en este proceso de concentración de grandes propiedades, en el marco teórico de un proceso de sustitución o concordancia hacia las antiguas clases altas hispanorromanas. Pero ya no eran exclusivamente centros de producción, sino islas de riqueza en manos de patrones que acogían y dominaban a una población rural empobrecida y sometida a su jurisdicción particular. Muchos campesinos arruinados quizá daban sus tierras a cambio de protección. Junto a estas grandes propiedades observamos la proliferación de numerosos poblados y aglomeraciones rurales. Estos, a menudo, se desarrollaron alrededor de *parroquiae* rurales o, más adelante, de centros monásticos. Ambas realidades pasaron a ser los nuevos instrumentos de organización y fiscalización eclesiástica del campo. De tal manera que ya en los concilios eclesiásticos del siglo vii se aprecia cómo los abades rivalizaron en importancia con los obispos urbanos.

La economía

La economía se basaba fundamentalmente en la agricultura y en la ganadería. De la primera encontramos abundantes muestras en los yacimientos conocidos, tanto urbanos como rurales, donde son numerosos los silos o depósitos excavados en el subsuelo para el almacenamiento de grano. Excepto en grandes espacios civiles o religiosos, desaparecieron los almacenes construidos, tipo *horreum*, y los silos abiertos en el suelo fueron el recurso más empleado. Se recuperó así una antigua práctica característica del período ibérico donde, prácticamente, dentro de las casas se excavaban los almacenes privados. Eran medios de ahorro de escasa capacidad y pensados para el consumo familiar, no para su comercialización. Eso no excluye que hubiese grandes áreas de almacenamiento, pero no tenemos constancia arqueológica. Sabemos que progresivamente la recaudación fiscal se fundamentó en la recepción de víveres, fuesen para abastecimiento de tropas o porque la propia Iglesia pasó a ser una importante institución receptora fiscal. A la vez sabemos que la Iglesia desarrolló importantes acciones benefactoras al repartir estos mismos víveres a los más necesitados y en períodos de carestía.

Cereales, trigo y cebada, la vid y el olivo eran los cultivos más extendidos aunque, en zonas con agricultura de regadío o más próximas a los núcleos de hábitat, habría también huerta con leguminosas y árboles frutales. Uno de los pocos conjuntos de herramientas de cultivo de la tierra de nuestro territorio procede de l'Horta Vella (Bétera). La ganadería pasó a ser una actividad con un peso importante en las zonas interiores. Era una ganadería de tras-

humancia de ovinos, caprinos y bovinos, pero también se criaban suidos y aves. La incidencia de esta práctica era relevante. Así, estudios de reconstrucción del paisaje desarrollados en el nordeste peninsular, muestran en el período visigótico importantes actuaciones de desforestación que se han vinculado al pastoreo. Como actividades complementarias se pueden citar la recolección y la caza. La recolección era estacional, se recogían determinadas plantas y animales como los caracoles, muy abundantes en los estratos de época visigótica, o productos como la miel, citada en el Pacto de Tudmir entre los impuestos que los campesinos tenían que pagar. Los documentos comerciales escritos en pizarras nos hablan igualmente de queso, sal, miel, etc. Sin embargo, en líneas generales, la documentación escrita —las pizarras visigodas, prescripciones legales o reglas monásticas— nos describe unas pautas generales de alimentación continuistas en relación con la etapa romana y siempre adaptadas a su entorno geográfico y climático. Otra cosa sería la asiduidad con la que muchos de estos alimentos se podían consumir y en qué capas sociales eran más frecuentes.

La vitalidad constructiva del momento, sobre todo en el siglo VI, debía llevar aparejada la existencia de todo un grupo de personas relacionadas con la edificación. Era habitual la recuperación de material arquitectónico romano para la reutilización en nuevos edificios de este momento. Debía de haber, por lo tanto, personal dedicado a la construcción en piedra, otros dedicados a la forja, otros a la carpintería y a otras actividades edilicias. El oficio de picapedrero era un trabajo especializado y habría diferentes grados entre los artesanos. Habría desde un

trabajo de extracción de las piedras en las canteras que requería un conocimiento específico, hasta los picapedreros dedicados a la creación de la decoración arquitectónica, que eran verdaderos especialistas. En el territorio valenciano debían de existir estos maestros artesanos que tallaran decoraciones arquitectónicas cuidadosas en canceles, capiteles y frisos tanto en la ciudad como en las nobles residencias rurales. El mejor ejemplo de eso es el palacio de Pla de Nadal, en Riba-roja de Túria. Hay que prever la existencia de artesanos itinerantes, que copiaban o extendían los modelos decorativos por todo el Reino visigodo y que, en muchos casos, tenían una clara inspiración bizantina.

Por lo que respecta a la producción artesanal, la metalurgia se desarrolló ampliamente, como muestran los tesoros de Guarrazar y Torredonjimeno como máximo exponente con el uso de oro y piedras preciosas. Sin embargo, había una actividad metalúrgica mucho más modesta, pero no por eso menos activa, que confeccionaba sobre todo elementos de indumentaria personal como son fíbulas, hebillas, pulseras, pendientes y todo tipo de elementos metálicos, decorados en la mayoría de los casos. Las cruces de Punta de l'Illa (Cullera) son un buen ejemplo. Otra actividad artesanal identificada en València la Vella, y que se trata de manera específica en otro de los capítulos, es la producción de vidrio, confirmada por la recuperación de fragmentos de vajilla soplada, desechos, pruebas de vidriero y bloques de materias primas importadas de Egipto o del área de la actual Siria.

Poca información nos ha llegado de la industria textil pero sabemos que debía estar muy desarrollada, con una



Detalle de cruz del tesoro de Torredonjimeno (Jaén).
Fotografía archivo del MAC.

especialización importante y sastres, personas dedicadas a la fabricación de hilos, tintes, entre otros. En cuanto a los tejidos hay constancia de uso en época visigótica, son sobre todo la lana, el lino, el cáñamo y la seda que requerían varios procesos de fabricación. En el ámbito arqueológico, aparecen a menudo fusayolas para la confección de hilos para tejidos de fabricación doméstica. En esta cadena productiva los monasterios quizá desarrollaran progresivamente un papel pionero, que ejemplificaba el control de la Iglesia visigoda en el territorio y las principales rutas de comunicación. Así, el papel de la Iglesia en la producción y redistribución de vino por el Mediterráneo es relevante.

Comercio y consumo

Parece claro que, bajo la nueva configuración territorial aparecida a mediados del siglo VI en el Mediterráneo occidental, a raíz del famoso programa militar, político y propagandístico protagonizado por Justiniano, el Imperio de Constantinopla fue el nuevo motor comercial. Fue un monopolio, entre los siglos VI y VII, fundamentado en el intercambio de larga distancia desarrollado gracias a la fiscalidad de las nuevas provincias conquistadas y al transporte de víveres a espacios fortificados, de control territorial o espacios militares en disputa. La nueva red pública de extracción fiscal y *annonaria* también debió provocar que muchos comerciantes orientales aprovecharan el control de estos canales, bajo la protección de alguna élite secular, aristocrática o, incluso, de manera independiente, para vender productos de diferentes tipos en los puertos mediterráneos occidentales fuera de la nueva órbita territorial bizantina.

En la península ibérica queda documentada la llegada de comerciantes griegos, sirios y judíos, junto con otros autóctonos que gestionaban el comercio que llegaba por estos canales. Incluso, la legislación visigoda reconoce la existencia de «zonas francas», llamadas «*cataplus*», donde las grandes ciudades portuarias mediterráneas sometían a control y fiscalidad todo producto que entraba y salía del reino de Toledo. Entre los productos de fuera de la Península detectados arqueológicamente, encontramos aceite y vino que procedían del continente africano, que eran transportados mediante grandes y pequeños contenedores anfóricos como los ejemplares completos de Punta de l'Illa o los incompletos de València la Vella y *Valentia*. Por rutas independientes también llegaban otros productos básicos

acompañados de la vajilla fina africana del momento, aquellas producciones tunecinas *terra sigillata* africana D que, a pesar de no ser masiva, es constante en los yacimientos valencianos; o las lámparas africanas para la iluminación, a menudo con motivos decorativos y simbólicos cristianos.

También desde Oriente llegaban contenedores con aceite y vino, de mejor calidad que los norteafricanos, y muy estimado en aquel momento por las diversas élites aristocráticas. Lo sabemos por las ánforas procedentes de Asia Menor, Siria, Palestina y Egipto, que se consumían en tierras valencianas mediante una conexión directa entre grandes puertos como Roma, Cartago, Nápoles, Marsella o Tarragona. Otro contenedor interesante que detectamos en las excavaciones arqueológicas son los ungüentarios, pequeños receptáculos hechos con arcilla, a mano o con molde, que procedían de la zona costera de Asia Menor (Licia, Panfilia, Éfeso, etc.). Aunque a menudo se ha pensado que su contenido podría relacionarse probablemente con aceites, perfumes o especies. Hace poco se han propuesto hipótesis de que podrían transportar alguna especie de fármacos vegetales, mezclados con miel o sustancias líquidas de consistencia viscosa. De Oriente también se importaban vajilla fina o recipientes de cocina, aunque en un porcentaje menor y básicamente a núcleos urbanos costeros.

La influencia comercial y cultural del Imperio bizantino es notable y aún no se ha calibrado del todo. Tenemos constancia, por ejemplo en el arte cristiano, de los bronce litúrgicos (jarras, incensarios o *polycandelon*) o piezas de mármol (frontales de altar, páteras, morteros). Incluso, en la recuperación de ponderales o pesos y balanzas con inscripciones, como la recuperada en el núcleo fortificado del

Puntal del Cid, en Almenara (Castellón). En estas transacciones comerciales conocemos la llegada de mercancías de lujo, metales preciosos, lingotes de vidrio, mármoles, tejidos, etc. Incluso comercio de esclavos desde Marsella. En contrapartida, las fuentes de la Hispania visigoda nos dicen que podrían continuar exportando salazones, aceite, vino, cereales, etc. En todo caso, este comercio se debía efectuar en botas de madera, botas de piel o sacos y, por tanto, no podemos cuantificar su relevancia. *Tarraco*, *Dertosa*, *Valentia*, *Portus Sucronensis*, *Portus Ilicitanus* o *Carthago Nova* serían puntos fundamentales de entrada y redistribución de bienes de consumo, que se convertían en escalas portuarias en un mercado global mediterráneo que se debía encontrar bajo el control bizantino, y donde la presencia de colonos foráneos debía ser una constante.

En paralelo al comercio exterior había un comercio interregional, que estamos empezando a descubrir, muy activo entre los diferentes puertos de la ribera mediterránea. Se comerciaba vino contenido en ánforas de pequeñas dimensiones, de procedencia regional o local, que reproducen modelos anfóricos conocidos en otras zonas del Mediterráneo. Estas, no solamente se detectan en tierras valencianas sino que se empiezan a documentar en puntos alejados como Cartagena, las Islas Baleares, Tarragona o Barcelona. La cerámica común y de cocina tenía un espacio comercial mayoritariamente local o regional; su estudio denota unas características morfológicas y de fabricación comunes que nos reflejan una cultura artesanal compartida. Aunque quizá había diferentes alfarerías según las zonas, abundan entre las diversas regiones cazuelas de borde invadado, ‘ollas de perfil en «S»’, hervidores y mortero-

ros con visera, boles carenados y botellas. También evidenciamos ciertas producciones utilitarias que llegan a tierras valencianas de regiones más alejadas, ollas globulares y/o cazuelas con el borde triangular que empiezan a ser documentadas tanto en Gerona, Barcelona y/o Tarragona.

La entrada en el escenario mediterráneo de una nueva superpotencia en alza, el califato árabe, comportó una pugna por el control del mar y las rutas de comercio de larga distancia entre este y el Imperio bizantino. Poco a poco, los árabes fueron conquistando amplias zonas del espacio bajo dominio constantinopolitano, lugares esenciales para el suministro y la distribución de productos alimentarios y de lujo, como Palestina, Siria, Egipto y Cartago. Aunque las exportaciones de estas áreas conquistadas continuaron navegando por el Mediterráneo entre los siglos VII y VIII, las documentamos con unos niveles cada vez más reducidos y en puntos costeros geoestratégicos. Al mismo tiempo, la Administración bizantina poco a poco hubo de reorientar sus principales canales de suministro hacia zonas más próximas a Constantinopla, como el mar Negro, el Egeo y el Adriático, y eso podría explicar un cierto desabastecimiento de las tierras occidentales. A lo largo de los primeros decenios del siglo VIII empiezan a desaparecer de nuestro registro arqueológico los indicadores ceramológicos indispensables para reconstruir las dinámicas económicas y las rutas comerciales operativas en aquel momento. La nueva potencia en la península ibérica iniciará una nueva gestión del intercambio a gran escala de difícil detección en la actualidad, pero, sin embargo, priorizó unas nuevas rutas comerciales asociadas a sus necesidades, prácticamente, hasta el siglo X.



LA MONEDA DEL REINO VISIGODO (C. 420-714)

Ruth Pliego

Universidad de Lisboa

La presión ejercida en las fronteras por los llamados pueblos bárbaros fue sin duda uno de los factores que más influyeron en la configuración de las fases más avanzadas del Imperio romano, que contribuyó de manera decisiva a su posterior fragmentación y caída. Los acontecimientos que se sucedieron desde que los visigodos atravesaron el *limes* romano en 376, les llevaron a protagonizar episodios destacados como la batalla de Adrianópolis (378) y el saqueo de Roma (410). Tras servir como *foederati* del emperador en su lucha en la península ibérica contra los grupos bárbaros que habían atravesado los Pirineos en el año 409, se convirtieron en el primer pueblo que consiguió establecerse dentro de las fronteras del Imperio desarrollando, en el sur de Francia, el reino de Tolosa (c. 418-507).

◁ [ARRIBA] Tremís de Leovigildo con leyenda *Rex Inclitus* (Tesoro de Mérida, CSIC).

[CENTRO] Tremís de Leovigildo de *Toledo* con tipo de Victoria-cigarra (Col. Particular).

[ABAJO] Tremís de Leovigildo de *Reccopolis* (Tesoro de Mérida, CSIC).

La moneda visigoda desde las acuñaciones tolosanas hasta Achila I

Los visigodos estarían habituados al concepto del dinero y al uso de la moneda, puesto que su relación con los romanos venía de lejos. No obstante no debió de ser hasta el reinado de Teodorico I (418-451) cuando comenzaron a emitirse las primeras monedas visigodas. Estas primeras acuñaciones imitaron la moneda oficial romana, por lo que no solo se copió la leyenda de estas monedas, incluido el nombre y título del emperador, sino también sus tipologías. Siguiendo dichos modelos los anversos de sus sólidos fueron ocupados por el busto del emperador vigente y los sucesivos reversos elegidos muestran al propio emperador en actitud victoriosa, ya sea sobre un cautivo o sobre una serpiente con cabeza humana. No obstante, la tipología preferida para los sólidos de imitación fue la del emperador con vestimenta militar, en anverso, y Victoria con larga cruz, en reverso, que se mantuvo sin cambios hasta que esta



[ARRIBA] Tremís visigodo de Teodorico II o Eurico a nombre de Libio Severo (461-465). Bibliothèque National de France, París.

[ABAJO] Tremís visigodo de Alarico II a nombre de Anastasio (British Museum) y tremís de Leovigildo ant. 579. Archivo Municipal de Sevilla.

denominación dejó de acuñarse poco antes del reinado de Leovigildo. De esta primera etapa se conocen sólidos a nombre de los diferentes emperadores occidentales, desde Honorio a Libio Severo, y de los orientales, desde León I a Justiniano I.

En esta primera fase (c. 420-c. 568) no solo se acuñaron sólido sino también algunas silicuas y sus divisores —generalmente a nombre de Honorio—, y siguiendo la tendencia que venía produciéndose en el Imperio desde principios del siglo V, los visigodos también acuñaron tremises. La tipología más habitual que usaron los visigodos para sus tremises de imitación fue la que presenta una cruz dentro de láurea en el reverso, que se corresponde con la tipología más extendida de los tremises oficiales occidentales. No obstante, a diferencia de lo que se ha comentado respecto al sólido, los visigodos, desde muy pronto, comenzaron a introducir novedades en lo que respecta a la tipología del tremís. Estas novedades no van a responder a la creación de nuevos tipos sino a la elección de los mismos, produciendo emisiones que dejarán de seguir los prototipos de las denominaciones romanas contemporáneas. Es lo que sucede con los tremises visigodos con reverso de Victoria con larga cruz, que carece de prototipo oficial para esa denominación. Conocemos tremises visigodos con esta tipología a nombre de Valentiniano III, Libio Severo, Zenón y Basiliscus. La relevancia de dicha tipología para los visigodos es evidente puesto que, como se ha visto, también es la preferida para los reversos de sus sólidos. En nuestra opinión, la elección de esa tipología propia de Gala Placidia podría venir a recordar la vinculación del pueblo visigodo con el

Imperio romano a través de la unión matrimonial de la emperatriz con Ataúlfo (414), en un intento de legitimar la preeminencia visigoda con respecto al resto de los pueblos bárbaros.

A diferencia de esa discreta innovación, la transformación más significativa en la moneda visigoda de la etapa tolosana tuvo lugar en el reinado de Alarico II (484-507), cuando la tipología de la Victoria con palma y corona se impuso con exclusividad en los tremises visigodos extendiéndose hasta el reinado de Leovigildo (c. 568-586). Ésta además tuvo un gran éxito y su imitación por otros pueblos, fundamentalmente burgundios y francos, y supuso un avance importante en el panorama monetario bárbaro. Asociada tal como su nombre indica a las victorias militares, no parece que su representación tuviera un gran significado para los visigodos, puesto que se observa como va sufriendo una paulatina evolución que la va asimilando a un insecto, de ahí que se la denomine tradicionalmente «serie de la cigarra», o de la «Victoria-cigarra». Recientemente, hemos señalado que esta representación pudo haber sido intencionada, apelando a la cigarra como un elemento iconográfico conocido entre las gentes del periodo de las grandes migraciones. Por nuestra parte consideramos que los visigodos eligieron esta tipología entre el repertorio iconográfico romano, por ser una tipología propia de Valente, el emperador que abrió las puertas del Imperio en el año 376 permitiéndoles asentarse en la entonces abandonada provincia de Tracia. Sería por tanto otra alusión a su largo pasado vinculado al Imperio y su legitimidad como herederos.

Los primeros pasos de la moneda visigoda hispánica (c. 568-584)

Durante el reinado de Leovigildo se asistió a toda una serie de cambios que incluyeron importantes innovaciones y que, analizadas globalmente, dan la sensación de que la monarquía estuviera tanteando diferentes posibilidades hasta dar con la moneda formalmente adecuada para sus necesidades. En la práctica, pudiera ser que esos tanteos no respondieran más que a la falta de capacidad de adaptar de manera efectiva las indicaciones del rey entre los distintos talleres que debían estar produciendo moneda hasta la fecha. Pero es evidente que la opinión del monarca durante este periodo experimentó cambios importantes que fueron decisivos en su concepción institucional que también se reflejaron en la moneda, del que el asunto religioso era el más destacado.

Debió ser poco antes del reinado de este monarca cuando el sólido dejó de acuñarse, puesto que no se conocen sólidos a nombre del emperador Justino II (565-578). En lo que respecta a los tremises, en los anversos se seguirá usando el busto del emperador tocado con el *stephanos* o banda perlada, mientras la Victoria-cigarra de los reversos llegó muy evolucionada al reinado de Leovigildo (c. 568-586). Esta denominación va a experimentar una doble evolución que debe ser entendida en el contexto de la Guerra Civil (579-584) mantenida por Leovigildo con su hijo y primogénito, Hermenegildo, y los distintos ámbitos de ocupación y actuación de cada uno de los bandos en la península ibérica.

En el año 579, Hermenegildo, convertido al catolicismo en la ciudad de *Hispalis* donde ejercía de gobernador



Tremís de Hermenegildo (British Museum).

de la Bética, se rebeló contra su padre, el rey Leovigildo, e inició un conflicto que duró varios años y que supuso importantes cambios a todos los niveles. La amonedación visigoda va a experimentar cambios notables tanto en lo que respecta a la tipología como a las leyendas. Con relación a estas últimas, si hasta el momento habían sido imitadas, con más o menos fidelidad, tanto el nombre como la titulatura imperial en sólidos y tremises y, por tanto, la alusión al poder continuaba haciendo referencia al emperador, durante el reinado de Leovigildo se comenzó a incluir el nombre del monarca visigodo. Sin entrar a discutir si fue a iniciativa del rey legítimo o bien del rebelde Hermenegildo, lo cierto es que las dos emisiones conocidas de este último incluyen su nombre en las leyendas.

En una de ellas, tal vez la primera cronológicamente hablando, Hermenegildo grabó un mensaje claramente religioso: «*Ermenegildi Regi A Deo Vita*», tradicionalmente interpretado como 'Dé Vida Dios al Rey'. Si bien se ha propuesto que el término *Regi* sería *Regia* y que aludiría a la ciudad de *Hispalis* y no a Hermenegildo, el título *Rex* sí se

incluye claramente en la otra emisión: «*Ermenegildi Rex Inclit(us)*». La tipología de los reversos es en ambos casos la Victoria-cigarra. Aunque considerada por la investigación como un pretexto que ocultaba las ansias de poder de la facción de Hermenegildo, la diferencia de credos, católico frente a arriano, habría podido ser utilizada como la *causa belli* de dicho conflicto e influir decisivamente en estas insólitas alusiones religiosas. Se conocen muy pocos ejemplares a nombre de Hermenegildo y aunque en los últimos años han aparecido dos nuevas piezas de la tipología con leyenda religiosa, solo se conoce la moneda del British Museum, puesto que el conservado en el Museo Arqueológico Nacional se perdió durante la guerra civil española (1936-1939).

Aparte de la indudable novedad que suponen las emisiones del rebelde Hermenegildo, fueron sin embargo las del rey legítimo, las que presentan mayores innovaciones. Las más destacadas vienen de la mano de las leyendas en la ya mencionada sustitución del nombre del emperador por el suyo propio —*Leovigildus Rex Inclitus*—, presentando varias combinaciones que muestran siempre la tipología de reverso: Victoria-cigarra. Por otro lado, se produjeron otras dos novedades importantes: por una parte, se adoptó, para los reversos, la recién estrenada tipología de la cruz sobre gradas, introducida por el emperador Tiberio II (578-582); por la otra, se comienza a incluir el nombre de ceca en los reversos de las monedas, algo que se convirtió en una de las características más representativas de la amonedación visigoda frente a la de otros pueblos, que llegaron a acuñarse casi en un centenar de ellas.

Si, hasta fechas relativamente recientes, la victoria de Leovigildo sobre su rebelde hijo en *Emerita*, en el año 582 —según el testimonio de la obra *Vidas de los Santos Padres Emeritenses*— podría considerarse el momento en el que se debieron de materializar ambas innovaciones monetarias en los reversos —tipo cruz sobre gradas y ceca—, la existencia de un ejemplar híbrido, con esa tipología de reverso y la leyenda habitual de «*Rex Inclitus*» para las emisiones con Victoria-cigarra en lugar de ceca, hablaría de una simultaneidad en la adopción de estas novedades. De igual forma, también muy recientemente, hemos tenido la oportunidad de estudiar un ejemplar con tipo de reverso Victoria-cigarra, que sin embargo incluye el nombre de la ceca, *Toleto*, y que confirma la existencia de una pieza similar mencionada ya por el padre Flórez.

Por otro lado, la respuesta monetaria del airado padre a la leyenda religiosa de Hermenegildo, también tuvo alusiones cristianas. Ello se observa no solo en la citada adopción de la cruz sobre gradas para sus reversos, sino también en el rosario de leyendas que graba en sus acuñaciones a medida que va obteniendo victorias sobre las ciudades aliadas a la causa de Hermenegildo. Así: «*Cum Deo Roda*», «*Cum Deo Italica*» y «*Cum Deo Optinuit Spali*». Leovigildo utilizó la asociación de la cruz sobre gradas y el nombre de ceca al menos en nueve ciudades más, así en: *Barcinona*, *Cesaragusta*, *Tirasona*, *Reccopolis*, *Toleto*, *Elvora*, *Emerita* y *Elissa*.

La estandarización de la moneda visigoda (c. 584-649)

Hacia los últimos años del mandato de Leovigildo, probablemente tras la reconquista de Córdoba c. 584, en

el marco del conflicto habido con su hijo Hermenegildo, la moneda visigoda quedó sistematizada de manera contundente a todos los niveles: tipológico, con el busto de frente del monarca tanto, en el anverso como en el reverso; epigráfico, con leyendas centradas en el eje vertical y un claro mensaje: nombre del monarca y título *Rex* para el anverso, epíteto real y nombre de ceca en el reverso, y metrológico, pues la nueva tipología llevó aparejada el abandono del patrón bárbaro cuyo tremís pesaba 1,30 g, para adecuarlo al oficial romano-bizantino de 1,516 g. Esta última reforma monetaria de Leovigildo marcaría la producción monetaria visigoda batida posteriormente, hasta el punto de que el estilo monetario estandarizado impuesto entonces, se convirtió en un rasgo característico del Reino visigodo, muy diferente a la amonedación que mostraron otros pueblos.

La moneda resultante de esta última reforma de Leovigildo se desarrolló prácticamente sin cambios hasta el reinado de Chindasvinto (642-649). Se trata de un periodo de relativa homogeneidad en el que la tipología básica del busto de frente continuó inspirándose en la iconografía romana. En este sentido, es evidente que uno de los rasgos que los visigodos quieren plasmar en sus monedas fue precisamente su *romanitas*, aspecto que, como se ha visto, es posible rastrear incluso en la elección tipológica de las acuñaciones de la etapa tolosana. De hecho Leovigildo no solo adoptó temporalmente la cruz sobre gradas de Tiberio II para los reversos de una de sus series, sino que, en su reforma definitiva, el busto del monarca fue tocado con la *stemma* ‘corona cerrada’, también introducida por el mismo emperador. No obstante, si bien



Tremís de Leovigildo de *Toledo* (American Numismatic Society).

es cierto que los visigodos adoptaron tipos romanos para sus acuñaciones, la simplificación técnica de los mismos es tan acusada que da como resultado un estilo propio y característico, enormemente simple, directo y parco. A pesar de ello sus elementos no dejan de ser reconocibles y muestran un destacado sentido de la proporción en el que cada elemento ocupa su lugar. Por otro lado, al mismo tiempo que se adoptan los tipos romanos, no se les puede negar un sentido tremendamente creativo que incluso es evidente en la etapa que se extiende hasta el reinado de Chindasvinto, en la que, sobre la homogeneidad impuesta por el busto de frente, se observa un intento de dotar de personalidad regional a las acuñaciones.

El despegue de la moneda visigoda: desde mediados del siglo VII hasta el final del *Regnum*

La mencionada dicotomía entre tradición e innovación, que en la práctica se traduce en la existencia de una indiscutible dualidad en la moneda visigoda entre prés-

tamos iconográficos imperiales y creación tipológica, es una característica que va a ser más evidente en la fase que inaugura el reinado conjunto de Chindasvinto y Recesvinto, y que se extendió hasta el final del periodo visigodo. Así, mientras ese reinado, y sobre todo el de Recesvinto en solitario, estuvo marcado por la vuelta a los modelos clásicos de época de Leovigildo —incluida su efímera tipología de cruz sobre gradas, y que ya no abandonaría los reversos hasta el fin del periodo—, en esta última etapa monetaria se produjeron importantes transformaciones.

Muchas de estas tuvieron lugar a partir del reinado de Wamba (672-680), cuando además el nivel de esquematización de los tipos alcanzó cotas extraordinarias. Su reinado está considerado como el momento álgido en el que el carácter sacro de la monarquía se hace más evidente y que conocemos gracias a la *Historia Wambae* de Julián de Toledo († 690). En toda esa obra se advierte el origen divino de la realeza basado en la doctrina bíblica de la misma, uno de cuyos aspectos es el ceremonial de la unción real adoptada por la monarquía visigoda que toma como modelo la unción del rey David. Debemos hacer hincapié, por un lado, en que la descripción de Julián de Toledo sobre la unción de Wamba se convierte en la primera narración sobre unciones reales en toda la Europa occidental, lo que influyó en la adopción de este ritual por otros poderes, principalmente el carolingio; por el otro lado, es destacado que se puede rastrear el simbolismo de esta teoría político-religiosa en el repertorio monetar de Wamba.

En efecto, es a partir de este monarca cuando los símbolos de la realeza se muestran de manera más evidente en las monedas, simbolismo que adquiere todo su

sentido en el contexto de un acontecimiento como pudiera ser la unción real de Wamba en *Toledo*, en el año 672 o 673, o con su victoria militar sobre Paulo, en el año 673. En este periodo se vuelve a mirar al Imperio y se adoptan ahora los nuevos modelos oficiales bizantinos vigentes. La corona cerrada, la *stemma*, introducida en tiempos de Leovigildo, se hace más detallada, a veces rematada en pequeñas esferas o en una cruz. Pero también aparecen profusamente otros símbolos como el cetro —o cruz procesional— o la flor de lis, tanto en las leyendas como en la tipología, y que está repleta de simbolismo relacionado con Jesucristo y, por tanto, con la realeza bíblica. No es casualidad que fue también a partir de Wamba cuando se adoptó el «*In nomine Domini*» —abreviada de distintos modos y separadas en la mayoría de los casos por glóbulos— como fórmula de inicio de las leyendas de anverso.

En este interés por mostrar el carácter sacro de la monarquía, en tiempos de Ervigio (680-687) tuvo lugar una importante innovación tipológica que se sumó al repertorio monetario visigodo: el Cristo en majestad, que aparece con un nimbo cruciforme que surge de su cabeza. Considerando que los bizantinistas tienen datos para afirmar que esta tipología solo fue introducida en la amonedación bizantina en el segundo mandato del emperador Justiniano II (685-695; 705-711), poniéndola en relación con el canon 83 del concilio de Trullo de 692, es posible considerar a Ervigio como el primer monarca de la cristiandad en utilizar la iconografía de Cristo panteocrátor en sus amonedaciones. Recientemente hemos planteado que tal vez haya otra representación de Cristo en el repertorio de Ervigio, aunque en una actitud dife-



Anverso de tremís de Wamba de *Toledo*
(Kung. Myntkabinettet Nationalmuseum, Stockholm).

rente. Si, en el caso del Cristo en majestad, contamos con el relieve de la iglesia de Quintanilla de las Viñas (Burgos) como prototipo presente en otra manifestación artística, la ceca de *Ispali* cuenta entre las tipologías usadas por este monarca una que se asemeja a la figura representada en la *Placa de las Tamujas* (Malpica, Toledo). Como se observa en la *figura 10*, el cabello adopta la misma forma que el de la figura de la placa e incluso el manto que viste el personaje es del todo atípico comparado con el que muestran los bustos reales.

Se observa, por tanto, un avance hacia la creación tipológica monetaria que es más que evidente en los últimos reyes visigodos: Roderico y Achila II. La *Crónica* de 754 cuenta que, a la muerte de Witiza (710), hubo un interregno de varios meses en el que Hispania debió sumirse en una situación caótica hasta que Roderico accedió al trono, probablemente a través de un procedimiento



[ARRIBA] Anverso de tremís de Ervigio de Emerita (Kung. Myntkabinettet Nationalmuseum, Stockholm). Relieve de Cristo en majestad, Iglesia de Quintanilla de las Viñas (Burgos).

[ABAJO] Placa de las Tamujas (Malpica, Toledo) y anverso de tremís de Ervigio, de Ispali.



ilegal, a la vista de las palabras que utiliza el autor de dicha crónica. Este hecho debió provocar el estallido de una guerra civil contra otro grupo de la nobleza, tal vez partidario de colocar en el trono a alguien perteneciente al linaje de Witiza o de su facción. Lo cierto es que muy probablemente Roderico no pudo hacerse con todo el territorio del reino de Toledo, lo que explicaría la existencia de un reinado independiente en el noreste de la península ibérica y Narbona, bajo Achila II.

Las escasas monedas conocidas de Roderico (711) muestran el busto del monarca tocado con una original corona apuntada con dos cuernos. Curiosamente contamos con una representación de Roderico casi contemporánea en un fresco que decora los baños omeyas de Qusayr 'Amra, en el desierto de Jordania, datada entre 720 y 724, años del gobierno de Yazid ibn Abdal Malik. En ese fresco, Roderico aparece junto a personalidades importantes como el propio emperador bizantino, el negus de Abisinia y Cosroes, rey de los sasánidas. En otro testimonio algo posterior se representan a varios monarcas visigodos con un tocado muy similar al que muestra Roderico en sus acuñaciones. Se trata del *Códice Vigiliano* o *Albeldense*, conservado en la Biblioteca del Escorial y datado hacia el siglo X, que, exceptuando las monedas, incluye la representación más antigua de los reyes visigodos.

También alguna de las tipologías monetarias de Achila II resulta sorprendente. Este monarca es conocido exclusivamente por una versión del *Laterculus Regum Visigothorum* además de por sus acuñaciones en varias cecas de la *Tarraconensis* —*Cesaragusta*, *Gerunda* y *Tarracona*— además de en Narbona. Las tipologías utili-



Tremís de Roderico, de *Egitania*
(Museo de Conimbriga).



Tremís de Achila II, de Narbona
(Museo Arqueológico Nacional).

zadas son las propias de la moneda anterior característica de esa provincia, a excepción de una de ellas, de Narbona, en la que parece representarse un águila. Si nuestra percepción es acertada, se trataría no solo de una tipología sin precedente sino de la misma concepción parlante del tipo que demostraría que la moneda de los momentos precedentes al fin del Reino visigodo comenzaba a tomar un rumbo muy alejado de los modelos imperiales.

* * *

En resumen, lejos de ser imitativa, homogénea y repetitiva, creemos haber mostrado que la moneda visigoda cuenta con una rica y variada iconografía monetar. Aunque trata de manifestar su *romanitas*, sobre todo en las primeras acuñaciones tolosanas, y es evidente su mirada al repertorio iconográfico del Imperio, dicha mirada no se traduce en fieles copias, sino que se observa una adaptación en la que la propia técnica da paso a un estilo propio muy característico. Por un lado lado, su inspiración romana no es extendida en el tiempo y aunque renovada en época de Wamba, esto se produce al mismo tiempo que la innovación tipológica, evidente en tiempos de Ervigio. Por otro lado, tanto el tocado bicornio de Roderico, como la posible elección de un tipo parlante para una emisión narbonense de Achila II, da muestras de que la moneda visigoda trataba de consolidarse en su especificidad y a ella se dirigía justo antes de la conquista omeya de 711.



LAS CECAS VISIGODAS DEL TERRITORIO DE VALENCIA

Albert Vicent Ribera i Lacomba

ICAC

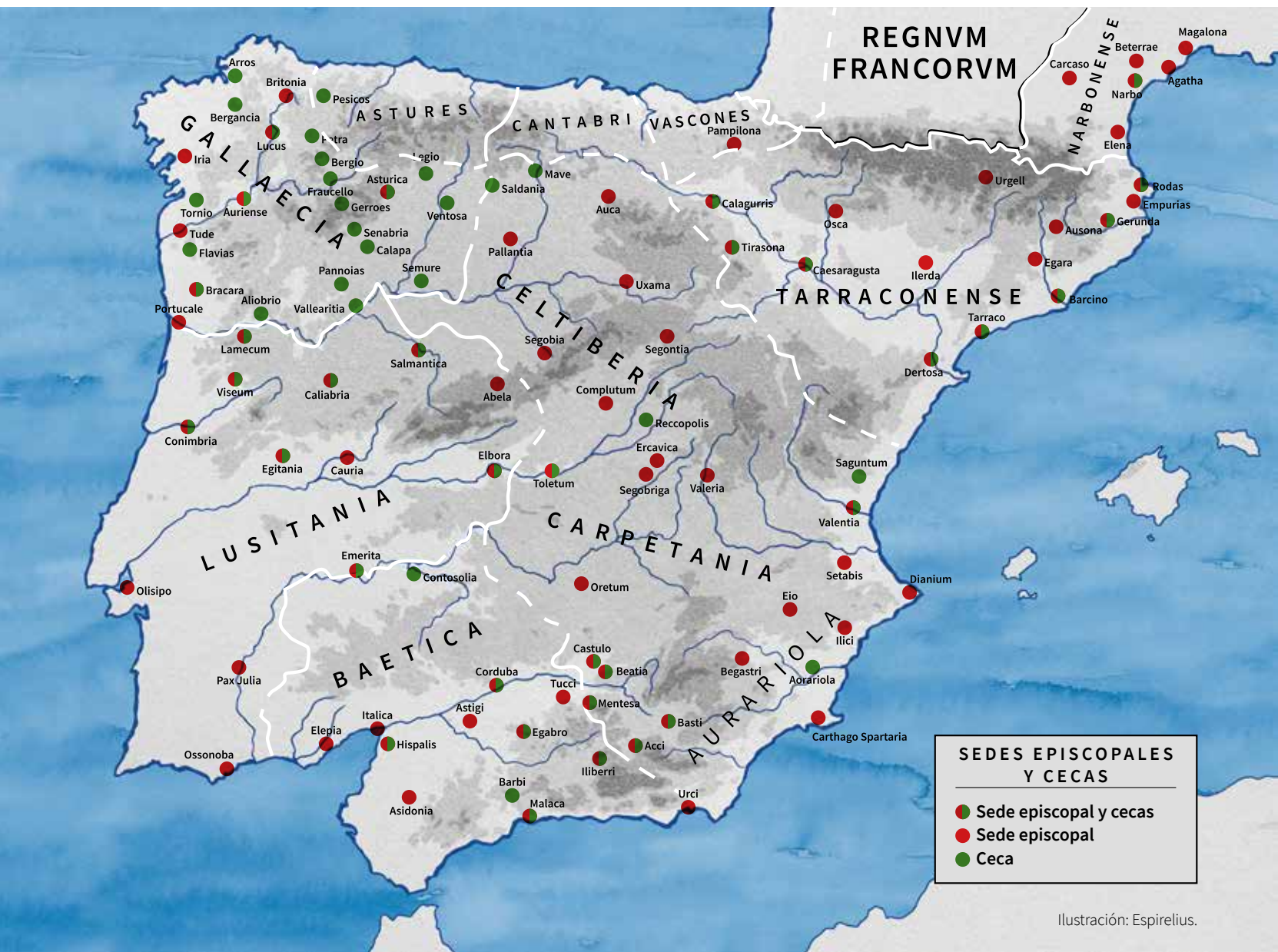
Los primeros hallazgos de monedas visigodas en el País Valenciano

Con el nuevo contexto político-militar originado por la llegada del ejército de Justiniano, coinciden, no casualmente, los primeros hallazgos seguros de moneda visigoda en el territorio valenciano. La nueva coyuntura política y territorial explica, a partir de este momento, la presencia de contingentes godos por estas tierras para impedir la expansión bizantina hacia el norte y controlar directamente un territorio que hasta el momento sólo les pertenecería nominalmente.

No debe ser ninguna casualidad que las primeras monedas de filiación visigoda que se encuentran por la zona valenciana se daten en el reinado de Leovigildo, que fue cuando debió consolidarse el dispositivo fronterizo tras la ocupación fáctica de este territorio por el

vigorizado reino de Toledo. De la ciudad de Valencia procede un tremís de imitación de modelos bizantinos de Justiniano, hallado por el profesor M. Tarradell en la plaza de la Reina (Valencia), semejante a otros hallados en las excavaciones de Barcino o Caesaraugusta o en el tesoro de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), por citar sólo algunos de los encontrados en trabajos arqueológicos controlados. Más abundantes y significativos, aunque menos conocidos, son los numerosos hallazgos de estos mismos tremises, burdas imitaciones de las series de los emperadores bizantinos Justiniano y Justino II, que se realizaron esporádica pero continuamente en la localidad de Alcàsser, entre 1930 y 1950. Este extraordinario hallazgo ha sido muy citado desde casi el mismo momento de su aparición y se cita tanto como el «tesoro bizantino de Alcàsser» como el «tesoro de Valencia». La mayor parte de estas monedas se vendió indiscriminadamente. Sólo se han podido estudiar recientemente cuatro piezas. Otras dos, engastadas en sendos anillos, se han podido ver y

<1 Tremís de Gundemaro acuñado en *Saguntum*.
Colecció Vidal Valle. numisdata.org



fotografiar, pero su estado actual impide completar su descripción. Otras cuatro se conocen por fotografías de un estudio anterior. En conjunto, todas se ajustan a los mismos tipos: imitaciones de monedas de Justiniano I y Justino II. Comentarios de testigos visuales, hablan de la presencia de algunas monedas de oro más grandes que estos tremises, pero no se ha conservado ninguno de estos posibles sólidos.

Llama la atención la posibilidad de que bastantes de estas piezas se hallaran dentro de jarritas relacionadas con contextos funerarios de este yacimiento, fenómeno no habitual pero de ninguna manera exclusivo, como se atestigua en las ofrendas de monedas en las necrópolis visigodas de Duratón (Segovia) y Sant Julià de Ramis (Girona). De las nueve monedas conocidas, y las que en su día llegara a ver Pío Beltrán, que solo menciona estas imitaciones, se deduce que habría que fechar el conjunto de Alcàsser en un momento anterior al tesoro de Recópolis, donde, junto a estas mismas monedas, ya aparecen las primeras acuñaciones a nombre de Leovigildo. En todo caso, para Alcàsser, siempre estaríamos en los primeros años del reinado de Leovigildo (573-586), como es fácil deducir por la fecha de las imitadas monedas de Justino II (568-572) y de la coexistencia en Recópolis (fundada en 578), de estos mismos tremises con los primeros que acuñó Leovigildo a su nombre. El mismo topónimo, de raíz islámica, que hace referencia a un importante lugar fortificado, indica el carácter defensivo del lugar.

La ubicación de Alcàsser, a doce kilómetros al sur de Valencia, junto a la vía Augusta y una ruta hacia el interior, que la comunica fácilmente con la zona de Riba-roja,

donde se ha localizado un gran asentamiento fortificado del siglo VI, Valencia la Vella, encajaría perfectamente en un entramado militar fronterizo. En este yacimiento, en curso de excavación, ya han aparecido dos de estos tremises de Leovigildo y muchos pequeños bronces, como se puede ver en otro capítulo de esta obra.

Del interior de la provincia de Valencia, en Osset (Andilla), se conoce otra referencia al hallazgo, en 1895, de monedas visigodas que habrían aparecido en el interior de dos jarras de cerámica, sin que haya constancia de más detalles sobre su número y las circunstancias de este descubrimiento.

Las primeras emisiones visigodas en el País Valenciano

Poco después del reinado de Leovigildo, al que recientemente se le ha atribuido una moneda supuestamente acuñada en Valentia, considerada una falsificación por Miles, empezarán a funcionar cecas visigodas en el País Valenciano. Dos de las tres que se conocen, *Saguntum* y *Valentia*, están, al mismo tiempo, muy cerca entre sí y muy alejadas de los otros centros emisores. Los más cercanos serían *Dertosa*, que sólo acuñó en tiempos de Recaredo, y *Tarraco*, al norte; Recópolis y *Toletum* al oeste, y *Aorariola*, al sur. Tipológicamente, estas escasas primeras emisiones visigodas de la zona valenciana se encuadrarían entre los tipos de la Tarraconense.

La primera moneda conocida que emitieron los visigodos en tierras valencianas es un tremís de Gundemaro (609-612) acuñado en *Saguntum*, hallado en Barcelona y conservado en el Gabinet Numismàtic de Catalunya. Durante el siguiente reinado, el de Sisebuto (612-621),



Tremis de Chintila acuñado en *Valentia*. Colección Vidal Valle. numisdata.org



Tremis de Suinthila acuñado en *Valentia*. Colección Vidal Valle. numisdata.org

esta misma ceca continuaría funcionando, de la que se conocen, por lo menos, dos ejemplares.

La ceca de Valentia acuñó durante el siguiente reinado, el de Suintila (621-631). De esta serie sólo se conocía un ejemplar, cuyo hallazgo, en el edificio de la Universidad, en 1844, en contra de lo que suele ser habitual en estos casos, fue bien documentado, a pesar de su carácter fortuito. Presenta el busto del rey de frente, a ambos lados, con la leyenda que lo rodea. El diseño se corresponde con los tipos propios de la Tarraconense. Hay otra pieza en la Colección Vidal Valle.

El otro ejemplar que se conoce de este periodo es del corto reinado de Chintila (636-639), que presenta el mismo esquema que el anterior, el busto de frente en las dos caras, pero con el tipo propio de la *Lusitania* o *Gallaecia*, lo que ha hecho pensar en otra ceca con el mismo nombre o que sea una falsificación.

Recientemente se ha conocido que Orihuela '*Aorariola*' también acuñó durante el reinado de Sisebuto. De esta nueva ceca sólo se conoce este ejemplar.

Esta rareza numérica, ya que las piezas conocidas son prácticamente únicas, procede de hallazgos aislados y nunca se encuentra en los tesoros de esta época. Su acuñación, en muy pocos reinados, hace de ellas unas series muy minoritarias, bien diferenciadas de las grandes urbes acuñadoras, que lo hacen en cantidad y en quince o más reinados: *Toletum*, *Tarraco*, *Hispalis*, *Emerita*, *Caesaraugusta* y *Corduba*.

Si prestamos atención al primer período en que funcionaron estas cecas, se observa que se agrupan en un momento muy concreto: el primer tercio del siglo VII, con los reyes Gundemaro y Sisebuto en *Saguntum*; Suintila y Chintila en *Valentia*, y Sisebuto en *Aorariola*, lo que coincide plenamente con la etapa del conflicto bizantino y con las campañas visigodas que consiguieron la expulsión de los imperiales. Solamente la emisión de Chintila se sale de este esquema, pero por muy pocos años.

La extrema escasez de ejemplares da poco margen para comprender el entorno de estas acuñaciones. Parecería que *Valentia* sustituyera a *Saguntum* a partir de Suintila, lo

que coincide con el retroceso de las posiciones bizantinas tras las campañas de Sisebuto, que posiblemente redujeron la presencia imperial a Cartagena y sus alrededores.

El contexto de las emisiones de inicios del siglo VII

De la *Saguntum* del siglo VII apenas se conoce otra cosa que estas emisiones monetarias, pero de los siglos V y VI tampoco hay muchos datos, como no sean de carácter negativo, ya que en los inicios de la sexta centuria se abandonó el antiguo puerto romano del Grau Vell. Tras su etapa ibérica y romana, la urbe saguntina experimentó un retroceso, plasmado en la pérdida de su nombre, que aparece transmutado en el período medieval en «Morvedre», derivado de *murus vetus*.

Corroborando este magro panorama histórico, la arqueología confirma esta pérdida de categoría urbana, avalada por su exclusión de la categoría episcopal. El restablecimiento de esta ceca, en los sucesivos reinados de Gundemaro y Sisebuto, se debe relacionar con la creación en este momento de una flota destinada a asediar una importante plaza bizantina de la zona (*¿Dianium?*) e intentar contrarrestar el control naval que los bizantinos ejercían en todo el Mediterráneo. Sin embargo, la evidencia arqueológica para esta época es prácticamente inexistente.

Tras el reinado de Recaredo, destaca el grave deterioro que para el Imperio supusieron, a partir del 602, la usurpación de Focas, la invasión persa y ávara, y la proclamación de Heraclio en Occidente, que tras larga y agotadora lucha salvó la situación. No ha de ser casualidad que la ofensiva visigoda coincidiera con esta grave crisis del Imperio, que perdería sus posesiones hispanas por su

incapacidad de reacción en Occidente cuando en Oriente luchaba por su supervivencia.

Otra posibilidad, que no excluye la anterior, es que en la zona elevada del castillo se instalara una guarnición tan importante como para disponer de un taller monetario. En la Ciudadela, se ve un potente muro construido con profusión de fustes de columnas romanas, muy al estilo tardoantiguo, que podría corresponder a esta época.

Por el contrario, la realidad arqueológica de Valencia para este período es bastante abundante y deja pocas dudas de su gran importancia como centro urbano y sede episcopal, algo que ya se percibía a través de las fuentes históricas, que son relativamente presentes para el siglo VI. Tras las diversas menciones del episcopado de Justiniano, que fallecería hacia el 550, Valentia aparece citada por Juan de Biclaro como uno de los lugares en que fue encarcelado Hermenegildo tras su fracasada rebelión en la Bética y antes de ser ejecutado en Tarragona en el 585. Este episodio ilustra que la ciudad no sólo estaba en manos de la corona visigoda, sino que debía ser un núcleo urbano destacado que contaría con una importante guarnición goda que garantizaría la seguridad de este ilustre y peligroso prisionero, tal como sería su papel dentro del entramado defensivo frente a los bizantinos. En la misma línea estaría la otra referencia, en el reinado de Recaredo, la celebración del III Concilio de Toledo, que supuso el abandono del arrianismo. A este acudieron dos obispos de *Valentia*: Celsino, de nombre latino y cabeza de la antigua comunidad católica e hispanorromana, y *Ubiligisclus*, de



Tremis de Egica-Witiza acuñado en *Saguntum*.
Colección Vidal Valle. numisdata.org

antropónimo germánico, que regiría a la entonces ya numerosa población goda. Esta dualidad episcopal no es exclusiva de Valencia, ni de Hispania, pero tampoco es algo que se diera en muchos casos.

Se han constatado obispos arrianos, en el III Concilio de Toledo, en Lugo, Tuy, Oporto, Viseo, Mérida, Palencia, Toledo y Barcelona. Salvo las cuatro primeras, todas cercanas y de la zona galaicoportuguesa, el resto son ciudades importantes o están dentro de la zona de fuerte población goda, caso de Palencia. Los cuatro de *Gallaecia*, en lo que fue el recientemente anexionado, y católico, reino suevo, se explicarían por los contingentes asentados para garantizar el control de estos territorios. En esta

misma área, anteriormente sueva, son muy abundantes las cecas visigodas.

El contexto general de estas emisiones valencianas sería semejante al de otras zonas fronterizas del reino de Toledo, como en las cecas cercanas entre sí de Mave y Saldania, que fueron pequeños centros fortificados que vigilaban la cara sur de la cordillera Cantábrica y que dispusieron de talleres monetarios desde Sisebuto a Chindasvinto, la primera, y desde Leovigildo a Chindasvinto, la segunda. Estos pequeños núcleos, en todo caso, parece que acuñaron más monedas y durante más tiempo que los de la zona valenciana.

Las últimas emisiones visigodas en el País Valenciano

A mediados del siglo VII se produjo una considerable reducción de las cecas visigodas, medida centralizadora promovida por Chindasvinto y Recesvinto, que afectó principalmente a los talleres monetarios de menor entidad. No es de extrañar, pues, que la actividad emisora se paralizara en la zona valenciana hasta fines del siglo VII, cuando volvemos a encontrar monedas de *Saguntum* y *Valentia* acuñadas por Égica y Witiza, ya conocidos en Valentia pero que recientemente también se han señalado en *Saguntum*.

Tras medio siglo, *Valentia* volvió a acuñar moneda en época de Égica (687-698), un tremís de oro de poca ley, con la efigie, muy tosca, del monarca que mira a la derecha y la cruz sobre gradas, de imitación bizantina, en el reverso y la leyenda «VALENTIA P.VS». Volvió a acuñar a nombre de este mismo rey y de su hijo Witiza, que gobernaron juntos entre 698 y 702. En esta ocasión, en el anverso aparecen los bustos enfrentados de los dos monarcas, con una cruz en medio y el nombre de Égica. En el reverso se encuentra el monograma de Valentia y el nombre de Witiza.

Recientemente, se ha comprobado que en *Saguntum* también trabajó coetáneamente un taller monetario, al menos durante este mismo corto periodo, el reinado conjunto de Égica y Witiza. La única pieza conocida se encuentra en una colección particular valenciana y presenta el típico bajo contenido áureo de estas emisiones más tardías. Los tipos de anverso y reverso son semejantes a la coetánea moneda de Valentia: bustos enfrentados y el nombre de Égica en el anverso y monograma de *Saguntum* y nombre de Witiza en el reverso. Estos son los tipos propios de este correinado.

El contexto de las emisiones de finales del siglo VII

Este paralelismo acuñador de las dos cercanas ciudades parece indicar que ambas cecas funcionarían al unísono y que los motivos de estas acuñaciones serían, por consiguiente, los mismos. La razón de ser de esta emisión, que suponemos coyuntural, podría ser muy semejante a la que originó las anteriores: la presencia anómala de contingentes militares, a los que iban dirigidas las monedas, movilizados y trasladados por alguna causa específica. No creemos que tampoco sea ninguna casualidad que la nueva etapa de actividad de las dos cecas valencianas coincida con la larga estancia en estas tierras de Teodomiro, que, hacia el 700-702, durante el reinado conjunto de Égica y Witiza, lo encontramos repeliendo una incursión naval bizantina. El caso es que en los inicios del siglo VIII, se ha constatado que el litoral de la provincia Cartaginense, tras más de setenta años de calma, volvió a sufrir incidentes bélicos que no tuvieron mayor alcance, al ser desbaratada la incursión por las tropas visigodas, al mando del referido Teodomiro, que ha trascendido más por su papel negociador, tras ser vencido por los árabes en el 713, que por esta victoria.

Las escasas, y bien delimitadas en dos fases, emisiones numismáticas de época visigoda realizadas en el País Valenciano son un buen ejemplo de las esporádicas y numerosas cecas que se abrieron y cerraron coyunturalmente por motivos militares a lo largo y ancho de *Spania*. Son bien diferentes de los grandes centros que emitieron continuamente y en cantidad: *Toletum*, *Tarraco*, *Hispalis*, *Emerita*, *Caesaraugusta* y *Corduba*.



EL DUX TEBDEMIR Y SU TIEMPO

Albert Vicent Ribera i Lacomba, *ICAC*
Miquel Rosselló Mesquida

Este interesante personaje formaba en su juventud parte del círculo próximo al rey Égica (687-702). Posteriormente mandó una flota que derrotó a los bizantinos en una incursión naval. Cuando los árabes llegaron al sur valenciano, les hizo frente con suerte adversa, aunque negoció un pacto por el que, a cambio de tributos, se mantuvo como el señor de siete ciudades y de un amplio territorio del sudeste de la península ibérica. Probablemente fue el último *dux*, gobernador, visigodo, de la provincia *Carthaginensis* marítima, o *Aurariola*. Seis de estas ciudades se concentran en las actuales provincias de Alicante, Albacete y Murcia, y la última, *Balantala*, no se ha identificado con certeza, aunque debe ser *Valentia*, tanto por la evidente semejanza toponímica, como por la no excesiva distancia con las restantes y su pertenencia a la misma provincia *Carthaginensis*.

Esta asimilación, además, encaja e interrelaciona fácilmente este personaje con el palacio de Pla de Nadal, a catorce kilómetros de Valencia, donde se ha encontrado un anagrama y un grafito con un antropónimo semejante a Teodomiro, como se expone en otro capítulo de esta obra. El refinamiento, riqueza y simbolismo iconográfico de Pla de Nadal se adapta muy bien con lo que se conoce de la vida y la personalidad de Teodomiro. Un cronista lo describió como: «*Fuit enim Scripturarum amator, eloquentia mirificus, in praeliis expeditus*», lo que retrata la triple naturaleza de la formación de los visigodos laicos: religiosa, literaria y militar.

Teodomiro también representaría el aumento del poder de la nobleza frente al rey, en un momento en que las fuentes reflejan el fracaso de la centralización y de un estado visigodo fuerte, con los *duces* provinciales formando una aristocracia protofeudal que concentraba en sus manos el poder civil y militar.

<1 Anagrama con el nombre del propietario del palacio de Pla de Nadal. Foto: Rafa de Luis



Pla de Nadal. Detalle del momento de aparición de un fuste de columna y un capitel durante la excavación. Archivo Museu de Prehistòria de València.

Teodomiro, bisagra de dos épocas: guerra y pacto

Las primeras noticias que se conocen de Teodomiro son de su juventud, en la que fue guardia real, gadingo de Égica, en 693, y estuvo a punto de perecer en una fallida conspiración contra el rey. Entre el 700 y 702, en el reinado conjunto de Égica y Witiza, repelió una incursión naval bizantina, de la que no se conoce su procedencia, aunque haya opciones, como *Septem* (Ceuta), las Baleares, Sicilia o *Carthago*. El caso es que, en los inicios del siglo VIII, se ha constatado que el litoral de la provincia Carthaginense, tras más de setenta años de calma, volvió a sufrir incidentes bélicos controlados por las tropas visigodas al mando de Teodomiro que, paradójicamente, ha trascendido más por su papel negociador, tras ser vencido por los árabes cerca de Orihuela, en el 713, que por esta victoria.

Entre la primera vez que tenemos constancia de Teodomiro en este territorio, 700-702, y la segunda, 713, pasó más de una década, lo que lleva a suponer que este importante dignatario residiría continuamente en la zona durante ese periodo. Las fuentes islámicas refieren que cuando los árabes llegaron al sudeste de la península ibérica, en el 713, vencieron a las gentes de Orihuela, —¿Orta?—, Valencia, Denia y Alicante, y pactaron con su jefe, el mencionado Teodomiro, las condiciones de su sumisión, que dejaba a las autoridades visigodas con sus funciones y privilegios a cambio de un tributo anual, en moneda y especie. Poco después, nuestro personaje tuvo que ir a Damasco con el gobernador árabe Muza y otros prominentes personajes para entrevistarse con el califa.

El territorio del Pacto de Teodomiro

El área que abarcaba este pacto se puede delimitar a través de las ciudades que se mencionan en él, todas, menos una, de aceptada identificación: Lorca, Orihuela, *Laqant*/Alicante, Mula, *B.q.s.ra/Begastri*, *lyyuh/Eio/Elo*. En otras versiones se cambia *Begastri* por *Ilis/Illici*.

Las dudas se centran en la identificación de *B.l.n.t.la/B.n.tila*, que normalmente se transcribe como «*Balantala*». Como las restantes se centran en el sudeste, en las actuales provincias de Murcia, Albacete y Alicante, se consideraba problemática su identificación con Valencia, aparentemente más alejada de las otras, aunque por la toponimia sería extraordinariamente convincente y se echa en falta otra alternativa razonable. Debe ser *Valentia*, no sólo por la semejanza toponímica y la no excesiva distancia con las restantes, sino que, además, y sobre todo, por su común pertenencia a la misma provincia, la *Carthaginensis*, con lo que en conjunto presentan una clara coherencia territorial.

Además, tras los hallazgos de Pla de Nadal, Valencia es aún más claro que sería esa no localizada *Balantala*. Los siguientes argumentos avalarían la identificación:

- La coincidencia del topónimo.
- Los hallazgos de Pla de Nadal, en Riba-roja de Túria, donde, en una villa áulica, propiamente un palacio, de fines del siglo VII, se ha encontrado un medallón de piedra con el anagrama de un «*Tebdemir*». Estos anagramas, normales en las leyendas monetales visigodas, precisamente aparecen en las últimas monedas de la ceca de *Valentia* y *Saguntum*. En el reverso de una venera de este edificio también apareció un grafito con el nombre «*Teudinir*», que debe



Pla de Nadal. Grafito de Teudinir.
Museu de Prehistòria de València.

corresponder al mismo personaje, que sería el constructor del edificio, el coetáneo y famoso Teodomiro.

- La mención de que las tropas de Valencia lucharan contra los árabes, en 713, junto a las de Alicante, Denia, Orihuela y la desconocida Orta, bajo el mando de Teodomiro, implicaría que este personaje sería el jefe militar visigodo del territorio comprendido entre Lorca y Orihuela, al sur, y Valencia.



Vista este de la nave central de Pla de Nadal en la actualidad.
Foto: Albert Vicent Ribera

Si trasladamos este espacio a la estructura administrativa de época visigoda, fácilmente se asimila nuestro personaje a un *dux* provincial que gobernaría un territorio que, no creemos que casualmente, coincida con los límites del litoral de la provincia *Carthaginensis*. Teodomiro sería el representante oficial del Estado visigodo, que es como aparece al llegar Abd el-Aziz. Las turbulencias del final del Reino visigodo lo habrían convertido en uno de los poderosos *duces*, auténticos señores protofeudales, típicos de los estertores de la monarquía toledana y que no siempre acababan las ordenes reales, como puede ser el caso, por su condición de miembro destacado de la facción de Witiza, opuesta al último monarca, Rodrigo, *dux* de la Bética, otro representante de estos señores regionales.

La mención, en el anónimo de Ravenna, de la provincia de *Aurariola*, daría carta de naturaleza a esta pro-

vincia litoral y a que Teodomiro fuera su *dux provinciae*. En esta línea, se ha descubierto recientemente la existencia de la ceca *Aurariola*, que acuñó moneda al menos en el reinado de Sisebuto. Las otras dos cecas del territorio valenciano, *Valentia* y *Saguntum*, que funcionaron al unísono en dos periodos cortos de tiempo, lo harían por los mismos motivos coyunturales, una situación de inestabilidad y conflicto bélico, con la presencia anómala de contingentes militares a los que iban dirigidas las monedas. No creemos que sea casualidad que la segunda etapa de actividad de las dos cecas valencianas coincida con los reinados de Égica y Witiza, y con la larga estancia en estas tierras de Teodomiro.

La ausencia, entre las ciudades que continuaron en manos de Teodomiro, de lugares tan relevantes como *Saetabis* y *Dianium*, que fueron sedes episcopales, o la misma *Saguntum*, también se puede entender como que serían expresamente excluidas del pacto y ocupadas por los árabes, dadas sus especiales características militares y estratégicas, frente a las restantes, que salvo *Valentia* e *Ilici*, fueron centros menores. El carácter palatino del edificio de Pla de Nadal induce a pensar que en el entorno de Valencia debería estar la residencia oficial de Teodomiro y su centro de poder. Se plantea la posibilidad de que no fuera erigido a fines del siglo VII, sino ya en el siglo VIII, después del 713, cuando su autoridad seguramente sería aún mayor que en la etapa visigoda.

El contenido del pacto es una preciosa fuente de información sobre la actividad económica del momento, ya que, junto a la imposición monetaria en oro, detalla los productos y cantidades que se debían tributar en especie



Pla de Nadal. Detalle de la decoración de las impostas de los arcos de la planta baja. Foto: Rafael de Luis

a los nuevos que ahora ejercían el poder, en concreto: trigo, cebada, vinagre, miel y aceite.

La ciudad de *Valentia*

Frente a la innegable actividad del complejo construido alrededor del palacio de Pla de Nadal, en la ciudad de Valencia, por el contrario, la escasa o nula evidencia arqueológica indica una parálisis edilicia y cierta perduración sin apenas cambios del núcleo cristiano hasta mediados del siglo VIII.

Aunque no se descarta que algunas de las grandes tumbas colectivas del cementerio del grupo episcopal también llegarán a este momento, con este periodo final sólo se relaciona la tercera fase de esta necrópolis, la denominada mozárabe, de la que nos han llegado pocas sepulturas, siempre situadas alrededor de los dos centros de atracción funeraria: la memoria martirial y el mausoleo cruciforme. Este último cementerio cristiano se caracteriza por la vuelta a los sepulcros individuales dentro de fosas delimitadas por piedras de pequeño y mediano



Pla de Nadal. Fachada principal del palacio, donde se conservan el arranque de las ventanas y los basamentos de los soportes del pórtico de entrada. Foto: Rafael de Luis.

tamaño. Aunque estas tumbas suponen la perduración innegable del carácter cristiano de la zona, además del cambio tipológico funerario, también se detectan otros indicios de la nueva situación, al encontrarse entre las piedras que formaban las nuevas tumbas elementos del mobiliario litúrgico, como fragmentos de canceles y de altares, lo que supondría los primeros pasos de la desafección al culto cristiano.

Hasta el siglo x no se aprecia nueva actividad constructiva. En el antiguo barrio episcopal, surgió un barrio artesanal sobre la memoria martirial y la antigua curia que fueron arrasadas, mientras que de la fase constructiva visigoda aún se utilizaron, hasta el siglo xi, las estructuras de abastecimiento hidráulico: el pozo y la noria. El baptisterio fue muy remozado en su interior y en los siglos xi y xiii fue integrado en las fortificaciones del alcázar, mientras el mausoleo cruciforme se transformó en unos baños y la catedral, en mezquita. También en el siglo x, en la parte norte, junto al río, y en varios lugares, se han señalado instalaciones para el tratamiento de pieles, indicio claro de cierta organización de la vida artesanal y comercial ligada al retorno de modo de vida urbana, perdido durante parte del siglo viii y el ix. En el centro, donde estuvo el foro y el grupo episcopal, la topografía islámica se impuso con rotundidad en el siglo xi, cancelándose lo que pudiera subsistir de la ciudad cristiana, que volvió a resurgir en el siglo xiii, con el inicio de una nueva cristianización de los topónimos, que son los que persisten en la actualidad.

En el entorno de la ciudad, a partir del siglo x ya se había consolidado y organizado un entramado de rega-

díos, como deja constancia un molino encontrado muy cerca de la ciudad. En el *territorium* o en sus proximidades, se conoce una temprana islamización (siglo ix) de enclaves estratégicos como Alzira ‘*Jazīrat Xuqar*’ en un meandro del Júcar que controlaba el paso sobre el río y el castillo de Cullera, que vigila la desembocadura del mismo río, zona de arribada de la preciada madera de los bosques del interior. La islamización del territorio y la ciudad de Valencia, pues, no se iniciaría en el 711, sino cuarenta años más tarde, para implantarse definitivamente en el siglo x, cuando esta zona se incorporó al Califato de Córdoba.

Tras Teodomiro.

El final de la primera época cristiana (siglo viii)

En la zona valenciana, el repentino colapso del reino visigodo, provocado en el 711 por la invasión árabe, no supuso una rápida ruptura de la sociedad ya que la islamización fue un proceso lento, que en lugares como Córdoba sólo culminará en el siglo x. En la mayor parte del País Valenciano, además, a través del pacto de Teodomiro, el modo de vida anterior permaneció bastante inalterado hasta mediados del siglo viii, cuando, en el sur, en lo que sería la cora de Tudmir, la instalación organizada de contingentes árabes encuadrados militarmente, acabó con esta perduración visigodo-cristiana.

El contexto histórico general indicaría que la islamización se aceleraría entre el 743 y 744, con la llegada y el asentamiento en la zona alicantino-murciana de una fracción egipcia del ejército sirio de Balg, uno de cuyos componentes, *Jattab*, aun en vida de Teodomiro, se casó con

su hija, que aportó dos alquerías como dote e inició la integración de las antiguas elites con los recién llegados de estirpe árabe. Uno de sus descendientes, en el siglo x, aún era cadí de *Sharq al-Andalus*, el territorio entre Orihuela y Tortosa. Por el contrario, la zona alrededor de Valencia vio la instalación, más o menos espontánea pero mayoritaria de núcleos bereberes que bien pronto, ya en la segunda mitad del siglo viii, pusieron de manifiesto su escaso apego al poder central cordobés, apoyando a usurpadores, como Abdallah, apodado «*Balansi*», que llegó a ver reconocido su control político del territorio valenciano por el emir omeya de Córdoba, su sobrino. La autonomía *de facto* de esta área será su estado normal hasta la implantación del Califato.

En este contexto de inestabilidad, las fuentes históricas señalan que, entre el 778 y 779, *Valentia* fue destruida en el trascurso de una revuelta, momento que pondría el final de la ciudad tardoantigua y el inicio de la islámica. Sin embargo, la arqueología de Valencia ha sido muy parca para estos momentos de transición, tanto para el siglo viii como para el ix. Donde la arqueología se ha mostrado elocuente para este momento es en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), una de las ciudades del Pacto, que se ha convertido, junto a Mérida, en el mejor referente arqueológico de este periodo. No podemos dejar de mencionar la ocupación de su basílica en el siglo viii por una modesta zona artesanal, clara evidencia de la desafección al culto cristiano y de la continuidad de los antiguos edificios.

Del interior de las provincias de Castellón y Valencia, y del norte de la de Alicante se conocen una serie de yacimientos en altura que estarían habitados entre los siglos viii y x, cuya cultura material es extremadamente pobre, limitada y sencilla, dominada por las denominadas «ollas valencianas». Sería el caso de Monte Mollet (Vilafamés), Monte Marinet (Xodos), Castellar de Meca (Ayora), el Molón (Camporrobles) y el Pic Negre (Cocentaina). Habría que ver en estos lugares los asentamientos iniciales de esos grupos bereberes. Más al sur, la datación entre los siglos viii y x del cementerio islámico instalado sobre la antigua *Lucentum* sería un claro indicio de la temprana islamización de esta zona.

El similar destino fatal de prácticamente todas las ciudades integradas en el Pacto, al menos de las que se conocen arqueológicamente (*Elo, Ilici, Valentia, Lucentum*), unidas por un claro proceso desintegrador y desurbanizador, que acabó con su desaparición por abandono, traslado o destrucción, vendría a señalar que, a partir de fines del siglo viii, el principal y casi único desarrollo urbano se daría sólo en los nuevos núcleos musulmanes, origen de las actuales Hellín, Elche o Murcia, en los que se instalarían los foráneos y los pobladores locales que se convertían al islam. Sólo Valencia perduró, sin descartarse un cierto periodo de abandono, aunque cada vez parece más evidente su escasa o nula importancia hasta el siglo x, etapa en la que llegó a perder su nombre, sustituido por el de *Madinat al-Turab* 'la ciudad de tierra', de controvertida traducción y de no menos debatida interpretación, aunque siempre relacionada con su pérdida de categoría.



Reconstrucción infográfica del palacio de Pla de Nadal.
Arquitectura virtual. Ajuntament de Riba-roja de Túria



PLA DE NADAL (RIBA-ROJA DE TÚRIA), EL PALACIO DE TEBDEMIR

Albert Vicent Ribera i Lacomba, Miquel Rosselló Mesquida

Pla de Nadal da nombre a un edificio de la zona de los Carasoles, en término de Riba-roja de Túria, situado a veinte kilómetros al noroeste de Valencia. Su entorno es llano y nada accidentado. Fue identificado en 1971 por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia (SIP) cuando aparecieron algunas piezas de decoración arquitectónica, al remover la tierra para plantar naranjos, acción con la que se destruyó más de la mitad del edificio. La parte conservada correspondía al lado sur, que era la fachada principal. Antes de las excavaciones parecía un pequeño montículo.

Las excavaciones arqueológicas se hicieron entre 1981 y 1989, dirigidas por Empar Juan, con la colaboración del arquitecto Ignacio Pastor. La excavación consistió en la limpieza, documentación y selección de una cantidad enorme de escombros y de piezas arquitectónicas.

◀ Capitel con decoración de veneras recuperado en Pla de Nadal. Ajuntament de Riba-roja de Túria.
Foto: Rafael de Luis

Los restos correspondían a un mismo período y un solo edificio que había sufrido un gran incendio, como mostraban las vigas y otras maderas carbonizadas y las señales que el fuego dejó en las paredes. El edificio fue saqueado antes de su incendio y destrucción, porque los hallazgos muebles eran muy escasos, solo algunos objetos de metal, que estarían fijados en las paredes, y pocas cerámicas, que han permitido establecer la destrucción a partir de las postrimerías del siglo VII o, más probablemente, ya en el siglo VIII avanzado. Hay una pequeña botella, que se parece a la típica visigoda, una olla sin asas y decoración incisa, evolución local de recipientes de Valencia y su territorio entre mediados del siglo VI y la mitad del siglo VII. Otra olla con asas es similar a las del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) del siglo VII avanzado. También hay un fragmento de ánfora globular, típica de Valencia desde final del siglo VI.

Pero los elementos más destacados de este lugar impresionante son los de la estructura constructiva, tanto



Vista aérea de Pla de Nadal antes de su consolidación y restauración. Museu de Prehistòria de València.

los conservados *in situ*, como la gran cantidad de piezas arquitectónicas.

El edificio y su entorno

El complejo arquitectónico constaba de una planta baja, más austera y funcional, y un piso superior, totalmente colapsado, que debió de ser la planta noble, residencial y representativa.

Se conserva toda el aula central de la fachada sur, de 17 m de longitud y 5,30 m de anchura, con cuatro accesos centrados, una a cada lado: dos principales (norte/sur), uno abierto en el pórtico exterior y otro en el desaparecido patio interior. Los dos secundarios (este/oeste) daban a los vestíbulos laterales, a modo de atrios accesibles a través de tres arcos de herradura que tam-

bién daban a los porches laterales. El piso de la planta baja era la misma tierra natural dura y solidificada, y serviría como área utilitaria y de servicio: zona de paso, establo y/o almacén.

La primera planta debía de ser la zona noble, la *pars dominicata*. De esta cámara superior vendrían la mayoría, si no todas, las esculturas recuperadas. Las cubiertas eran de tejas llana y curva, de tradición romana, lo que indicaría tejados a aguas diferentes, con un elaborado sistema de evacuación con gárgolas. El edificio tiene una estructura compacta que, con las torres angulares, le da un aire de palacio-fortaleza, que es lo que vendría a ser.

Al nordeste de la zona excavada, pero muy cerca, se encuentran los restos de una estructura alargada y físicamente separada y de difícil interpretación, en gran parte destruida por tareas agrícolas.

A la estructura original se añadieran algunos elementos. En los alrededores de los dos accesos laterales y menores, el este y el oeste, se reforzaron considerablemente los muros, ya muy anchos de origen, lo que indicaría la aparición de algún problema estructural importante. En la parte sur de la torre occidental se adosó un muro ligero que continuaría hacia el sudeste, y que podría ser una especie de cierre.

Al sur de Pla de Nadal se conocía otro yacimiento coetáneo, nombrado Pla de Nadal II. A pesar de eso, en 1989, la construcción de una carretera lo destruyó por falta de controles. Antes solo se había hecho un sondeo que localizó el ángulo de un edificio arrasado. También se recuperaron algunos elementos de decoración arquitectónica, principalmente frisos, con temas semejantes a Pla de Nadal. También se ha recuperado una losa con un agujero cuadrado en el centro y decorado por los cuatro lados, que seguramente era una mesa o un altar, lo que indicaría la función religiosa del edificio.

Los tres edificios, y otro más probable al sur, formarían parte de un mismo conjunto edilicio. Pla de Nadal, pues, no debía ser un palacio aislado sino el centro de un complejo más amplio.

El esquema arquitectónico presenta elementos de continuidad con la tradición de la villa clásica, porches y peristilo central; pero también añade nuevos elementos, como el desarrollo de la planta residencial y las estancias de representación en el piso superior, característico de algunas *villae* africanas del final del período romano y que ya encontramos en palacios paleobizantinos de los siglos V y VI.

La técnica de construcción

A pesar de que el edificio había sido quemado, se conserva en muy buen estado. Las paredes son de casi un metro de grueso y en algunas partes han llegado a una altura de 2,35 m, lo que ha permitido identificar varias ventanas. Los muros no tenían ningún cimiento, ya que apoyan directamente en el sólido suelo natural. Pese a ello, los potentes paramentos son suficientes para crear una más que potente y resistente estructura constructiva.

Entre los materiales de construcción hay una buena cantidad de grandes piedras romanas reutilizadas, aunque la mayoría de los muros son de mampostería pequeña e irregular de piedra calcárea local blanda, así como las dovelas, las piezas decoradas y otros elementos pétreos tallados. Al contrario, las piezas robadas de edificios romanos son de buenas dimensiones y del tipo llamado «de piedra azul», una calcárea muy dura procedente de la sierra Calderona, en los límites entre las provincias de Castellón y Valencia, que se empleó intensamente en la arquitectura pública de las ciudades romanas de *Edeta*, *Saguntum* y *Valentia*, justo en el medio entre las que se encuentra Pla de Nadal.

Las piedras reaprovechadas en el palacio visigodo seguramente vendrían de *Edeta*, porque es la ciudad más próxima y estaba abandonada, o había dejado de ser un casco urbano, desde finales del siglo III dC, aunque se conocen actividades productivas y algunos edificios romanos que, como las grandes termas, se cristianizaron y perduraron, por lo menos, hasta el siglo VII. Una buena parte son grandes sillares que aún se encuentran insertados en las paredes del edificio, formando normalmente las esquinas de las grandes torres. Otros se han recuperado

sueltos entre los escombros provenientes de la parte superior de la planta baja y de la planta superior. Estos son de formas y formatos más diversos e incluyen capiteles, fuste de columna, pilastras y piezas decoradas.

Las excavaciones demostraron que la mayor parte de los muros debían de estar enlucidos, aunque ahora el efecto de la intemperie ha dejado las paredes con la piedra al aire. También se hizo patente que había una buena proporción de decoración de yeso, que desapareció poco después de quedar expuesta a exterior. Es un fenómeno común en el mundo tardoantiguo peninsular y no obedece a importaciones orientales, como se pensaba. El problema para su estudio ha sido la escasa presencia y la difícil conservación de este tipo de ornamentación, como en el mausoleo-iglesia de Santa María de Melque (Toledo), que conserva parte de la decoración de estuco que cubría las bóvedas en el arranque de las conchas. Los estucos se han conservado muy deteriorados, con una iconografía similar a la de la escultura. El edificio también estaría decorado con pinturas, como indican los restos de policromía conservados en los estucos. Conocemos pinturas en este período en el grupo episcopal de *Égara* (Terrassa).

Se detectó la abundante presencia de madera carbonizada, que caería del forjado del primer piso. El pavimento de la planta superior sería un tipo de *opus signinum* en combinación con ladrillos de cerámica de 22 x 22 x 5 cm sobre un pobre mortero de cal y cantos de río, como una especie de *rudus*. Los ladrillos llanos (*tegulae*) y curvos (*imbrices*) indican que los tejados debían ser a dos aguas. Lo que más destaca del sistema constructivo es la gran cantidad de elementos sueltos de decoración

arquitectónica, más de ochocientos, que cayeron de la planta superior y de las fachadas. Su variedad también es notable, con grandes capiteles, algunos hechos *ex professo* y otros reutilizados de época romana. Otros más pequeños, y más abundantes, vendrían de ventanas y pequeños arcos. Había un montón de frisos decorados, con tres motivos diferentes en su decoración por lo menos, que debían de ser tanto de arcos como de tramos horizontales. Se conocen también columnas, claves, gárgolas, cruces patadas y varias piezas decorativas del exterior.

La decoración escultórica y el programa iconográfico

La decoración escultórica y el programa iconográfico forma el conjunto más numeroso de la Hispania visigoda y uno de los más significativos del mundo tardoantiguo occidental. Es muy interesante también por las circunstancias de su descubrimiento, ya que, al contrario de lo que normalmente pasa, estos elementos decorativos de la planta superior se han encontrado *in situ*, en los niveles de destrucción del edificio. Se caracterizan por una gran diversidad funcional y tipológica, y una iconografía muy específica. También son interesantes por la técnica de trabajo escultórico, obra de talleres áulicos.

El conjunto se puede dividir en dos grupos. Por una parte, las piedras romanas reutilizadas, que son las de menor número, pero de buena calidad y de gran tamaño, y que principalmente cumplirían una función arquitectónica y estructural. De otra, las más pequeñas y numerosas trabajadas *in situ* por varias manos o talleres, que eran los elementos ornamentales y decorativos de la sala principal de la planta superior, aunque alguna podría pertenecer a

la fachada, como es el caso de las ventanas. También hay muchos elementos de carga: columnas, bases, capiteles, claves, etc. aunque la función decorativa era seguramente la predominante. Hay una repetición constante de los temas de veneras y los trifolios en las partes que forman el interior de los arcos. Hay que destacar algunas piezas únicas, como los calados, las rosetas y las almenas que coronarían el edificio, tal como era habitual en la arquitectura de inspiración clásica y oriental.

El grupo escultórico permite reconstruir el proceso de trabajo de los talleres. En el lugar no trabajó un único taller, sino varios al mismo tiempo, ya que las cualidades entre los elementos decorativos son muy diferentes y hay que descartar la existencia de fases de construcción diferentes. Esta circunstancia se debería a la necesidad urgente de concluir el trabajo con mayor celeridad.

La mayor parte de la obra escultórica era piedra local, normalmente calcárea de diferentes tipologías y calcarenitas, que se extraerían de las canteras cercanas. Es un material fácil de tallar y trabajar, de básica función ornamental. Sobre la piedra se trazaba la forma de la decoración con una especie de tinte rojo con pinceladas que son aún perceptibles en algunas piezas. Posteriormente, este trazo inicial es revisado con un punzón o brújula (¿compás?) y se cortaba directamente con el cincel. Este procedimiento explica la diferencia en la calidad de las tallas, teniendo en cuenta la existencia de distintos talleres con calidades muy diferentes al final del trabajo. Parece claro, sin embargo, que hubo una cierta especialización del trabajo y las mejores piezas corresponden a las piedras más duras. Es frecuente la reutilización de partes que se destinaban a

una función y que acabaran haciendo otra diferente para la que originalmente estaba pensada. Una vez colocadas las piezas de escultura, los estuquistas y los pintores completaban la decoración de las salas.

Los elementos decorativos de los frisos, principalmente flores de lis enlazadas, vides con uva, hojas y palmeras y series de veneras, forman un programa iconográfico muy elaborado y complejo, susceptible de varias interpretaciones simbólicas, no solo de carácter religioso, aun cuanto eso está muy presente.

La venera, aunque normalmente debía ser un símbolo de la regeneración del bautismo cristiano, también puede actuar, según su posición en el edificio, en los espacios simbólicamente más importantes (ábside, exedra) de la arquitectura de la representación y el poder. La mayor parte de la decoración consiste principalmente en frisos de veneras y trifolios, que son una constante en la decoración de los edificios de la Toledo visigoda, como las veneras reutilizadas por Abd al-Rahmán III en la puerta de Alcántara, de probable procedencia del antiguo pretorio visigodo situado en la parte alta de la ciudad.

Los artesanos que construyeron y decoraron Pla de Nadal se inspiraron en modelos artísticos que se basaban en el arte bizantino, pero tanto el estuco y la decoración escultórica presentan una riqueza y un estilo barroco que le da una personalidad propia. La obra escultórica se vincularía a talleres de la desaparecida corte de Toledo. Tal vez siguiendo un fenómeno semejante al que habría unos siglos más tarde, después de la caída del califato de Córdoba, donde los diferentes talleres áulicos del califa continuarían su trabajo en otros lugares.



Pla de Nadal. Pináculo de forma triangular con decoración en ambos lados, se ha propuesto que coronara las torres del edificio. MUPLA-Ajuntament de Riba-roja de Túria.

Interpretación del conjunto

Durante las primeras campañas, cuando la planta del edificio no era conocida, surgieron propuestas de interpretación de esta singular construcción (iglesia, monasterio, etc.), hasta que se identificó correctamente con una gran villa áulica, un palacio, del final del período visigodo. Es un excepcional conjunto palatino en el territorio de *Valentia* y debe ser entendido en íntima relación con la Ciudad. Responde al modelo de origen bajoimperial de las *villae* de galería y torres en las esquinas, un piso superior y un peristilo central.

Algunos han sugerido que debió de ser construida en el período de los emires árabes y que sería el reflejo de un auge de la construcción general de los inicios de la dominación musulmana, bajo las directas influencias de los omeyas. Sin embargo, el edificio sigue cánones claros dentro de la arquitectura y del arte visigodos de tradición romanobizantina. Por la epigrafía y los detalles decorativos está claro que sus usuarios eran cristianos y utilizaban el latín, y no se puede relacionar con el islam o con el mundo árabe.

La proximidad del recinto fortificado de València la Vella, también en Riba-Roja de Túria, indicaría alguna relación, pero los estudios de ambos lugares sugieren que no coincidirían en el tiempo. La numerosa cerámica encontrada recientemente en València la Vella indica que el yacimiento existió entre la segunda mitad del siglo VI y el fin del siglo VII, lo que dejaría un lapso entre el abandono de un lugar y el inicio del otro, sin descartar que uno sustituyera al otro.

Por la conjunción de argumentos arqueológicos y, sobre todo, epigráficos, caso de un monograma en forma de cruz en un clípeo (Tebdemir) y un grafito grabado detrás de una venera, con el mismo nombre (Teudinir), su construcción se tendría que vincular a la figura del *dux* Teodomiro, del período visigodo final, ligado a los reyes Égica y Witiza, que gobernó el sudeste peninsular, donde luchó y pactó con los árabes, que le dejaron a su cargo.

En Pla de Nadal se daría la extraordinaria y afortunada circunstancia no solo de conocer el nombre del usuario del edificio, sino de disponer de claros argumentos para identificarlo con un importante personaje histórico de este terri-

torio en el ocaso del reino visigodo de Toledo y el comienzo de la llegada de los árabes. Coincidirían en el tiempo la construcción de este palacio-fortaleza y la presencia de Teodomiro como rector del territorio que iba de Valencia a Almería, primero como gobernador dependiente del rey de Toledo y después, con la misma función, como vasallo, *regulus*, reyezuelo, del califa Omeya de Damasco, para el cual recaudaba los impuestos de su territorio. El palacio probablemente era el centro de poder de un amplio territorio.

En este contexto político es donde debería encajar la construcción del complejo palatino de Pla de Nadal, siguiendo patrones artísticos ya establecidos en anteriores edificios áulicos de los reyes y la nobleza visigótica de inspiración bizantina.

La tipología y la riqueza decorativa de los elementos escultóricos y arquitectónicos del edificio apuntarían a un conjunto de carácter oficial de tipo cortesano y residencial, relacionado con un personaje importante de la élite civil más que eclesiástica, probablemente el famoso Teodomiro de Orihuela, posibilidad más que obvia sustentada por los hallazgos epigráficos del grafito «Tevdinir» y el medallón con el nombre «Tebdemir», semejante a otros de la iglesia de Quintanilla de las Viñas, y que también se encuentran en los dinteles de las puertas del palacio de *Qars ibn Wardan*, que lo fechan entre los años 565-572.

Junto al más desconocido edificio de Pla de Nadal II y de los restos de otros dos cerca del palacio, cabe pensar en un amplio conjunto residencial, vistos en otros lugares similares, como es el caso de algunos palacios de la arquitectura civil de la dinastía de Justiniano, en particular

el complejo de *Qars ibn Wardan* (Siria), la residencia de un *dux* bizantino (alto mando militar que rige una provincia), donde, alrededor de un palacio similar, había otros dos edificios exentos, que han sido interpretados como una iglesia y un cuartel.

Este esquema sería seguido en otros conjuntos palatinos del mundo Omeya y se reproduciría en los ambientes áulicos de la corte asturiana, en las afueras de Oviedo, en la zona del Naranco, con el *palatium* de Santa María y la iglesia de San Miguel de Lillo. El mismo esquema ya estaría presente en la propia corte visigoda, caso de Gérticos, probablemente ubicada en la actual provincia de Valladolid, la finca de esparcimiento del rey Recesvinto, y donde será nombrado el nuevo monarca Wamba.

Los últimos ejemplos de esta arquitectura residencial palatina aún se encontrarían en muchos palacios de Constantinopla de los siglos X al XII, que mantienen la articulación de un tramo central rectangular con dos niveles, porches laterales y torres, y aula de representación con numerosas ventanas decoradas con celosías mediante calados, como Pla de Nadal. Esta supervivencia de la arquitectura residencial en la Edad Media también se da en Hispania, como se ve en Toledo.

El complejo fue destruido algunas décadas después de su construcción, ya en el siglo VIII. Probablemente, en el momento del ataque a Valencia por el ejército del emir Abd al-Rahmán I, que el año 778-779 sofocó una revuelta en esta zona. Como residencia del gobernante del territorio, era un objetivo militar y económico evidente en este conflicto.



LAM.^a 35.

RODRIGO

TRIGÉSIMO QUINTO, Y ÚLTIMO REY DE LOS GODO
PRINCIPIÓ A REYNAR EL AÑO DE 709 DE CHRISTO,
REYNÓ TRES AÑOS LOS DOS AUN VIVIENDO SU
ANTECESOR WITIZA, Y EL UNO SOLO, ACABANDO
SU MEMORIA EN EL AÑO DE 712 EN QUE SE DIÓ LA BA
TALLA DE GUADALETE, CON LA QUE TERMINÓ LA
MONARQUÍA DE LOS GODO EN ESPAÑA.

DIFERENTES ESFERAS, DIFERENTES DINÁMICAS. LA TRANSFORMACIÓN DE VALENCIA Y SU REGIÓN DURANTE EL SIGLO VIII

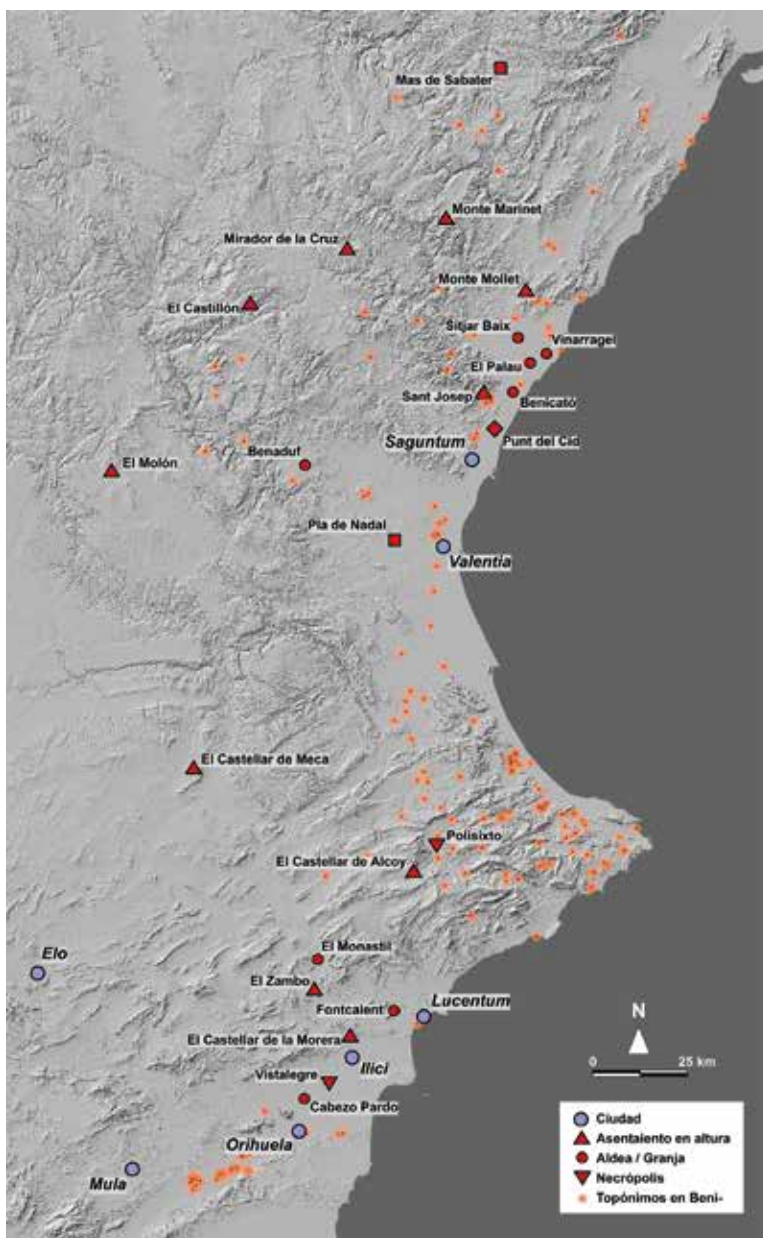
Julián M. Ortega, *Universidad de Zaragoza*

Hace ahora cincuenta años, en 1969, apareció dentro de las páginas de la revista *Mélanges de la Casa de Velázquez*, el órgano de difusión de la institución cultural francesa del mismo nombre, un artículo firmado por un joven investigador, Pierre Guichard, bajo el título «*Le peuplement de la région de Valence aux deux premiers siècles de la domination musulmane*». En él, su autor se preguntaba por las razones que justificaban la ausencia casi total de testimonios escritos sobre la temprana implantación de los musulmanes en esta región «lejana, mal conocida y muy a menudo hostil». Las respuestas de Pierre Guichard en este seminal trabajo, que se fundamentaban en el uso combinado de los textos y la toponimia, apuntaban más a los prejuicios etnocéntricos de los cronistas árabes contra los bereberes que a su escasa densidad demográfica, que

parecía particularmente elevada en esta parte de al-Ándalus. El apoyo de la arqueología a esta tesis vino después, gracias a la intensa colaboración de Guichard con André Bazzana. Su caracterización del paisaje tribal, generado por la instalación de los bereberes en el medio rural, pronto señaló el papel determinante que adquirieron, al parecer desde fechas tempranas, los pequeños asentamientos campesinos denotados por la toponimia en «Beni-» y las fortificaciones, llamadas *ḥuṣūn* en los textos árabes, que sirvieron de refugios colectivos a una población campesina siempre celosa de su autonomía política.

El principal rasgo conceptual de esta narrativa ha sido desde sus primeros esbozos una clara propensión a centrar su atención en la caracterización de las estructuras sobre los procesos de cambio social. Mi aproximación a esta cuestión en las siguientes páginas intentará seguir una línea distinta, procurando realizar un breve repaso a los principales contextos materiales del siglo VIII para tratar de observar qué tipo de transformaciones detonó la conquista

<1 Grabado del rey Rodrigo. *Retratos de los reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca don Carlos III...*, p. 218. García de la Huerta, Vicente (1734-1787) Rodríguez, Manuel Mariano (1729-1802) - grab. Ibarr. © Biblioteca Nacional de España.



islámica de *Spania* en el 711 y distinguir las dinámicas que llevaron a la desaparición en esta región del legado visigodo.

Comenzaré por las ciudades, el objetivo militar prioritario de los combatientes musulmanes. Ningún testimonio de violencia atribuible al avance musulmán ha sido detectado hasta la fecha en las viejas ciudades que consiguieron retener su papel de cabecera regional. Lo que sí ha dejado rastro es uno de los acuerdos de paz negociados entre la máxima autoridad de aparato administrativo y militar de ocupación y un alto representante del Estado godo en la zona, el suscrito en abril de 713 por el emir $\text{Abd al-}\text{Aziz}$ y el *dux*, *comes* Teudemiro, cuya aplicación se extendía a los territorios de Orihuela, Mula, Lorca, *B.l.nt.la* (*Valencia?*), Alicante, *Ello* (Minateda) y Elche (o *Begastri*). Todo indica que durante unas décadas el pacto fue respetado, probablemente debido al mantenimiento, durante esta primera etapa, de la autoridad episcopal como correa de transmisión entre la población local y el poder musulmán. Sin embargo, hacia mediados de siglo, el pacto debió quedar en papel mojado. Ello explica que, en el Tolmo de Minateda (Hellín), el conjunto formado

Mapa de los lugares citados en el texto. Se añaden la distribución de los topónimos en Beni- a partir de un volcado sistemático de los presentes en los mapas del IGN a escala 1:25.000.

por la basílica y el *palatium* episcopal asistieron desde esas fechas a sucesivas campañas de expolio, que desembocaron en la instalación de una barriada residencial plenamente constituida hacia finales de la octava centuria.

Por su parte, el urbanismo de la antigua *Lucentum* había experimentado, durante la segunda mitad del siglo VII, una retracción tan severa que apenas constituía un *castrum* aupado sobre la cima del Benacantil, en torno al que se desperdigaban algunas pequeñas implantaciones rurales con cementerios anejos. El paso a dominio musulmán parece haber alterado poco las rutinas de estos establecimientos, que, desde luego, no experimentaron a corto plazo nada parecido a un florecimiento, más bien lo contrario. Los únicos testimonios claros de actividad durante los primeros compases del siglo VIII se concentran en torno a la Albufereta, en el pequeño establecimiento del Tossal de les Basses y la gran necrópolis del Tossal de Manises, a la que luego me volveré a referir.

Más al norte, *Valentia* evidencia mejores condiciones para conservar algo de su anterior vigor urbano en torno a su monumental *episcopium*, que se mantuvo sin grandes cambios, aunque de manera poco intensa, hasta mediados del siglo VIII, momento en el que pueden fecharse unas pocas sepulturas localizadas en torno a la memoria martirial y el mausoleo cruciforme. La instalación de la nueva autoridad islámica tampoco tuvo aquí un impacto inmediato sobre el urbanismo. Los contextos andalusíes más tempranos detectados hasta la fecha corresponden con pocas excepciones a rellenos de colmatación de silos o fosas del siglo IX y algunas instalaciones artesanales dedicadas al curtido de pieles.

Los testimonios directos del establecimiento de los conquistadores en las ciudades y toma de control de sus principales resortes de poder son, pues, muy tenues. El principal tal vez sea el que proporciona la moneda. Las últimas emisiones monetarias de los monarcas godos en la región corresponden a las batidas en las cecas de Sagunto y Valencia en tiempos de Égica-Witiza (698-702). Su circulación parece haber sido en todo caso limitada, como sugiere su ausencia entre los hallazgos registrados en el levante y sudeste peninsulares, donde solo figuran el tremís de Égica-Witiza acuñado, hallado en la Alcudia de Elche y la serie documentada en el Tolmo de Minateda, compuesta por un tremís de Égica-Witiza y otros cuatro más acuñados durante el reinado en solitario de Witiza (702-710). En cualquier caso, la moneda andalusí de primera época tampoco resulta muy abundante. Los hallazgos de dinares se reducen al ejemplar con leyenda latina acuñado en el norte de África, entre los años 704-714, que apareció en Sagunto. Los dirhams, por su parte, están representados por dos ocultaciones, una descubierta en Yecla y otra en Alicante en 1913, cuya última moneda fue acuñada en 742. Los feluses presentan una localización parecida, muy concentrada en el actual espacio alicantino. Esta desigual distribución ha sido relacionada por el control fiscal ejercido en Tudmīr del *ýund* egipcio establecido en esta zona.

El problema del control territorial de los conquistadores, más allá de los maltrechos recintos urbanos, es una cuestión sujeta a debate. En el medio rural, el rastro dejado por las campañas militares resulta tan imperceptible como en las ciudades. La única excepción, dudosa, corresponde al gran recinto fortificado del Punt del Cid

(Almenara), que en alguna ocasión ha sido identificado como un campamento de época de la Conquista. La posterior ocupación y administración temprana también plantea numerosas incógnitas. Algunos autores han sostenido la existencia de torres de comunicación óptica que habrían servido como puntos de soporte del aparato de control territorial para los conquistadores, pero los apoyos materiales de esta idea son bastante endeble.

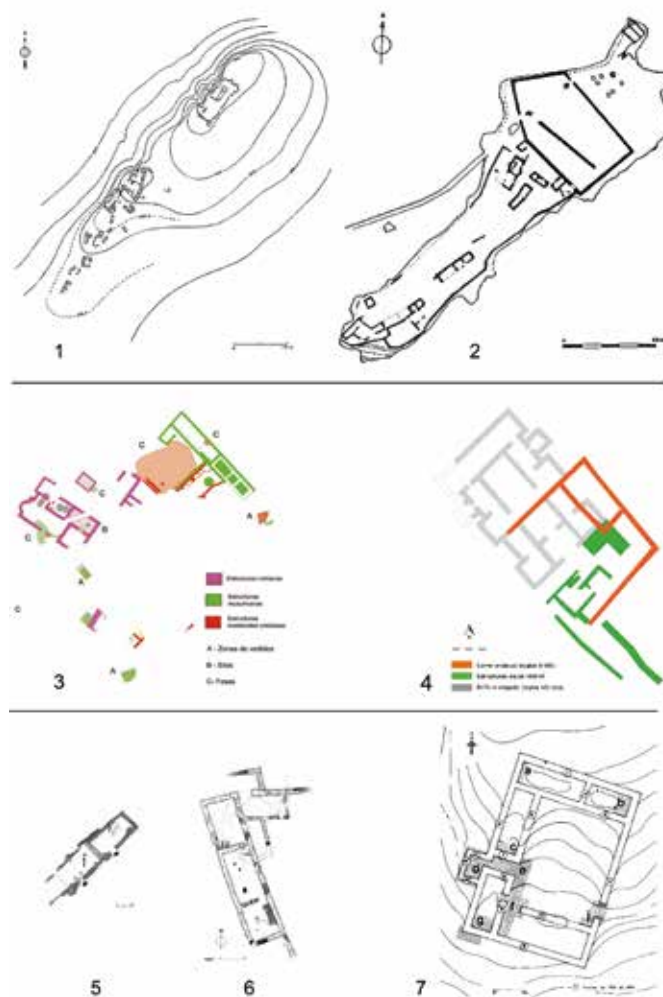
Distinto es el problema que afecta a los establecimientos situados en topografías destacadas que comenzaron a surgir a partir de finales del siglo IV. Se trata de pequeños poblados enriscados sobre cotas considerables que completan la capacidad defensiva de su posición con cierres amurallados, a veces extensos pero muy simples en su diseño y ejecución: fábricas de piedra seca, cortinas adaptadas al terreno, ausencia de bastiones de refuerzo, accesos directos carentes de obras de flanqueo, etc. Lo que resulta más complicado de establecer es durante cuánto tiempo se mantuvieron en activo estos incómodos centros fortificados y, de manera más concreta, cuál fue su destino durante el siglo VIII. En algunos casos experimentaron un abandono temprano, antes de concluir el siglo VI, como parece suceder en Sant Josep (la Vall d'Uixó), Arco Fuentes (Soneja), el Castellar (Alcoy), el Castellar de la Morera (Elche) y el Zambo (Novelda / Monóvar). En unos pocos casos, no obstante, se ha constatado su perduración hasta la siguiente centuria, como ocurre con el Monastil (Elda), cuya última fase de ocupación data de finales del siglo VII y principios del siglo VIII. Es seguro, de todas maneras, que las instalaciones en altura siguieron produciéndose después de la conquista islámica. El mejor ejemplo de ello posiblemente lo ofrezca El

Molón (Camporrobles), cuya existencia se prolonga desde mediados del siglo VIII hasta bien entrada la siguiente centuria. Es también seguro que algunos de los antiguos *castra* volvieron a ser ocupados, seguramente en el contexto de la *fitna* del siglo IX, como sugieren los ejemplos, ya citados, de el Zambo, el Castellar de la Morera y el Castellar de Alcoy. Una dinámica semejante se puede entrever, más al norte, en lugares como El Castellón (Manzanera), Monte Mollet (Villafamés) y Monte Marinet (Chodos). Más allá de la indefinición cronológica que todavía complica los intentos por acotar los trechos de ocupación en estos asentamientos, el problema principal que continúan planteando este grupo de asentamientos es el de la identidad de sus ocupantes, aunque existen indicios que apuntarían a la presencia de elites en algunos de ellos, como el Monastil.

La desorganización de las redes de poder aristocráticas resulta, en todo caso, evidente. El abandono del palacio de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria) constituye la mejor prueba de ello. El conjunto fue destruido por un potente incendio que tuvo lugar algunas décadas después de su construcción (si es que esta llegó a finalizarse). Notable interés reviste en este sentido el reciente hallazgo en la partida de els Casals del Mas de Sabater (Morella), de un singular edificio de planta tripartita, fachadas laterales abastionadas y zócalos de mampostería reforzada con sillería en los vanos, aunque sin elementos arquitectónicos ornamentales. Según José M. de Antonio y Ramiro Pérez, que han dado a conocer el yacimiento, la construcción, de sobrio tono áulico, fue erigida en las últimas décadas del siglo VI y se mantuvo sin cambios durante toda la centuria siguiente hasta que, a principios del siglo VIII, experimentó una importante refor-

ma, datada por un tremís de Witiza, que tapió varios vanos y elevó los suelos. Poco después, el edificio fue abandonado, lo que ocasionó su ruina progresiva, con el consiguiente derrumbe de las paredes sobre los silos y suelos.

La alteración de las tramas del poblamiento rural presenta otras derivadas, que aquí solo cabe resumir. Una de ellas afecta a la pervivencia de las antiguas *villae* y sus fundos. La mayor parte debió desaparecer por completo debido a la tremenda criba a que fue sometida durante todo el siglo V la red que formaban estas implantaciones. Las que lograron sobrevivir, experimentaron un proceso de reconversión en granjas de plano muy laxo, generado por una combinación de áreas de residencia, de trabajo –silos, prensas– y de enterramiento. Es posible que alguno de estos establecimientos perdurara durante el siglo VII, aunque el enrarecimiento de la vajilla fina de importación complica la identificación de estas fases tardías de ocupación. La desaparición de muchos de estos establecimientos se puede rastrear también en «aldeas» como la de Sitjar Baix (Onda), cuya excavación deparó el hallazgo de gran cantidad de cerámica de los siglos VI y VII, que incluía algunas producciones ebusitanas, pero no materiales de cronología emiral. Similar es el caso de Fontcalet, localizado en las cercanías de Alicante, cuya última fase de ocupación se extiende desde mediados del siglo VII hasta las primeras décadas del siglo VIII. De todos modos, es seguro que se dieron también nuevas fundaciones, aunque desconocemos en qué grado compensaron los numerosos abandonos antes apuntados. Es el caso del llamado Cabezo de los Ojales (San Isidro/Granja de Rocamora), empleados desde mediados del siglo VIII como ubicación de los distintos sectores que integraban un asentamiento de plano disemi-



Asentamientos y viviendas. 1. Monte Mollet (Villafamés); 2. El Molón (Camporrobles); 3. El Palau (Burriana); 4. El Casals de Mas de Sabater (Morella); 5. El Molón (Camporrobles); 6. Cabezo Ojales (San Isidro / Granja de Rocamora); 7. Monte Mollet (Villafamés).

nado, con un área de almacenamiento en el Cabezo Pardo y otra de residencia en el vecino Cabezo de los Ojales. Justo aquí se ha sacado a la luz parte de un complejo doméstico compuesto por dos edificios articulados en torno a una especie de patio exterior.

Más complicado resulta vincular el surgimiento de asentamientos de este tipo a la multiplicación de topónimos en «Beni-». Muchos de ellos están vinculados a asentamientos romanos, como sucede con Benicató (Nules) y Benaduf (Villar del Arzobispo), pero las excavaciones realizadas en estos yacimientos no han aportado materiales posteriores al siglo vi. En la alquería de *Beniham*, que se implantó sobre las ruinas de la *villa* romana de el Palau (Burriana), los materiales más tempranos que se han constatado hasta la fecha pertenecen al siglo ix. En la cercana alquería de *Benirrage*, que estuvo situada en la actual partida de Vinarragell (Burriana), la mayor parte de las cerámicas andalusíes recuperadas arrojan dataciones aún más tardías, de los siglos xii y xiii.

Otro aspecto sobre el que merece la pena detenerse un momento es el relativo a la morfología de las viviendas rurales, un aspecto que necesariamente hay que poner en relación con la organización de los grupos familiares. El tipo tradicional corresponde a unidades de planta rectangular con un número variable de divisiones internas. Su perduración hasta mediados del siglo ix puede comprobarse en el Tossal de les Basses. (Alicante), pero también en *castra*, como El Molón, y asentamientos rurales, como Cabezo de los Ojales. Las primeras muestras claras de adopción de las típicas viviendas andalusíes de patio central, que se rastrean en Monte Mollet y Monte Marinet,

quizás permitiría adelantar su introducción en esta zona a mediados del siglo ix.

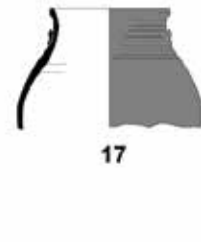
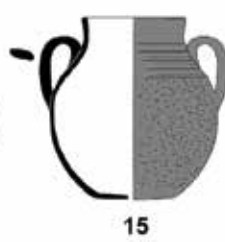
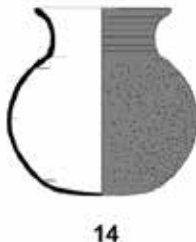
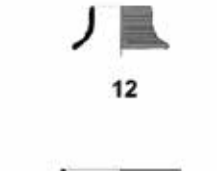
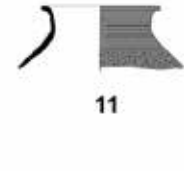
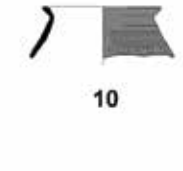
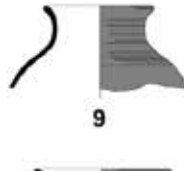
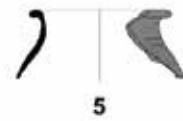
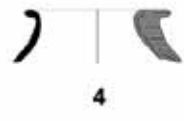
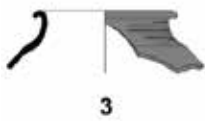
Un segundo aspecto de esta misma discusión es el relativo a las rutinas domésticas y en particular a las culinarias, que desde el siglo ix evidencian una acusada regionalización de las distintas herramientas cerámicas empleadas en los procesos de cocción. Así, mientras en las comarcas meridionales predomina la marmita de base plana y paredes rectas, de clara tradición tardoantigua; en el norte, en torno a las provincias de Castellón, Valencia, Teruel y Tarragona, resulta mucho más frecuente la «olla levantina», de origen más discutido. Las marmitas formaban parte de un conjunto de artefactos culinarios y de servicio de alimentos que comenzó a experimentar cambios a partir de la segunda mitad del siglo viii y que, a finales de esta misma centuria, comienza a incorporar novedades procedentes de otras regiones islámicas, como el *tannur*, el arcaduz y la jarra carena (tipo T20). Las ollas levantinas han recibido menos atención, aunque merece la pena reseñar rápidamente algunas novedades, como el lote procedente del Mirador de la Cruz (Rubielos de Mora). Compuesto de manera casi íntegra por ollas de gran formato, gruesas paredes, perfil globular con cuello acampanado y bordes vueltos de labio redondeado, los tratamientos de superficie que presentan estas piezas se reducen al intenso espatulado en la panza de algunos de los ejemplares y la presencia del característico anillado del cuello, que tampoco constituye una norma generalizada. Con paralelos evidentes en el Punt del Cid (Almenara), la cronología de esta producción, que con seguridad hay que situar en las fases más tempranas de desarrollo de la olla levantina, apuntaría al siglo viii, sin desechar un origen anterior.

Los párrafos previos han servido para hacer algunas consideraciones sobre las dinámicas que experimentaron, a raíz de la conquista islámica, las estructuras de poder (ciudades, monedas) y socio-económicas (pautas de poblamiento, espacio doméstico). Lo que resta, es preciso dedicarlo al proceso de islamización y a la adopción de nuevas identidades religiosas y culturales que se inició en el siglo VIII. Singular importancia reviste en este capítulo el reciente hallazgo en el Tolmo de Minateda de una botella que porta sobre su superficie una inscripción pintada donde se pueden leer dos nombres, Saʿīd y ʿĀrīr, junto a la frase «Ibn Nabdak (?) se dirigió a una mezquita», o quizás, «Ibn Tīdakaš (?) (está) en una mezquita». El contexto estratigráfico del que procede esta pieza apunta a una cronología de la primera mitad del siglo VIII. La precocidad de esta referencia a un lugar de oración casa bien, por lo demás, con la aparición de oratorios islámicos en el medio rural a partir de la generación siguiente, concretamente en El Molón, donde han sido exhumadas dos mezquitas adyacentes, cada una con su sala de oración y su propio *miḥrāb*, pero precedidas por un patio común.

Otro indicador relevante del proceso de islamización, lo proporcionan los cambios ocurridos en los rituales de enterramiento. En algunos lugares es posible observar que la conversión religiosa no implicó ningún tipo de ruptura topográfica. Así sucede en Segóbriga (Saelices), pero también en el Tolmo de Minateda, cuya necrópolis septentrional ha deparado el hallazgo de tumbas de rito cristiano (tres sepulturas individuales y un enterramiento infantil doble) junto a otras de rito islámico (doce inhumaciones con cadáver en decúbito lateral). La documentación de Alicante

apunta en el mismo sentido. En el Tossal de les Basses se ha descubierto una extensa necrópolis tardoantigua, de la que se han excavado más de ochocientas tumbas, algunas de ellas de ritual islámico. Concretamente, en la Zona I del Área I, se han exhumado una decena de enterramientos, dos de los cuales (tumbas 6 y 7) han proporcionado dataciones por ¹⁴C centradas en el siglo VIII. El cementerio del Tossal de Manises, al otro lado de la Albufereta, carece, por su parte, de precedentes cristianos. Está compuesto por un centenar de inhumaciones dispuestas en decúbito lateral dentro de fosas simples dotadas en su base de un nicho lateral y una especie de prefosa superior, cerrada en ocasiones con lajas inclinadas. La datación por radiocarbono de los enterramientos más antiguos en el siglo VIII ha llevado a relacionar el origen de esta necrópolis con el asentamiento en *Laqant* de un contingente del ejército sirio llegado para sofocar la revuelta bereber del 740.

Algunas de estas necrópolis, presumiblemente activas antes del 711, como la de Vistalegre (Crevillent) y la de Polisixto (Concentaina), se abandonaron antes de que la comunidad que las utilizaba diera muestras de islamización, aunque, a falta de dataciones radiocarbónicas, resulta imposible concretar el momento. Conviene recordar en este sentido que, durante la segunda mitad del siglo VIII, en el valle bajo del Segura todavía fundaban granjas grupos campesinos de confesión cristiana. Así lo indica el pequeño cementerio detectado en el Cabezo Pardo, del que han podido excavar dos tumbas de fosas simples con paredes reforzadas mediante mampuestos de pequeños bloques, que también fueron empleados en las cubiertas. La número 2 albergaba los restos de un individuo colocado en de-



cúbito supino, que ha podido ser fechado entre los siglos VIII y IX. En todo caso, los tres individuos enterrados junto a la doble mezquita descubierta en El Molón (Camporrobles) –uno de ellos fallecido en torno al 770, según indica el análisis de ¹⁴C– apuntan a la existencia de poblaciones rurales tempranamente islamizadas que, no obstante, continuaban aferradas en algunos aspectos a sus modos de vida tradicionales (asentamiento en altura, casas-bloque).

Este último ejemplo me sirve como pie para una última reflexión. En 1969, Pierre Guichard vislumbró en la geografía valenciana un al-Ándalus nuevo. Hoy, cincuenta años después, continúa la necesidad de renovar al-Ándalus, y la geografía del levante peninsular sigue siendo un laboratorio privilegiado para hacerlo. Es posible, por ello, que sea conveniente mudar la agenda y orillar el debate sobre si el 711 representa una cesura neta e instantánea respecto del Estado goda o si se trata más bien del inicio de un proceso lento de cambio. En mi opinión, sería preferible analizar las transformaciones que llevaron a la desaparición del *regnum visigothorum* en función de la esfera social y cultural que se aborde. El derribo de las instancias de poder que constituían la monarquía visigoda fue tan rápido como lo fueron las operaciones militares destinadas a quebrar su resistencia. La ruptura

fue, en esto, manifiesta. El viejo aparato administrativo de los godos se mantuvo activo durante algunas décadas, lo mismo que los duques, condes y obispos más proclives a someterse a la jurisdicción del califa, pero desde mediados del siglo VIII ese entramado fue desplazado por el control más directo que en las ciudades pudieron implantar los emires de Córdoba. La quiebra de la aristocracia en el medio rural también empezó a resultar evidente por esas mismas fechas, como dejan entrever los abandonos de *castra* y residencias campestres más o menos áulicas. La alteración de las redes de poblamiento operó seguramente a otro ritmo, difícil por ahora de concretar debido a la indefinición en que todavía se mueven nuestros principales indicadores cronológicos, especialmente en las comarcas más septentrionales. Por un lado, se asiste a un significativo número de abandonos de poblados y cementerios, pero también, por otro, al surgimiento de otros nuevos. Es seguro, en todo caso, que, más allá de las estructuras de poder y de la organización social del espacio, las transformaciones de las rutinas domésticas se movieron a ritmos más pausados. El tipo de vivienda y de menaje empleado en su interior solo comenzó a experimentar modificaciones significativas a partir de los inicios del siglo IX, mucho después de que los ejércitos musulmanes desembarcaran en Algeciras. El paisaje guichardiano de *husūn* y alquerías formadas por unas pocas viviendas de patio central, que adoptaron topónimos en «Beni-», parece surgir precisamente a partir de entonces.

Diferentes regiones, diferentes esferas, diferentes dinámicas. Las nociones de «ruptura» y «transición» difícilmente permiten capturar esa complejidad.

< Ejemplos tempranos de «olla valenciana» (ss. VIII-IX). 1-5. El Mirador de la Cruz (Rubielos de Mora); 6-7. El Punt del Cid (Almenara); 8-9. Monte Mollet (Villafamés); 10. El Palau (Burrriana); 11. Torre de Mal Paso (Castellnovo); 12. Mas de Pere (Onda); 13. Almoina (Valencia, C.U.); 14. C/ Comte de Trènor (Valencia, C.U.); 15. El Sequer de Sant Bernat (Alcira); 16. El Molón (Camporrobles); 17. Castellar de Meca (Áyora); 18. El Castellar (Alcoy); 19. El Castellar de la Morera (Elche); 20. El Tolmo de Minateda (Hellín).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LAS MIGRACIONES GERMÁNICAS EN HISPANIA

- ALBA, M. (2005): "Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad Tardoantigua y Altomedieval)". En T. Nogales (ed.): *Augusta Emerita: territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana*, Monografías Emeritenses 8, Mérida, p. 207-255.
- BARROSO, R.; LÓPEZ, J. y MORÍN, J. (2009): "La presencia 'bárbara' en Hispania en las necrópolis del siglo V d. C.". En J. López, A. M. Martínez, y J. Morín (eds.): *El tiempo de los bárbaros: Pervivencia y transformación en Gallia e Hispania (siglos V-VI d.C.)*. Zona Arqueológica, p. 137-149.
- DIARTE, P. (2009): "La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d. C.: los espacios públicos como factor de transformación". *Mainake* 31, Málaga, p. 71-84.
- DÍAZ, P. C., 2011, *El reino suevo (411-585)*. Ed. Akal, Madrid.
- ESCRIBANO, M. V. (2000): "Usurpación y defensa de las Hispanias: Dídimo y Veriniano (408)". *Gerión* 18, Madrid, p. 509-534.
- GURT, J. M. (2002): "Transformaciones en el tejido urbano de las ciudades hispanas durante la Antigüedad Tardía: dinámicas urbanas". *Zephyrus* 53-54 (2000-2001), Salamanca, p. 443-471.
- HERAS, F. J. y OLMEDO, A. B. (2014): "Identidad y contexto en la necrópolis tardorromana de Mérida". En J. A. Quirós y S. Castellano (dirs.): *Identidad y etnicidad en Hispania. Propuestas teóricas y cultura material en los siglos V-VIII*. Documentos de Arqueología Medieval 8, Vitoria, p. 275-290.
- KAZANSKI, M. (2009): "Les traces archéologiques de la migration des vandales et leurs alliés suèves: état des recherches". *Archéologie des peuples barbares*. Roman Academy Institute of Archaeology of Iasi, Bucarest-Braila, p. 427-454.
- MATEOS, P. (2000): "Augusta Emerita, de capital de la *Diocesis Hispaniarum* a sede temporal visigoda". En G. Ripoll y J. M. Gurt (eds.): *Sedes Regiae (ann. 400-800)*. Barcelona, p. 491-520.
- PAMPLIEGA, J. (1998): *Los germanos en España*. Pamplona.

LA DIÁSPORA DE LOS VISIGODOS

- ARCE, J. (2005): *Barbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.* Marcial Pons Historia, Madrid.
- ARCE, J. (2016): "Funeral y tumba de Alarico". En A. Chavarría y M. Jurković eds.: *Alla Ricerca di un Passato Complesso. Contributi in onore di Gian Pietro Brogiolo*, Motuvun-Zagreb, p. 73-82.
- DOHIJO, E. (2017): "La etnicidad de la 'gens gothorum spaniae' y su asociada 'cultura material', un posicionamiento y una propuesta como línea de investigación". *Oppidum* 13, Segovia, p. 199-248.
- GARCIA MORENO, L. (1998): *Historia de España visigoda*. Ed. Catedra, Madrid.
- HILLGARTH, J.N. (2010): *The Visigoths in History and Legend*. Pontifical Institute of Mediaeval Studies,
- JIMÉNEZ GARNICA, A.M. (1982): "Primeros establecimientos permanentes de visigodos en Hispania". *Hispania* 42, p. 485-503.
- KAZANSKI, M. (1991): *Les Goths (Ier-VIe s. ap. J.C.)*. Ed. Errance, Paris.
- LIPPS, J.; MACHADO, C. y VON RUMMEL, P. (eds.) (2013): *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact*. Proceedings of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome (4-6 November 2010). Wiesbaden.
- MORIN, J.; LOPEZ, J. y MARTINEZ, A. (eds.) (2010): *El tiempo de los "bárbaros": Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*. Zona Arqueológica 11. Alcalá de Henares.

LOS VISIGODOS ANTE EL ESPEJO DE LA HISTORIA

- ÁLVAREZ JUNCO, J., (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid.
- CORNEJO, F.J. (2000): "Felipe II, San Hermenegildo y la imagen de la "Sacra Monarquía"", *Boletín del Museo del Prado* 18, p. 25-38.
- DÍAZ, P.C. (2008): "Los Godos como epopeya y la construcción de identidades en la historiografía española", *Anales de Historia antigua, Medieval y Moderna* 40, p. 11-23.

- GONZÁLEZ, R. (1986): "El mito gótico en la historiografía del siglo xv", *Los visigodos. Historia y civilización*.
- GONZÁLEZ, R. y SANCHO, M. P. (2007): "La Real Academia de Historia y las memorias de 1796: Los godos en la idea de la identidad española". En J. B. Vilar, A. Peñafiel y A. Irigoyen (coord.): *Historia y sociabilidad. Homenaje a la profesora María del Carmen Meléndreras Gimeno*, Universidad de Murcia, Murcia, p. 347-363.
- GRACIA, F. (2008): "Las relaciones entre los arqueólogos españoles y la Alemania Nazi (1939-1945). La influencia de la *Ahnenerbe* en España, Un estudio preliminar". En G. Mora, C. Papi y M. Ayarzagüena (eds.): *Documentos inéditos para la historia de la Arqueología*. Memorias de la Sociedad Española de historia de la Arqueología I, p. 129-154.
- GRACIA, F. (2013) "La arqueología durante el Franquismo. Instrumentalización identitaria". *Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975*, Madrid: Fundación Pablo Iglesias, p. 47-76.
- OLMO, L. (1991): "Ideología y Arqueología: los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX". En J. Arce y R. Olmos (eds.): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos xviii-xx)*, Madrid, 156-161.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1934): "Notas para un ensayo de sistematización de la arqueología visigoda en España. Periodos Godo y Visigodo". *Archivo Español de Arte y Arqueología X*, p. 139-176.
- MORENO MARTÍN, F. J. (2017): "Visigoths, Crowns, Crosses and the Construction of Spain", *Memoirs of the American Academy in Rome* 62, p. 41-64.
- TEJERIZO, C. (2012) "Identidad nacional y Arqueología en el primer franquismo: Julio Martínez Santa-Olalla y la Arqueología de época visigoda". En J. Aldea, P. Ortega, I. Pérez, M. Soto (eds.): *Historia, identidad y alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*. Salamanca: Hergar ediciones Antema, p. 479-502.
- TEJERIZO, C. (2017): "Nazis, visigodos y Franco: La arqueología visigoda durante el primer franquismo". En F. Moreno (ed.): *El franquismo y la apropiación del pasado*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, p. 107-135.

TOLEDO: LA CIUDAD DEL REY

- BARROSO, R. y MORÍN, J. (2007): "La *ciuitas regia* Toletana en el contexto de la Hispania de la séptima centuria". En J. Carroble, R. Barroso, J. Morín y F. Valdés: *Regia Sedes Toletana I. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad tardía y Alta Edad Media*, Madrid.
- BARROSO, R.; CARROBLES, J. y MORÍN, J. (2011): *Toledo y su provincia en época visigoda*. Toledo.
- BARROSO, R.; CARROBLES, J. y MORÍN, J. (2011): Arquitectura de poder en el territorio toledano en la Antigüedad tardía y época visigoda. Los palacios de Toledo como referente de la edificación medieval. En R. Izquierdo y J. Passini: *La ciudad Medieval: de la casa principal al palacio urbano*, Toledo.
- BARROSO, R.; CARROBLES, J.; MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I. (2015): "El paisaje urbano de Toledo en la Antigüedad Tardía". *Antiquité Tardive*, 23, p. 329-352.

- BARROSO, R.; CARROBLES, J.; MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I. (2016): "*Toletum. Ciuitas, suburbium, territorium*. La construction d'une *sedes regia* wisigothique". *Aquitania*, 32, p. 241-266.
- BARROSO, R.; CARROBLES, J.; MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I. (2018): "*Toletum*: configuración y evolución urbana de la capital visigoda y su territorio". *Mytra*, 1, p. 195-236.
- MARTIN, C. (2003) : *La Géographie du pouvoir dans l'Espagne wisigothique*. Lille.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. y MORÍN, J. (eds.) (2016): Guía para descubrir el Toledo visigodo. Madrid.
- VELÁZQUEZ, I. y RIPOLL, G. (2000): "*Toletum*, la construcción de una *urbs regia*". En G. Ripoll y J. M^a. Gurt (eds.): *Sedes Regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, p. 521-578.

LA FUNDACIÓN DE UNA NUEVA CIUDAD: RECCOPOLIS

- CABRÉ, J. (1946): El tesoro visigodo de Trientes de las excavaciones del Plan Nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara), Comisaría General de Excavaciones (Informes y Memorias, 10).
- CASTRO, M. (2014): "Reccopolis y los contextos numismáticos de época visigoda en el centro de la Península Ibérica". *Revue Numismatique*, 171, p. 463-495.
- CASTRO, M. (2016): "Absent Coinage: Archaeological Contexts and Tremisses on the Central Iberian Peninsula in the 7th and 8th Centuries AD." *Medieval Archaeology*, 60 (1), p. 27-56.
- GÓMEZ DE LA TORRE, A. (2011): "La producción de vidrio en época visigoda: el taller de Recópolis", *Zona Arqueológica*, 15-II, p. 257-280.
- OLMO, L., (2008): "Recópolis: una ciudad en una época de transformaciones". En L. Olmo (ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid (Zona Arqueológica, 9), Madrid, p. 41-62.
- OLMO, L. (2008). "Fuentes escritas y primeras investigaciones sobre Recópolis". En L. Olmo-Enciso (ed.): *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid (Zona Arqueológica, 9), Madrid, p. 22-39.
- OLMO, L. (2010): "Ciudad y Estado en época visigoda: Toledo la construcción de un nuevo paisaje urbano", en A. García, R. Izquierdo, L. Olmo-Enciso y D. Peris (eds.): *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)* (87-111). *Toletum Visigodo*, Toledo, p. 87-111.
- OLMO, L. (2015): "The Materiality of Complex Landscapes: central Iberia during 6th-8th centuries A.D.", en S. Gelichi y R. Hodges (eds.): *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy Compared*. *Essays For Riccardo Francovich*. Brepols, Turnhout, p. 15-42.
- OLMO, L.; CASTRO, M. y DIARTE, P. (2019a): "Transformación social y agrosistema en el interior peninsular durante la Alta Edad Media (s. VI-VIII d. C.): nuevas evidencias desde Recópolis". *Luxentum*, XXXVIII, 1-23. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.xx>

OLMO, L.; CASTRO, M., RUIZ, B., GIL, M^o J.; GALINDO, M.; CHECA, J. y GÓMEZ DE LA TORRE, A. (2019b): "The Construction and Dynamics of Early Medieval Landscapes in Central Iberia". En S. Gelichi y L. Olmo-Enciso (eds.): *Mediterranean Landscapes In Post Antiquity: New Frontiers And New Perspectives* (pp. 104-128). Archeopress, Oxford, p. 104-128.

LAS CIUDADES VISIGODAS EN EL NORESTE PENINSULAR

- BELTRÁN J. (2018): "Barcelona, la topografía de un centro de poder visigodo: católicos y arrianos a través de la arqueología". En I. Sánchez y P. Mateos (eds.): *Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía*. Mytra 1, Mérida, p. 79-125.
- BELTRÁN, J. y MACIAS, J. M. (2016): "Técnicas constructivas en la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía. Planteamientos y estrategias de investigación para una propuesta de síntesis". *Quarhis* 12, p. 16-38.
- FERRÉ, R.; NAVARRO, S. y SARDÀ, H. (2017): "Sepulcres i enterraments a la Dertosa tardoantiga. Les excavacions del carrer de la Mercè (Tortosa, Baix Ebre)". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 35, Castellón de la Plana, p. 185-202.
- GARCÍA, G.; MORO, A. y TUSET, F. (2009): *La seu episcopal d'Ègara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle IV al IX*. Serie Documenta 8, Tarragona.
- GARCÍA, G.; MACIAS, J. M. y MORO, A. (2017): "La Iglesia funeraria de época visigoda de Sant Miquel de Terrassa. Análisis Arquitectónico", *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania*, Sèrie Documenta 29, Tarragona, p.183-198.
- MACIAS, J. M. (2011): "La "ciudad arqueológica" en el área catalana ante la irrupción del Islam". *Zona Arqueològica* 15, p. 103-117.
- MACIAS, J. M. (2013): "La medievalización de la ciudad romana". En J.M. Macias y A. Muñoz, (eds.): *Tarraco christiana ciuitas*. Serie Documenta 24, Tarragona, p. 123-147.
- NOLLA, J. M. (2014): "Ciudades, torres y castella. La defensa de la Vía Augusta". En R. Catalán, P. Fuentes y J.C. Sastre: *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V– VIII d. C.)*. Madrid, p. 43-56.
- NOLLA, J. M.; PALAHÍ, L. y PRAT, M. (2018): "Visigots a Girona". *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 59, p. 105-130.
- NOLLA, J. M. y TREMOLEDA, J. (eds.) (2015): *Empúries a l'Antiguitat Tardana*. Monografies Emporitanes 15.1-2, L'Escala.
- OLLICH, I. y PRATDESABA, A. (en premsa): "La civitas visigoda de Roda-l'Esquerda: la fortalesa i el territori del riu Ter". En J.M. Macias, A. Ribera y M. Rosselló (eds.): *Recintos fortificados en época visigoda: historia, arquitectura i técnica constructiva*.

EL FINAL DEL MUNDO ROMANO EN VALENTIA

BURRIEL, J.M. y ROSSELLÓ, M. (2000): "Un vertedero bajoimperial en la C/. Conde de Trénor, 13-14 (Valencia). Estudio de sus materiales". *Saguntum-PLAV* 32, Valencia, p. 169-184.

- MARÍN, C. y RIBERA, A. (1999): "Un edificio público Bajoimperial del Foro de Valentia". *Revista d'Arqueologia de Ponent* 9, p. 277-290.
- MAROT, T. y RIBERA, A. (2005): "El tesoro de la calle Avellanas (Valencia)". En P.P. Ripollès y A. Ribera: *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (Grandes Temas Arqueológicos 4), Valencia, p. 161-168.
- RIBERA, A. (2000): "Valentia del paganismo al cristianismo: siglos IV y V". En A. RIBERA (coord.): *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno* (Grandes Temas Arqueológicos 2), Valencia, p. 19-32.
- RIBERA, A. (2000): "La primitiva cristiandat (s. IV-VI) a Valentia". *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Alicante, p. 459-480.
- RIBERA, A. (2008): "La primera topografía cristiana de Valencia (Hispania Carthagenensis)". *Rivista di Archeologia Cristiana* LXIII, Roma, p. 377-434.
- RIBERA, A. (2016): "Valentia (Hispania) en el siglo IV: los inicios de la primera ciudad cristiana". *Acta Congressus Internationalis XVI Archaeologiae Christianae*, Roma, p. 1773-1792.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2007): "Contextos cerámicos de mediados del siglo V en Valencia y sus alrededores". En M. Bonifay y J.C. Treglia, (eds): *LRCW. Late Roman Coarse Ware, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archaeology and Archaeometry* (BAR International Series 1662), p. 189-198.
- RIBERA, A. y SALAVERT, J.V. (2005): "El depósito monetar del siglo III de las excavaciones de la calle Roc Chabàs de Valencia". En P.P. Ripollès y A. Ribera: *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (Grandes Temas Arqueológicos 4), Valencia, p. 141-154.

VALENTIA, CIUDAD EPISCOPAL

- ALAPONT, L. y RIBERA, A. (2008): "Topografía y jerarquía funeraria en la Valencia tardo-antigua". En J. López y A. Martínez: *Morir en el Mediterráneo Medieval. Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (400-1000 AD)*. (BAR International Series 2001), Oxford, p. 59-88.
- ESCRIVÀ, I.; MARÍN, J.J.; RIBERA, A.; ROSSELLÓ, M. y SANTONJA, A. (2017): "Reconstructing the Late Antiquity Episcopal Complex of Valentia". En S. Gagnani y A. Gausci: *Knowledge, analysis and innovative methods for the study and the dissemination of ancient urban areas. Proceedings of the KAINUA 2017 International Conference in Honour of Professor Giuseppe Sassatelli's 70th Birthday* (Archeologia e Calcolatori 28.2), Florencia, p. 369-378.
- RIBERA, A. (ed.) (2000): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*. Grandes Temas Arqueológicos 2, Valencia,
- RIBERA, A. (2005): "Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València". En J.M. Gurt y A. Ribera (eds.): *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València, 2003)*, Barcelona, p. 207-243.
- RIBERA, A. (2012): "La primera fase del grupo episcopal de Valencia (Hispania Carthagenensis)". *Industria apium. L'archéologie: une démarche singulière, des pratiques multiples. Hommages à Raymond Brulet*, Louvain-la-Neuve, p. 149-162.

- RIBERA, A. (2013): "Obispo y arquitectura en la Valencia tardoantigua". *Acta Congressus Internationalis XV Archaeologiae Christianae* (Roma 2013), p. 675-696.
- RIBERA, A. y ESCRIVÀ, I. (2018): "From the far West to the far East. Relationship of Episcopal complexes of the 5th - 6th centuries: Valentia versus Novae and Tauric Chersonesos". En E. Klenina ed.: *Sacrum et Profanum. Haec studia amici et collegae Andrei B. Biernacki septuagennio dicant* (Novae. Studies and Materials VI), Poznan, p. 269-294.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2014): *Los primeros obispos de Valencia*. Quaderns de Difusió Arqueològica 11, Valencia.

LAS FASES TARDORROMANA Y VISIGODA DE LA VILLA ROMANA DE L'HORTA VELLA (BÉTERA, VALÈNCIA)

- ARANEGUI, C. y JIMÉNEZ, J. L. (2009): "De l'Ebre al Xúquer: València i Castelló". En V. Revilla, J. R. González y M. Prevosti (ed.): *Actes del Simposi les vil·les romanes a la Tarraconense. Implantació, evolució i transformació. Estat actual de la investigació del món rural en època romana* (Lleida, 2007), Monografies, 10, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, p. 243-258.
- JIMÉNEZ, J. L. y BURRIEL, J. M^a (2007): "L'Horta Vella (Bétera, Valencia)". *Saguntum-PLAV*, 39, Valencia, p. 193-197.
- JIMÉNEZ, J. L. y BURRIEL, J. M^a (2008): "VIII Campaña de excavaciones arqueológicas en L'Horta Vella (Bétera, Valencia)". *Saguntum-PLAV*, 40, Valencia, p. 243-245.
- JIMÉNEZ, J. L. y BURRIEL, J. M^a (2014): "L'Horta Vella (Bétera, Valencia). Evolución arquitectónica y funcional de un establecimiento rural romano en la Antigüedad Tardía". En J. M^a Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (ed.): *CIAC. Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el mundo clásico/Centre and periphery in the ancient world*. S. 15. *La transformación de la ciudad y el campo en la Antigüedad Tardía. The transformation of the town and countryside in Late Antiquity*, Mérida, vol. II, p. 1877-1880.
- JIMÉNEZ, J. L.; ARANEGUI, C. y BURRIEL, J. M^a (2013): "La definición territorial del triángulo Saguntum-Valentia-Edeta: estado de la cuestión". En J. L. Fiches, R. Plana-Mallart y V. Revilla (ed.): *Paysages ruraux et territoires dans les cités de l'Occident romain. Gallia et Hispania. Paisajes rurales y territorios en las ciudades del Occidente romano. Gallia e Hispania, Actes du Colloque International AGER IX*, Barcelone, 25-27 mars 2010, Presses Universitaires de la Méditerranée, Université Paul-Valéry, Montpellier 3, Montpellier, p. 109-119.
- JIMÉNEZ, J. L.; BURRIEL, J. M^a y RUIZ, A. L. (2011): "IX Campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de L'Horta Vella (Bétera, Valencia)". *Saguntum-PLAV*, 43, Valencia, p. 219-222.
- JIMÉNEZ, J. L.; BURRIEL, J. M^a; SERRANO, M.; SALAVERT, J. V. y ROSSELLÓ, M. (2005): "L'Horta Vella (Bétera, Valencia). De vil·la altimperial a establiment rural visigòtic". En J. M^a Gurt y A. Ribera (ed.): *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (València, 2003), Barcelona, p. 305-315.
- JIMÉNEZ, J. L.; BURRIEL, J. M^a; ROSSELLÓ, M.; SERRANO, M. y SALAVERT, J. V. (2007): "La fase tardorromana de l'Horta Vella (Bétera, Valencia)". En C. Fernández, V. García y F. Gil (ed.): *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función, Actas del IV Coloquio Internacional de Arqueología*, Gijón, p. 629-638.
- JIMÉNEZ, J. L.; BURRIEL, J. M^a; ORTEGA, M. J.; ROSSELLÓ, M. y RUIZ, L. (2012): "L'Horta Vella (Bétera, València)". En V. Revilla, J. R. González y M. Prevosti (ed.): *Actes del Simposi Les vil·les romanes a la Tarraconense. Implantació, evolució i transformació. Estat actual de la investigació del món rural en època romana*, (Lleida 2007), Barcelona, p. 175-182.

EL MONASTERIO DE PUNTA DE L'ILLA DE CULLERA

- GARCÍA, M.I. y ROSSELLÓ, M. (1992): "Las ánforas tardorromanas de Punta de l'Illa de Cullera". *Trabajos Varios del SIP*, 89, Valencia, p. 639-661.
- GARCÍA, M.I. y ROSSELLÓ, M. (1993): "Late Roman Unguentarium: Unguentarios cristianos de la Antigüedad Tardía procedentes de Punta de l'Illa de Cullera (Valencia)". *Archivo Español de Arqueología*, 66, Madrid, p. 294-300.
- JUAN, E. y ROSSELLÓ, M. (2003): "Jaciments no urbans d'època visigoda (segles VI-VII)". En H. Bonet, R. Albiach y M. Gozalbes, (coord.), *Romans i Visigots a les terres valencianes*, Museu de Prehistòria de València, Valencia, p. 175-183.
- LLOBREGAT, E. (1977): "San Vicente Màrtir y Justiniano de Valencia". *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, t. II, Silos, p. 7-18.
- MAROT, T. y LLORENS, M.M. (1996): "La circulación monetaria en el siglo VI d.C. en la costa mediterránea: La Punta de l'Illa de Cullera (Valencia)". *Revista d'Arqueologia de Ponent* 6, Lleida, p. 151-180.
- MATEU, F. (1972): "Bronces romanos imperiales y vándalos en l'Illa de Cullera". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII, Valencia, p. 241-256.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2007): "Monasterios en el territorio de Valencia: abades, obispos y edificios". En J. López, A. Martínez y J. Morín (eds.): *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)* (Madrid, 2006) (BAR International Series S1720), Oxford, 163-180.
- ROSELLÓ, M. (1995): "Punta de l'Illa de Cullera (Valencia): Un posible establecimiento monástico del s. VI d.C.". *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, p. 151-161.
- ROSELLÓ, M. (2000): "El Conjunto Monástico de la Punta de l'Illa de Cullera". En A. Ribera (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos*, 2. Ajuntament de València, Valencia, p. 143-150.
- ROSELLÓ, M. (2005): "El territorium de Valentia a l'antiguitat tardana". *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica: Les Ciutats Tardoantigues d'Hispania: Cristianització i Topografia* (València, 2003), Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica, IX, Barcelona, p. 279-304.
- ROSELLÓ, M. (2005): "Màrtirs, monjos i bisbes. El bisbe Justinian i el monestir de Sant Vicent màrtir de l'Illa de Cullera". *VI Jornades d'Estudis de Cullera* (2003), Ajuntament de Cullera, p. 379-397.

ROSSELLÓ, M. y COTINO, F. (2005): "El panorama cerámico de los siglos V-VII dC en Cullera (Ribera Baixa, Valencia)". *Saguntum-PLAV.*, 37, València, p. 139-152.

VALENTIA, CIUDAD DE FRONTERA (550-624)

ALAPONT, L. (2005): "La necrópolis de l' àrea episcopal de València. noves aportacions antropològiques". VI *Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (València 2003), p. 245-250.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2005): "El grupo episcopal de Valentia en el siglo VII, un ejemplo del desarrollo del culto martirial". *El siglo VII en España y su contexto mediterráneo. Acta Antiqua Complutensia* 5, Alcalá de Henares, p. 123-153.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2009): "Valentia en el siglo VII, de Suintilla a Teodomiro". *El siglo VII frente al siglo VII: arquitectura* (Anejos de AEspA LI), Madrid, p. 185-203.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2011): "Valencia y su entorno territorial tras el 713: epílogo visigodo y ¿". 711, *Arqueología e historia entre dos mundos* (Zona Arqueológica 15), Alcalá de Henares, p. 85-102.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2013): "La ocupación tardoantigua del circo romano de Valentia". *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana* (Roma), p. 47-62.

RIBERA, A.; ROSSELLÓ, M. y RUIZ, E. (2010): "Cerámicas de los niveles de ocupación del circo romano de Valencia en la época tardoantigua (siglos VI y VII)". *LRCW3. Late Roman Coarse Ware, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archaeology and Archaeometry* (Parma-Pisa 2008) (BAR International Series 2185), p., 173-182.

ROSSELLÓ, M. y RIBERA, A. (2016): "Arquitectura, ciudad y territorio: Valentia y su entorno entre los siglos VI y VIII". En I. Käflein/J. Staebel/M. Untermann eds.: *Im Schnittpunkt der Kulturen. Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel im 6.-10./11. Jahrhundert* (Ars iberica et America 19), Frankfurt am Main, p. 415-456.

ROSSELLÓ, M. (1998): "La politique d'unification de Léovigild et son impact à Valence (Espagne): évidences littéraires et archéologiques » XIII *Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, Città del Vaticano-Split, p. 735-744.

VALLEJO, M. (1993): *Bizancio y la España tardo-antigua* (ss. V-VIII): un capítulo de historia mediterránea. Memorias del Seminario de Historia Antigua IV, Alcalá de Henares.

VIZCAINO, J. (2009): *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII)*. La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo XXIV, Murcia.

VALÈNCIA LA VELLA. UN YACIMIENTO TODAVÍA POR DESCUBRIR

HUGUET, E.; MACIAS, J. M.; RAMÓN, M. A.; RIBERA, A.; RODRÍGUEZ, F. y ROSSELLÓ, M. (en prensa): "Nuevos datos sobre el asentamiento visigodo de "València la Vella". En J.M. Macias, A. Ribera, M. Rosselló (eds): *Recintes fortificats en época visigoda: Historia, arquitectura i tècnica constructiva*, ICAC.

HUGUET, E.; RODRÍGUEZ, F.; MACIAS, J. M.; RAMÓN, M. A.; RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (en prensa): "Producciones locales e importaciones (s. VI - VII) en el recinto fortificado visigodo de València la Vella (Ribera-roja de Túria)". 6th *International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry. Land and Sea: Pottery Routes* (LRCW6), Agrigento (24-28 mayo 2017).

ROSSELLÓ, M. (1996): "El yacimiento de València la Vella (Ribera-roja de Túria, Valencia). Algunas consideraciones para su atribución cronológica y cultural". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 17, Castellón de la Plana, p. 435-454.

ROSSELLÓ, M. (2000): "El recinto fortificado de "València la Vella" en Ribera-roja de Túria". En A. Ribera, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno*, Grandes Temas Arqueológicos 2, València, p. 127-133.

LAS MONEDAS DEL YACIMIENTO VISIGODO DE VALÈNCIA LA VELLA (RIBA-ROJA DE TÚRIA)

CRUSAFONT, M. (1994): *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*. Barcelona-Madrid.

MAROT, T. (1997): "Aproximación a la circulación monetaria en la península ibérica y las islas baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas". *Revue Numismatique*, 152, p. 157-190.

MAROT, T. (2000-2001): "La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios". *Pyrenae*, 31-32, p. 133-160.

MAROT, T., LLORENS, M^a M. (1996): "La circulación monetaria en el siglo VI d. C. en la costa mediterránea: la Punta de l'Illa de Cullera (Valencia)". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 6, p. 151-180.

MARTÍN, J.; CARCEDO, M. y GARCÍA, J. R. (2016): *Numismática bizantina del Bajo Guadalhorce (Málaga)*, Málaga.

MORA SERRANO, B. (2016): "Old and new coins in Southern Hispania in the sixth century AD". *Produktion und Recyclen von Münzen in der Spätantike / Produire et recycler la monnaie au Bas-Empire*, Mainz, p. 139-154.

PLIEGO, R. (2009): *La moneda visigoda*. Universidad de Sevilla, Sevilla.

PLIEGO, R. (2015- 2016): "The Visigoth Copper Coin Circulation in the Iberian Peninsula during the Early Medieval Age: New Approach". *Journal of Archaeological Numismatics*, 5-6, p. 125-160.

VIZCAÍNO, J. (2009): *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII)*. La documentación arqueológica, Antigüedad y Cristianismo, XXIV, 2007, Murcia.

MONEDAS EN USO EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA EN EL ENTORNO PRÓXIMO DE VALENTIA. LA MONEDA EN EL ÁMBITO VISIGODO

ALAPONT, L. y TORMO, F.J. (2007): "El tesoro de monedas d' or visigodes de la Senda de l' Horteta". *Senda de l' Horteta Alcàsser (València)*. *El tesoro d' Alcàsser i el legat visigot*, Alcàsser, p. 37-45.

- HURTADO, T.; MAS, P.; RAMÓN, M.A. y ROSSELLÓ, M. (2008): "Un nivel de destrucción del siglo V d.C. en el Portus Sucronem (Cullera, Valencia). Contexto material". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 26, Castelló de la Plana, p. 95-141.
- JIMÉNEZ, J.L. y BURRIEL, J.M. (2014): "L' Horta Vella (Bétera, Valencia). Evolución arquitectónica y funcional de un establecimiento rural romano en la Antigüedad Tardía". En J.M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (eds.): *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*, Mérida, p. 1877-1880.
- MARTÍNEZ, R.; MOLINA, M.; NUÑEZ, G.; ROSSELLÓ, M.; HURTADO, T.; GARCÍA-PROSPER, E.; POLO, M. y GARCÍA, I. (2019): "El poblamiento visigodo de Alcàsser. Senda de l' Horteta. Un asentamiento rural en L' Horta Sud (València)". *Primer congrés d' Història local d' Alcàsser*, Alcàsser, p. 277-309.
- MORA, B. (2016): "Old and new coins in Southern Hispania in the sixth century AD". *Produktion und Recyclen von Münzen in der Spätantike / Produire et recycler la monnaie au Bas-Empire*, Mainz, p. 139-154.
- PLIEGO, R. (2015- 2016): "The Visigoth Copper Coin Circulation in the Iberian Peninsula during the Early Medieval Age: New Approach". *Journal of Archaeological Numismatics*, 5-6, pp. 125-160.
- VERDASCO, C.; LÓPEZ, J.E.; SANFELIU, D.; SAÑUDO, P. y VILA, A. (s.f.), "La intervención arqueológica en la villa romana del sector Río (Paterna)". En Ll. Alapont y J. Martí (eds.): *III Jornades d' Arqueologia de València i Castelló, València, Castelló i Onda, 10- 12 de desembre de 2010. Intervencions sobre el patrimoni arqueològic. Excavació, restauració, difusió, passada en valor*, Valencia, p. 51-64.

EL VIDRIO EN ÉPOCA VISIGODA

- CRUZ, M. y SÁNCHEZ DE PRADO, M.D. (2015): "Glass working Sites in Hispania: What we know". En I. Lazar (ed.): *Annales du 19 Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du Verre (Piran, 2012)*, Koper, p. 178-187.
- FEYEU, J.I. (1995): "La typologie de la verrerie mérovingienne du nord de la France". En D. Foy (ed.): *Le Verre de l' Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age, typologie, chronologie et diffusion. VIII Rencontre de l' AFAV (Guiry-en-Vexin, 1993)*, Guiry-en-Vexin, p. 109-138.
- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from dated Finds, Archaeologica Traiectina*, II, Grönningen-Djakarta.
- NOLLEN, J. (1988): "Vidros de San Cucufate". *Conimbriga*, XXVII, p. 5-59.
- ORTIZ, E. (2001): *Vidrios procedentes de la provincia de Zaragoza: El Bajo Imperio Romano*, (Catálogo: Fondos del Museo de Zaragoza), Zaragoza.
- RAMÓN, M.A. (2015): (Ed.): *El vidrio Antiguo en Valencia. Catálogo de Exposición*. Quaderns de Difusió Arqueològica, 12, Valencia.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M.D. y RAMÓN PERIS, A. (2014): "La producción de vidrio en Valentia. El taller de la calle Sabaters". *Lucentum*, XXXIII, Alicante, p. 215-242.

- SÁNCHEZ DE PRADO, M.D. (2018): *La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania Romana: Comercio y producción entre los siglos I-VII d.C.* Publicacions de la Universitat d' Alacant, Sant Vicent del Raspeig.
- STERNINI, M. (1989): *Una manifattura vetraria di V secolo a Roma*. Firenze.
- XUSTO, M. (2001): *O vidro provincial galaicorromano*, Vigo.

EVIDENCIAS FUNERARIAS RURALES EN EL TERRITORIUM DE VALENTIA ENTRE LOS SIGLOS VI Y VII DC

- ALAPONT, L. y TORMO, F.J. (2005): "La necrópolis i les troballes monetaries del jaciment visigòtic de la Senda de l' Horteta en Alcàsser (Valencia)". En J.M. Gurt i A.Ribera (eds.): *Actas de la VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, Valentia 8-10 de mayo 2003, Barcelona, p. 317-322.
- BARROSO, R. y MORÍN, J. (2003): "El monasterio servitano. Auge y caída de un cenobio visigodo". *Codex Aquilarensis* 19, p. 9-25.
- EIROA, J.A. (2008): "El Castillo de Ricote (Murcia): identificación y bases para su estudio". *Estudio sobre desarrollo regional*, Murcia, p. 18.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.*, Madrid : Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert".
- JIMÉNEZ, J.L.; RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2014): "Valentia y su territorium des de su época romana imperial hasta la antigüedad tardía: una síntesis". En D.Vaquero, J.A. Garriguet, y A. León (eds.): *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el altomedievo*. *Monografías de arqueología cordobesa*, 20, p.272-277.
- MARTÍNEZ, R.; MOLINA, M.; NUÑEZ, G.; ROSSELLÓ, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E.; POLO, M. y GARCÍA, I. (2018): "Senda de l' Horteta. Nuevas aportaciones al estudio de un asentamiento visigodo". En C. Matamoros, F.E. Tendero, L. Alapont i J. Alfonso (eds.): *Actes de les Jornades d' Arqueologia de la Comunitat Valenciana (2013-2015)*. València, 191-203.
- RIPOLL, G. (1996): "L'Arquitectura funeraria de Hispania entre los siglos V y VIII: aproximación tipológica, Spania". *Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere Palol i Salelles*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Sèrie Il·lustrada, 12, Barcelona, p. 215-224.
- ROSSELLÓ, M. y RIBERA, A. (2016): "Arquitectura, ciudad y territorio: Valentia y su entorno entre los siglos VI y VIII". En I. Käflein, J. Staebel, y M.Untermann (eds.): *Cruce de Culturas. Arquitectura y su decoración en la Península Ibérica del siglo VI al X/XI*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, p. 415-456.
- RUBIO, R. (2012): "Geografía funeraria, comunidades campesinas y articulación territorial post-romana al suroeste de Salamanca". En G. Company, J. Fonte, B. Gómez, L. Moragón y J. M. Señorán (eds.): *Actas de las V Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. Santiago de Compostela, p. 119-125.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2007): "Granjas y aldeas altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural

al norte de Toledo (ss.V-X dC)". *Archivo Español de Arqueología*, 80, Madrid, p. 239-284.

EL TOLMO DE MINATEDA: DE SENABLE A TEODOMIR

- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S. y SANZ, R. (1998): *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*, Toledo.
- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S.; SANZ, R. y CÁNOVAS, P. (2011): *Tolmo, una ciudad en el camino. Guía del parque arqueológico*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Hellín
- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S.; SANZ, R. y CÁNOVAS, P. (2012): "El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio". *Debates de Arqueología Medieval*, 2, 351-381. [http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulo-46/el-tolmo-de-minateda-\(hellin-albacete-espana\):-un-proyecto](http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulo-46/el-tolmo-de-minateda-(hellin-albacete-espana):-un-proyecto)
- AMOROS, V. (2018): El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto. Publicacions Universitat D'Alacant.
- AMOROS, V.; SARABIA, J.; DOMÉNECH, C. y GUTIÉRREZ, S. (2018): "The Buildings of the Visigothic Elite: Function and Material Culture in Spaces of Power", Visigothic Symposia. 2017-2018, 2: Iberian Spaces, Iberian Identities. <https://visigothicsymposia.org/gutierrez-lloret-et-al/>
- DOMÉNECH, C., (2014): "Moneda y espacios de poder en el reino visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)". *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, p.9-37
- GAMO, B., (2014): "Fortificaciones del reino de Toledo en el sureste de la Península Ibérica el ejemplo del Tolmo de Minateda". *Congreso Internacional de Fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élit y articulación del Territorio entre los siglos V-VIII d. C.* (Zamora, 2012), Fundación Rei Afonso Henriquez, p. 79-94
- GAMO, B.; GUTIÉRREZ, S., (2017): "El Tolmo de Minateda entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media: nuevos retos en nuevos tiempos". En Perlines, M.; Hevia, P. (eds.): *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación Cultura y Deportes, p. 47-74
- GUTIÉRREZ, S., (2011): "El Tolmo de Minateda en torno al 711". *711. Arqueología e Historia entre dos mundos, Zona arqueológica*, 15, vol. I, 355-374.
- GUTIÉRREZ, S.; ABAD, L. y GAMO, B. (2005): "Eio, Iyyuh y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): de sede episcopal a madina islámica". En *Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia, Institut d'Estudis Catalans. VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, p. 345-68.
- GUTIÉRREZ, S. y SARABIA, J. (2013): "The episcopal complex of Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization. 7th to 8th centuries AD". *Hortus Artium Medievalium*, 19, p. 267-300.
- SARABIA, J.; GUTIÉRREZ, S. y AMOROS, V., (2019): "The rural and suburban landscape of Eio-Iyyuh (Tolmo de Minateda, Hellín, Spain): new methodological approaches to detect and interpret its main generating elements. En

S. Gelichi y L. Olmo (eds.): *Mediterranean Landscapes in post Antiquity. New frontiers and new perspectives*, Archaeopress, Oxford, p. 145-63.

ILICI I LA EVOLUCIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS SIGLOS IV Y VII

- GUILABERT, A.; OLCINA, M. y TENDERO, E. (2015): "Lucentum (Tossal de Manises, Alicante). Estudio de caso de un *municipium* de la *Tarraconense* sur". En L. Brassous y A. Quevedo (eds.), *Urbanisme civique en temps de «crise»*. *Les espaces publics dans les villes d'Hispanie et de l'Occident roman entre les I^{le} et IV^e s. ap. J.-C.*, Collection de la Casa de Velázquez, n^o. 148, Casa de Velázquez, Madrid, p. 143-158.
- GUTIÉRREZ, S. (2012): "De Teodomiro a *Tudmīr*. Los primeros tiempos desde la arqueología (s. VII – IX)". *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX)*. XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella. Gobierno de Navarra, Pamplona, p. 229-284.
- LORENZO, R. (2016): *Ilici en la Antigüedad tardía. Ciudad y territorio del ocaseo imperial al Pacto de Tudmīr*. Tesis doctoral de la Universidad de Alicante, RUA, <http://hdl.handle.net/10045/60677>
- OLCINA, M.; GUILABERT, A. y TENDERO, E. (2014): "El municipi de *Lucentum*". En M. Olcina (ed.): *Ciudades romanas valencianas*, MARQ, Alicante, p. 200-216.
- REYNOLDS, P. (2016): "From Vandal Africa to Arab *Ifriqiya*. Tracing Ceramic and Economic Trends through the Fifth to the Eleventh Centuries", En S. T. Stevens y J. P. Conant (eds.): *North Africa under Byzantium and Early Islam*, *Dumbarton Oaks Byzantine Symposia and Colloquia*, Washington, D.C., p. 129-172.
- RONDA, A. M. (2009): "La cristianización del enclave de Baños de la Reina". *Calp. Arqueología y Museo, Catálogo exposición monográfica del MARQ. Calp. Arqueología y Museo*. Excm. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, p. 134-137.
- RONDA, A. M. (2018): *L'Àlcúdia de Alejandro Ramos Folqués. Contextos arqueológicos y humanos en el yacimiento de la Dama de Elche*. Anejos de *Lucentum* 24, Publicaciones de la Universitat d'Alacant, Alicante.
- ROSSER, P. (2014): "Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo Occidental (Alicante, España) en época tardo-antigua. Un espacio activo sin ciudad". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, n^o. 30, Murcia, p. 55-83.
- TENDERO, M. y RONDA, A. (2014): "Nuevos datos sobre la *Colonia Iulia Ilici Augusta* (s. II-IV d.C.)". En S. Ramallo y A. Quevedo (eds.): *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*. Universidad de Murcia, Murcia, p. 375-420.
- TENDERO, M. y RONDA, A. (2014): "La ciudad romana de *Ilici* (L'Àlcúdia de Elche, Alicante)". En M. Olcina (ed.): *Ciudades romanas valencianas*, MARQ, Alicante, p. 226-242.
- VIZCAÍNO, J. (2018): "*Ad pristinum decus*. La metamorfosis urbana de *Carthago Spartaria* durante el siglo V". En S. Panzram y L. Callegarin (eds.): *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el*

norte de África (siglos IV-IX). Colección de la Casa de Velázquez, nº. 167, Casa de Velázquez, Madrid, p. 75-104.

EL TERRITORIO DE ALLON

ESPINOSA, A. (1996): *Arqueología romana de la comarca de la Marina Baixa (Alicante)*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

ESPINOSA, A.; RUIZ, D. y MARCOS, A. (2014): "Allon". En M. Olcina: *Las ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre Ciudades Romanas Valencianas. Actualidad de la investigación historioarqueológica*, MARQ, Museo Arqueológico de Alicante, Diputación de Alicante, p. 179-198.

FRIAS, C. (2010): *El poblamiento rural de Dianium, Lucentum, Ilici y la ciudad romana de la Vila Joiosa (siglos II a. C. – VII d. C.)*. Bases para su estudio. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Anejo a la revista *Lucentum* 20., Alicante

LLORET, M. D. (2012): *La decoración tallada del yacimiento de Xauxelles, Villa-joyosa*. Trabajo de Fin de Máster. Universidad de Alicante.

GARCÍA, J. R.; PÉREZ, G. y LLORENS, S. (2004): "L'Almisserà: territorio castral y espacio rural en época islámica". *II Jornadas de Arqueología Medieval: De la medina a la vila, II Jornadas de Arqueología Medieval (Petrer-Novelda, 2003)*, Alicante, p. 83-106.

OLCINA, M. H. (1990): "Partida de Torres". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana (1984-1988), Intervencions rurals*, 91-93.

MARTÍNEZ, J. A. (2005): "Patrimonio Arqueológico d'Altea". En García y Espinosa (ed.): *Actas de las I Jornadas sobre la Actualidad del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de la Marina Baixa*, Universidad Miguel Hernández, Altea, p. 37-48.

TARRADELL, M. (1988): "Prehistòria i Antiguitat". En M. Tarradell y M. Sanchis Guarnier: *Història del País Valencià*, vol. I, Barcelona, p. 186.

GUTIÉRREZ, S. (1995): "Tradiciones culturales y proceso de cambio entre el mundo romano y la sociedad islámica". *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elx, 1995)*, Elche, p. 123-154.

TORRÓ, J. y FERRER, P. (1986): "Asentamientos altomedievales en el Pic Negro (Cocentaina, Alicante). Aportación al estudio del tránsito a la época islámica en el ámbito montañoso de las comarcas meridionales del País Valenciano". *I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca 1985)*, Zaragoza, p. 129-147.

CARTHAGO SPARTARIA, UNA PLAZA FUERTE BIZANTINA

BONIFAY, M. (2004) : *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*, BAR International Series 1301.

FONTAINE, J. (2000): "Un général byzantin en Espagne en 589: Observations sur la romanité de l'inscription byzantine de Carthagène (Vives 362)". *Romanité et cité chrétienne. Permanences et mutations. Intégration et exclusion du Ie au VIe siècle*, Paris, p.91-100.

GUTIÉRREZ, S. (1999): "La ciudad en la Antigüedad Tardía en el Sureste de la provincia Carthaginiensis: La reviviscencia urbana en el marco del con-

flicto grecogótico". *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía* (Alcalá 1996), Alcalá de Henares, pp.101-128.

MADRID, M.^aJ. y VIZCAÍNO, J. (2009): "La necrópolis de Carthago Spartaria. Dinámica de un espacio funerario entre el Bajo Imperio y la época bizantina". *Contextos funeraris a la Mediterrània nord-occidental (Segles V-VIII), Taula Rodona Sant Cugat del Vallès, del 1 al 3 de octubre de 2009, Gausac*, p.191-209.

RAMALLO, S.F.; RUIZ, E. y BERROCAL, M^aC. (1997) : "Un contexto cerámico del primer cuarto del siglo VII en Cartagena". *ArqueoMediterrania 2*, p.203-228.

REYNOLDS, P. (2011): "A 7th century pottery deposit from Byzantine Carthago Spartaria (Cartagena, Spain)". En M.A. Cau, P. Reynolds y M. Bonifay (eds.): *LRFW 1. Late Roman Fine Wares. Solving Problems of Typology and Chronology. A review of the evidence, debate and new contexts*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery, 1. Oxford: Archaeopress. p.99-128.

RIBERA, A. (2008): "La ciudad de Valencia durante el período visigodo". *Zona arqueológica*, 9, p.303-320.

VALLEJO, M. (2012): *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Madrid.

VIZCAÍNO, J. (2008): Early Byzantine Lamellar Armour from Carthago Spartaria (Cartagena, Spain). *Gladius. Estudios sobre armas antiguas, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, XXVIII, p.195-210.

VIZCAÍNO, J. (2009): *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII)*. *La documentación arqueológica*. Murcia: Anejos de Antigüedad y Cristianismo, XXIV.

VIZCAÍNO, J.; NOGUERA, J.M. y MADRID, M^aJ. (En prensa): "Rediviva moenia. Nuevos datos sobre las murallas de Carthago Spartaria en época bizantina". En J.M^a Macías; A. Ribera y M. Rosselló (eds.), *Recintes fortificats en época visigoda: Història, Arquitectura i Territori*. Sèria Trama ICAC. Tarragona.

LAS ISLAS BALEARES DE LOS SIGLOS V AL VIII DC. ALGUNOS DATOS NUEVOS APORTADOS POR LA ARQUEOLOGÍA DEL SIGLO XXI

ALAPONT, L. (2017): "Enterramientos alrededor de la basílica de Sanisera (Menorca). Estudio antropológico y de los rituales funerarios". En M. Anglada, M. Riera y A. Martínez (coords.): *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears (Maó, 2016)*. Consell Insular de Menorca y Secció d'Arqueologia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de les Illes Balears, Maó, p. 241-250.

ALCAIDE, S. y CAU, M. A. (2016): "Les esglésies de domini bizantí de la costa oriental d'Espanya i les Balears". En J. Guitart, M. Pagès, I. Rodà y J. Sans, J. (ed.): *L'arquitectura cristiana preromànica a Catalunya*. Edició facsimil i textos d'actualització. Institut d'Estudis Catalans, Arxiu Nacional de Catalunya, Museu Nacional d'Art de Catalunya y Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Barcelona, p. 527-542.

AMENGUAL, J. (1991-1992): *Els orígens del cristianisme a les Balears i el seu desenvolupament fins a l'època musulmana*. Volums I i II, Editorial Moll (Els treballs i els dies, 36-37), Palma.

- CAU, M. A.; VAN STRYDONK, M.; BOUDIN, M.; MAS FLORIT, C.; MESTRES, J. S.; CARDONA, F. et al. (2016): "Christians in a Muslim world? Radiocarbon dating of the cemetery overlaying the forum of *Pollentia* (Mallorca, Balearic Islands)". *Archaeological and Anthropological Sciences*, 9 (7), p. 1529-1538.
- NICOLÁS J. C. y MOLL, B. (2013): "Sellos Bizantinos de Menorca. Un arconte mallorquin para las Baleares en el siglo VIII". *Tharros Felix*, 5, p. 537-528.
- RIERA, M. (coord.) (2014): *El monestir de Cabrera. Segles V-VIII dC*, Ajuntament de Palma, Palma.
- RIERA, M. (2017): *El monacat insular de la Mediterrània Occidental. El monestir de Cabrera (Balears, segles V-VIII)*. Ateneu Sant Pacià, Facultat Antoni Gaudí d'Història, Arqueologia i Arts Cristianes, Facultat de Teologia de Catalunya y Institut Català d'Arqueologia Clàssica (Studia Archaeologiae Chritianae, 1), Barcelona.
- RIERA, M.; CAU, M. A. Y SALAS, M. (coords.) (2012): *Cent anys de Son Peretó: descobrint el passat cristià*. Consell de Mallorca, Palma.
- ROSSELLÓ, J. M. (2017): "Reinterpretación del edificio 11 de *Sanisera* (Sanitja, Menorca). ¿Es una basílica?". En M. Anglada, M. Riera y A. Martínez (coords.): *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears (Maó, 2016)*. Consell Insular de Menorca y Secció d'Arqueologia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de les Illes Balears, Maó, p. 237-240.
- VAN STRYDONK, M.; BOUDIN, M. y RAMIS, D. (2017): "De la prehistòria a la història: Canvi i continuïtat en els hàbits alimentaris dels habitants de les Illes Balears a partir dels estudis de ^{14}C i isòtops estables $\delta^{13}\text{C}$ i $\delta^{15}\text{N}$ ". En M. Anglada, M. Riera y A. Martínez (coords.): *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears (Maó, 2016)*. Consell Insular de Menorca y Secció d'Arqueologia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de les Illes Balears, Maó, p. 369-378.
- EL EDIFICIO VISIGODO DE ELS CASALS DEL MAS DE SABATER, MORELLA, ELS PORTS (CASTELLÓ)**
- ALBA, M. (2009): "Los edificios emirales de Morería (Mérida), una muestra de arquitectura del poder". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, p. 379-418.
- ARASA, F. (1991): "Un *osculatori* i dues plaques de cinturó de la comarca dels Ports (Castelló)". *Saguntum-PLAV*, 24, Valencia, p. 203-210.
- BELTRAN, J. y MACIAS, J.M. (2016): "Técnicas constructives en la Tarracensis durante la Antigüedad Tardía. Planteamientos y estrategias de investigación para una propuesta de síntesis". *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, Epoca II, 12, p. 16-38. Museu d'Història de Barcelona. Barcelona
- BONNET, CH. y BELTRAN, J. (2000): "El primer grupo episcopal de Barcelona". *Sedes Regiae (400-800 d.C.) Memorias De La Real Academia De Buenas Letras De Barcelona*, p. 467-490.
- BONNET, CH. y BELTRÁN, J. (2005): "Arqueología y arquitectura de los siglos VI-VII en Barcelona: La reforma y monumentalización del grupo episcopal". *V Congreso Internacinal Hispania en la antigüedad Tardía. El siglo VII en España y su contexto mediterráneo*. Alcalá de Henares, p. 135-160.
- BURCH, J.; GARCIA, G.; NOLLA, J.M.^º; MIQUEL, I.; PALAHI, J.; SAGRERA, J.; SUREDA, M. y VIVO, D. (2006): *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis Vol. 2. El Castellum. Sant Julià de Ramis (ESP)*. Ajuntament de Sant Julià de Ramis.
- DE ANTONIO, J.M. y PEREZ, R. (en prensa): "El edificio Visigodo de Els Casals del Mas de Sabater, Morella (Els Ports, Castellón)". *Actas II Jornades Internacionals d'Arqueologia de Riba-roja de Túria*.
- DUARTE, F.X.; HERNÁNDEZ, F.J.; NÚÑEZ, G. y PÉREZ, R. (2009): "Tres conjuntos funerarios rurales en Morella (*Els Ports, Castelló*), siglos VI-XI: aspectos arqueológicos." En M. Polo Cerdá y E. García-Prósper (ed.): *Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Morella (Castellón), 2007*, Grupo Paleolab, Valencia, p. 117-136.
- GUARDIOLA, M. (2005): "La Formació Morella: un patró geològic per a l'assentament prehistòric a la comarca dels Ports". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 24. Diputació de Castelló, Castellón de la Plana, p. 91-110.
- MATEOS, P. y ALBA, M. (2000): "De Emerita Augusta a Marida". *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta edad Media*. Anejos AEspA XXIII, CSIC y Consorcio de la Ciudad Monumental, p. 143-168.
- ECONOMÍA PRODUCTIVA, SOCIEDAD Y COMERCIO**
- GARCÍA-VARGAS, E. (2011): "Oriental Trade in the Iberian Peninsula during Late Antiquity (5th -7th centuries AD)". *New pespective in Late Antiquity*, Newcastle, p. 76-117.
- GUTIÉRREZ, S. (2000): "Algunas consideraciones acerca de la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir". *Anejos del Archivo Español de Arqueología XXIII*, Madrid, p. 95-116.
- PASCUAL, J.; RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2003): "Cerámicas de la ciudad de *Valentia* entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X)". *Cerámicas tardo-romanas y altomedievales en la Península Ibérica. Anejos de AEspA XXVIII*, Madrid, p. 67 – 117.
- REYNOLDS, P. (2015): "Material culture and the economy in the age of Saint Isidore of Seville (6th and 7th centuries)". En J.P. Caillet, I. Velázquez y G. Ripoll (eds.): *Isidore de Séville et son temps*, Antiquité Tardive 23, Brepols, Paris, p. 163-210.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2012): "Las ánforas tardoantiguas de Valencia". *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 42, p. 385-396.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2016): "Imports of cerraamic from de Eastern Mediterranean on the territory of Valencia in Late Antiquity period (5th centuries-7th AD)". *Histoires matérielles : terre cuite, bois, métal et autres objets. Des pots et des potes : Mélanges offerts à Lucien Rivet*, Autun, p. 551-560.
- ROSSELLÓ, MIQUEL (2000): "Economía y comercio en época visigoda". En A. Ribera (coord.): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*. (Grandes Temas Arqueológicos 2), Valencia, p. 207-217.

ROSSELLÓ, M. y RIBERA, A. (2004): "Las cerámicas del siglo VII en Valentia (Hispania) y su entorno". *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 39.

VIZCAINO, J. y PÉREZ, I. (2008): "Ungüentarios Bizantinos con sello epigráfico en Cartago Spartaria". *Archivo Español de Arqueología* 81, Madrid, p. 151-176.

LA MONEDA DEL REINO VISIGODO (C. 420-714)

ALMAGRO, M.; CABALLERO, L. y ZOZAYA, J. (2002): *Qusayr 'Amra. Residencia y Baños Omeyas en el Desierto de Jordania*, Granada.

BARROSO, R. y MORIN, J. (1994): "Dos relieves de época visigoda como representación figurada: la placa de La Tamujas y la de Narbona". *Anales toledanos*, 31, p. 41-64.

BRECKENRIDGE, J.D. (1959): *The Numismatic Iconography of Justinian II (685-695, 705-711 AD)*, New York.

GARCIA, L.A. (2013): *España 702-719. La conquista musulmana*, Sevilla.

GRIERSON, Ph. (1953): "Visigothic Metrology". *The Numismatic Chronicle*, ser. 6, XIII, p. 74-87.

MARTINEZ, C. (2015): "Los bárbaros desde la perspectiva intelectual romana". En J. A. Quirós y S. Castellano (coord.): *Identidad y etnicidad en Hispania: propuestas teóricas y cultura material en los siglos V-VIII*, Vitoria-Gasteiz, p. 41-52.

MILES, G.C. (1952): *The Coinage of the Visigoths of Spain, Leovigild to Achila II*, New York.

PLIEGO, R. (2009): *La Moneda Visigoda* (2 tomos), Sevilla.

PLIEGO, R. (2013): "El origen de la representación de Cristo en la moneda del rey visigodo Ervigio (680-687)". *Numismatica e Antichità Classiche. Quaderni Ticinesi*, XLII, p. 251-264.

TOMASINI, W.J. (1964): *The Barbaric Tremissis in Spain and Southern France: Anastasius to Leovigild*, New York.

LAS CECAS VISIGODAS DEL TERRITORIO DE VALÈNCIA

ALAPONT, L. y TORMO, F. (2005): "El tesoro de monedas de oro visigodas de la Senda de l'Horteta (Alcasser, Valencia)". En P.P. Ripollès y A. Ribera eds.: *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (Grandes Temas Arqueológicos 4), Valencia, p. 169-176.

CABEZA, M.C. (1989): "El entorno del triente de Suintila de la Biblioteca Universitaria de Valencia". *Saitabi* XXXIX, Xàtiva, p. 73-80.

CRUSAFONT, M. (2002): "Las acuñaciones visigodas". *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, p. 303-318.

GARCIA, L. (1982): "Cecas visigodas y sistema económico". II *Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*. Barcelona, p. 333-345.

MAROT, T. (1999): "Invasions i accions militars a la península Ibèrica durant l'antiguitat tardana (segles V-VII): el testimoni de la moneda". *Moneda i exèrcits. Gabinet Numismàtic de Catalunya*, Barcelona, p. 145-167.

MATEU, F. (1941): "Sobre el numerario visigodo de la Tarraconense. Las cecas de Sagunto y Valencia en el primer tercio del siglo VII". *Ampurias* III, p. 85-95.

MOLINERO, A. (1949): "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Materiales de tipo bizantino". IV *Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Cartagena, p. 502-504.

PLIEGO, R. (2008): "La acuñación monetaria en el Reino Visigodo de Toledo: El funcionamiento de las cecas". *Els tallers monetaris: organització i producció* (XII *Curs d'Història monetària d'Hispania*), Barcelona, p. 117-141.

PLIEGO, R. (2009): *La moneda visigoda. Historia monetaria del Reino visigodo de Toledo (c. 569-711)*. Sevilla.

RIBERA, A. (2005): "El contexto histórico y arqueológico de las monedas visigodas del País Valenciano". *Gaceta Numismática* 157, p. 45-61.

EL DUX TEBDEMIR Y SU TIEMPO

AZUAR, R. (2000): "Enrique Llobregat. Del Pacto de Teodomiro a los orígenes del País Valenciano". *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Alicante, p. 53-66.

BARROSO, R.; MORIN J. y SANCHEZ, I. (2018): *Theudemirus Dux. El ultimo goda. El ducado de Auriola y el final del reino visigodo de Toledo*. Audema.

BAZZANA, A. (1986): "Asentamientos medievales en las sierras del Bajo Maestrazgo: monte Marinet y Monte Mollet (Castellón de la Plana, España)". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española, Andalús*. Zaragoza, p. 147-161.

CHALMETA, P. (2003): *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. Universidad de Jaén. Torredonjimeno.

GARCIA, L. (1992): "Los últimos tiempos del reino visigodo". *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXXIX, Madrid, p. 425-459.

GUICHARD, P. (1973): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada.

GUTIERREZ, S. (1996): *La cora de Tudmir. De la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Casa de Velázquez, Madrid.

LLOBREGAT, E.A. (1973): *Teodomiro de Oriola. Su vida y su obra*, Alicante.

LLOBREGAT, E.A. (1977): *La primitiva cristiandat valenciana. Segles IV al VIII*. L'Estel. Valencia.

RIBERA, A. y ROSSELLO, M. (2011): "Valencia y su entorno territorial tras el 713: epilogo visigodo y ¿?". En *711. Arqueología e historia entre dos mundos* (Zona Arqueológica 15), Alcalá de Henares, p. 85-102.

PLA DE NADAL (RIBA-ROJA DE TÚRIA), EL PALACIO DE TEBDEMIR

JIMENEZ, J.L.; RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2014): "Valentia y su territorio desde época romana imperial a la antigüedad tardía: una síntesis". En D. Vaquerizo, J.A. Garriguet y A. León (eds.): *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo* (Monografías de Arqueología Cordobesa 20), Córdoba, p. 265-282.

JUAN, E. y LERMA, J.V. (2000): "La villa aúlica del "Plá de Nadal" (Riba-roja de Túria)". *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno* (Grandes Temas Arqueológicos 2), Valencia, p. 135-142.

- JUAN, E. y PASTOR, I. (1985): "El yacimiento de época visigótica de Pla de Nadal". *Gallo-romaines, wisigoths et francs en Aquitaine, Septimaine et Espagne* (Actes des VII Journées Internationales d'Archéologie Mérovingienne) Toulouse, p. 83-96.
- JUAN, E. y PASTOR, I. (1989): "Los visigodos en Valencia. Pla de Nadal: ¿una villa áulica?". *Boletín de Arqueología Medieval*, 3: p. 137-179.
- JUAN, E.; ESCRIVÀ, I.; MORÍN, J.; RIBERA, A.; ROSSELLÒ, M. y SÁNCHEZ, I. (2018): "Pla de Nadal: la residencia de Teodomiro. Entre visigodos y omeyas". En I. Sánchez y P. Mateos (eds.): *Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía* (Mytra 1), Mérida, p. 261-282.
- PERICH, A. (2013): "El palacio de Qasr Ibn Wardan (Siria) y la evolución de la tipología palacial bizantina (siglos VI-XV)". *Revista d'Arqueologia de Ponent* 23, p. 45-74.
- RIBERA, A. (2017): "El palau de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria). L'últim batec del poder visigòt". En F. Arasa i C. Mata (eds.): *Homenaje a la profesora Carmen Aranegui Gascó, Saguntum-PLAV, Extra-19*, Valencia, p. 279-287.
- RIBERA, A. y ROSSELLÒ, M. (2007): "Escultura decorativa de época tardoantigua en Valencia y su entorno". *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica* (Anejos de Archivo Español de Arqueología XLI), Madrid, p. 345-366.
- RIBERA, A. et alii. (2015): *Pla de Nadal (Riba-roja del Túria). El Palacio de Teudínir*. Ajuntament de Riba-roja de Túria, València.
- ROSSELLÒ, M. (2005): "El territorium de Valentia a l'antiguitat tardana". VI *Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, (València 2003) Barcelona, p. 279-304.
- DIVERSAS ESFERAS, DIVERSAS DINÀMICAS. LA TRANSFORMACIÓN DE VALENCIA Y SU REGIÓN DURANTE EL SIGLO VIII**
- AZUAR, R. (2015): *Castillos, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*. Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil Albert», Alicante.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitats médiévaux et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Madrid, Casa de Velazquez (2 vols.).
- DOMÉNECH, C. (2003) *Dinares, dirhams y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*. Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil Albert», Alicante.
- GUICHARD, P. (1990-1991): *Les musulmans de Valence et la Reconquête (XIe-XIIIe siècles)*. Institut Français de Damas, Damas (2 vols.).
- GUTIÉRREZ, S. (1996): *La cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Casa de Velazquez/Instituto de Cultura «Juan Gil Albert», Madrid/Alicante.
- LÓPEZ, J. A. y XIMÉNEZ, T. (2014): "Excavaciones arqueológicas en Cabezo Pardo (San Isidro/Granja de Rocamora, Alicante). Últimas actuaciones". En M. Olcina y J. A. Soler (ed.): *Arqueología en Alicante en la primera década del siglo XXI. II Jornadas de Arqueología y Patrimonio alicantino* (MARQ. Arqueología y Museo, Extra-01). MARQ, Alicante, p. 209-214.
- LORRIO, A. J.; ALMAGRO, M. y SÁNCHEZ DE PRADO, M.^a D. (2009): *El Molón (Camporrobles, Valencia): "oppidum" prerromano y "hisn" islámico: guía turística y arqueológica*. Ayuntamiento de Camporrobles, Camporrobles.
- MARTÍNEZ, M.^a A.; GUTIÉRREZ, S. y AMORÓS, V. (2016): "Un mensaje en la botella: escritura árabe en contexto. Un ejemplo de El Tolmo de Minateda". *Debates de Arqueología Medieval*, 6, p. 11-39.
- ROSSER, P. (2014): "Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo occidental (Alicante, España) en época tardo-antigua. un espacio activo sin ciudad". *Anales de Prehistoria y Arqueología de Murcia*, 30, p. 55-83.
- TENDERO, E.; GUILABERT, A. y ORFILA, M. (2007): *La maqbara del Tossal de Manises (Alicante), t. I. Estudio Arqueológico*. Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil Albert», Alicante.



9 788477 958390



Organiza:



Colaboran:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



AJUNTAMENT de
RIBARROJA DE TÚRIA



Ajuntament de Llíria